



Universidad de Granada

Tesis Doctoral

Acción Cultural en el Barrio del Realejo como estrategia  
de Desarrollo Local

Yolanda Cano Cabrera

Departamento de Antropología Social

2015

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales  
Autora: Yolanda Cano Cabrera  
ISBN: 978-84-9125-668-7  
URI: <http://hdl.handle.net/10481/43299>

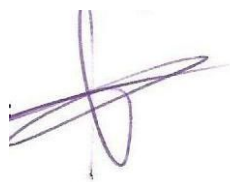


La doctoranda Yolanda Cano Cabrera y el director de la tesis Ángel Acuña Delgado, garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección del director de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Granada, 20 de noviembre de 2015

Director de la Tesis

Doctoranda

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The name 'Ángel Acuña Delgado' is clearly legible, though slightly slanted.A handwritten signature in purple ink, consisting of a stylized, abstract scribble that is difficult to read but appears to be the name of the doctoranda.

Fdo.: Ángel Acuña Delgado

Fdo.: Yolanda Cano Cabrera

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecerme a mí misma la ilusión, motivación, resistencia y fortaleza para culminar la presenta tesis, a pesar de los obstáculos personales y económicos encontrados durante el proceso en una época en la que no sólo ha sido imposible encontrar los recursos necesarios para dedicarme a la investigación, sino también la dificultad de encontrar empleos o medios de vida para sustituir durante esta etapa.

A mi madre y mi hermano por apoyarme, a pesar de no terminar de comprender mi deseo y obstinación por realizar mis estudios de Doctorado con un viento que no me era favorable en algunos aspectos.

A mis grandes amigas y amistades, ellas y ellos saben quiénes son porque intento mostrarles cada día su valor en mi vida. Han estado a mi lado durante estos años y han hecho mi camino más agradable, a través de momentos compartidos, a veces con risas y otras con llantos que nos humanizan.

A Ángel Acuña, mi director de tesis. Es de esas personas a las que encuentras por casualidad y agradeces al destino, si éste existe. De todas las personas que he encontrado en el ámbito universitario me parece la más humana, alegre, sencilla y con un gran conocimiento a la hora de abordar un estudio etnográfico. Me ha enriquecido mucho como persona y como profesional de la antropología.

A la que fue una de mis profesoras en Antropología, Rosana De Matos. Ahora compañera y amiga. Y que a través de su confianza en mí, en otros “saraos” relacionados con la Intervención Social y el Arte me ha permitido desarrollar una mayor autoconfianza en mi capacidad como profesional y como persona.

A Arturo Escobar que en todo momento se ha mostrado abierto y comprensivo respondiendo mis dudas sobre desarrollo, a través de correos electrónicos.

También, a muchos de los profesores y profesoras de Antropología Social y Cultural que gracias a su vocación han conseguido transmitirme su pasión y conocimiento por el estudio de la cultura. Y también a compañeras como Isa Botía que a través de su generosidad compartiendo sus reflexiones y los momentos en la montaña me han enriquecido en todos los sentidos.

Y por supuesto, a las personas para mí significativas de Granada y a las personas que habitan el Barrio del Realejo, haciendo de él un lugar muy especial por su diversidad cultural. Entre ellas, muy especialmente; Minako, Enkar, Marcio, Christian, Karin, Las Niñas, los artistas que pasaron por el Balcón del Realejo y a mis queridos vecinos y vecinas de Santa Catalina; Julio, Víctor, Nano, Ana, Toño, Keren, Francesca, Julia, Jaki, Sara y por supuesto Lara.

Y como no, a mi perro Pantxo. Mi compañero de viaje y quien me ha acompañado en las horas de soledad.

A todos vosotros y vosotras. Gracias y mil veces gracias.

## ÍNDICE

**Agradecimientos.....i**

### **CAPÍTULO 1.**

**INTRODUCCIÓN: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....1**

1.1. Justificación

1.2. Notas conceptuales:

1.2.1. Cultura.

1.2.2. Acción Cultural

1.2.3. Desarrollo

1.2.4. Desarrollo Local.

### **CAPÍTULO 2.**

**METODOLOGÍA Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....53**

2.1. Objetivos.

2.2. Proceso y producto etnográfico.

2.2. Trabajo de Campo.

2.2. Elaboración de informe final.

2.3. Cronograma.

### **CAPÍTULO 3.**

**CONTEXTO ETNOGRÁFICO.....75**

- 3.1. Entorno físico: El Barrio del Realejo.
- 3.2. “Los Greñudos”: Referencias históricas y Demográficas.
- 3.3. Casa Santa Catalina.
- 3.4. Bar el Balcón del Realejo.
- 3.5. La Crisis Económica en Granada

#### **CAPÍTULO 4.**

### **ESTRATEGIAS DE ACCIÓN CULTURAL COMUNITARIAS EN EL BARRIO DEL REALEJO COMO FORMA DE SUBSISTENCIA ANTE LA ESCASEZ DE EMPLEO Y COMO FORMA DE BIENESTAR SOCIAL.....139**

- 4.1. Concepto de desarrollo de los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo.
- 4.2. Efectos de la crisis económica sobre el bienestar de los hogares de los vecinos y vecinas del barrio.
- 4.3. Participación de los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo en el Mercado Laboral.
- 4.4. La importancia de la economía incrustada para combatir los efectos de la crisis económica.
- 4.5. Estrategias comunitarias para salir de la crisis.
- 4.6. La expresión artística como estrategia de acción cultural en el desarrollo local.
- 4.7. Estrategias de acción cultural y perspectiva de género.
  - 4.7.1 Ser mujer y estudiar a la mujer.
  - 4.7.2 Te amo y no sé porqué te amo.
  - 4.7.3 ¿Empoderadas y desarrolladas?



**Conclusiones.....297**

**Bibliografía..... 301**

## **CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL**

### **1.1. Justificación.**

Esta tesis presenta un estudio etnográfico sobre la contribución de la acción cultural como estrategia de desarrollo local en el Barrio del Realejo, en la ciudad de Granada y su influencia en la calidad de vida y bienestar social de las personas que en él habitan.

Mi interés en la temática y en el Barrio del Realejo surge, tras especializarme en estudios de desarrollo y observar un espacio territorial que además de aglutinar un gran patrimonio cultural, combina la tradición y la diversidad cultural entre sus habitantes.

Además, entre los vecinos y vecinas del barrio, residen numerosos artistas cuyos proyectos individuales o colectivos repercuten en el ámbito local en este nuevo contexto global, así como diferentes propuestas procedentes del tejido asociativo y comunitario que surgen como estrategias de subsistencia ante la precaria situación de las personas que residen en el barrio y frente a la escasez de empleo y recursos económicos, a consecuencia de la crisis económica que padece España desde el año 2008.

La hipótesis de partida sostiene que los territorios poseen un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales no explotados, que constituyen su potencial de desarrollo y que, a través de estrategias de acción cultural es posible mejorar la calidad de vida de la población.

Esta investigación es necesaria para conocer la influencia de las estrategias culturales en el desarrollo local del Barrio del Realejo y así mejorar la planificación de políticas culturales que contribuyan a la cohesión social, a la

integración de las minorías y grupos vulnerables, mejorando su calidad de vida, reforzando la identidad y generando empleo, a través de la eficiente gestión de los recursos culturales del barrio y así mismo, de forma complementaria, es conveniente si se quiere implementar la *Agenda 21 de la Cultura* como proyecto piloto.

Además, durante la realización del Máster en Estudios en Intervención Social, Grupos Vulnerables y Desarrollo, siendo desarrollo mi especialidad, suscitó en mi la curiosidad sobre nuestro propio concepto de “desarrollo”, al observar la precaria situación que estaban pasando muchas personas del barrio durante la crisis y posteriormente, y que me impulsó a buscar respuestas para el siguiente interrogante, ¿está el Barrio del Realejo “desarrollado”?, situado en la provincia de Granada, con más de un 35 % de tasa de población en riesgo de pobreza y exclusión social (Eurostat, 2012) y con una tasa de paro que también supera esta cifra (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

El trabajo que a continuación presento está estructurado en cinco capítulos:

En el primer capítulo se exponen algunas de las aportaciones realizadas desde la Antropología del Desarrollo y la Antropología Urbana respecto al estudio en contextos urbanos y a la relación entre *cultura* y *desarrollo*. Además se definen los conceptos centrales de la investigación: Cultural, Desarrollo, Acción Cultural y Desarrollo Local.

En el segundo capítulo se describe la metodología empleada durante todo el trabajo de investigación.

En el tercer capítulo se describe el contexto etnográfico en el que se ha abordado la mayor parte del trabajo de campo: El Barrio del Realejo,

considerando importante desarrollar parte de su historia y también, el contexto actual. Y por otro lado, la Casa de Santa Catalina y el Bar el Balcón del Realejo. Además, se describe el contexto de crisis económica que se vive en España desde el año 2008, ya que ésta ha repercutido en los cambios producidos en la provincia de Granada y afectan al Barrio del Realejo. La decisión de escoger estos dos enclaves para realizar trabajo de campo, ha sido fruto de las características de estos dos espacios en relación con la temática escogida en la presente tesis y también, de la facilidad en las condiciones para poder acceder al contexto y realizar observación participante durante un largo periodo.

El cuarto capítulo recoge las estrategias de acción cultural comunitarias observadas en el Barrio del Realejo durante la fase de trabajo de campo como forma de subsistencia ante la escasez de empleo y como forma de bienestar social en la ciudad de Granada.

Además, se define el concepto de desarrollo de los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo a los que se ha entrevistado.

También, se describen elementos que formar parte del patrimonio cultural del Barrio del Realejo y sus recursos materiales y humanos, así como los efectos de la crisis económica sobre el bienestar de los hogares de los vecinos y vecinas del barrio y los cambios sufridos por los mismos respecto a sus ingresos, además desde una perspectiva de género, se describen algunas de las limitaciones que encuentran algunas mujeres para tener una vida con mayor autonomía, y cómo éstas se reflejan en distintas acciones culturales específicas de las mismas.

## 2.1. Notas conceptuales

Este trabajo de investigación se encuentra entre la Antropología del Desarrollo y la Antropología Urbana, entendiendo la primera, como disciplina

“que contempla el desarrollo en tanto que fenómeno sociocultural, generalmente desde una perspectiva exterior al discurso del desarrollo y mucho más crítica con sus enunciados y sus prácticas” (Grillo y Rew, 1985, p.29) y la segunda, como un campo de trabajo de la antropología que contribuye a reflexionar y analizar los procesos de reestructuración del capitalismo, así como la transformación de las ciudades, a través del proceso de urbanización y punto de encuentro de personas migrantes de sociedades estudiadas tradicionalmente por antropólogos y antropólogas como comunidades indígenas y/o rurales que conviven en las ciudades conformando un universo multicultural.

A través, de las aportaciones de la antropología urbana me he aproximado a la forma de vida de los vecinos y vecinas del barrio en un contexto multicultural, recogiendo mediante la técnica etnográfica cuál es su concepción de desarrollo y cuáles son las estrategias de acción cultural individuales o colectivas emergentes, que como forma de subsistencia surgen en este contexto urbano, siendo también de utilidad las aportaciones realizadas desde la Antropología del Desarrollo.

La Antropología Urbana como una rama de investigación de la Antropología, no se produjo hasta los años setenta. La presencia de antropólogos y antropólogas en núcleos urbanos desde principios de los años sesenta ha sido continuada, aunque todavía no fuese reconocida esta rama de la antropología como un campo específico de la ciencia. Durante esta etapa, fue cuando aspectos como pobreza, etnicidad, inmigración, refugiados políticos, grupos marginados comenzaron a ser relevantes y objeto de estudio de la antropología, atrayendo a las Ciencias Sociales a las ciudades, buscando una explicación de todos estos fenómenos.

Sin embargo, tras la aparición del libro titulado *Antropología Urbana* (Eddy, 1968) surgió un amplio debate sobre la idoneidad de esta rama de la Antropología, aunque no fue hasta 1977, año en que se publicó la revista *Urban Anthropology*, cuando se consolida la Antropología Urbana como campo específico de la Antropología, siendo el libro de Hannerz (1993), *Exploración de la ciudad* quien nos sitúa en la aparición de la ciudad como un campo específico y concreto de la Antropología.

En este ensayo de Hannerz (1993) elaborado a partir del trabajo de Goffman, trata de explicar la forma en que cada grupo social se apropia de un escenario, mostrando las distintas posibilidades de maniobra observables y que van dando forma a la ciudad. El ensayo muestra algunas de las maneras en que se realizan estas puestas en escena de los grupos sociales, ya sea de manera consciente o inconsciente, y la riqueza de oportunidades que existen para entenderlas. La intención evidente del autor es relacionar la Antropología con los estudios urbanos. La identidad de la Antropología Urbana pretendida por Hannerz (1993) durante el capítulo se basa en esa relación entre ambos campos de estudio. Este autor resalta que la Antropología Urbana no debe dedicarse tan solo al estudio de aldeas o comunidades urbanas, sino al de espacios especializados y extensivos en el contexto de una ciudad plurifuncional, haciendo hincapié en cinco grandes ámbitos y la interrelación entre ellos: parentesco y hogar; producción y consumo; ocio; relaciones de vecindad; y los espacios públicos (Hannerz, 1993).

A través de la antropología en la ciudad, se han realizado numerosos estudios sobre la problemática urbana en las barriadas de Latinoamérica y de

EEUU, y también sobre el proceso de urbanización en África, utilizando la metodología antropológica convencional en contextos urbanos (Signorelli, 1999).

En la presente tesis han sido de utilidad los estudios de la vida urbana de García Canclini que ha realizado interesantes aportaciones al estudio de la producción y el consumo cultural, como *Consumidores y ciudadanos* (1995), y los proyectos de investigación dirigidos por Javier Escalera (2002) sobre asociacionismo en Andalucía.

También, han sido de interés los trabajos realizados por Dolors Comas (1998) y Joan J. Pujadas (1991) sobre asociacionismo y solidaridad social en el contexto urbano, así como un interesante trabajo sobre la ciudad de Lugo, realizado por Carmen Lamela (1998).

El trabajo de investigación, de María Cátedra, *Un santo para una ciudad* (1997) ha servido para explorar y comprender cómo se construye simbólicamente la ciudad de Ávila, y los estudios de Manuel Delgado (2000) sobre la construcción de lo urbano han sido de utilidad para comprender mejor al humano urbanita en relación con el espacio público en el que se desenvuelve cotidianamente.

Manuel Castells (2005) ha contribuido, a través de sus investigaciones, en la comprensión de las transformaciones de las ciudades en el proceso tecnológico y de globalización.

Las aportaciones de Graça I. Cordeiro (1999) sobre el Barrio de Bica en Lisboa y de Rius (2008) sobre el Barrio del Raval en Barcelona, han ayudado a comprender el fenómeno de los barrios pintorescos y/o artísticos.

Además, ha sido de utilidad el trabajo realizado por Rausell, Abeledo, Carrasco y Martínez (2007) sobre la relación entre cultura y el territorio y sus

implicaciones en el desarrollo, así como el estudio realizado sobre *Exclusión y desarrollo social 2012* elaborado por la Fundación Foessa en el que se destaca la cifra del 22 % de personas por debajo del umbral de la pobreza en España. También, trabajos etnográficos que desde el enfoque de la Antropología del Desarrollo se han realizado en diferentes barrios de Latinoamérica y África, como los estudios realizados por Canclini (1987) en México.

A continuación, definiré los conceptos centrales de los que parte la presente tesis doctoral, ya que me parece fundamental aclarar cuál es el significado de cada uno de ellos para centrar el objetivo de este estudio.

Los conceptos de *cultura*, *acción cultural*, *desarrollo* y *desarrollo local* son fundamentales para comprender las estrategias culturales de los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo como forma de subsistencia en un contexto social, económico y político en el que las instituciones no son capaces de dar respuesta a la problemática de sus habitantes y por ello, los mismos, desarrollan a través de la creatividad, alternativas que permiten satisfacer sus necesidades vitales. Como sugiere Acuña (2003) la solución de los seres humanos para sobrevivir a un entorno cambiante está en la adaptación y la acomodación al mismo, ya que cuanto mayor es el conocimiento del medio, mejor control, adaptación y acomodación tienen las personas sobre él. Por ello, el ser humano estructura la cultura para satisfacer sus necesidades físicas y naturales a nivel corporal, anímicas a nivel mental y representativas e identificativas a nivel social (Acuña, 1994).

### 1.1. Cultura



En mis comienzos como estudiante de Antropología Social y Cultural recuerdo que me preguntó un profesor qué era para mí la Antropología, y en aquel momento inocentemente le respondí:

La Antropología es una ciencia con la que intento responderme a muchas preguntas. Pienso que es la ciencia de los curiosos, de los románticos, de los idealistas.

De los curiosos, porque solo una mente curiosa, se preocupa por resolver los grandes enigmas del ser humano; ¿Qué somos? ¿De dónde venimos? ¿Hacia dónde vamos?

De los románticos, porque uno sueña con que algún día, los seres humanos nos demos cuenta de que lo único que nos separa a unos y otros, a unas y otras es nuestro “envase”, supeditado al lugar en el que nacemos y no a lo que somos. Deseando que si algún día toda la humanidad se quitase “el velo” que no deja ver más allá de las fronteras, ideología política o religiosa, su status social, las personas se cogerían de la mano y desaparecerían las fronteras. Anhelando explicar al mundo que como grupo, podríamos ser lo quisiéramos ser, pues las economías y políticas del mundo están al servicio de la sociedad y no, nosotros al servicio de ellas. Entre todos y todas construiríamos un mundo mejor porque seríamos conscientes de que muchas veces los distintos “envases” con los que nos envolvemos en diferentes situaciones como el “envase de género”, el “envase español”, el “envase Católico, Musulmán o Budista“, el envase, envase, envase”, es fruto de esclavitud y de mísera vida porque nos han colocado en el lugar en que las estructuras de poder quieren que estemos.

De los idealistas, porque creemos que quizá algún día, tras leer la “fotografía” a través de nuestra etnografía o artículos teóricos, el mundo despierte y se dé cuenta de los muchos errores que se cometen, pensando que el mundo material y global en el que nos desenvolvemos en la actualidad es la mejor opción de vida. La mejor opción de vida sería aquella en que cada cual, pudiese decidir dónde quiere estar, aunque este exceso de libertad quizá sería un caos o no sería

ejercido por “miedo a la libertad” como tituló Erich Fromm (2008) una de sus obras fundamentales.

La Antropología nos permite observar el mundo como si se tratase de una obra de teatro en el que los actores y actrices representan distintos papeles, la diferencia entre la vida y el teatro no solo es la ficción, sino que en el teatro los papeles que interpretamos los podemos elegir y en la vida, la situación en la que se encuentran muchos seres humanos les viene dada.

Esta ciencia, me suscita un inabarcable apetito de saber y saber más... A veces, cuando comprendo algo que he leído, algo en mí va cambiando, sintiendo la misma sensación que cuando uno se psicoanaliza y comienza a ver el mundo con otra mirada, con otra perspectiva.

Me pregunto si cuando una persona sabe mucho de Antropología cambia su modo de vida y es más feliz o infeliz que cuando no es consciente de la realidad social.

Y también, me cuestiono si al igual que para un psiquiatra no es ético ir cambiando el comportamiento de sus pacientes sin su consentimiento, aunque observe situaciones que podrían mejorar la vida de una persona, un antropólogo o antropóloga tiene que guardar la misma ética profesional y abstenerse de manifestar sus observaciones ante situaciones que sabe podrían modificarse. Imagino que a esto lo llaman “Ingeniería Cultural” y cada vez estoy más convencida de que la situación que estamos viviendo actualmente, es fruto de esa ingeniería que ha sido utilizada para ir poco a poco, produciendo cambios culturales en las personas, como el consumo desmesurado, para crear un “sistema económico” a la altura de esas necesidades particulares de los “monstruos de consumo” que han sido creados. Ese sistema está en crisis y quiere mantenerse a toda costa, utilizará todo tipo de artimañas, pero pienso o quizá solo sea un deseo que algún día la sociedad “despertará” y volverá a recobrar su libertad, teniendo unas formas de organización de acuerdo a las necesidades sociales de las personas y no a las del consumo y seremos

conscientes de toda manipulación a la que somos sometidos para transformarnos en algo que no es inherente a la especie humana como el individualismo. Somos seres sociales que hemos llegado hasta aquí porque nos hemos organizado de forma colectiva a través de los tiempos, ya sea a través de la familia, las tribus o poblados...

Esa es la naturaleza del ser humano, es su naturaleza vital. ¿Ganará la naturaleza a una cultura impuesta artificialmente? Todavía no sé, si los científicos tienen respuesta para esto. Imagino que no, porque nadie duerme tranquilo

Antropología para mí es la ciencia capaz de descifrar incógnitas como las que he planteado, y de hacer visible a la humanidad que todos los seres humanos estamos conectados por el universo, pues somos una parte más de él y que cada uno vive su proceso cultural a su ritmo y que nadie tendría que haber interferido en otras culturas del mundo, introduciendo variables que no han podido “digerir” como ha ocurrido en el continente africano y en Sur América, ya que estas sociedades vivían mejor, antes de que introdujésemos cambios que son contrarios a la propia naturaleza de su cultura.

A partir de este momento, comencé a cuestionarme qué es *cultura*, y a pesar de haber leído numerosas formas de describirla, Acuña (2001) me hizo reflexionar sobre qué es la *cultura* para la gente corriente:

Si a cualquier persona que camine por la calle de un pueblo o de una ciudad, tal día como hoy la abordamos para preguntarle qué entiende por “cultura”, salvo las ausencias de respuesta por parte de aquellas que no lo hicieran, bien por desconfianza, por vergüenza, o por temor a equivocarse; nos encontraríamos muy probablemente con un enorme abanico de versiones, que apuntarían como denominador común hacia una manera concreta de expresar lo que la gente hace. La manera como un albañil coloca un muro de ladrillos en una obra, la escena de un profesor exponiendo o discutiendo argumentos con los alumnos universitarios en el aula, la forma de sentarse a la mesa para almorzar, o la de hacer un guiso de

carne con patatas, un gazpacho o una fábada, serían posibles respuestas a la pregunta, y sin duda que se estaría en lo cierto (p. 3).

Geertz en su famoso libro, *La interpretación de las culturas* (1973) sostenía que es imposible aplicar una ley o teoría determinada desde un punto antropológico en el estudio de una cultura determinada, y que la única manera de estudiar las conductas humanas dentro del contexto cultural al cual pertenecen, es a través de la observación y la experiencia del investigador, así pues Geertz sostenía que las manifestaciones de cada cultura deben ser estudiadas de la misma manera que la arqueología estudia el suelo, “capa por capa”, desde la más externa, es decir desde aquella en donde los símbolos culturales se manifiestan de manera más clara, hasta la capa más profunda, donde se encuentra la raíz de estos símbolos a los cuales hay que descifrar el significado.

A menudo, se considera a Clifford Geertz (1926-2006) como un pensador original, sin embargo, él toma muchos elementos de su teoría de Weber, a través de Talcott Parsons, principalmente algunas nociones básicas como “las estructuras de significación” o el uso de la “descripción densa” o “thickdescription” o la interpretación de los acontecimientos culturales como “textos” que son historias que la sociedad cuenta sobre sí misma, lo extrae del filósofo Gilbert Ryle (Martínez Veiga, 2008, p.37).

Geertz (1973, p.2) cit. por Martínez Veiga (2008, p.37) insistía en el concepto “semiótico” de la cultura y al igual que Max Weber, creía que el hombre “es un animal que está suspendido en redes de significación que él mismo ha tejido” y que, por tanto, la Antropología no es una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.

Geertz, (1973) la define así:

El concepto de cultura al cual me adhiero (...) denota una forma de significados transmitidos históricamente, personificados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombre se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento de la vida y sus actitudes con respecto a ésta (p.89).

Y entre las muchas definiciones existentes cabe mencionar las siguientes:

Edward Burnett Taylor (1832-1917) cfr. por Martínez Veiga (2008) introdujo el concepto de cultura en un momento histórico en que la ciencia antropológica se encontraba muy dividida. Por un lado, se defendía que la raza de la humanidad estaba formada por especies distintas y por el otro, que las razas procedían de la misma especie. La gran aportación de este antropólogo fue el concepto de unidad psíquica del hombre, “una visión secularizada” que explicaba desde un punto de vista religioso “la abolición de la esclavitud” (Martínez Veiga, 2008: 235). Hoy en día, podemos afirmar que la ciencia antropológica de aquella época consideraba la cultura occidental como superior a todas las culturas y también que el papel de las mujeres en diferentes culturas se mostraba desde una perspectiva androcéntrica.

La cultura o la civilización, tomada en su sentido etnográfico, es ese complejo conjunto que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, las leyes, las costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad (Taylor, 1871:1 cit. por Martínez Veiga, 2008:236).

Martínez Veiga (2008, p.236) afirma que este concepto de cultura se sigue utilizando por presentar un carácter “neutral”, a pesar de que Taylor (1871) no se cuestiona “las relaciones o posible integración de los diferentes elementos que constituyen una cultura”. Sin embargo, algunas corrientes de la ciencia antropológica, lo consideran como uno de los padres fundadores de la misma al ofrecer una definición antropológica del concepto de cultura.

Otra figura importante de la ciencia antropológica que nos ofrece una definición del concepto de cultura es Fran Boas (1896). Este antropólogo rechaza elementos fundamentales de las ideas evolucionistas que habían promovido los antropólogos hasta entonces Boas (1896) cfr. por Martínez Veiga (2008, p.82) rechazaba la teoría evolucionista sobre “un sistema de desarrollo de la sociedad humana”, puesto que los evolucionistas afirmaban que un fenómeno etnológico se debía a las mismas causas y no a que causas diferentes terminan produciendo los mismos fenómenos.

Boas (1896) cit. por Martínez Veiga (2008, p.82) sostiene que las costumbres de una tribu deben ser estudiadas en relación a su cultura total y conectar estos estudios con su distribución geográfica entre tribus vecinas para determinar las causas históricas que influyen en la formación de sus costumbres. Para Martínez Veiga (2008, p.82) “en estas ideas, se encuentra el núcleo de la etnología y la antropología”, aunque en la actualidad no se rechaza la idea de que causas iguales producen los mismos efectos, pues representaría un rechazo “del axioma sobre el que se basan las generalizaciones y la construcción de teorías”.

La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de la comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas

por las costumbres del grupo en que vive y los productos de las actividades humanas, en la medida en que se ven afectadas por dichas costumbres (Boas, 1930 cit. por Hanh, 1975, p.14).

No obstante, las fuertes críticas de Boas hacia el evolucionismo tuvieron mucha importancia, ya que con sus teorías reformulan la ciencia antropológica e introducen la antropología como una disciplina universitaria (Martínez Veiga, 2008).

Quizás, el aspecto más criticable a Boas era su convicción de que los hechos hablan por sí mismos y que la cultura es algo que está en la naturaleza y hay que descubrir, sin tener en cuenta que la persona que está observando la cultura, también está produciéndola con sus prejuicios y el filtro de su propia cultura.

Bonislav Kaspar Malinowski (1884-1942) fue otro antropólogo que marcó un antes y un después en antropológica. Entre las cualidades más destacables de Malinowski se puede señalar la escritura etnográfica que “instruye enfática y personalmente al lector” (Martínez Veiga, 2008, p.249).

El trabajo de campo de Malinowski se materializa en su obra *Los argonautas del Pacífico* (1922) cfr. por Martínez Veiga (2008), en la que describe su participación e inmersión en la vida de los nativos y transcribe cómo los nativos, también le transforman a él. A través de la observación del Kula como forma de intercambio de los nativos en las Islas Trobiand, se extraen importantes aportaciones sobre el don y la contrapartida como un hecho social total que consigue unir al individuo con su comunidad: “Es la herencia social [...] Es una realidad instrumental que ha aparecido para satisfacer las necesidades del hombre

que sobrepasan su adaptación al medio ambiente” (Hanh, 1975, p. 45, cit. Malinowski, 1931).

Malinowski fue sin duda uno de los líderes de las teorías funcionalistas de la antropología social británica que defendían que la cultura es el medio que utilizan los seres humanos para satisfacer sus necesidades (Müllauer-Seicher, 2005).

Alfred Reginald Radcliffe Brown (1881-1955) como antropólogo realizó una gran contribución a la ciencia antropológica, a través de su trabajo de campo en las islas Andaman en el año 1906 y que se reflejó en su obra literaria *A Study in Social Anthropology* (1922). Los Andaman situados en el golfo de Bengala eran considerados como “seres humanos primitivos”, entre otras cosas por su baja estatura y por rechazar la intrusión de los colonos ingleses que deciden capturar y retener a los isleños en unos campamentos llamados “Andaman Home” con la finalidad de observarlos etnográficamente y aculturarlos. El trabajo de campo sobre los Andaman fue realizado por Brown con los isleños que vivían cerca del penal y cuya vida estaba muy “empobrecida” cuando llegaron los primeros antropólogos (Martínez Veiga, 2008, p. 254).

En referencia al concepto de cultura, Brown (1952) afirma lo siguiente;

Nosotros, dice no observamos la cultura dado que esta palabra no denota una realidad concreta sino una abstracción... Lo que ocurre en Sudáfrica no es la interacción de la cultura Británica, la cultura Afrikaan, la cultura Hotentote, las diversas culturas Bantues y la cultura india, sino la interacción de los individuos con una estructura social establecida que ella misma está dando el cambio (Martínez Veiga, 2008, p. 258 cit. a Brown, 1952).



Es decir, Brown (1952) cfr. por Martínez Veiga (2008) considera la cultura como una abstracción, es decir que se construye teóricamente a partir de un sistema de relaciones ilimitadas, una estructura y una organización social que relaciona a los seres humanos entre sí, por tanto, la misión de la antropología sería obtener descripciones minuciosas y muy precisas sobre el funcionamiento de estas relaciones y como las instituciones y las costumbres modifican o contribuyen a modificar la estructura social.

Alfred Lous Kroeber (1876-1960) es otro antropólogo que contribuyó, a través de sus estudios sobre los indios americanos de California a la ciencia antropológica, especialmente a la teoría, la estadística de datos etnológicos y a la arqueología de Perú (Müllauer-Seichter, 2005, p.51).

Kroeber (1952) cfr. por Gómez (2011, p.5) afirma que “la cultura es un fenómeno supraorgánico”, aunque posteriormente junto a Kluckhohn (1952) presenta una definición de cultura más concreta, tras revisar cientos de definiciones:

La cultura consiste en patrones de comportamiento, explícitos e implícitos; adquiridos y transmitidos mediante símbolos, que constituyen los logros distintivos de los grupos humanos, incluyendo su plasmación en utensilios. El núcleo esencial de la cultura se compone de ideas tradicionales (es decir, históricamente obtenidas y seleccionadas) y, sobre todo, de sus valores asociados (Gómez, 2011, p.5 cit. Kroeber, 1917, p.79).

Kroeber (1917) cit. por Gómez (2011) sostiene que: “Todo lo social sólo puede tener existencia gracias a la mente. Por supuesto, la civilización no es en sí misma una acción mental; la transportan los hombres, sin que esté en ellos. Pero

su relación con la mente, su absoluto enraizamiento en la facultad humana es obvia” (p. 79).

Ruth Benedict (1887-1948) se especializa como antropóloga en el estudio de las tribus indias del sudoeste americano y de los denominados “pies negros” de Canadá (Müllauer-Seichter, 2005, p.51).

El concepto de cultura de esta antropóloga fue una gran aportación para la ciencia antropológica: "Una cultura, como el individuo, es un modelo (pattern) más o menos consistente de pensamiento y acción" (Gómez, 2011, p. 5 cit. Benedict, 1934)

Benedict (1934) cfr. por Gómez (2011, p.4) entiende que la cultura se ajusta a diferentes posibilidades produciendo la singularidad de la misma. Esta antropóloga introduce el concepto de “pauta de cultura” que está determinada por la suma de los rasgos culturales. Las pautas de una cultura serian el epicentro que ordena los principios más relevantes de cada cultura.

Margaret Mead (1901-1978) realizó interesantes estudios sobre “la infancia, el sexo y el temperamento en las sociedades primitivas”, poniendo de relieve la influencia de la personalidad en la cultura, a través de estudios sobre la formación del carácter y las formas sociales (Müllauer-Seichter, 2005, p.51).

Mead (1937) define el concepto de cultura como:

El conjunto complejo de comportamientos tradicionales que ha sido desarrollado por la raza humana y que sucesivamente son aprendidos por cada generación. Una cultura es menos exacta. Puede significar las formas de comportamiento tradicional que son características de una sociedad dada, o de un

grupo de sociedades, o de cierta raza, o de cierta área, o de cierto período del tiempo (p. 217).

Mead ha sido una de las personas más criticada dentro de la antropología. En primer lugar, se le critica el carácter autobiográfico de su obra *Coming of Age in Samoa* (1928) por no considerarla como obra etnográfica al relacionar la vida en Samoa con la vida americana, aunque por otro lado también ha sido una obra muy valorada por otros antropólogos y antropólogas al considerar que es de las primeras obras americanas que siguen la tradición holística propuesta por Malinowski (1922) cit. por (Martínez Veiga, 2008, p.461).

Personalmente, considero que las fuertes críticas que recibió Margaret Mead se debían más a su vida personal que a su condición como antropóloga, especialmente a las críticas recibidas por Sapir que fue rechazado como amante por Mead debido a sus ideas sobre el amor libre (Martínez Veiga, 2008, p.459).

Me llama la atención que al leer las biografías de distintos antropólogos para buscar las diferentes definiciones del concepto de cultura y comprender sus significados no se expone con tanto detalle su vida personal y amorosa como se hace con Mead.

Claude Lévi-Strauss (1908-2009) ha sido uno de los antropólogos más influyentes de la disciplina antropológica cuya teoría más trascendental se basa en la importancia del intercambio, afirmando que la sociedad humana está basada exclusivamente en el intercambio de mujeres, el intercambio de bienes y el intercambio de palabras, a partir de estos intercambios se establecen los tres campos que fundamentarían la vida humana; la economía, el parentesco y la lengua y cultura (Martínez Veiga, 2008, p. 412).

Lévi-Strauss (1949) cit. por Martínez Veiga (2008, p. 412) afirma que la prohibición del incesto es la única regla universal que se cumple en todas las culturas y que expresa la negación de la naturaleza para instaurar la cultura.

Estas teorías han sido criticadas, al considerar que el intercambio puede tomar otras formas como el intercambio de hombres por parte de las mujeres, el intercambio de las hermanas a los hermanos y el intercambio de hijos e hijas como es el caso de la sociedad europea y euroamericana. Lévi-Strauss (1974) cfr. por Martínez Veiga (2008) al hablar solo del intercambio de mujeres está asumiendo la subordinación social de la mujer al hombre como hecho universal y por otro lado, este intelectual francés no tiene en cuenta la producción y consumo que es otro fenómeno que influye en la circulación entendida desde un punto de vista económico.

Lévi-Strauss (1974) nos ofrece la siguiente definición de cultura: “Llamamos cultura a todo conjunto etnográfico que desde el punto de vista de la prospección presenta, con relación a otros conjuntos, variaciones significativas” (p.316).

Este antropólogo, influenciado por los análisis lingüísticos de Saussure, a través del estudio de datos empíricos clasificados durante la investigación etnográfica trata de aplicar métodos lingüísticos a la cultura estableciendo analogías. Así se establece, una nueva teoría antropológica llamada estructuralismo, que defiende el estudio de los fenómenos sociales como si fuesen sistemas de signos o símbolos y no solamente como sucesos o significados (Martínez Veiga, 2008).

Leslie White (1900-1975) fue un antropólogo que trata de revivir o rehabilitar la corriente antropológica evolucionista con ideas semejantes a las de Taylor y Morgan por lo que rechaza la mención de neo evolucionismo.

Para comprender su concepto de evolucionismo es necesario relacionarlo con su definición de cultura “ya no pensamos en la cultura como algo diseñado para servir las necesidades del hombre, la cultura sigue su camino de acuerdo a sus propias leyes” (White, 1975, p.159 cit. por Martínez Veiga, 2008, p.110).

Lo que White (1975) cfr. Martínez Veiga (2008) hace es una distinción entre evolución e historia. La historia trata de describir y dar explicación a secuencias únicas de acontecimientos y la evolución se concentraría en los fenómenos, es decir, “no es necesario que todos y cada uno de los pueblos” a lo largo de la historia tenga que pasar por “los mismos estadios” (Martínez Veiga, 2008, p. 111).

White (1975), a través de una ley, afirma que la evolución se debe al aumento de la energía per cápita por año o al aumento de la eficiencia tecnológica para poner energía en funcionamiento. Y también, al aumento de ambos factores al mismo tiempo (White, 1943 cit. por Martínez Veiga, 2008, p. 112).

Con esta teoría White (1943) “se presenta como un materialista” estableciendo tres esferas; la tecnología, los sistemas sociales y la ideología. La tecnología sería determinante respecto a las demás, influyendo en dos grandes pasos en la evolución de la cultura: La Revolución Agrícola y la Revolución Industrial (Martínez Veiga, 2008, p. 112).

Víctor Turner (1920-1983) fue un antropólogo, que a través del estudio de los Ndembu, situados al noroeste de Zambia llega a la consideración de que los

símbolos son parte del proceso social y por este motivo tienen que ser analizados como una secuencia temporal y su relación con otros acontecimientos sociales.

Víctor Turner (1980[1967]) exponía que a través del ritual como un recurso expresivo, se podía interpretar la cultura en un lenguaje simbólico "cada tipo de ritual es un proceso pautado en el tiempo, cuyas unidades son objetos simbólicos y aspectos serializados de la conducta simbólica" (p.50).

A esta conclusión llega tras estudiar el ritual de iniciación de las jóvenes nkangá. Este ritual ceremonial se celebra al comienzo de la pubertad de las jóvenes para prepararlas para el matrimonio. La novia es envuelta en una manta y se le coloca en un árbol denominado mudyi. Lo más llamativo es una especie de sangrado blanco que aparece al arañar la corteza del árbol por eso lo denominan árbol de la leche. Para Turner el árbol de la leche representaría la leche de las mujeres y los senos femeninos, el vínculo que se establece entre madre e hijo que sería la nutrición, la protección y la educación, los valores y costumbres tribales y la unión y continuidad social de los ndembu (Turner, 1980 [1967]).

La relevancia del trabajo de Turner (1980) radica en la importancia de estudiar el ritual, ya que éste contiene significados que ni siquiera los actores sociales son capaces de expresar en ocasiones y que el antropólogo o antropóloga tiene que interpretar y averiguar, ya que las celebraciones rituales son parte de procesos sociales mucho más amplios.

Marvin Harris (1927-2001) es un antropólogo considerado fundamental en la "elucidación y aplicación del concepto y teorías acerca de la evolución sociocultural" (Martínez Veiga, 2008, p.122).

Harris (1979) cit. por Martínez Veiga (2008) insiste en que hay que diferenciar la evolución paralela, es decir, sociedades que se mueven por caminos

similares; la evolución convergente, que sería la evolución de sociedades distintas hacia patrones estructurales similares; y la evolución divergente que supone la producción de patrones sociales únicos, aunque lo realmente importante de este antropólogo ha sido su teoría del materialismo cultural basado en un determinismo económico, tecnológico y ambiental.

La definición de cultura que nos ofrece Harris (1990) afirma lo siguiente: “Cultura es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar es decir, su conducta” (p.20).

Para Harris (1979) los sistemas socioculturales se componen de una infraestructura, una estructura y una supraestructura. La infraestructura está formada por las estrategias de subsistencia o modos de producción, su relación con la tecnología, los ecosistemas y el sistema de trabajo, aunque también son importantes los modos de reproducción. La estructura estaría formada por la economía doméstica y la economía política. La infraestructura sería prioritaria y los cambios se inician en la misma, modificando la estructura y la superestructura.

Mary Douglas (1921-2007) fue una antropóloga influenciada por el enfoque estructural que Evans-Pritchard (1940) lleva a cabo sobre los nuer. Douglas (1973) utilizó este enfoque para estudiar las ideas de pureza de determinados pueblos, a través de los ritos de contaminación y de sus tabús. Para esta antropóloga, “cultura es la colección, públicamente compartida, de principios y valores usados en un tiempo cualquiera para justificar una conducta” (Douglas, 1996, p. 108).

Para Douglas (1996) cfr. Frías (2006, p. 48) la cultura sería un sistema nemotécnico, que ayuda a las personas a calcular los riesgos y sus consecuencias,

es decir, a través de la cultura se comprenden los riesgos desde una perspectiva común que tiene en cuenta las obligaciones y las expectativas mutuas. Desde esta perspectiva, la comunidad usaría su experiencia colectiva para decidir cuáles son los riesgos que pueden producir más daño y cuáles son evitables o prevenibles.

James Clifford (1947) es un historiador considerado una figura importante en la ciencia antropológica, principalmente por ser considerado uno de los impulsores de la antropología posmoderna cuya postura sería el “escepticismo sistemático de perspectiva teórica fundamental”. Esta postura aplicada a la antropología significaría “la observación del observador” (Müllauer-Seichter, 2005, p. 208).

J. Clifford (2001) plantea un concepto de cultura como relaciones de viaje, “¿qué pasaría, comencé a preguntarme, si el viaje fuera visto sin trabas, como un espectro complejo y abarcador de las experiencias humanas?” (p.16).

Lo que Clifford (2001) propone es una antropología auto-reflexiva y críticamente abierta puesto que no es posible una objetividad real.

Más recientemente, autores como Thompson (1998) reformulan el concepto de cultura proponiendo lo siguiente:

El análisis cultural como el estudio de las formas simbólicas, refiriéndose a éstas como las acciones con significado, objetos y expresiones de distintos tipos, en relación al contexto histórico específico y socialmente estructurado, dentro de los cuales y por medio de los cuales, estas formas simbólicas son producidas, transmitidas y recibidas (p, 203).

En la actualidad, fruto de la modernidad se ha reelaborado el concepto de cultura incluyendo nuevos elementos que antes “no eran considerados como tal”, como ejemplo de los nuevos usos del término encontramos la “cultura del



deporte”, “cultura empresarial”, “la cultura de la moda” y numerosas actividades que antes eran consideradas como subcultura, pues la cultura se relacionaba con el “arte”, el “conocimiento” y la educación (Velasco, López y García, 2012, p.17).

Velasco et al. (2012) defienden que:

Las políticas culturales en los estados modernos han estado dirigidas a facilitar el acceso a la cultura en el doble sentido de proporcionar los medios institucionales para el acceso a la educación formal y la salvaguardia y el disfrute del patrimonio cultural. Y tampoco la cultura es ya un concepto exclusivamente referente a las obras y prácticas de las sociedades desarrolladas occidentales, una especie de conquista evolutiva que algunas sociedades no han logrado, sino a los medios de vida, a la capacidad y las técnicas de supervivencia, a las formas de organización social y los sistemas de creencias y de representación de otras las sociedades humanas (p.18).

La antropología, en la actualidad con sus numerosos estudios trata de reconocer la existencia de multiplicidad de identidades que conviven en la modernidad y de desvelar las “lógicas y las políticas que subyacen a las múltiples reelaboraciones del concepto de cultura (Velasco et al, 2012, p. 19).

Es importante señalar que se han citado a algunos autores y no a otros teniendo en cuenta como criterio a quiénes han ofrecido de forma expresa una definición de cultura. También, cabe resaltar que dichas definiciones de cultura son expresadas por personas concretas que están influenciadas por su propia cultura y por el contexto social y científico de su época. Esta nota es relevante para comprender este trabajo, pues como veremos más adelante, si hemos construido el concepto de cultura desde distintas perspectivas, cabe comprender la construcción del concepto de desarrollo, influenciado por las corrientes evolucionistas.

Si a mí, me preguntasen que es *cultura*, la definiría como el resultado de la creatividad humana para satisfacer individual y colectivamente sus necesidades físicas, sociales, intelectuales y espirituales en diferentes contextos, y además, la capacidad de crear y satisfacer nuevas necesidades, a través de la fantasía.

### 1.2. Acción cultural

El derecho a la cultura, incluido en la “Declaración Universal de los Derechos del Hombre” de 1948 ha sido uno de los elementos clave en la aparición de las políticas culturales; “Todos los individuos tienen derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad”. Este derecho a la cultura aparece recogido en la mayoría de textos constitucionales de los países occidentales. En el art.44 de la Constitución Española se declara como un derecho y los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la misma (Constitución Española, 1978).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través de un conjunto de convenciones, garantiza la protección de patrimonio material e inmaterial común de la humanidad comprometiéndose en la promoción de la diversidad cultural y la cohesión social mediante el fomento del pluralismo cultural y la cultura del desarrollo, siendo la más reciente la “Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” en la que se reafirma el derecho de los Estados a dotarse de políticas Culturales, reconociendo la especificidad de los bienes y servicios culturales como vehículos de identidad, valores y significado, y fortalece la cooperación internacional para fomentar la expresiones culturales de todos los países (UNESCO, 2005).

En la actualidad, la mayoría de países occidentales incluyen la cultura en sus agendas de desarrollo, como se puede comprobar en la Agenda 21 de la Cultura, aprobada en la ciudad de Barcelona, el 8 de mayo de 2004, por el IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social de Porto Alegre, en el marco del primer Foro Universal de las Culturas, y suscrita por más de 200 ciudades de todo el mundo, entre ellas la ciudad de Granada, a través de la Diputación. La Agenda 21 de la Cultura determina la necesidad de establecer dos instrumentos fundamentales en el desarrollo de las políticas locales para la cultura: la planificación participativa y la evaluación no tecnocrática, siendo el primer documento a nivel mundial que apuesta por establecer las bases de un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural (Alberich, López y Martín, 2006).

Si partimos del concepto o conceptos de cultura, desarrollados anteriormente, se puede afirmar que la acción cultural es un campo inabarcable, ya que englobaría las expresiones culturales públicamente compartidas.

Rausell et al. (2007) exponen que la mejor definición de cultura es la que acota el término en un listado de actividades, bienes y servicios, siendo la lista más exhaustiva la que propone Hendon (1980), uno de los fundadores de la *International Association of Cultural Economics*, herramienta que servirá para determinar acciones culturales concretas:

El término cultura, tal como lo utilizamos nosotros, incluye las actividades de los artistas y artesanos, consumidores e instituciones como las compañías de teatro, productoras teatrales, orquestas y otro tipo de instituciones artísticas permanentes. Adicionalmente podríamos incluir actividades transitorias o temporales como exposiciones, festivales y ferias. Además pensamos también en la cultura de masas y así debemos incluir la música popular, los elementos

artísticos de algunos medios de comunicación con cierto tipo de películas, radio, televisión y publicidad. Tomando una concepción amplia del término, podemos incluir también a aquellas instituciones que, aunque no producen cultura para su consumo, hacen que ésta sea posible, tal como las instituciones educativas básicas y las actividades de bienes y servicios complementarias a algunas actividades artísticas.

Esto extiende el interés hacia las tiendas de fotos, las librerías, los teatros, las academias públicas y privadas, el personal dedicado a la formación, los estudios de sonido, la industria de la edición y aquellas tiendas que se dedican a elementos relacionados con las artes. Finalmente, también incluimos la arquitectura, como elemento cultural que obliga a su preservación, y como input de otras actividades culturales. Esto puede incluir al arte en los sitios públicos, el desarrollo arquitectónico actual (como expresión artística) y la rehabilitación de edificios estéticamente e históricamente significativos” (p.28).

Además, para el objeto de esta investigación, resulta esencial añadir al concepto de cultura una dimensión territorial, ya que ésta, se manifiesta en un territorio físico o simbólico determinado (Rausell et al, 2007).

En nuestro caso se tendrá en cuenta la acción cultural del Barrio del Realejo que contribuya al desarrollo local de este espacio geográfico situado en la ciudad de Granada y dentro de un contexto social, económico y político concreto.

Sin embargo, hablar de acción cultural no tiene cabida en el presente trabajo de investigación sin referirnos también a la *Política Cultural* definida por García Canclini (2005) como; “el conjunto de intervenciones realizadas por el estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la

población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social”  
(p. 70).

La política y la cultura parecen dos campos enfrentados entre el mundo de la política y el mundo artístico e intelectual, especialmente en la fase en que las políticas de austeridad que estamos viviendo en España condicionan el reparto del presupuesto público.

El área en el que se desenvuelve la política cultural se presenta, generalmente, como un espacio que no está estructurado, al coexistir tanto instituciones como agentes personales muy heterogéneos. Y que termina siendo un campo de lucha de intereses por la distribución de fondos públicos (García Canclini, 1987).

El panorama de la política cultural española no dista del escenario dibujado por García Canclini (1987), ya que según Arió, Bouzada y Rodríguez (2005) es un modelo complejo y diverso, además de incoherente. Y que tiende progresivamente a la descentralización administrativa en materia cultural, hacia las Comunidades Autónomas y también, a nivel provincial y local. Desde mi punto de vista, sugiero que el problema no es tanto la descentralización o no, sino la duplicidad de funciones.

### 1.3. Desarrollo

En esta tesis parto de un concepto de desarrollo que contempla la diversidad y libertad cultural como parte esencial del ser humano y cuyo significado ha ido transformándose desde que Thruman (1964) cit. por Escobar (2007) acuñase el término como sinónimo de progreso:

Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada.

Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes... Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor... Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático...

Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno (p. 19).

A partir de este discurso, se genera una doctrina cuyo propósito es el de reproducir en el mundo el modelo de las sociedades más avanzadas en aquella época, es decir, aumentar de forma rápida la producción material y el nivel de vida, aumentar la industrialización y la urbanización, hegemonizar la educación y los valores de la cultura moderna y así, trasladar al planeta el sueño americano de paz, avalado por la coyuntura histórica de finales de la Segunda Guerra Mundial (Escobar, 2007).

El “desarrollo” ha sido durante cincuenta años como un evangelio en América Latina, Asia y África por parte de los países llamados del “Primer Mundo” cuya finalidad es la de transformar totalmente sus culturas y formaciones sociales, “una propuesta históricamente inusitada desde un punto de vista antropológico” (Escobar, 2007, p. 11).

El desarrollo nace para dar cabida a las nuevas preocupaciones de Naciones Unidas y a los esfuerzos de los países “subdesarrollados” que alzaron su

voz pidiendo la descolonización y el desarrollo, un concepto ligado estrechamente a la economía y a la industrialización, que encuentra sectores críticos respecto a la *Teoría de la Modernización* y al paradigma económico como único factor de desarrollo.

Posteriormente, surgen los análisis desde la perspectiva marxista, hasta los años setenta, continuando con el discurso de la Teoría de la Dependencia, para llegar al momento actual, en el que se declara un mínimo de intenciones, a través de los Objetivos del Milenio (Naciones Unidas, 2014), que versan sobre la satisfacción de las necesidades fundamentales de los países del sur.

En los años ochenta, resurgen las teorías neoclásicas, surgiendo poco después, el concepto de “desarrollo sostenible”, que trata de reconciliar crecimiento y medioambiente, pero todavía el desarrollo está ligado al crecimiento económico.

Según Echart E. y Puerto L.M. (2006) surgen tres reflexiones a tener en cuenta; en primer lugar, la pobreza no existe en el vacío en la que la encuadran, siendo necesario encuadrarla a relaciones sociales, económicas, políticas, etc..., ya que se corre el riesgo de “culpabilizar” a los pobres, en segundo lugar, el concepto de pobreza, al igual que el de las necesidades básicas es una construcción social cambiante, en tercer lugar, el Banco Mundial y el PNUD lo buscan es reducir el papel del Estado, a través de la sociedad civil y hacer más eficaces los mercados.

Para Escobar (1999), la Antropología del Desarrollo comienza cuestionando el concepto de desarrollo y cómo se ha entendido el mismo, a lo largo de la historia, examinando las bases sobre las cuáles se construyó. Este

autor, afirma que la Antropología del Desarrollo se encuentra en un marco teórico distinto, etiquetado como “posestructuralismo” que pretende examinar cómo se ha entendido el desarrollo, a lo largo de la historia.

El enfoque posestructuralista está relacionado con “la importancia de las dinámicas de discurso y poder en la creación de la realidad social y en todo estudio de la cultura”, y desde este enfoque se considera que el “desarrollo” es una palabra cuyo significado ha sido inventado, moldeando la realidad y la acción social de los países llamados “subdesarrollados” (Escobar, 2007, p.12).

En la actualidad, podemos considerar a muchas Organizaciones no Gubernamentales como agentes de reproducción del sistema económico hegemónico y androcéntrico que continúan con el discurso del “desarrollo” como una meta a alcanzar por los países “subdesarrollados”.

Los antropólogos y antropólogas han dedicado tradicionalmente sus estudios a los llamados pueblos “primitivos”; indígenas, campesinado y pueblos no occidentales catalogados como “no desarrollados”, en contraposición a los pueblos “desarrollados” del llamado *Primer Mundo*.

La mayoría de estos pueblos estudiados están situados en el llamado, *Tercer Mundo*, aquél que se pretende desarrollar y en el que operan un gran número de Organizaciones no Gubernamentales que coinciden a menudo con la investigación etnográfica, suscitando el interés de la reflexión antropológica, sobre la actuación de estas organizaciones, en su labor como promotores de desarrollo. (Bretón, García y Roca, 1999).

Muchas de estas Organizaciones no Gubernamentales (ONG’s) definen y promueven el “desarrollo” como un imperativo moral, como una metáfora del progreso que se proclamaba en épocas anteriores y que conducía a la perpetuación



del modelo occidental que era considerado superior desde una escala evolucionista, androcéntrica e incongruente, ya que además de no tener en cuenta la cultura, tampoco tiene en cuenta la perspectiva de género, mientras que entre sus objetivos proclaman igualdad y justicia (Delso, 1999).

La mayoría de las ONG llevan a cabo políticas estatales financiadas con fondos públicos coincidiendo con la crisis del Estado del Bienestar, y no asumen la responsabilidad respecto a la sociedad civil al ser consideradas de ámbito privado (Picas, 2006).

Además, van adquiriendo mayor importancia en relación a las transformaciones políticas y económicas relacionadas con el neoliberalismo, coincidiendo su proliferación y su ámbito de actuación con la reestructuración de muchos Estados de países de Latinoamérica, así como de África, y a su vez, coincidiendo con las políticas de ajuste propuestas por las instituciones financieras internacionales, que tienen como resultado recortes en política social, como la educación y la salud. Este panorama no se aleja mucho de la realidad que se está viviendo en la actualidad en España y concretamente, en Granada, pudiéndose observar que el éxito de las ONG's es debido al fracaso de los Estados, proclamando a estas organizaciones como desinteresadas y movidas por la solidaridad que nos recuerda a la caridad cristiana de otras épocas y en la que el voluntariado, se nos representa como los misioneros de la etapas colonizadoras, promoviendo las ideas de la cultura hegemónica occidental, actualmente gobernada por las grandes entidades financieras y avaladas por la mayoría de los Estados. (Picas, 2006).

Todo este marco teórico sobre *postdesarrollo*, será de utilidad para deconstruir nuestra visión euro céntrica sobre desarrollo y cuestionarnos, si en el Barrio del Realejo situado en la ciudad de Granada estamos “desarrollados”.

Los organismos internacionales, a través de un recorrido histórico mundial, muestran como se ha incorporado de forma paulatina la dimensión de la cultura a las acciones emprendidas en el desarrollo.

La UNESCO fue la impulsora de promover la perspectiva cultural en el desarrollo, siendo la protección del patrimonio cultural destrozado durante las guerras ocurridas en el pasado siglo XX unas de sus primeras acciones en esta materia, hasta incorporar en la actualidad, el estudio del impacto cultural en el desarrollo a escala internacional.

Los organismos de cooperación internacional, durante los años setenta, asumieron el compromiso de incorporar las políticas culturales en sus planes de desarrollo, siendo la cultura no solo una parte accesoria en el desarrollo humano, sino parte indisoluble de la sociedad, integrando el concepto de Desarrollo Humano en los Proyectos de Desarrollo.

Así pues, en la primera sesión plenaria celebrada el 25 de octubre del año 1966, en el marco de la Conferencia General de la UNESCO, aprobada por la Declaración sobre los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, se establece el derecho y el deber de los pueblos de desarrollar su propia cultura, puesto que se reivindica la dignidad y el valor que tienen todas las culturas y que éstas, deben ser respetadas y protegidas.

Entre las recomendaciones de la resolución dirigida a los Estados miembros, se invita a que éstos desarrollen y mejoren sus sistemas educativos, siguiendo las siguientes orientaciones en materia de educación; igualdad de oportunidades de educación, ejecución de políticas pedagógicas comunes,

fomento de la educación y mejora de la calidad de la misma, fomentar la comprensión internacional, especialmente en referencia al Año Internacional de los Derechos Humanos, y colaboración con la juventud, también se incide en la importancia de la investigación y de las enseñanzas artísticas.

En referencia a la Cultura, se recomienda la cooperación internacional de las organizaciones no gubernamentales en las diversas materias culturales, estudios sobre ciencias sociales y humanidades, el estudio de las culturas orientales, africanas y latinoamericanas, la creación y educación artística, la protección y presentación de bienes culturales, monumentos y lugares de interés artístico y/o histórico, la difusión de la cultura y también, se hace hincapié en la importancia de la comunicación y la información (UNESCO, 1966).

A partir de esta etapa, de los años setenta, comienza a cuestionarse la amenaza para la diversidad cultural y la independencia política de los pueblos del modelo de desarrollo que prevalecía en ese momento, iniciándose un debate sobre la tradición y la modernidad.

Es a partir de entonces, cuando se prioriza sobre la cuestión cultural, implementando políticas públicas en las agendas internacionales, plasmándolas en diferentes Conferencias Intergubernamentales.

En la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales organizada por la UNESCO y celebrada en Venecia entre el 24 de agosto al 2 de septiembre de 1970, se examinan algunos temas como; la función de los poderes públicos en el desarrollo de la cultura, el fomento y la organización de la acción cultural por

éstos, la investigación sobre las políticas culturales, la cooperación cultural a escala internacional y el papel de la UNESCO en las políticas culturales, introduciendo la “dimensión cultural del desarrollo” (UNESCO, 1970).

Esta Conferencia Intergubernamental fue la primera reunión en el plano mundial en la que se trataron los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las Políticas Culturales, a la que siguieron una serie de reuniones a nivel regional con la finalidad de reflexionar sobre la integración de las Políticas Culturales en los planes y estrategias de desarrollo, tratando no solo la educación, sino ampliando el debate a la cultura.

A la reunión asistieron treinta y ocho Ministros de Cultura y en total fueron representados ochenta y seis países de los Estados miembros de la UNESCO, llegando a la conclusión de la necesidad de proteger los valores culturales y estimular las actividades culturales, ya que a pesar de no ser necesidades tan evidentes como la educación, la sanidad o el bienestar social, habría también que dar apoyo financiero, apelando al artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, según la misma “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” (UNESCO, 1970, p.11).

Entre las recomendaciones surgidas de la conferencia se acordó lo siguiente:

Proporcionar las condiciones económicas y sociales para poder acceder libremente y de forma democrática a la cultura, el respeto a las culturas y la no discriminación, fomentando la paz entre los Estados.

Posteriormente, se celebró en Helsinki del 19 al 28 de junio del año 1972, la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa, incidiendo en la importancia de la cooperación y el intercambio cultural entre regiones (UNESCO, 1972).

En esta Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales, se debate sobre la libertad del artista, recordando que en las dictaduras no se permite la libertad de expresión, y como punto fundamental en la recomendación número uno del informe emitido tras la reunión, los Estados miembros de la UNESCO (1972) reconocen que:

El crecimiento económico regula los esfuerzos de las sociedades modernas y constituye una necesidad esencial para numerosos países”, observando, “no obstante que ese crecimiento origina desequilibrios que se manifiestan sobre todo por una inadaptación cada vez mayor del hombre a su medio de vida y por una progresión cuantitativa considerada como principal objetivo mientras que el desarrollo de una sociedad debería tender al mejoramiento cualitativo de la vida, comprobando que algunos de esos desequilibrios afectan a la esencia misma de la civilización en las sociedades en las que la producción y el consumo se convierten en finalidades” (p. 21).

En el mes de diciembre de 1973, se celebró en Yogyakarta (Indonesia), la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Asia, en la que se analizaron materias como; la situación y tendencias de las políticas culturales en los Estados miembros de Asia; el desarrollo cultural como identidad y

herramienta de transformación social; la función de la juventud; las artes tradicionales en Asia, la comunicación en relación a la acción cultural; el desarrollo cultural y la educación permanente; los instrumentos de análisis del desarrollo cultural; la formación de los especialistas en desarrollo cultural; la cooperación internacional y regional del desarrollo cultural y el papel de la UNESCO al respecto (UNESCO, 1973).

Dos años después, entre octubre y noviembre del año 1975, la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales se celebró en Accra (África). En la Conferencia, se denunció el colonialismo, el racismo y el apartheid como opresores de las culturas africanas y la negación de sus valores fundamentales y se afirmó la importancia de salvaguardar la identidad cultural africana, ya que ésta es un instrumento de desarrollo de los individuos y de las sociedades que implica unas raíces auténticamente africanas y unos valores culturales auténticamente africanos, destacando el concepto de “diversidad cultural y unidad nacional” y ampliando el término cultura a las creencias, los sistemas de valores, las tradiciones, los ritos y las lenguas, es decir, lo que en la actualidad, conocemos como patrimonio cultural inmaterial (UNESCO, 1975).

La Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe se celebró en enero de 1978, en Bogotá, con la colaboración del gobierno de Colombia. En la Conferencia se resaltó la cuestión de la identidad cultural como uno de los temas más importantes de la reunión, destacando; la dimensión cultural del desarrollo, el pluralismo cultural y la unidad nacional, y la preservación del patrimonio y la expansión de los valores culturales (UNESCO, 1978).

En la reunión, hubo un intenso debate sobre la identidad de América Latina y Caribe, ya que algunos de los delegados resaltaron como hecho positivo la importancia de la Iglesia en la conformación de la identidad cultural de la región y para otros, la conquista destruyó valiosas aportaciones culturales de los pueblos precolombinos, dando lugar a un mosaico de culturas mestizas de indígenas y europeos. Hubo acuerdo en resaltar que la identidad cultural de la región es fruto del mestizaje entre la cultura europea, africana, asiática, hindú, musulmana con los aborígenes, dando lugar a un riquísimo mosaico cultural.

Entre las consideraciones finales de la UNESCO (1978) se apuntó al desarrollo cultural como, un “proceso encaminado a un mejoramiento global de la vida del hombre y del pueblo que supone una ubicación política, administrativa y económica, o sea un marco completo de posibilidades” (p. 23).

A partir de todas estas conferencias, se celebró entre julio y agosto de 1982, la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, en Mondiacult (México). En ella, se reflexionó sobre la experiencia adquirida en políticas y prácticas culturales desde la primera reunión celebrada en 1970, en Venecia (UNESCO, 1982).

La importancia de esta reunión radicó en la profundización por parte de los Estados participantes sobre el término de “cultura” e “identidad cultural” y su vínculo con otras áreas de la vida social como la educación, la comunicación, la ciencia y la tecnología, la cooperación cultural internacional y la paz y por unanimidad. A pesar de diferencias ideológicas, se acordó ampliar el concepto de “cultura”, no sólo en referencia a las letras, las bellas artes, la literatura y la filosofía, sino a los rasgos distintivos de toda persona y de toda comunidad. En el

informe de la reunión, quedó reflejado que la cultura “engloba pues la creación artística y la interpretación, la ejecución, la difusión de las obras de arte, la cultura física, los deportes y los juegos, las actividades al aire libre, así como las modalidades particulares mediante las cuales la sociedad y sus miembros expresan sus sentimientos, de belleza y de armonía y su visión del mundo, y sus formas de creación científica y técnica y el dominio de su medio ambiente natural” (UNESCO, 1982, p.8).

En este encuentro, también fue relevante la relación entre cultura y desarrollo, y se reconoció que el crecimiento económico medido por indicadores como el Producto Nacional Bruto (PNB), no reflejaba dimensiones de la vida de las personas y de las comunidades, relacionadas con su desarrollo de una forma global y multidimensional, haciéndose indispensable “humanizar el desarrollo”, pues el objetivo de éste es el bienestar de los seres humanos. La reunión celebrada en México, fue de gran trascendencia en materia de Políticas Culturales, pues las conclusiones y recomendaciones que se llevaron a cabo han servido de modelo para los Estados durante décadas. (UNESCO, 1982).

Además, en la Recomendación N° 27, se resaltó que “la cultura constituye una parte fundamental de la vida de cada individuo y de cada comunidad y que por consiguiente el desarrollo, cuyo objetivo último debe estar centrado en el hombre, tiene una dimensión cultural esencial”. Para llevar a cabo lo estipulado en esta Recomendación, se establecen políticas, estrategias y proyectos de desarrollo, a través del *Programa de Acción del Decenio* en los que se incluye la dimensión cultural (UNESCO, 1982, p.79).



En el año 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), presentó un informe a la Asamblea General denominado el “Informe Brundtland”, tras cuatro años de estudio e investigaciones en el cual se introdujo el concepto de “desarrollo sostenible” como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Naciones Unidas, 1987, p.24). Este informe fue decisivo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) que se celebró en junio de 1992, en Rio de Janeiro y a la que se denominó “Cumbre de la Tierra”. Y que derivó en la creación de una Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en la que se aprobaron tres acuerdos importantes en esta materia; el Programa 21, con directrices para alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI, y también, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Declaración de principios relativos a los bosques, además de instrumentos jurídicos importantes en materia de desarrollo sostenible y relativos al cambio climático y la diversidad biológica (Naciones Unidas, 1992).

Diez años después, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) se reunió entre agosto y septiembre del 2002, en Johannesburgo (África del Sur) para revisar el logro de los objetivos que se impusieron en la “Cumbre de la Tierra” en 1992, llegando a la conclusión que no se habían alcanzado las metas en cuanto a desarrollo sostenible y que la pobreza y la degradación del medio ambiente había aumentado, así que se decidió que la cumbre tomase acciones al respecto y no solo se plantease otro debate filosófico y político. Para ello, se plantearon iniciativas a nivel asociativo como la Agricultura y Desarrollo Rural

Sostenible (ADRS) que dio autonomía a la sociedad civil (Naciones Unidas, 2002).

Paralelamente, en 1982, tras la recomendación de la Conferencia sobre las Políticas Culturales, en México D.F, la UNESCO inicia un proceso denominado *Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural* (1988-1997) que responde a la preocupación de atender la dimensión cultural en los procesos de desarrollo y la de estimular aptitudes creadoras y la vida cultural en general (UNESCO, 1982).

Además, se motiva a los Estados Miembros para que definan y fortalezcan sus políticas culturales y además, movilicen los recursos necesarios para llevarlas a cabo, proponiendo los siguientes objetivos; revalorizar el patrimonio, proteger los valores espirituales, sociales y humanos fundamentales en que se basa la vida de las diferentes sociedades, dinamizar las actividades culturales como expresión de identidad, mejorar el acceso y la participación en la cultura, favorecer la expansión creativa y fortalecer intercambios y cooperación en materia cultural. Todo ello, con la finalidad de cumplir con los retos mundiales del siglo XXI y de concienciar sobre la importancia que tiene la cultura en el progreso de las naciones y en la vida de los pueblos (UNESCO, 1990).

A partir de entonces, la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (CMCD), en 1997, publica un informe denominado "*Nuestra Diversidad Creativa*". En este informe, se sitúa la cultura en primer plano como un factor fundamental hacia un desarrollo sostenible, ya que nuestras actitudes y estilos de vida son decisivos a la hora de organizar y gestionar nuestros recursos. En el informe se plasma el desafío de la humanidad de promover un desarrollo diferente, pues el modelo imperante hasta entonces, aumentaba las desigualdades

y la brecha entre ricos y pobres, fomentando los conflictos por la lucha de los escasos recursos y amenazando la paz y la seguridad, necesarias para el bienestar humano (UNESCO, 1997).

Marshall Sahlins, en la introducción del informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (1997), reflexiona sobre la relación entre cultura y desarrollo, cuestionando si la finalidad es el progreso material o la realización de la vida humana:

Cuando no se distingue entre “cultura” en el sentido humanista del término y “cultura” en su acepción antropológica, es decir, el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan el modo de vida de un pueblo o de una sociedad, se origina gran confusión tanto en el discurso académico como en el político. Desde el punto de vista antropológico, la expresión “relación entre cultura y economía” carece de sentido, puesto que la economía forma parte de la cultura de un pueblo... En efecto, la ambigüedad de una expresión semejante constituye el principal escollo ideológico para la Comisión: ¿es la cultura un aspecto o instrumento del desarrollo, entendido en el sentido del progreso material; o el objetivo y la finalidad del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la vida humana bajo sus múltiples formas y en su totalidad (p.13).

Entre marzo y abril de 1998, se celebra en Estocolmo (Suecia), “La Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al Servicio del Desarrollo” en la que se establece “El Proyecto de Plan de Acción”, estableciendo los principios fundamentales relativos al desarrollo y la cultura presentando una serie de normas orientadoras sobre las políticas culturales y el desarrollo. En el “Plan de Acción” se proponen cinco objetivos sobre políticas culturales y que determina las actuaciones en esta materia (UNESCO, 1998).

En los objetivos, se plantean las siguientes materias: ampliar las políticas culturales, haciendo de la misma un componente central en las políticas de desarrollo, disponer más recursos para el desarrollo cultural, que la creatividad cultural sea la piedra angular del desarrollo sostenible, fomentar la conservación del patrimonio, fomentar la creatividad y promover industrias culturales, y por último, conservar la diversidad cultural en la sociedad de la información (UNESCO, 1998).

La UNESCO celebró entre el 29 de septiembre y el 17 de octubre del año 2003, una Conferencia General para salvaguardar el patrimonio inmaterial.

En la Convención celebrada por la UNESCO (2003), se define el concepto de “patrimonio cultural inmaterial” como:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas-junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes-que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible (p.2).

En el año 2004, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica un informe sobre Desarrollo, bajo el título “La libertad cultural

en el mundo diverso de hoy”. Dicho informe, muestra argumentos que sostienen el enriquecimiento de las diferencias culturales, en contra de quienes sostienen, que las mismas son fuente de conflictos sociales, económicos y políticos, además se afirma que “la libertad cultural constituye una parte fundamental del desarrollo humano puesto que, para vivir una vida plena, es importante poder elegir la identidad propia lo que uno es sin perder el respeto por los demás o verse excluido de otras alternativas”. (PNUD, 2004, p. 28).

La UNESCO celebraba en octubre del 2005, en París, la Convención sobre la Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales, en la que se afirma que la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y que por tanto, debe valorarse y preservarse (UNESCO, 2005).

En el informe emitido, se define el concepto de “diversidad cultural”, refiriéndose a la “multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades, manifestándose a través del “patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, la creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y las tecnologías utilizados” (UNESCO, 2005, p. 4).

En noviembre del 2006, se celebró en Montevideo (Uruguay), la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, adoptando la Carta Cultural Iberoamericana que entre sus fines “se reconoce la importancia de reforzar el papel de la cultura en la promoción y consolidación de los derechos humanos” (XVI CCI, 2006, p. 1). Para ello, se insiste en la necesidad de implementar políticas culturales que respeten los derechos humanos.

El 8 de mayo de 2004, se aprobó en Barcelona, por el IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social de Porto Alegre, la Agenda 21 de la cultura, en el primer Foro Universal de las Culturas. La finalidad del documento es la de establecer un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural (Alberich et al, 2006).

La importancia de adherirse a la Agenda 21 de la cultura radica en conseguir que la cultura sea una dimensión clave en las políticas urbanas, estableciendo un compromiso expreso con la ciudadanía, a través del documento que compromete a gobiernos locales de todo el mundo.

La Agenda 21 de la cultura contiene sesentaisiete artículos y está dividida en tres grandes apartados. El primero de ellos, denominado “principios” se divide en dieciséis artículos que exponen la relación entre la cultura, los derechos humanos, la diversidad, la sostenibilidad, la democracia participativa y la paz. El siguiente apartado, expone los compromisos y está dividido en veintinueve artículos centrados en las competencias de los gobiernos locales y la importancia de las políticas culturales y el último apartado, dividido en veintidós artículos, denominado “recomendaciones”, expone la importancia del reconocimiento de la cultura en los presupuestos y organigramas locales, nacionales e internacionales (Alberich et al, 2006).

### 1.3 Desarrollo Local

El concepto de “desarrollo local” en un gran número de estudios se reemplaza por desarrollo regional, desarrollo comunitario o incluso desarrollo rural, desarrollo sostenible y más recientemente, desarrollo endógeno para

referirse al desarrollo económico en territorios su nacionales, siendo un concepto de moda en los últimos tiempos que expresa una importante confusión en cuanto a su significado, posiblemente debido a que se trata de una “práctica carente de teoría” (Guimares, 1997, p. 281).

La finalidad de todos estos conceptos es señalar alternativas a un modelo de “desarrollo” imperante hasta la segunda mitad del siglo XX y cuya evolución expliqué anteriormente.

Muchos autores en Europa utilizan el término “desarrollo local” como una alternativa en respuesta a la crisis macroeconómica y a los ajustes estructurales en la Unión Europea, y cuyo término ha sido potenciado en el mundo debido a la globalización, usando global en contraposición a local.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en relación al desarrollo local señala que:

El enfoque local del desarrollo es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganización económica causados por la decadencia industrial y las deslocalizaciones. Después del fracaso relativo de los proyectos organizados y aplicados por organismos públicos nacionales, la idea de utilizar procedimientos locales ha ido ganando vigencia (OCDE, 1995, p.21).

Castells (2005) define la globalización como un conjunto de estrategias económicas, desarrollos culturales y de creación de mercados, que no hubiesen podido existir, sin la infraestructura tecnológica de los últimos tiempos, afirmando que la globalización es un proceso que excluye e incluye al mismo tiempo, por ese motivo, los países hacen todo lo posible para situarse en la red global, sin la cual, no obtendrían desarrollo, ni riqueza.

Para el autor, todo este proceso de globalización, no sería posible, si los Estados no hubiesen liberalizado, desregularizado, privatizado y eliminado

fronteras, no siendo un proceso surgido solamente por el impacto de las tecnologías y las estrategias empresariales (Castells, 2005).

Castells (2005) afirma que este proceso ha provocado una crisis de legitimidad y de representación política, poniendo como ejemplo, la Unión Europea, convertida en un Estado-Red, creando una subestructura institucional que no da respuesta a los problemas o necesidades específicas de cada estado-nación, causando un desajuste estructural.

Por tanto, podemos afirmar que las identidades legitimadoras, se han distanciado de la estructura y de los procesos sociales, siendo necesaria una transformación del estado-nación que responda a los problemas planteados en el proceso de globalización, pero que al mismo tiempo, no genere una carencia democrática, que desemboque en una situación de caos social (Castells, 2005).

En la actualidad, aunque surgen diferentes tipos de identidades de resistencia, éstas resisten para no ser arrasadas por el proceso de globalización, pero al mismo tiempo se aíslan del resto, apoyándose en valores tradicionales (Castells, 2005).

Castells (2005) considera que se están construyendo identidades nuevas, a partir de la prolongación de las identidades de resistencia, evolucionando hacia identidades proyecto, dejando atrás las identidades legitimadoras que están desapareciendo.

Las identidades proyecto se conforman de la herencia cultural de que dispone la sociedad civil, buscando la transformación social de la estructura social mediante la colectividad, como ocurre con las identidades de género o con las



identidades ecologistas, que buscan espacios de libertad, cuando consiguen salir de las identidades de resistencia (Castells, 2005).

Castells (2005) describe el concepto de “Estado fallido”, como aquellos en los que los gobiernos son incapaces de relacionarse con sus ciudadanos, de gestionar el planeta, de gestionar sus recursos. Todo este caos, puede provocar que por un lado la sociedad termine dividida en aparatos de poder y en comunas de resistencias.

Como consecuencia de lo anterior, el desarrollo local sería una respuesta residual a los vacíos dejados por los gobiernos centrales debido a un debilitamiento de los gobiernos nacionales (Cuervo, 1998).

Para Di Pietro (2001), “no puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Actualmente se juega con la contraposición “local/global” mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos” (p.123).

Según la definición del Banco Mundial (1975) cit. por Terán (2011) el desarrollo local es un fenómeno “relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para la comunidad, refiriéndose a comunidad como una ciudad, pueblo, área metropolitana o región” (p.11).

La OCDE (1995) cit. por Terán (2011) define el desarrollo local como, “un proceso por medio del cual un cierto número de instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada con el fin de crear, reforzar y estabilizar actividades utilizando de la mejor manera posible los recursos del territorio” (p.12).

Otras definición ofrecida por Terán (2011) apunta al desarrollo local como un intento de “abajo hacia arriba” de los actores locales por “mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades como respuesta a los fallos de los mercados y las políticas del gobierno nacional en proveer lo que necesita, particularmente en zonas subdesarrolladas o que atraviesan por una etapa de ajuste estructural” (p.12).

Dawkins (2003) define región o localidad como;

[...] una población (de seres humanos) en proximidad territorial que se encuentran ligada por necesidad histórica o por elección a una ubicación geográfica particular. La dependencia con respecto a la ubicación puede provenir de una atracción compartida hacia la cultura local, de centros de empleo locales, de recursos naturales o de otras instalaciones o servicios propios de la localidad específica (p. 134).

Albuquerque (1996) señala que “el desarrollo local es la búsqueda de crecimiento económico y cambio estructural como forma de mejorar la vida de la población local. En este proceso pueden distinguirse tres dimensiones principales: económica, social-cultural y político-administrativa (p.48).

En la presente tesis voy a poner el foco de atención, especialmente en los factores socio-culturales que afectan al desarrollo local en el Barrio del Realejo.

Sen (2006, p.31) afirma que el objetivo del desarrollo se relaciona con la evaluación de las libertades reales que disfruta la gente en una población determinada, siendo las personas agentes activamente involucrados en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores pasivos y que “el desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las

libertades que disfrutamos”. Desde esta perspectiva, la libertad sería la finalidad del desarrollo.

El modelo de desarrollo al que nos referimos en este trabajo de investigación, hace referencia a la definición propuesta por Carvajal (2007), es decir, “una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo, repensando potencialidades del territorio y la sociedad local” (p.63). Para ello, tendremos en cuenta la relación de los sujetos, en este caso concreto, la relación de los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo con la dimensión cultural del “desarrollo” y su relación con el territorio que habitan y como éstos, construyen y reconstruyen sus realidades con la finalidad de poder expandir sus libertades.

En la actualidad, nos encontramos con un amplio debate dentro de la antropología por redefinir el término *comunidad*, ya que con anterioridad este término estaba ligado al territorio, sin embargo en la era de la globalización los territorios físicos en los que se encuentran las comunidades se van difuminando, pues se establecen relaciones con otras personas situadas fuera del territorio o dentro de un mismo territorio, se dan relaciones entre personas que ni siquiera tienen contacto visual al estar sumergidos en las nuevas tecnologías.

Tönnies (1947 [1887]) es uno de los primeros científicos que realiza una gran aportación sobre el término *comunidad* (*Gemeinschaft*) y *sociedad* (*Gesellschaft*), influenciado por Bachofen (1861) y Morgan (1877). Este autor defiende que la “relación entre la madre y su hijo” es el “germen” más fuerte y duradero de la *comunidad* (Tönnies, 1947 [1887]: 25-29) cfr. por Álvaro (2010, p.2). Y después de ésta relación entre madre e hijo/a le sucederían por grado de intensidad, las relaciones entre cónyuges y posteriormente, la relación entre

hermanos. También, se considerarían como especies originarias y por tanto comunitarias, las relaciones entre vecinos y vecinas, además de las relaciones de amistad (Tönnies, 1947 [1887]).

Tönnies (1947 [1887]) defiende que donde existan “seres enlazados de un modo orgánico por su voluntad y afirmándose recíprocamente” hay una comunidad (p. 33).

El autor nos introduce en su *teoría de la comunidad*, a través de dos conceptos clave; el de *relación* y el de *unión*, distinguiendo entre relaciones “conservativas” y “negativas”, considerando ambas relaciones como parte de las “expresiones de la voluntad (humana) y de sus fuerzas”. Tönnies (1947 [1887]) se centra en las primeras, es decir en las relaciones “conservativas” o “relaciones de afirmación recíproca”, llamando “unión” al “grupo formado por esta relación positiva, concebido como cosa o ente que actúa de un modo unitario hacia adentro y hacia fuera” (Tönnies, 1947, p.19, cfr. por Álvaro, 2010, p. 13).

A pesar, de las diferencias entre “comunidad” y “sociedad” ambos conceptos coinciden en su expresión de relaciones recíprocas y tendiendo a la unión, ya que sin unión, no es posible que haya vida en común (Tönnies, 1947, p. 19, cfr. por Álvaro, 2010, p. 13).

La reciprocidad afirmativa consta de prestaciones, facilidades y asistencias que van y vienen, y cuando éstas se dan en un grupo, actuando de forma unitaria hacia adentro y hacia afuera, se da una unión y una relación que es la esencia misma de la comunidad (Tönnies, 1947 [1887]).

Para Tönnies (1947 [1887]) las uniones y relaciones pueden ser “como vida real y orgánica” o “como forma ideal y mecánica”, atribuyendo las primeras

a la *comunidad* y las segundas a la *sociedad* (Tönnies, 1947 [1887], cfr. por Álvaro, 2010, p.14).

Tönnies (1947 [1887]) define el término *comunidad* como algo “antiguo”, como una “vida en común duradera y auténtica”, y el término *sociedad* como algo nuevo, como “una vida en común pasajera y aparente” (Tönnies, 1947 [1887]:21, cfr. por Álvaro, 2010, p. 16).

Para Tönnies (1947 [1887]) en referencia al término *comunidad*: “Toda vida de conjunto, íntima, interior y exclusiva, deberá ser entendida, a nuestro parecer, como vida en comunidad. La sociedad es lo público, el mundo. Uno se encuentra en comunidad con los suyos desde el nacimiento, con todos los bienes y males a ello ajenos. Se entra en sociedad como un extraño” (p.20).

En el marco de esta investigación, definiremos *comunidad* atendiendo a tres elementos: 1) Pertenencia, entendida como “sentirse parte de”. 2) Interrelación, es decir, personas que interactúan entre sí.3). Cultura común, es decir, significados compartidos (Krause, 2001, p. 49). Y ubicaremos geográficamente el Barrio del Realejo como límite de la comunidad.

La importancia del barrio reside en que cumple funciones que las instituciones abandonan. De este modo Merklen (2000) afirma que “el barrio funciona como una comunidad que muchas veces es capaz de conducir a la socialización junto a la familia. Barrio y familia complementan los huecos dejados libres por las instituciones que en otros ámbitos sociales construyen los lazos sociales y conducen a los jóvenes, principalmente a la escuela y el empleo” (p.104). Así pues, el desarrollo de las actividades estaría inscrito territorialmente, esto es, dentro del barrio.

## **CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

### 2.1. Objetivos

Al comienzo de esta tesis, presenté un proyecto inicial de investigación que comenzó cuando terminé el Máster en Estudios en Intervención Social con inmigrantes, Grupos Vulnerables y Desarrollo, definiendo hipótesis generales que establecían la contribución de acciones culturales comunitarias como estrategia de desarrollo local en el Barrio del Realejo, en la ciudad de Granada, para mejorar su calidad de vida y bienestar social, y como forma de subsistencia ante la escasez de puestos de trabajo y recursos económicos.

A partir de entonces, comencé un trabajo etnográfico en profundidad en el Barrio del Realejo, en Granada que me ha permitido comprender el sentido de algunas de las prácticas y acciones culturales en este contexto concreto e intentar dar respuesta a los objetivos específicos planteados inicialmente:

Verificar la concepción de “desarrollo” que existe en el Barrio del Realejo.

Determinar el patrimonio cultural del barrio, así como los recursos materiales y humanos.

Comprobar los efectos que está teniendo la crisis económica sobre el bienestar de los hogares de los vecinos y vecinas del barrio.

Explicar los cambios que han sufrido los vecinos y vecinas del barrio respecto a sus ingresos.

Comprobar si han cambiado sus patrones de consumo, ahorro y pago.

Verificar la participación que tienen los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo en el Mercado Laboral.

Determinar qué mecanismos formales y/o informales se utilizan para combatir los efectos de la crisis económica.

Explicar las estrategias comunitarias para salir de la crisis.

Relacionar las estrategias de Desarrollo Local promovidas por los Organismos Públicos y su impacto en el barrio.

Verificar las estrategias de Desarrollo Comunitario que están promoviendo los Organismos Públicos en el barrio.

Determinar los mecanismos de participación ciudadana que existen en el barrio y cómo son sus lógicas.

Determinar la relación entre estrategias de acción cultural y género.

En todo este proceso de elaboración de la tesis doctoral, ha sido difícil no perder el rumbo de la investigación ante tanta información y centrar el foco de mi mirada hacia el objeto de estudio sin distraerme en otras observaciones que nada tenían que ver con mi trabajo, aunque he de reconocer, que a veces durante estas pérdidas momentáneas, también me he encontrado casualmente con datos que enriquecían esta investigación.

## 2.2 Proceso y producto etnográfico.

Mi interés en la temática surgió durante las visitas en el 2008 al Barrio del Realejo, lugar al que posteriormente, en el año 2009 trasladé mi residencia hasta el mes de junio del 2014, al observar cómo durante la crisis económica que comenzó en el 2008 surgían expresiones culturales individuales y comunitarias como estrategia local de subsistencia que suscitaron mi curiosidad.

Durante muchos años, los etnógrafos y etnógrafas elegían para sus estudios comunidades “exóticas” y/o comunidades pequeñas y aisladas, aunque en la actualidad se realizan trabajos en espacios urbanos sobre temáticas tan diversas como la inmigración, la etnia gitana, tribus urbanas, las empresas, las escuelas, hospitales y cualquier temática que suscite interés antropológico.

Este barrio me generó un particular interés desde el principio, debido a la convivencia de las tradiciones culturales propias del Barrio del Realejo con la diversidad cultural y artística, culminando en la decisión de realizar mi tesis doctoral, y comenzar un trabajo etnográfico en profundidad que comenzaría en noviembre del 2012 para terminar en junio del 2014, recogiendo nuevas expresiones culturales.

Aunque como expresa Geertz (1987 [1973]).

El lugar de estudio no es el objeto de estudio. Los antropólogos no estudian aldeas (tribus, pueblos, vecindarios...); estudian *en* aldeas. Uno puede estudiar diferentes cosas en diferentes lugares, y en localidades confinadas se pueden estudiar mejor algunas cosas, por ejemplo, lo que el dominio colonial afecta a marcos establecidos de expectativa moral. Pero esto no significa que sea el lugar lo que uno estudia (p. 33).

Así, que no debemos confundir el objeto de estudio, es decir, la *acción cultural* (producida por un grupo humano) *como estrategia de desarrollo local en el Barrio del Realejo*, con el estudio del Barrio del Realejo, si bien es cierto, que existe una estrecha relación, pues estas expresiones culturales se producen en un contexto específico, no generalizable a otros lugares o contextos.

La etnografía se considera la herramienta de investigación más adecuada para realizar este estudio, ya que como señalan Hammersley y Atkinson (1994):



“[...] Su principal característica sería que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que sirva para arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación” (p.15).

A partir de este momento, comenzó la búsqueda bibliográfica sobre el Barrio del Realejo, y aunque tan solo encontré alguna publicación que hablase en concreto de este barrio, me sirvió revisar algunas publicaciones sobre la historia de Granada. Y dado que este barrio está situado en el centro de la ciudad, pude encontrar material escrito que hiciese referencia a este espacio dentro de la ciudad.

Además de ello, me fueron de mucha utilidad, las fuentes orales como vecinos y vecinas del barrio, que a través del relato de sus vivencias conseguían completar las lagunas que iba encontrando.

Antes de comenzar el trabajo de campo, tuve que prepararme mentalmente para conseguir sorprenderme e interesarme por cómo los otros y las otras interpretaban su propio mundo, es decir, observar los hechos con la mayor neutralidad que me fuese posible, siendo consciente de que la persona que observa, interpreta lo que ve desde su propia perspectiva. Y es ahí, donde considero que está la destreza del observador u observadora social, en hacer ajeno lo propio o como lo definen Hammersley y Atkinson (1994):

El etnógrafo, en su dinámica de inmersión y distanciamiento simultáneos, pueden vivir una especie de esquizofrenia. Pero este sentimiento u otro equivalente, debería ser tomado por lo que realmente es. No es algo necesariamente tenga que evitarse o ser sustituido por sensaciones más agradables de bienestar. La impresión de estar “como en casa” también es una

señal de peligro. Siempre permanecerá algo sin mostrar, una cierta distancia” intelectual y social. Porque es en el espacio creado por esta distancia que se efectúa el trabajo analítico del etnógrafo. Sin esta distancia, sin este espacio analítico, la etnografía no será más que un relato autobiográfico sobre una conversación personal (p.118).

### 2.2.1. Trabajo de Campo.

El trabajo de campo, tal y como señalan Honorio Velasco y Díaz de Rada (1997) es “una situación metodológica y también en sí mismo un proceso, una secuencia de acciones, de comportamientos y de acontecimientos, no todos controlados por el investigador” (p 18).

El trabajo de campo de la presente tesis se dividió en las siguientes fases:

- a) Noviembre del 2012 a febrero del 2013: Atención flotante y búsqueda bibliográfica. Durante este periodo y una vez teniendo claros mis objetivos en el estudio de las estrategias de acción cultural como estrategia de desarrollo local en el Barrio del Realejo, en Granada, estuve unos meses observando la zona y las expresiones culturales de los vecinos y vecinas del barrio. En esta fase de la investigación indagué sobre los espacios públicos o privados que de forma colectiva estaban produciendo “nuevas” formas de subsistencia.
- b) Febrero del 2013 a febrero del 2014: Auto-etnografía en Santa Catalina. En esta etapa estuve realizando un trabajo de campo en profundidad en el edificio de la Cuesta Santa Catalina, número 7-1º IZQ en el que residía desde el año 2009 y que durante cinco años, había sufrido transformaciones, además estuve realizando entrevistas semidirigidas a algunas personas del barrio, situadas en puntos de información clave en mi

estudio como las Asociaciones de Vecinos, los propietarios de algunos comercios clave por su situación geográfica en el núcleo más concurrido del barrio como la Calle Molinos, a lugares de interés cultural como el Palacio de Diputación y también al Concejal de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Granada.

- c) Febrero 2014 a mayo 2014: Observación participante y no participante en el Balcón del Realejo y entrevistas semidirigidas. En esta fase de la tesis estuve observando un bar del barrio que aglutinaba a músicos y artistas y así, conocer las aportaciones de los mismos en el desarrollo local de la zona.
- d) Junio 2014 a noviembre 2015: Escritura del informe final.

Es necesario matizar que esta secuencia temporal, hace referencia al trabajo de campo, constituyendo la fase primordial de la investigación etnográfica, aunque no agota la misma. Como indican Velasco y Díaz de Rada (1997) el “trabajo de campo” se refiere al periodo y la forma de investigar referida a la recogida y registro de datos.

El cuaderno de campo ha sido el instrumento principal que he utilizado durante toda la investigación. Ha sido mi compañero de “viaje” y en él, he ido anotando los hechos observados, así como reflexiones, emociones y sentimientos durante todo el proceso de trabajo de campo. Es importante distinguir el cuaderno de campo del diario de campo, pues el primero me permitía realizar las anotaciones en tiempo real y en el segundo, organizaba las anotaciones por categorías analíticas una vez en mi mesa de trabajo. Dividí el diario en dos apartados; en uno de ellos, anotaba las observaciones y en el otro, más personal e

íntimo, detallaba mis sentimientos y reflexiones, intentado separar los hechos objetivos de las impresiones e interpretaciones subjetivas.

Las técnicas de producción de datos se realizó, a través de la observación científica; participante en algunas ocasiones y no participante en otras, tomando la distancia necesaria para observar los hechos desde otra perspectiva, utilizando a veces entrevistas semidirectivas, pues como dijo White (1961) cfr. Beltrán (1985) “Lo que la gente me dijo me ayudó a explicar lo que había sucedido y lo que yo observé me ayudó a explicar lo que la gente dijo” (p.37).

La observación científica me recuerda al material audiovisual que puede producir una persona grabando un vídeo. Si la persona o personas que están siendo grabadas son conscientes de la situación, el material audiovisual producido será diferente al material producido cuando la persona o personas no saben que están siendo grabadas. Y por ese motivo, es importante establecer con claridad que es lo que veo, escucho y siento cuando me sitúo delante o detrás de “la cámara”, además es importante exponer, si las personas observadas son conscientes de la situación, pues los datos producidos varían ante la presencia consciente de la persona que observa.

La observación participante consistiría en que la persona que graba y la persona grabada coinciden en la misma persona. Situación que me parece compleja y todo un “arte” el saber separar dos puntos de vista distintos, aunque todavía me parece más complejo, la observación participante en la auto-etnografía, pues la persona que participa suele tener un papel principal y su situación en el contexto va a condicionar la producción de datos.

Las entrevistas semidirectivas, se realizaron desde la perspectiva dialéctica de Ibáñez (1986). Esta perspectiva considera el objeto de investigación como sujeto, es decir, como protagonista de la investigación y cuya finalidad es la transformación social.

Quiero mencionar que durante el tiempo que duró el trabajo de campo, tuve la necesidad de salir del contexto en varias ocasiones, pues había momentos que me veía incapaz de apreciar cualquier hecho que estuviese ocurriendo, ya que cada vez, estaba más inserta en la cultura del contexto estudiado, la cultura del Barrio del Realejo, provocándome cierto sentimiento de “claustrofobia” ante la sensación de no poder salir de aquel lugar y quedar atrapada. He reflexionado sobre este hecho y todavía, sigo sin tener claro, si es debido a la ubicación geográfica de Granada, ya que al estar situada en una depresión montañosa no me es posible ver el horizonte, salvo que suba a las montañas, geografía muy diferente a la del lugar del que procedo, cercano al mar. Otra explicación, es el miedo a quedar atrapada en otra cultura y perder mi rumbo personal.

La decisión de realizar auto-etnografía fue fruto de las reflexiones junto a mi director de tesis, Ángel Acuña Delgado y reconocer que mi situación en el contexto a estudiar no era muy diferente a la del resto de vecinos y vecinas del edificio de Santa Catalina, la de una persona que quiere sacar adelante sus proyectos en Granada, en mi caso culminar la tesis doctoral y al mismo tiempo, “buscarme la vida” para poder mantenerme en el lugar de estudio, ante las adversidades de una situación económica, política y social que dificultaba encontrar financiación para culminar este trabajo etnográfico, así como encontrar algún empleo o medio de vida que me permitiese mantenerme a mí misma.

Chang (2008) expone algunas de las ventajas metodológicas de la auto-etnografía como; que el investigador o investigadora es una fuente de datos y también, la facilidad de acceso a los mismos. A pesar de las críticas a este método, se considera que combinado con otras técnicas, puede enriquecer este trabajo etnográfico, pues al comprenderse mejor uno mismo, es más fácil comprender a los demás.

Una vez tomada la decisión de realizar auto-etnografía, llegó el momento más complicado de la investigación, posicionarme como observadora y auto-observarme, ya que al confluir con el “otro”, con la “otra” se me hacía difícil saber dónde estaban mis propios límites, es decir, dónde terminaba yo y comenzaban los demás, cuestión que conseguí resolver, a través de escuchar mis emociones y sentimientos, los cuales me recordaban quién soy y a dónde estoy.

Tal y como plantean Hamersley y Atkinson (2005), el etnógrafo o la etnógrafa vive “en dos mundos simultáneamente, el de la participación y el de la investigación” (p.130).

Otra cuestión que considero importante son mis creencias y cómo éstas podrían influir al interpretar la realidad observada, así que me propuse a mí misma, no emitir juicios ante los hechos y reflexionar sobre ellos, ya que al principio de vivir en el Barrio del Realejo, sí que tenía la percepción de cierto etnocentrismo por mi parte, sobretodo en la cuestión de desarrollo económico y tecnológico respecto a mi lugar de origen. Todo ello, lo utilicé como una oportunidad para comprender lo fácil que es para una persona que realiza estudios de antropología en los países llamados “subdesarrollados” caer en el error de mirar otras culturas por “encima del hombro”.

Resuelta la situación, comenzó la negociación con los vecinos y vecinas, así que les expresé mi decisión de realizar la tesis doctoral en el Barrio del Realejo y mi interés en el edificio de Santa Catalina, pues consideraba que era un lugar privilegiado para realizar trabajo etnográfico, dadas las características del lugar.

Desde el primer momento, las personas que habitaban el edificio se mostraron abiertas y participativas, expresando cierta inquietud al saber que iba a escribir sobre ellos y ellas y que además, iba a grabar situaciones de convivencia. Resolví esta inquietud, comprometiéndome a no desvelar sus nombres, si así lo querían y a respetar situaciones que no quisiesen que saliesen a la luz pública y también, explicándoles cuál era el objeto de mi investigación y a dónde pondría mi mirada.

Durante el tiempo que viví en Santa Catalina tuve algunas dificultades como observadora, pues a veces, las relaciones personales en la convivencia no eran fáciles, tal y como se refleja en mi diario cuando vinieron a vivir nuevos vecinos y se rompió la armonía y equilibrio en el vecindario, ante las luchas de poder por los espacios;

“En el piso de arriba, mismo rellano de Ana, han venido a vivir una pareja. Son bastante jóvenes, creo que la chica no rondará los 30 años y el chico, llamado Alex parece algo mayor.

La chica está acabando su Licenciatura en Historia y ahora, se han matriculado en un Ciclo Formativo de Inserción Social, aunque solo han cogido a la chica.

Se dedican a trabajar en el campo cuando hay cosechas en algún pueblo.

Estamos teniendo problemas con ellos porque hacen mucho ruido.

Todos los vecinos, han venido a casa a quejarse. Yo he comentado que no quiero la responsabilidad de presidir la comunidad, aunque como vecina, quiero participar en los asuntos.

Hemos convocado una reunión esta noche para volver a sentar unos mínimos de convivencia, pues los cambios nos están afectando a todos, especialmente los ruidos que hace esta pareja que se pone a discutir y romper cosas, a las tantas de la mañana (Diario de Campo, Santa Catalina, 23 de noviembre del 2013).

Y también, en esta situación en la que sentí atracción por el compañero de trabajo de una vecina y la situación me trajo muchas complicaciones, pues aunque esta vecina era lesbiana, se sintió amenazada cuando su amigo y yo comenzamos a tener confianza.

“Las dos primeras semanas, del cortejo, me sentía como en una nube e incluso llegué a tener sentimientos hacia el cubano, amigo de Jaki. Últimamente, tengo muchos problemas con Jaki, pues se comporta de una forma muy infantil y no para de retarme y provocarme. Después, de todo lo sucedido, el cubano y yo hemos dado un paso atrás. No quiero perder mi rumbo como antropóloga y no sé, hasta qué punto está bien, mantener relaciones sexuales con el sujeto de estudio. Además, los sentimientos que me está generando, no sé si son debidos a que últimamente, tengo necesidades afectivas, dada mi debilidad económica, que me hace sentir vulnerable (Diario de Campo, Santa Catalina, 28 de noviembre del 2013).

Esta situación vivida durante el trabajo de campo, me llevó a reflexionar sobre la sexualidad de la persona que realiza etnografía, recordándome a una reflexión de Markowitz, (2003):

Hasta hace muy poco tiempo la sexualidad, aun siendo un tópico que genera reacciones emocionales, debates y controversias en todo el mundo, era un asunto



inexistente para los antropólogos. Los cursos de métodos antropológicos en los mayores y más influyentes departamentos ignoraron completamente este asunto (Conaway 1986, p.53; Dubisch 1995, p.30; Newton 1993, p.4), incluso la mención de pasada de los impulsos sexuales o la vulnerabilidad sexual del etnógrafo estaba ausente prácticamente en todas las etnografías y en las páginas de los manuales de campo. Como sabía todo estudiante o etnógrafo novicio, el «campo» era un ámbito de androginia y ceguera sexual. Algunos despertaron bruscamente. Con frecuencia, la sexualidad estalla ante las interacciones humanas, y el trabajo de campo antropológico no es una excepción. A veces, confesar la atracción sexual causa en una u otra de las personas involucradas vergüenza, desagrado, e incluso sentimiento de culpabilidad, mientras que en otras ocasiones, aun cuando menos se espera, puede despertar sentimientos positivos y conducir a la creación de una relación íntima. Por todo esto, ignorar el lugar de la sexualidad en las situaciones de campo me resulta sorprendente si no obtuso, en especial a la luz de los extraordinarios avances que se han producido en la investigación antropológica desde el decenio de 1970. Los estudios de género han pasado de la periferia de la disciplina a su centro, y se han escrito y se siguen escribiendo gran profusión de artículos que exploran y con frecuencia celebran las dimensiones «personal» o «intersubjetiva» de la interacción entre los antropólogos y los informantes. ¿Por qué, entonces, teniendo en cuenta estas dos revoluciones paralelas en antropología, un pesado silencio sigue ocultando la sexualidad -o la falta de sexualidad en su caso— de los etnógrafos entre sus informantes? (p.46).

A partir de esta reflexión, me cuestioné la influencia de las relaciones con las personas con las que nos vinculamos en el trabajo de campo durante un tiempo relativamente prolongado. Me pareció interesante auto-observar cómo nuestra satisfacción de necesidades humanas se realiza en ese mismo contexto, y como ello repercute en la objetividad de los hechos observados, pues un

antropólogo o antropóloga es principalmente un ser humano que necesita nutrirse en su entorno.

Es importante señalar, que los lugares en los que se realizaron la mayor parte de las observaciones; el edificio de Santa Catalina y el bar el Balcón del Realejo, si bien son representativos para el objeto de la presente investigación, existen muchos rincones del barrio que no han sido observados dadas las limitaciones temporales, materiales y humanas de este trabajo, aunque por otro lado, las observaciones se han extendido a lugares del barrio que mantienen una relación relevante con los actores y con los objetivos marcados como los son; las asociaciones de vecinos, la Plaza del Campo del Príncipe, algunos comercios, de la Calle Molinos y algunos bares del Barrio del Realejo que se consideran como espacios en los que se manifiestan acciones culturales a tener en cuenta.

Hay una cuestión cultural de los granadinos y granadinas que me costó asumir personalmente, hasta que conseguí mirarla con objetividad. Me refiero a que en muchas ocasiones, durante la observación participante e interactuando con los actores del vecindario, contaban chistes que para mí eran en muchas ocasiones ofensivos y hacían referencia a mi persona. En esas situaciones o cuando se aludía a mi vida personal, no sabía cómo responder, ya que si intervenía para defenderme podía poner en juego la observación o enemistarme con informantes relevantes para este trabajo. Tuve paciencia, y entonces me di cuenta que este tipo de chistes hacía mi persona no tenían una connotación personal y que era una forma de relacionarse entre las personas autóctonas que consistía en una especie de pelea de chistes, haber quién conseguía dejar sin recursos lingüísticos a la otra persona. Este episodio, me recordó a la descripción que hizo Lee (1988, p.265) cfr. Martínez Veiga (2008) sobre los Kung del desierto del Kalahari, en las repúblicas

de Botswana y Namibia, “cuando un conjunto de ¡Kung está cazando y uno ha cazado un animal y se siente satisfecho por la caza, los que lo acompañan se empeñan en insultar ritualmente lo que ha cazado, minusvalorando tanto la caza como la habilidad del cazador” (p. 55).

El sentido que encontré a esta forma de expresión coincide con la aportada por Martínez Veiga (2008) en referencia a lo Kung, es decir, el reírse de otra persona a través de los chistes, es una forma de recordar a la otra persona que tenga modestia. Al ridiculizarme, los greñúos y greñúas trataban de igualarme a ellos, pues muchas de los chistes hacían referencia a mi condición de valenciana e intelectual y en un sentido figurado, lo que trataban de decirme es que allí, en el Barrio del Realejo, en Granada era una más y que el acceso a los recursos tenía que ganármelo por mí misma, es decir, por mi forma de ser y de comportarme con ellos, ya que cuando se hacía referencia a las personas de Cataluña, Valencia o Madrid, especialmente a las personas de Cataluña, se nos veía como “señoritingos” que iban a Granada a estudiar o a pasar una experiencia.

Posteriormente al trabajo de campo, y con la finalidad de redactar el informe de tesis doctoral cambié mi lugar de residencia fuera del contexto estudiado, pues me di cuenta de la necesidad de distanciarme del objeto de estudio para ordenar anotaciones, pensamientos y vivencias, ya que en el “campo” me era muy difícil reflexionar y poder escribir con la objetividad necesaria para que mi trabajo tuviese validez científica.

### 2.2.2. Elaboración de informe final.

En la elaboración del informe final encontré algunos obstáculos con los que no contaba, pues estaba convencida que una vez recopilada la información

necesaria y suficiente para responder a mis objetivos, el siguiente paso sería mucho más sencillo respecto al “camino recorrido” en este trabajo de investigación.

A partir del mes de mayo del 2014, comencé a redactar el informe final, previamente organizada toda la información que había recopilado. En un primer momento, pensé realizar el informe en el contexto estudiado, es decir, pretendía seguir viviendo en el edificio de Santa Catalina y continuar con el empleo en el Balcón del Realejo, aunque me era imposible ponerme a escribir, ya que toda la información se amontonaba en mi cabeza y no conseguía ver con claridad el objetivo de mi tesis. Me encontraba ante un “colapso” personal, y hasta tiempo después, una vez distanciada del contexto, conseguí darme cuenta de los motivos de mi estado emocional e intelectual. Lo único que tenía claro en aquel entonces, era que había perdido mi “rumbo”, así que tomé la decisión de mudarme a Valencia, mi tierra natal.

Lo primero que resolví para poder salir de la situación en la que me encontraba fue dejar el empleo en el Balcón del Realejo, pues reconocí que ese no era el camino deseado y que mis objetivos personales eran; terminar mi tesis doctoral y buscar una salida profesional en la investigación y docencia, no siendo el trabajo en el bar una de mis prioridades. Para llegar a esta primera conclusión, tuve que pasar unos días en la montaña, caminando y escuchando mi voz interna.

Una vez tomada esa primera decisión, hablé con el dueño del local y le comuniqué la decisión, y aunque al principio no fue de su agrado, comprendió mis intereses y conseguimos romper la relación laboral y personal de una forma sana.

A partir de entonces, pensé que podría seguir escribiendo, pues tendría más tiempo para reflexionar y dedicarme a la redacción del informe, aunque tampoco conseguía redactar un párrafo viviendo en el edificio de Santa Catalina, ya que las relaciones personales se habían tornado muy estrechas y no conseguía posicionarme como observadora, así que decidí abandonar el edificio.

Todo este proceso, me costó un mes, ya que quería intentar cerrar de la forma más impecable posible los vínculos personales que había establecido en el edificio y también, en el Barrio del Realejo, además tenía que realizar una mudanza, pues al haber pasado un largo periodo viviendo en ese lugar, había acumulado muchas cosas.

Me costó mucho separarme sentimentalmente del contexto etnográfico, ya que había construido un sentido de pertenencia en torno a él y de las personas con las que me relacionaba habitualmente.

En julio del 2014, me mudé a Valencia. Me costó aproximadamente tres meses volver a adaptarme a mi entorno, tras pasar un duelo emocional por las experiencias vividas durante esta etapa del proceso de tesis.

En agosto del 2014, comencé a redactar algunas páginas de forma fluida, aunque tuvieron que pasar dos meses más, hasta conseguir reconectar con mis objetivos, y también, poder reflexionar sobre las vivencias. En esta parte del proceso, me ayudó mucho volver a revisar el diario de campo y las fotografías que había tomado durante el periodo de trabajo de campo, revisando mis notas y reorganizándolas en función de los objetivos de la tesis.

A la hora de redactar este informe, pienso que una de las cosas más útiles que hice, fue comenzar a reconectar con la lengua valenciana, asistiendo a clases desde el mes de septiembre, pues a medida que volvía a conectar con mi cultura natal, me era más fácil distinguir las diferencias culturales entre un espacio geográfico y otro.

También, me fue muy útil, venir a vivir a una zona más próxima a la naturaleza, ya que, los paseos por el campo contribuían a mejorar el espacio para cultivar la reflexividad necesaria en un trabajo etnográfico.

He encontrado algunas dificultades a la hora de redactar este informe, pues no he encontrado material bibliográfico con estudios similares en los que poder apoyarme u orientarme, así que tuve que parar varias veces para ser coherente con el hilo argumental del texto y la finalidad del mismo, ya que es complicado poder expresar por escrito las observaciones y vivencias de los datos recogidos durante el trabajo de campo, y además, poder sostener el problema de investigación en un marco teórico concreto. El proceso metodológico que he seguido, ha sido el siguiente: En primer lugar, establecer los apartados del informe en coherencia con los datos obtenidos y comprobar, si los mismos eran suficientes para poder validar mi hipótesis de partida. A partir de ahí, hice una especie de inventario sobre el material recogido y el material que me faltaba. El material que me faltaba he podido recopilarlo, a través de otros trabajos realizados por distintos autores en el Barrio del Realejo y en Granada. A partir de ahí, he ido comprobando, si las reflexiones y conclusiones a las que llegaba, se sostenían o no dentro del marco teórico elegido, encontrando que algunos de mis interrogantes, si eran sostenidos por otros autores o autoras, y también, encontrando otras consideraciones que

modificaban la idea inicial respecto a algunos datos. En algunos momentos, durante la elaboración del informe, no sabía por dónde continuar, situación que he podido solucionar apoyándome en el conocimiento de mi director de tesis, y el apoyo, a través del intercambio de algunos correos con Arturo Escobar cuyas aportaciones, me han ayudado a argumentar algunas de las conclusiones que había considerado previamente con los datos obtenidos y que no podía sostener por desconocimiento bibliográfico en esa materia.

Todo este proceso, me ha hecho reflexionar sobre la importancia a la hora de realizar todas las anotaciones posibles durante el trabajo de campo, pues hay muchos datos que se pierden porque no siempre se puede anotar “in situ”, y debido a la duración de la tesis doctoral, la persona que escribe el informe, no es la misma que años atrás se encontraba observando a un grupo de personas. El antropólogo o la antropóloga, está creciendo personalmente durante todo este proceso. En mi caso, reconozco que con la experiencia adquirida durante la redacción del informe, si pudiese volver atrás y comenzar de nuevo, hubiese mejorado considerablemente la metodología a seguir, aunque de eso se trata imagino la realización de un Doctorado, de formarnos científicamente, a través de nuestros propios errores e ingenuidades.

Durante la etapa de redacción del informe final, volví dos veces al Barrio del Realejo, la primera fue en octubre del 2014 y la segunda en marzo del 2015. En la primera ocasión, todavía me sentía muy vinculada al barrio y a las personas con las que había mantenido relaciones estrechas. En la segunda ocasión, pude observar algunas cosas que me pasaron por alto durante la etapa de trabajo de

campo, ya que percibí una distancia mayor entre el “otro” y yo, consiguiendo ver con mayor claridad nuestras diferencias y así poder enriquecer este informe.

Entre las dificultades que observo al escribir el informe es que a veces, no existen suficientes palabras para describir sentimientos y percepciones. Me doy cuenta de que construimos un texto, a partir del material escrito y observado existente, y que estamos muy limitados, pues se nos escapan muchas cosas porque me parece imposible captar en un informe todos los estímulos que nos rodean.

La elaboración del informe me gustaría resumirla en una metáfora. Una vez, vino una amiga a casa que se ofreció a cocinar un arroz. Le pregunté qué arroz iba a cocinar y me contestó que de lo que hubiese en la nevera. Y es así como pienso que se construye un texto. Se construye a partir del material que tenemos y sobre las ideas de otras personas. A partir de esta reflexión personal considero que me he hecho una persona mucho más humilde. Recuerdo mis comienzos como estudiante en esta disciplina y mis comienzos de elaboración de tesis doctoral. En aquel entonces, tenía la sensación de poder recoger todo lo que sucedía a mí alrededor con técnicas de las Ciencias Sociales. Hoy en día pienso que solamente soy una intérprete de la realidad que al igual que mi amiga “cocino” un texto con el material que tengo. Y que a pesar de intentar aplicar métodos que nuestra disciplina pone a nuestra disposición, simplemente estoy dándome voz y dando voz al otro para que se exprese, aunque comprendo que la voz de ese otro u otra está condicionada, pues de todo lo que se dice, recojo en este informe lo que cumple con los objetivos de mi trabajo.

A partir de este punto del informe, es decir, en agosto del año 2015 he dejado de idealizar el trabajo de otras personas dedicadas a la antropología y a la



ciencia en general, pues considero que son personas humanas al igual que yo y que sería fundamental que el científico o científica social realice una profunda reflexión sobre sí mismo para deconstruir los filtros, a través de los cuales interpretamos la realidad.

Estoy desencantada con la ciencia, pues a fecha de hoy no creo ni siquiera en la medicina, pues en este momento me he dado cuenta de que incluso la enfermedad se construye culturalmente. A partir de aquí, me encuentro en otra fase como persona y como antropóloga, pues comprendo la complejidad de estudiar una cultura. Es como si de repente pudiese observar las cosas desde otra perspectiva y sin embargo, reconocer que si observo las cosas desde esta posición, tampoco estoy siendo leal con lo que está ocurriendo a mí alrededor, ya que es fácil que las personas que nos dedicamos al estudio de “otros” y “otras” caigamos en la soberbia de creer que podemos resolver problemáticas sociales.

Esta última reflexión me parece fundamental a la hora de implementar y evaluar proyectos de desarrollo, pues puede que subestimemos la capacidad de grupos y/o comunidades para tomar las riendas de sus necesidades y objetivos vitales. Reconozco que es muy complicado mirar a otros seres humanos y frenar nuestro impulso de generar soluciones desde nuestra propia experiencia. Y nuestra experiencia está condicionada por nuestras vivencias personales, por nuestro lugar de procedencia, nuestro género y todas las características que nos hacen diferentes a las demás personas.

La etnografía podría considerarse como un trabajo artístico, pues a través de la observación de la realidad construimos un texto creativo; con las experiencias de las personas observadas, con los informes de otros científicos y

científicas; y de nuestras vivencias en el campo. Me parece muy importante que antropólogos y antropólogas expongan sus reflexiones personales porque no sólo se conoce la cultura, a través de la mirada de otras personas, sino mostrando nuestra propia humanidad, ya que esto permite enriquecer el trabajo etnográfico. Durante el proceso de este trabajo de investigación, he leído numerosos informes de otras autorías y en muchas ocasiones, he echado en falta conocer mejor a la persona que está narrando la otredad. La cuestión no es solamente qué vemos, sino desde dónde estamos mirando porque la perspectiva de la persona que hace antropología está transformando la realidad.

Después de volver a observar el Barrio del Realejo ya no soy la misma y tampoco lo es el barrio y por ese motivo el estudio de la cultura es algo vivo y en constante movimiento porque el contexto específico en el que sucedieron unos hechos concretos cambia, ante cualquier acontecimiento nuevo, como la llegada de una nueva persona al vecindario, la apertura de un comercio, la implementación de una nueva ley, la elección de otros representantes políticos, etc. A dónde quiero llegar es a afirmar que la cultura no es algo rígido y estático como tampoco lo somos las personas que formamos parte de ella.

Como dice la canción de Mercedes Sosa (1984), “cambia, todo cambia”.

### 2.3. Cronograma

		2012	2013												2014												2015				2016				
		Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Mayo	Septiembre	Diciembre	Enero			
Lectura Tesis																																			
Redacción																																			
Análisis de los																																			
Trabajo de Campo																																			
Búsqueda																																			
Atención Planante																																			

### **CAPÍTULO 3. CONTEXTO ETNOGRÁFICO**

La historia y el significado del Barrio del Realejo no puede pensarse sin tener en cuenta la ciudad que lo contiene, ya que es una unidad mínima de su sentido urbano, y que expresa las transformaciones de la ciudad, tanto cultural, social, política y económicamente.

Además, el Barrio del Realejo, también refleja el crecimiento espacial y demográfico de la ciudad de Granada cuyo recorrido histórico hasta la actualidad está marcado por la diversidad cultural.

#### 3.1 Entorno Físico: El Barrio del Realejo

El Barrio del Realejo se encuentra en el casco viejo de la ciudad de Granada, en el distrito Norte y en la parte suroriental de la Alhambra. Se sitúa a la orilla izquierda del río Darro, extendiéndose desde la Plaza Isabel la Católica a las vistillas de los cerros del Sol y de los Mártires. En la explanada del río Genil se extienden San Matías, el Realejo y las Angustias, tres enclaves de diferente origen histórico, unidos por la urbanización de la ciudad de Granada (Fernández, 2002).



Fuente: <http://www.guiasgranada.com/images/Granada/mapas%20y%20planos/plano-granada.jpg>

La ciudad de Granada está situada en el centro de la provincia, concretamente en la comarca de la Vega y en el sector oriental de la Depresión de Granada cuyos límites al Este son; Sierra Nevada, la Sierra de Huétor y la Sierra de Alfacar (PGOU, 2009).

El clima de Granada corresponde al clima mediterráneo-continental con característica de ambas tipologías de clima, es decir, un clima cálido y seco, frente a un clima frío y húmedo. El clima continental se da, debido a los 670 metros de altitud media y al cinturón de montañas que rodean la ciudad y provocan su aislamiento, impidiendo que llegue la suavidad del clima Mediterráneo (PGOU, 2009).

Todas estas características provocan en la ciudad un microclima cuya temperatura media anual es de 14,8°C, oscilando entre una media de 6°C en enero y 25°C en verano. (PGOU, 2009).

La lluvia es escasa en Granada, repartiéndose entre los meses de octubre a mayo con 474 l./m<sup>2</sup> anuales, y prácticamente inexistente en verano, provocando sequías estivales de cuatro o cinco meses, en contraste con los descenso del gradiente térmico debido a la altitud (PGOU, 2009).

El Barrio del Realejo y el de la Alhambra, junto al Barrio del Albaicín, Sacromonte, Haza Grande y Cartuja están compuestos por materiales más compactos como arcillas, arenas, conglomerados y limos que presentan mejores condiciones de cimentación y menores riesgos geológicos, respecto al resto de zonas de la ciudad de Granada (PGOU, 2009).

Además, este tipo de suelos de la Vega de Granada favorecen la absorción de nutrientes y están bien dotados de sustancias minerales como el potasio y el calcio (PGOU, 2009).

En cuando a la vegetación en el Barrio del Realejo encontramos un tipo de viviendas urbanas, típicas de la ciudad de Granada, denominadas “Carmen”, que se caracterizan por disponer de un espacio en la vivienda que es jardín y huerto a la vez. Este espacio se encuentra cerrado al exterior por tapias de unos dos metros de longitud, generalmente de color blanco, que tienen una frondosa vegetación (Seco de Lucena, 1992).

La vegetación que rodea al barrio en los núcleos no urbanos es la propia de la zona, como encinares, pinares con repoblación, coscojal, matorrales con encinas, espinares, retamales, espartizales, romerales-aulagares, jarales, tomillares, pastizales-eriales, cultivos de secano (almendros y olivos) y vega (PGOU, 2009).

La fauna de Granada y del Barrio del Realejo es la propia de la región y encontramos especies de mamíferos como los roedores *Rattus*, *Apodenus*, *Mus* y

Pitymys, Vulpesvulpes y un elevado número de Oryctolagusuniculus. En cuanto a las aves se han observado el Turdusmerlua, Regulusignicapillus y Fringillacoelebs, el Agatearoc, Certhiabrachydactila, el mirlo y los gorriones, entre otros (PGOU, 2009).

En Granada existe una actividad sísmica superior al del resto de la península con una aceleración básica (ab) de 0,23g y que el Excmo. Ayuntamiento de Granada tiene en cuenta y realiza estudios para analizar los posibles riesgos sísmicos y cómo sería un hipotético escenario (PGOU, 2009).

La ciudad de Granada se sitúa en la cuenca alta del río Genil, que pertenece a la cuenca del río Guadalquivir y que a su paso por la ciudad, recibe los ríos Beiro, Darro y Monachil que ocupan algunos tramos urbanos de la ciudad. Además el municipio también cuenta con otros cursos fluviales debido a los relieves detríticos del borde de la depresión, como algunos barrancos que interceptan la ciudad (PGOU, 2009).

Estos recursos fluviales son un gran valor para la ciudad de Granada y para el Barrio del Realejo debido a sus aportaciones hídricas, ecológicas, paisajísticas y sociales, entre otras, y que han sido determinantes para el crecimiento de la ciudad, aunque también son un factor de riesgo, ya que han provocado inundaciones a lo largo de la historia (PGOU, 2009).

Entre estos barrancos, encontramos el Barranco del Abogado, perteneciente al Distrito Centro y en el que se encuentra un pequeño barrio de cuatro mil habitantes, colindante con el Barrio San-Matías Realejo que ha sufrido muchos problemas, debido a las inundaciones.

Las acequias de la ciudad de Granada son un factor importante, ya que favorecieron el asentamiento de la población, la implantación de industrias que

usaban la fuerza motriz del agua y contribuyeron al desarrollo agrícola, que en el Realejo fueron un complejo hidráulico durante la época Medieval, abasteciendo al barrio hasta los años veinte del siglo pasado y que hoy riegan las huertas y los jardines (Fuentes, 2005).

Estas acequias localizadas en el Barrio del Realejo sirvieron como abastecimiento de la población hasta los años veinte del siglo pasado y se cuestiona su uso, tras las epidemias ocurridas durante finales del siglo XIX, aunque el agua de las acequias, se sigue utilizando para regar los huertos y los jardines en la actualidad (Fuentes, 2005).

Debido a los acusados desniveles del barrio, fueron necesarias tres acequias con diferentes ramales. Entre las acequias, encontramos: la Acequia de los Dos Tercios, que deriva de la Acequia Real de la Alhambra y que regaba la parte alta, la Acequia del Cadí cuya agua proviene del río Aguas Blancas, un afluente del río Genil que entra a la ciudad a través del Barranco del Abogado hasta desembocar en Campo del Príncipe, dividiéndose en ramales que van abastecimiento a la zona media del barrio y además, proporcionaba la fuerza motriz a los molinos situados en la calle Molinos y agua para regar las huertas. La Acequia Gorda o Real del Genil que se abastece del río Genil, y en la localidad de Cenes de la Vega entra al barrio por el Paseo de las Palmas. (Fuentes, 2005).

La Acequia Gorda ha contribuido al desarrollo de la ciudad de Granada, ya que abastecía el riego de la Vega, abastecía el agua para el consumo de la población en los márgenes del río Darro y además, servía de motricidad para las industrias (Fuentes, 2005).

La fuerza motriz del agua y el abundante cultivo de cereal en Granada ha contribuido al desarrollo de la harina desde la antigüedad, existiendo molinos que



datan desde el siglo XII, aunque se estima que existieran desde antes. Algunos de estos molinos que aún se conservan son el Molino del Marqués y el de Sagra, que fue la casa natal de Ángel Ganivet<sup>1</sup> un importante escritor y diplomático granadino, también los molinos situados en las carreteras de la Cuesta del Pescado, el de las Palmillas, el de las Palmas y el Molino del Quinto del Alvarillo, todos ellos situados en el Barrio del Realejo o en sus inmediaciones.

### 3.2 “Los Greñudos”: Referencias históricas y Demográficas.

El Barrio del Realejo se encuentra en la ciudad de Granada, a la orilla izquierda del río Darro, extendiéndose desde la Plaza Isabel la Católica a las vistillas de los cerros del Sol y de los Mártires. En la explanada del río Genil se extienden San Matías, el Realejo y las Angustias, tres enclaves de diferente origen histórico, unidos por la urbanización de la ciudad de Granada (Fernández, 2002).

A los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo se les llaman “greñúos” y “greñúas”. Nombrarse así mismos con ese apodo denota orgullo, al exhibir este apodo, ya que significa pertenecer al barrio, haber nacido en él y bautizado en la iglesia de San Cecilio. Aunque hay muchas leyendas en torno a la procedencia del apodo, la más extendida apunta a que el término de “greñúo” y “greñúa” procede del incendio ocurrido en 1969 en la iglesia de San Cecilio, que dejó los pelos de la Virgen de la Misericordia en forma de greñas.

“El nombre viene de la Virgen. En el Siglo XIX ardió la Iglesia de San Cecilio. Se le quedaron los pelos sueltos y por eso se le llama la Greñúa y a los del barrio, los Greñúos”. (E.11. Vicente Aguilera. Concejal Participación Ciudadana, Ayuntamiento de Granada, 16 de mayo del 2013).

---

<sup>1</sup> Ángel Ganivet: Escritor y Diplomático español. Nació en Granada (España), el 13 de diciembre de 1865 y murió en Riga (Letonia), el 29 de noviembre de 1898. Para González Alcantud (2001) está catalogado como uno de los héroes locales contemporáneos de Granada, siendo una personalidad literaria e intelectual que promueve, a través de la expresión literaria, una analítica sobre la propiedad local.

El Barrio del Realejo tuvo un doble asentamiento de población durante la época romana, por un lado Iliberis, situado en la parte alta del Albaicín y Garnata el Yahud o Villa de los judíos, al otro lado del Darro (Sánchez-Montes, 1987).

Durante esta época se adoptaron numerosos acuerdos, en el Concilio de Iliberis tendentes a disminuir la prevalencia de las costumbres judías sobre los habitantes cristianos de la zona (Sánchez-Montes, 1987).

Los primeros musulmanes asentados en la zona fueron los Almorávides, hacia finales de siglo XII, época en la que fue construida una alameda, un acueducto que aseguraba el riego y numerosos cármenes y jardines de recreo por orden del ministro Muamil (Sánchez-Montes, 1987).

Otro hecho a resaltar en la historia del barrio fueron los pobladores procedentes de Antequera, al ser reconquistada en el año 1410 por el rey Fernando, naciendo el Arrabal de Antequera (Sánchez-Montes, 1987).

El trazado de la zona era característico de las ciudades musulmanas, con calles radiales que confluían en un núcleo central. La única calle de la que se poseen noticias es la Zanala Alfajarín o Calle de la Puerta de los Alfareros, por comunicar con ésta, situada aproximadamente en el inicio de la actual Calle Molinos (Sánchez-Montes, 1987).

El Albunet o Campo de la Loma, mayor que el actual Campo del Príncipe era el eje central del barrio, cuyas callejuelas lindaban con una serie de jardines y palacios pertenecientes a los soberanos. Era el centro sobre el cual giraba la población, poseyendo aún hoy una especial relevancia.

En el barrio existían una serie de huertas, rasgo característico del urbanismo musulmán en su contacto con la naturaleza y también el agua,

conducida a través de las acequias y procedente del río Genil (Sánchez-Montes, 1987).

La vida urbana y el domicilio eran concebidos por los musulmanes como un refugio al exterior, desarrollándose la intimidad entorno a un patio central, en las casas de los más ricos, y en terrazas o los sobrados, en las casas de los más pobres (Sánchez-Montes, 1987).

Las casas de los musulmanes eran tan pequeñas, que posteriormente los cristianos necesitaron de varias de ellas para una familia (Sánchez-Montes, 1987).

De acuerdo al estudio de Sánchez-Montes (1987), es difícil conocer el pasado musulmán del barrio y todavía más, calcular la población de la época, aunque se asigna a la superficie interior de la muralla unas 936 casas, con unos 5.616 habitantes, frente a 26.436 habitantes musulmanes en la ciudad.

El periodo Andaluzí se remonta desde el siglo VIII al siglo XV y es en la época zirí, en el siglo XI cuando comienza la construcción del recinto amurallado del Realejo que terminó en la época nazarí y que da a la ciudad un aspecto andalusí con servicios a la ciudad como el zoco de la Puerta de los Alfareros, la mezquita que estaba situada en el solar de la desaparecida Santa Escolástica, el cementerio de Campo Príncipe y sus alrededores y los baños encontrados en el Colegio de Mercedarias (Fuentes, 2005).

En el periodo de la dominación almorávide y almohade en el Barrio del Realejo se construyen unas fincas de recreo, rodeadas por un jardín y tierras de labor en las que residía la oligarquía urbana, denominadas almunias, como la que estaba situada en el Cuarto Real de Santo Domingo (Fuentes, 2005).

Durante la época nazarí, que data desde al año 1238 al 1492 se construyen arrabales de alfareros, desde las Torres Bermejas, hasta la Cuesta de la Loma y del

Progreso, abarcando la Antequeruela, el Barranco del Abogado y las Huertas del Cordero, de Belén y de los Ángeles (Fuentes, 2005).

En el año 1492, fecha en que el último rey Nazarí entregó la ciudad de Granada, se produce en la Garnata Alyahud, actual Barrio del Realejo, un cambio político, religioso y cultural, se convierte en un barrio cristiano, celebrándose en la mezquita de Atabín, o los Convertidos, un acto de purificación de la ciudad (Sánchez-Montes 1987).

Según este mismo autor, se producen disparidades entre las dos mentalidades, afectando al urbanismo y forma de construir, cambiando la irregularidad del trazado por la cuadrícula geométrica, fruto del Renacimiento, afectando a la fisonomía de la ciudad y también del barrio.

Cuando los cristianos entraron en la ciudad, el Barrio del Realejo formado por los arrabales, molinos, huertos y almunias propiedad de la familia real nazarí, en su mayoría son cedidos a los Reyes Católicos, dando origen al nombre del barrio, el “Realejo”. Éstos donan a las órdenes religiosas y a los señores que colaboraron en la Guerra de Granada, que modifican el asentamiento del barrio, siendo ocupado por fundaciones conventuales y nobles contribuyendo al posterior desarrollo del barrio (Fuentes, 2005).

A partir del siglo XVI la ciudad de Granada sufre un cambio en su estructura social debido al asentamiento de la población cristiana, provocando problemas virulentos entre la población morisca. A estos cambios, se suma la oleada de pobladores de etnia africana debido a la cercanía de uno de los principales centros de esclavos de Europa Occidental situado en Sevilla, dando lugar a una amplia diversidad cultural, en la que conviven africanos, musulmanes y cristianos (Sánchez-Montes, 1987).

En la actualidad, el Barrio del Realejo sigue siendo un espacio en el que conviven personas de diferentes culturas debido a su atracción turística. Al caminar por sus calles, encontramos a personas con diversas nacionalidades. También, se pueden encontrar a muchos estudiantes atraídos por el Centro de Lenguas Modernas y estudiantes con Becas Erasmus. Y además, personas que se han establecido en el barrio como consecuencia de su proceso migratorio o simplemente, artistas que buscan un lugar idílico en el que inspirarse. Entre algunas de las nacionalidades observadas durante el trabajo de campo y que están asentadas de forma temporal o a largo plazo en el Barrio del Realejo, se encontraron personas procedentes de Francia, Bruselas, Italia, Alemania, Brasil, México, Argentina, República Dominicana, Senegal, Japón, Inglaterra, EEUU y palestinos procedentes de los campos de refugiados en Siria. La convivencia multicultural en el Barrio del Realejo se presenta sin conflictos y más bien, una vez asentadas las personas en el barrio adoptan una identidad “nueva” como vecinos y vecinas del mismo, relacionándose con respeto a las diferencias culturales.

En este testimonio, se puede comprobar la diversidad cultural existente en el Barrio del Realejo, ya que ésta es una situación cotidiana para los vecinos y vecinas del barrio:

“Hoy el cumpleaños de Karin. Ha cumplido 30 años. Es de Suecia y vivió en el Barrio del Realejo durante 11 años. Trabajó como fotoperiodista en el periódico local *Ideal*. Se volvió a su país porque echaba de menos la seguridad que siente allí en cuanto a Bienestar Social y ha vuelto a Granada porque después de un tiempo en Estocolmo (Suecia), volvía a echar de menos esto. No sabe concretar muy bien, que le tiene enganchada a esta ciudad. En este momento, le han llamado de una empresa dedicada a los Recursos Humanos y necesitaban a una

administrativa que hablase sueco, así que tras formalizar un contrato, ha vuelto al Barrio del Realejo.

Ha quedado en casa de unos amigos, Marcio y Cristhian. Una pareja de homosexuales. Marcio es de Brasil y Cristhian de Argentina. Se hicieron pareja, a través de una página de contactos por internet y Marcio, que vivía en Brasil, se lanzó a la aventura de venir a España.

Al cumpleaños, nos ha invitado a vecinos de Santa Catalina; Minako, Thomes y yo.

Minako es mi actual compañera de piso. Es de Japón y ha venido a Andalucía, siguiendo su pasión por la cultura Andalusí.

Thomes es de Dinamarca y es quién ha realquilado la casa de Víctor, situada en la planta baja del edificio. Está realizando un máster en la Universidad de Granada y estará dos meses, justo el tiempo que Víctor volverá a la ciudad.

En la casa han preparado pasta y han decorado el salón con globos.

Hemos cantado el cumpleaños feliz en 6 idiomas diferentes.

La única española del grupo soy yo. Ni siquiera hay personas que sean autóctonas de Granada.

Después, hemos ido a una fiesta de música electrónica en la Zubia y hemos terminado la noche en el jardín de la comunidad Santa Catalina, comiendo comida japonesa, que ha cocinado Minako (Diario de Campo. Barrio del Realejo, 31 de mayo del 2013).

Este nuevo asentamiento provoca la fisonomía musulmana del barrio, a través del ensanchamiento y alineado de las calles y la apertura de plazas, especialmente en la parte baja y llana del barrio, ya que el accidentado terreno de la parte alta, dificultaba estas transformaciones (Fuentes, 2005).

Durante la época barroca de Granada, siglos XVII y XVIII, el Barrio del Realejo queda desplazado de las transformaciones urbanas de la época, agravado por una crisis demográfica debido a las epidemias, carestías y a la recesión económica de esta etapa histórica que favorecen la “ruralización” del espacio (Fuentes, 2005).

Posteriormente, en el siglo XIX se determina la actual configuración del barrio, debido a distintos factores que desencadenan la liberación de espacios que son adecuados para usos civiles como hospitales, cuarteles y escuelas, y también terrenos que se utilizan para nuevas construcciones y espacios públicos. A la liberación de estos espacios, también contribuye el derribo de las puertas y murallas que limitaban la ampliación de las calles y una mejor circulación. Entre los nuevos edificios construidos, encontramos el Carmen de los Mártires que reproduce el estilo árabe, fruto de la moda de la época de reproducir románticamente este estilo y que atrajo hacia la Colina de Maurora las clases sociales altas que edificaron cármenes de estilo neo árabe, representativos de la modernidad granadina (Fuentes, 2005).

En el siglo XX, durante los primeros años, se construyen el Carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta y el Hotel Alhambra Palace, dos edificios que caracterizan al Barrio del Realejo. Años después, en los años cincuenta, se produce en el barrio un ascenso demográfico y en los años setenta se produce la reurbanización del barrio, se construye el Auditorio Manuel de Falla y se configura el Campo del Príncipe. Durante los años ochenta, la vida socioeconómica del Realejo se revitaliza, debido a la presencia de la Universidad de Granada y el impacto que el alumnado tiene sobre la demanda de servicios y alquiler de viviendas (Fuentes, 2005).

La Universidad de Granada se fundó en 1526 y fue fundada por el Emperador Carlos V. El poder político creó los Estudios Generales en 1531 y es a partir de entonces, cuando la Universidad comienza a desarrollarse, siendo la tercera universidad de España con más de 70.000 alumnos y alumnas, más de 5.000 profesores y profesoras y alrededor de 4.000 personas empleadas en los servicios y administración de la universidad (Jiménez, 2000).

Para Jiménez Bautista (2000), la Universidad de Granada actúa como un “instrumento dinamizador” en el Barrio del Realejo, a través de la compra de la Escuela de Arquitectura, el Centro de Lenguas Modernas y la Corrala de Santiago, ya que han contribuido a la rehabilitación del barrio durante los años noventa y también, a dotar de vitalidad este lugar del centro histórico con la presencia del alumnado y profesorado que utilizan los comercios de proximidad y los bares.

El Centro de Lenguas Modernas fue el primer edificio que adquirió la Universidad de Granada en el Barrio del Realejo, en el año 1992, acercando al barrio población de todas las nacionalidades del mundo (Jiménez, 2000).

Sobre la opinión de la presencia de la Universidad en el Barrio del Realejo en comercios de la Calle Molinos, a través de los siguientes testimonios se puede constatar la relevancia que los vecinos y vecinas del barrio otorgan a la presencia de la Universidad de Granada en el Barrio del Realejo como fuente de dinamización de la economía local en el barrio:

“Desde que está el Centro de Lenguas Modernas, ha habido un antes y un después, ya que ahora hay gente de todo tipo y antes era como un pueblo, pueblo” (E.12.Dependiente del Estanco en Calle Molinos, 27 de noviembre del 2013).



“Esperemos que todo mejore con la Facultad de Arquitectura, ya que moverá alumnado, profesores y personal” (E.12. Dependiente del Estanco en Calle Molinos, 27 de noviembre del 2013).

“Lo que hace falta en el barrio es gente joven, esperemos que lleguen cuando abran la facultad de arquitectura” (E.13. Dependiente de la panadería en calle Molinos, 26 de noviembre del 2013).

En la actualidad, el Barrio San Matías-Realejo cuenta con 16. 888 habitantes, de los cuales 7. 768 son hombres y 9.120 son mujeres, según las estadísticas extraídas del padrón municipal del Ayuntamiento de Granada a 1 de enero del 2.009 (Ayuntamiento de Granada, Padrón Municipal de Habitantes de Granada, 2009).<sup>2</sup>

El Barrio del Realejo se divide entre la parte alta y la baja, fruto del proceso histórico durante siglos y cuya línea y eje vertebrador del barrio es la Calle Molinos.

Aquí, presento algunas observaciones realizadas en la calle Molinos en distintos momentos y franjas horarias:

“Mientras me acerco al estanco a entrevistar al dependiente del comercio, voy observando lo que ocurre en la Calle Molinos, a las 12 de la mañana.

Veo gente mayor, más bien ancianos y ancianas paseando o con bolsas de la compra. La calle no está muy concurrida a estas horas.

---

<sup>2</sup> Nota: A la población censada en el Padrón de Habitantes, habría que sumar la población de estudiantes universitarios que habita en la zona y cuyos datos no se pueden cuantificar, al no estar censados y también, la población de turistas que residen de forma temporal en el Barrio del Realejo.

Una señora africana está en la esquina del súper mercado pidiendo limosna. La he visto más veces en la calle” (Diario de Campo. Calle Molinos, 27 de noviembre del 2013).

“He salido a observar la calle Molinos un sábado por la noche. Son las 22 horas. La gente, más bien joven, se va desplazando de tapeo de un bar a otro. En las puertas de los bares, también encontramos a personas fumando. Algunas personas están solas y otras salen de dos en dos o en grupos más numerosos. Se oye mucho ruido en la calle. La gente grita bastaste al hablar. De fondo, se oye el ruido de los platos de los bares y el murmullo y música que sale de algunos locales” (Diario de Campo. Calle Molinos, 30 de diciembre del 2013).

En la parte alta del barrio, se conserva mejor el entramado urbano antiguo debido al terreno accidentado y las viviendas que predominan son lujosos cármenes, viviendas unifamiliares y casas de reducido tamaño. Sin embargo, la parte baja ha sufrido cambios más drásticos, ya que se destruyeron los caseríos antiguos, a favor de una modernidad que no se identifica con el carácter del barrio (Fuentes, 2005).

Este barrio, al igual que otros barrios históricos, presenta una serie de problemas como el tráfico, la falta de aparcamientos y servicios, la contaminación ambiental y acústica y el abandono de inmuebles, y por otro lado, se considera un referente cultural en la ciudad de Granada, debido a una amplia oferta de exposiciones temporales y museos como las que se realizan en la Fundación Rodríguez-Acosta, la Fundación Gómez-Moreno, la Casa Museo Manuel de Falla, el Carmen de los Mártires, la Casa de los Tiros, la Corrala de Santiago, el Palacio de los Condes de Gabia y la Galería de Arte CidiHiaya. También; de espectáculos teatrales, musicales y conciertos, como los que se realizan en la Sala Príncipe, el Teatro Alhambra y el Auditorio Manuel de Falla. Otra característica del barrio es

la variedad culinaria con una oferta que abarca desde los platos típicos granadinos a la cocina internacional como la mejicana, italiana y norteafricana, entre otras (Fuentes, 2005).

Sobre la problemática en el Barrio del Realejo dice la empleada de una panadería situada en calle Molinos:

“El aparcamiento público es un problema porque la gente no viene al barrio, además los accesos están muy limitados. Los que vivimos aquí, tenemos que alquilar una cochera” (E.13.Empleada de la Panadería en Barrio del Realejo, 22 de noviembre del 2013).

El Barrio del Realejo es un barrio con una gran actividad artesanal que data desde la Edad Media, ya que el carácter semi rural de la zona, proporcionaba amplios espacios adecuados para las manufacturas que también eran favorecidas con la fuerza motriz generada por la abundancia de agua. Muchos de los artesanos y artesanas del barrio se agruparon en gremios, a partir del siglo XI para poder asegurarse precios más razonables en las materias primas y además, controlar a través del mismo, una mayor calidad de los productos en el mercado.<sup>3</sup> (Fuentes, 2005).

Una de las actividades artesanales que prevalecen en la zona, a partir del siglo XI es la de la alfarería. La alfarería se fue trasladando a lo largo del tiempo desde el centro de la medina hasta el barrio de los alfareros, denominado Al-Fajjarín, y que va desde las Torres Bermejas hasta la Cuesta del Progreso. Durante la época medieval las creaciones de los alfareros andalusíes son mezcladas con diversas influencias como la árabe, oriental e hispanorromana, haciéndolo primero

---

<sup>3</sup> La Calle Pavaneras debe su nombre a las mujeres que elaboraban “pavanoas” que son una especie de escalvina o toquilla que les cubría el pecho y los hombros (Fuentes, 2005).

con la denominada cerámica de *cuerda seca* y posteriormente, durante la época nazari, con la cerámica de *reflejos dorados*, que dan lugar a un importante comercio dentro de la cuenca mediterránea y de la Península (Fuentes, 2005).

A partir de la cristianización de la población, la alfarería se va trasladando al Barrio del Albaicín cerca de la Puerta de Fajalauza que al quedar en manos de los moriscos y ser expulsados éstos, pasa a manos de los cristianos, que introducen cambios debido a sus nuevos hábitos en la alimentación, dando lugar a la cerámica típica granadina (Fuentes, 2005).

Otra de las artesanías importantes en el Barrio del Realejo son los tejidos y bordados que aparecieron en el siglo XI en el Barrio del Albaicín y que se extienden al mismo. Entre los tejidos el más cotizado durante la Edad Media es la seda, y desde Granada se introduce en el resto de Europa, siendo el motor de la economía nazari, únicos competidores eran los italianos. Durante la conquista cristiana, tan solo se permitió permanecer a los moriscos artesanos de la seda en el Reino, pues el comercio de estos tejidos producía grandes ingresos a la Corona. La manufactura de la seda decayó, a partir del siglo XVIII, hasta morir en el siglo XX (Fuentes, 2005).

Una de las tradiciones artesanas que ha pervivido en el Barrio del Realejo hasta la época reciente son los bordados con la técnica *pintura a la aguja*, que consistía en realizar pequeñísimas puntadas para cubrir el tejido bordado (Fuentes, 2005).

La industria del cuero también tuvo un importante desarrollo en el Barrio del Realejo desde la época andalusí hasta la mitad del siglo XX, conservándose hasta entonces ocho tenerías que estaban situadas en la Cuesta del Pescado, la

Calle Solares, de Lucena, Seco, Señor, Ataúd, Salvador y Cobertizo y que utilizaban el agua de las acequias. A partir del curtido de la piel se obtenía la materia prima para elaborar objetos lujosos y refinados como manteles, encuadernaciones de libros, cojines, baúles y sillas, entre otros (Fuentes, 2005).

El Barrio del Realejo conserva tres talleres que continúan con la tradición de fabricar guitarras flamencas y clásicas artesanalmente con maderas de Honduras, Alemania, Brasil y el ciprés español. Uno de estos talleres, ha dado lugar a la *escuela de luthiers* granadina cuyo origen se remonta al siglo XIX con productos de alta calidad que se comercian internacionalmente (Fuentes, 2005).

Daniel Gil De Avalor Montes, artesano guitarrero en el Barrio del Realejo, nos dice:

“Espero en la puerta, mientras observo a Daniel atendiendo a un chico que lleva a reparar un instrumento que desconozco, parecido a una guitarra. He quedado con él por la tarde para realizarle algunas preguntas.

Acaban de entrar tres gitanos y una gitana a la tienda, uno de ellos comenta a los otros, “aquí hay guitarras buenas” (Diario de Campo, 3 de diciembre del 2013)

“Nací en Jaén, aunque vivo en el Barrio del Realejo desde los cuatro años y llevo 30 años en la artesanía de la guitarra. No existen estudios reglados para este oficio y aprendí por transmisión oral. La Junta me ha nombrado para firmar las competencias profesionales del oficio” (E.9.Daniel Gil del Valle, 3 de diciembre del 2013).

Al preguntarle a Daniel sobre su tipo de clientela, manifiesta:

“Desde niños de 6 años, a clientes e intérpretes, maestros de Gran Sala y personas del conservatorio.

El 80% de sus clientes son internacionales y el resto de ámbito local” (E.9.

Daniel Gil del Valle, 3 de diciembre del 2013).

El Barrio del Realejo celebra durante el año varias festividades, la mayoría de ellas expresan un gran fervor religioso y algunas se mezclan con un carácter festivo y cultural. Una de las más importantes es la Semana Santa cuyos orígenes se remontan al Siglo VI y tras sufrir la crisis del siglo XIX es remontada durante el siglo XX por la asociación “Los Jueves Eucarísticos”, situada en la parroquia de Santa Escolástica en el Barrio del Realejo, que la saca de su crítica situación y determina su configuración actual. Durante la Semana Santa las Hermandades del Barrio del Realejo que rinden culto en sus parroquias y conventos salen a la calle, no sólo para expresar en el imaginario del barrio el fervor religioso que despierta devoción en los fieles, sino también como objeto de contemplación estética(Fuentes, 2005).

Las Hermandades de la Santa Cecilia y el Huerto de los Olivos representan escenas de la ciudad de Granada, en sus procesiones realizadas el *Domingo de Ramos* y el *Lunes Santo*.

La Hermandad de la Humildad, “La Cañilla” es la que lleva el martes, la imagen de Jesús y su rama infantil, los *Facundillos*, tocan campanas de barro durante el Domingo de Resurrección al Niños Jesús de Torcuato Ruiz del Peral.

Uno de los días grandes que vive en la Semana Santa el Barrio del Realejo es el miércoles cuando pasea por sus calles la Virgen del Rosario que hasta hace poco era acompañada por la Marina de San Fernando y que muestra una de las entradas más difíciles, ya que el Cristo y la Virgen de las Penas ascienden por las empinadas escaleras de la Iglesia Imperial de San Matías y durante la madrugada,

al volver el Nazareno al Convento de la Merced, se escucha un recital de saetas (Fuentes, 2005).

La Hermandad de la Humildad, cada Viernes Santo desde 1926 celebra uno de los momentos más emotivos de la Semana Santa, ya que a las tres de la tarde, llevan al Campo del Príncipe a la Virgen de la Soledad de Santo Domingo y la colocan en el crucifijo situado en la plaza para pedir a Cristo tres deseos o favores y por la tarde el Cristo de los Favores y la Virgen de la Misericordia, conocida como “La Greñúa” salen del templo de San Cecilio, ante el fervor popular (Fuentes, 2005).

En esta anotación de mi diario de campo se refleja la emotividad del Cristo de los Favores:

“Me he situado lo más cerca posible de la estatua del Cristo y me he puesto a escuchar la misa.

Allí, he encontrado a un conocido con su madre, que me ha preguntado qué hacía por allí. Le he contado que estaba observando para mi tesis y él y su madre han comenzado a contarme el significado para ellos de la misa.

Mientras me habla, observo que la mayoría de gente de la plaza escucha la misa en silencio. Se oyen pocas voces de fondo.

El Arzobispo comenta: “Mujeres de Jerusalén. Las mujeres sufren por Jesús”.

El chico, me dice que la Semana Santa para muchos participantes es como una mortificación voluntaria en la que se ofrece a Jesús el sufrimiento que él tuvo.

El Arzobispo de fondo: “Cristo ha muerto por nosotros”.

La madre del chico, interviene en la conversación y me pregunta si soy cristiana. Le digo que estoy bautizada y he tomado la comunión y que al igual que su hijo, lo he hecho más inducida y no por voluntad propia.

La madre del chico es muy católica. Me cuenta que a las 15 horas todo el mundo se queda en silencio y pide tres favores por los tres días de resurrección de Cristo y que éste, si considera que es bueno para ti, te lo concede.

La mujer me dice, “Cristo, VIVE, EXISTE Y ESTÁ” y lo importante es que después de la Cruz hay esperanza.

Observo que no hay mucha gente joven y que más o menos, hay los mismos hombres que mujeres.

De fondo el Arzobispo: “Dios nos ama”. “Nuestra vida es preciosa”. “El señor ha derramado su sangre por mí”. “Por toda la humanidad”. “La vida es para aprender a querernos”.

El Arzobispo, también habla sobre la crisis y dice que es debida al orgullo y la avaricia y que si todos nos quisiésemos, terminaríamos con la deshumanización en el mundo.

Entre palabra y palabra se rezan Padre Nuestros.

De repente, el silencio...

Al terminar la misa, la madre de mi conocido, me regala una estampa del Cristo de los Tres Favores y me dice que vaya a mi parroquia, que me están esperando” (Diario de Campo. Viernes Santo, 29 de marzo del 2014).

Rafael Briones (1983), a través de un trabajo de investigación sobre la Semana Santa andaluza nos da respuesta sobre la doble funcionalidad de la misma. Por un lado, la Semana Santa cumpliría una función social, a través de la cual el ritual religioso es un recurso mediante el cual, las personas y los grupos se integran socialmente y también, “expresan, restablecen y remodelan las relaciones



sociales ordinarias”. También, la Semana Santa cumpliría una función simbólica, a través de la cual los individuos y grupos proyectan hacia la imagen realidades del inconsciente, como “el deseo profundo de vida de los individuos y su búsqueda por la paz social”, frente a la muerte y la violencia existencial, es decir, en la Semana Santa, se construye un conjunto simbólico, “alrededor de Jesús de Nazaret, en su pasión, muerte y su resurrección, canaliza la muerte y la violencia del grupo, encontrando de esta manera, aún engañándose a sí mismo, una solución a estas realidades del mundo racional” (p.5).

Otra festividad importante en la ciudad de Granada y en el Barrio del Realejo es el “Día de la Cruz”, una fiesta cuyo origen es mitad pagana y mitad religiosa. Su origen pagano está relacionado con la celebración de los romanos durante el mes de mayo a Maya, la madre de Mercurio, reina de la primavera y su origen religioso es debido al hallazgo de la Santa Cruz en el monte Gólgota por la Santa Elena y madre del emperador Constantino el Grande, en el siglo IV.

Durante el Día de la Cruz, cada barrio adorna en sus mejores plazas, calles y patios unos altares en torno a la Santa Cruz, imponiendo la tradición requisitos como que la flor utilizada en la elaboración de la cruz sea el clavel y preferentemente rojo y blanco, y también, que en la base haya piezas artesanales populares como utensilios y cacharros de cobre, cerámica, faroles, piezas de culto religioso y macetas, además de prendas de vestir lujosas, como mantones de manila y mantillas, rematando la cruz con el pero (manzana) con unas tijeras clavadas para cortar “los peros”.

Aunque, el Día de la cruz, ha sufrido varios declives, a lo largo de la historia, se consolida en 1964, hasta la actualidad y unas de las cruces más

populares del barrio son la del Campo Príncipe, la Corrala de Santiago, la de la Plaza del Realejo y la del Convento de las Comendadoras de Santiago (Fuentes, 2005).

“He salido a pasear por el barrio a observar qué es lo que ocurre en el Día de la Cruz. Las calles están llenas de gente y muchas mujeres llevan puesto el traje de faralaes. La gente está muy animada, aunque he preguntado a vecinos y vecinas y me comentan que las “Cruces han decaído mucho, ya que la gente se emborrachaba mucho y han prohibido las barras de bar, ya que la ciudad daba mala imagen a los turistas”. Hay Cruces muy bonitas y la mayoría están decoradas con productos artesanales como: mantillas, cacharros de metal, macetas con flores y guitarras. En Campo Príncipe hay una Cruz muy llamativa y le pregunto a uno de los chicos que está vigilándola, cuál es el sentido de las Cruces para él. Me dice que es una forma de mantener sus tradiciones.

Me ha llamado la atención una Cruz situada en la Plaza Mariana Pineda que ha sido elaborada por la Marea Naranja, un grupo comprometido de trabajadoras y trabajadores sociales que luchan para denunciar el desmantelamiento de los Servicios Sociales. La Cruz es de color naranja y ha sido elaborada con la ayuda de un artista del Barrio del Realejo muy conocido por sus grafitis, llamado el Niño de las Pinturas. En el lugar, encuentro a conocidos y conocidas que se dedican al Trabajo Social y les pregunto a qué se debe esta Cruz y me comentan que quieren visibilizar toda la problemática existente, tras los recortes en los Servicios Sociales y en el Estado del Bienestar” (Diario de Campo. Barrio del Realejo, 3 de mayo del 2013).



Cruz tradicional, situada en el Campo del Príncipe, 3 de mayo del 2013.



Cruz reivindicativa, situada en la Plaza de Mariana Pineda, 3 de mayo del 2013.

A principios del mes de octubre se celebran las fiestas del Barrio del Realejo, en honor a la Virgen del Rosario, y en Navidad, cada año se exponen belenes artísticos con visita del público en la Iglesia de Santo Domingo, el

Convento de las Comendadoras de Santiago, el Convento de la Merced y la Asociación de Vecinos (Fuentes, 2005).

El Barrio del Realejo contiene algunos de los edificios más antiguos de la ciudad de Granada e invitando a los turistas a merodear por sus calles, entre los más importantes por su atractivo histórico y turístico encontramos los siguientes:

Las Torres Bermejas, cuyo nombre se debe al color rojizo de sus muros de argamasa y que fue una fortaleza militar durante el siglo VIII o principios del IX. Está formada por tres torres y protegían el arrabal judío, extendiéndose hasta la desaparecida Puerta del Sol (Fuentes, 2005).

El Callejón Niño del Rollo cuyo origen se debe a una especie de estructura en piedra denominada picota con forma de un niño con los brazos en cruz y en la cual se colgaban los cuerpos de los delincuentes ajusticiados como símbolo de escarmiento general (Fuentes, 2005).

El Carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta e Instituto Gómez-Moreno fue construido a principios del siglo XX, siendo la residencia y estudio del pintor José María Rodríguez-Acosta, nacido en el siglo XIX. Es un Carmen de influencias orientales con la tradición clásica de Granada. En la actualidad ofrece una interesante oferta cultural con talleres artísticos, exposiciones, conferencias, conciertos y recitales de poesía con una interesante biblioteca con libros de filosofía, itinerarios y artísticos. La Fundación está vinculada al Instituto Gómez-Moreno que fue construido en 1982 y acoge el trabajo artístico y bibliográfico de Manuel Gómez-Moreno Martínez, historiador y coleccionista granadino. La fundación, también acoge una Residencia de Artistas que está destinada a becarios y becarias (Fuentes, 2005).

La Placeta de la Puerta del Sol es otro de los hitos del Barrio del Realejo y cuyo nombre se debe a que su orientación tenía su entrada al saliente y su salida al poniente. Era una de las puertas de una muralla que iba desde las Torres Bermejas hasta la Puerta de los Alfareros, actual Plaza Fortuny. En la plaza, también hay un lavadero público del siglo XVII, construido con piedra de Sierra Elvira y el único de este tipo que se conserva en la ciudad. Además de su función práctica, también servían de lugar de encuentro y reunión de mujeres, cumpliendo una función social (Fuentes, 2005).

En la actualidad, en el lavadero que hay situado en este lugar emblemático, Lavadero de la Puerta del Sol, se suele encontrar a personas que se reúnen a conversar, y también a turistas atraídos por las hermosas vistas a la ciudad de Granada, mientras disfrutan de la puesta de sol al atardecer. El lugar, a menudo está lleno de cáscaras de pipas y de colillas de cigarros o de porros de hachís o marihuana y también, de botellas de cerveza vacías.



Lavadero Puerta del Sol, 13 de agosto del 2013.

El Aljibe de Rodrigo del Campo, siglo XIV fue un taller de carpintería durante algún tiempo y en 1985 recuperó su estructura original, aunque en 1892 ya fue restaurado (Fuentes, 2005).

El Hospital de Santa Cruz del siglo XVI al XIX, está construido en torno a un patio porticado. Fue restaurado en 1992 y destinado al Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada (Fuentes, 2005).

En la Calle Pavaneras, encontramos la escultura de Yehuda IBN Tibón, ilustre médico, filósofo y poeta granadino del siglo XII, que realizó entre sus obras, la traducción al hebreo de obras escritas en árabe y por ese motivo, fue llamado “el padre de los traductores”. La estatua está situada en los límites de la anterior judería (Fuentes, 2005).

El Palacio de los Marqueses de Casablanca fue restaurado en 1910 tras sufrir un incendio. En la actualidad alberga en la parte alta una vivienda y en la planta baja una guardería infantil y la galería de arte CidiHiaya (Fuentes, 2005).

La Casa del Padre Suárez es una construcción típica granadina y cuyo nombre se debe al nacimiento del jesuita granadino Francisco Suarez, que nació en la casa en 1548. Se accede, a través de un amplio zaguán que da acceso a un patio porticado con tres plantas y con dos torres al exterior. El Ministerio de Educación y Ciencia lo adquirió en 1954 y en sus jardines, se construyeron depósitos con un rico patrimonio documental. También, es la sede del Archivo de la Real Chancillería (Fuentes, 2005).

La Casa de los Tiros fue de Gil Vázquez Rengifo, vinculado por matrimonio a los Granada Venegas que fueron conversos descendientes de la nobleza nazarí, que también poseían el Generalife. Los descendientes de los

Marqueses de Campotéjar estuvieron pleiteando con el Estado desde el año 1824 al 1921, ganando el Estado la tenencia de ambos lugares. En la actualidad, es un museo de historia, biblioteca y archivo de temas locales, hemeroteca, sala de exposiciones y conferencias, y pertenece a la red de Museos de Andalucía con oferta cultural de salas dedicadas a paisajes, orientalismo, viajeros, artes industriales, costumbres de ámbito granadino (Fuentes, 2005).

La Casa de los condes de Castillejo, del siglo XVI, recuerda al renacimiento andaluz y a la arquitectura señorial castellana (Fuentes, 2005).

Frente del Museo Casa de los Tiros se encuentra la Plaza del Padre Suárez en la cual se localiza el monumento al famoso actor Isidoro Maiquez, nacido en el año 1768. Esta plaza tiene importantes edificaciones como el Colegio de Mercedarias, la Casa de los Condes de Castillejo y el Pilar de don Pedro (Fuentes, 2005).

El Colegio de Mercedarias está integrado por el Palacio de los Duques de Gor y el Palacio de los Condes de Villa alegre. Son dos construcciones de mitad del siglo XIX y aunque con distinta arquitectura son típicas de la época.

En el sótano del Palacio de los Condes de Villa alegre, en 1984 se encontraron unos baños árabes del siglo XII-XIII y fue sede del Colegio Notarial, hasta 1915 que se transformó en el Colegio de las Mercedarias.

Ambos edificios pertenecían a hombres cultos. El duque de Gor reunió la mejor biblioteca particular de la ciudad y el Marqués de Villa alegre fue músico y se rodeaba de artistas e intelectuales (Fuentes, 2005).

La Corrala de Santiago sustituye a un caserío musulmán, y a partir del siglo XVI su tipología doméstica es de origen castellano. El edificio se encontraba en ruinas hasta que la Junta de Andalucía lo restauró en 1988, cediéndolo a la Universidad de Granada. En la actualidad, es una residencia temporal de profesores y alumnos y que también acoge, exposiciones y conferencias (Fuentes, 2005).

El significado de la Corrala de Santiago en el barrio está catalogado como un espacio socio-cultural de referencia para los vecinos y vecinas, ya que en él se celebran actos como la Cruz de Mayo, la semana cultural, Jornadas Taurinas, actuaciones de la Banda Municipal, conferencias sobre el Barrio del Realejo, Flamenco y distintas actividades organizadas con la colaboración de la Asociación de Vecinos; por otro lado, los cerca de mil residentes anuales dinamizan las actividades con su presencia (Jiménez, 2000).

La Corrala es un tipo de edificio que está estructurado en torno a un patio central formado por corredores superpuestos y sostenidos por pilares de madera con pisos humildes y reducidas dimensiones. Tanto las puertas y ventanas más importantes de la vivienda dan a un patio central en el que se desarrolla la vida cotidiana de los vecinos y vecinas, creando un ambiente de convivencia familiar poco íntimo que ha perdurado hasta ahora (Fuentes, 2005).

El convento de Santa Catalina de Siena es un convento de dominicas del siglo XVI que aunque ha sido restaurado varias veces, conserva algunas casas moriscas y también su estructura claustral (Fuentes, 2005).

El Campo del Príncipe es uno de los espacios más emblemáticos y centro neurálgico del Barrio del Realejo. Cuando fue conquistada Granada se pidió



allanar el Campo de Albunest o de la Loma para celebrar la boda de don Juan, hijo de los Reyes Católicos, con Margarita de Austria y por este motivo, se le dio el nombre actual. Posteriormente, se reformó para transformarlo en una plaza para celebrar juegos de cañas y fiestas de toros para introducir cultura castellana a la ciudad. Durante el siglo XVII se transformó en plaza ajardinada, trasladando desde la Plaza del Realejo Alto el Cristo de los Favores (Fuentes, 2005).

En la actualidad, el Campo del Príncipe está compuesto por diversos bares. Es una de las zonas de tapeo, más concurridas del centro de Granada durante el verano y los fines de semana, además hay un parque infantil en el que suelen encontrarse a niños jugando en los columpios junto a sus familiares. También, se puede ver a personas paseando a sus perros. Es el lugar en el que la Asociación de Vecinos del Barrio del Realejo realiza las actividades de las fiestas del barrio como conciertos de música tradicional.

“He salido a dar un paseo por el Campo del Príncipe. Son las 12 horas de la mañana. La mayoría de bares comienzan a preparar las terrazas para abrir los locales a la clientela. Tan sólo, hay abierto un par de bares en los que ofrecen desayunos. En los bancos situados en la plaza, se pueden ver a algunas personas sentadas al sol. En su mayoría son hombres, excepto una pareja de turistas observando su mapa. Tres de los hombres están bebiendo cerveza en botellas de litro, mientras conversan. Otros, simplemente observan a sus perros pasear entre los árboles y un señor que está limpiando las plaza. En el parque no hay ningún niño, imagino que es porque coincide con la hora del colegio” (Diario de Campo, 26 de noviembre del 2013).

El Palacio del Almirante de Aragón es una construcción del siglo XVI y que desde el siglo XVIII ha servido de sede de la Junta de Comercio, Hospital de la Encarnación o de Santa Ana, Escuela Nacional, Hospital Militar y en la

actualidad, Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada (Fuentes, 2005).

La Iglesia de San Cecilio es una parroquia del año 1501 que ocupa el edificio de la mezquita de la Antequeruela y destruida tras terminar el templo. En 1969 hubo un incendio que afectó al templo que según la tradición celebraba los cultos de los cristianos durante la dominación musulmana (Fuentes, 2005).

Cerca de San Cecilio, en la calle Plegadero Alto, encontramos la casa del pintor Gabriel Morcillo, un Carmen de tres plantas que acogía el estudio del pintor en la última planta y estaba rodeada de un jardín modernista y un huerto (Fuentes, 2005).

En la Calle Escutia, encontramos la casa natal de otro pintor importante, Marino Bertuchi que nació en Granada en el año 1884 (Fuentes, 2005).

El Convento e Iglesia de las Comendadoras de Santiago es el más antiguo del barrio, data del año 1501. Fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, adquirió los terrenos que cedió a la reina Isabel para que cumpliera su promesa al Apóstol Santiago y cuyas doce primeras religiosas fueron damas de la reina. En la actualidad, sus confituras y frutas escarchadas son una fuente de ingresos (Fuentes, 2005).

El Conjunto Dominicano fue fundado por los Reyes Católicos como agradecimiento a la Orden en su lucha contra el Islam y por este motivo fue el mejor dotado de la ciudad. El lugar estaba formado por cinco grandes piezas arquitectónicas, junto al Cuarto Real de Santo Domingo. De estas arquitecturas han desaparecido el claustillo, el noviciado, el Coristao y un amplio compás que daba acceso a la iglesia y al claustro principal (Fuentes, 2005).

El Cuarto Real de Santo Domingo es un torreón perteneciente a un palacio almohade del siglo XIII y en la actualidad, pertenece al Ayuntamiento de Granada (Fuentes, 2005).

La Casa de los Girones es una de las arquitecturas musulmanas más antiguas conservadas en la ciudad, está fechada con anterioridad a 1238. El edificio ha sufrido muchas reformas y el Estado lo adquirió en 1930, siendo titularidad de la Junta de Andalucía y sede de distintas instituciones como el Festival Internacional de Música y Danza, el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, el Centro Coordinador de Bibliotecas y Depósito Legal, el Instituto de la Mujer y el Instituto de la juventud (Fuentes, 2005).

El Palacio de los Condes de Gabia es una construcción del siglo XVIII al siglo XX que fue la Escuela de Comercio hasta la creación de la Escuela Universitaria de Empresariales. En la actualidad, pertenece a la Diputación Provincial de Granada que cuenta con varias salas de exposiciones, conferencias y un archivo de la Diputación con documentos centenarios, siendo un centro cultural muy activo (Fuentes, 2005).

En este testimonio, podemos contrastar los nuevos usos que se le da al Palacio Condes de Gabia:

“Llego a la 2ª planta, dónde se encuentran los técnicos del Palacio adaptado a Cultura por la Diputación de Granada.

Allí, se encuentran dos personas. Un hombre, de unos 50 años y Mª Dolores, una mujer de 60 años, aproximadamente.

Se le ve muy ocupada y dinámica. La mujer, me hace sentar en la silla de visitas de su mesa de despacho.

Me presento y a pesar de decirme que está muy ocupada, me atiende” (Diario de Campo. Palacio Condes de Gabia, 2 de diciembre del 2013).

Le pregunto, si desde el Palacio, se promocionan actividades culturales que beneficien al barrio:

“No ¡Las actividades no están pensadas para el barrio, ya que es un barrio envejecido. Las actividades están enfocadas para otros grupos como personas universitarias” (E.10. M<sup>a</sup> Dolores Aguilar. Coordinadora Animación Cultural en el Palacio Conde de Gabia, 2 de diciembre del 2013).

Le pregunto por las actividades que se realizan en el Palacio Conde de Gabia:

“Hay dos líneas, una enfocada a la provincia y algunas actividades que se realizan aquí.

Las actividades que se realizan de forma continua son cine y artes plásticas y las que se realizan de forma esporádica son teatro y flamenco.

Además, estamos abiertos a propuestas de gente de a fuera y gente de aquí, que quiera exponer libros, etc.” (E.10. M<sup>a</sup> Dolores Aguilar. Coordinadora Animación Cultural en el Palacio Conde de Gabia, 2 de diciembre del 2013).

M<sup>a</sup> Dolores está muy ajetreada y habla con prisa, aunque de forma amable. (El teléfono no para de sonar y ella atiende).

En medio de la conversación con M<sup>a</sup> Dolores, aparece una señora, acompañada de otra con muchas joyas, de más de 60 años y aparentemente de “clase alta”, preguntando por unas entradas para un espectáculo próximo en el lugar. M<sup>a</sup> Dolores cuelga el teléfono y atiende a la señora. Le dice que le puede dar las entradas que tiene ella reservadas por ser miembro de Diputación. Las entradas son para el Palacio de los Girones, por el Bicentenario Diputación.

Continúa, hablando conmigo del Centro Ángel Ganivet y me indica que puedo hablar con Emilio Ruíz, más adelante, ya que ahora están en obras. “Allí”, dice, “se hacen muchas actividades”.

Le pregunto por estadísticas sobre el número de personas que asiste a los actos y me deriva a Ana, de Artes Plásticas. Dice que “ellos, contabilizan el número de visitantes a las exposiciones”.

Hablo con Ana, que me deriva a un Técnico en la Sección de Artes Plásticas, le pregunto por los datos, recomendados por M<sup>a</sup> Dolores y si también, tienen datos cualitativos.

Me dice que no tienen datos cualitativos, solo cuantitativos, dándome las siguientes cifras:

Exposición realizada sobre Arte Contemporáneo. 717 Hombres y 787 Mujeres.

Exposición sobre Arte Contemporáneo más moderno de alumnado de Bellas Artes: 967 Hombres y 1093 Mujeres.

Exposición sobre Niños Jesús: 4918 Hombres y 5103 Mujeres.

Le pregunto quién propone las actividades y el técnico me responde que “los técnicos proponen y el Director dispone”.

Todos muy amables, dejándome las puertas abiertas” (Diario de Campo. Palacio Condes de Gabia, 2 de diciembre del 2013).

La Iglesia Imperial de San Matías la mandó construir Carlos I cuando visitó Granada en 1526, debido a la devoción del Emperador por este Santo. En esta parroquia podemos encontrar importantes obras escultóricas procedentes de conventos desaparecidos como el de las Carmelitas Calzadas, en la actualidad sede del Ayuntamiento de Granada. Y el de los Franciscanos (Fuentes, 2005).

El antiguo Convento de San Francisco Casa Granada albergó esta fundación de los Reyes Católicos. Fue destruido por las tropas de Napoleón y los frailes intentaron reconstruirlo, aunque se vieron interrumpidos por la exclaustación. En el año 1945 fue convertida en Capitanía General y en la actualidad es sede del Mando y Adiestramiento de Doctrina del Ejército (Fuentes, 2005).

### 3.4 Santa Catalina

El edificio de Santa Catalina está situado en la Plaza de Santa Catalina, en el número 7, enfrente del Convento de Santa Catalina, subiendo hacía el lavadero antiguo Puerta del Sol y las Torres Bermejas de la Alhambra, situadas en la ladera de la colina Maour y que en 1410 dieron cobijo a los habitantes de Antequera (Sánchez-Montes, 1987).

El edificio consta de tres plantas, planta Baja, primer Piso y segundo Piso.



Edificio de Santa Catalina, 3 de febrero del 2014.

En la planta baja hay una vivienda y la zona comunitaria con un antiguo Carmen, transformado en huerto.

“Hemos quedado Ana, Víctor y yo para ir a comprar flores y algún árbol frutal para el jardín.

El otro día, estuvimos haciendo limpieza comunitaria, pues estaba todo lleno de ortigas y muy sucio de la época invernal de lluvias. Lo dejamos listo para plantar en primavera.

Hemos ido a un vivero que hay en Cenes.

Ha sido divertido. Ana trabaja como profesora en el Centro de Lenguas Modernas, al lado de casa. De camino a mi coche nos la hemos encontrado y le hemos convencido para que se venga, y en caso de que la llamasen volver en seguida, ya que la idea era ir juntos.

Ahora está pasando un mal momento, ya que su pareja de ocho años, se ha liado con mi anterior compañera de piso y continúan juntos en el barrio. Ya no están en el edificio. Menos mal porque la convivencia comunitaria se estaba “intoxicando”.

Una vez en el vivero, hemos llegado a consenso y hemos comprado algunas flores, como margaritas, un árbol melocotonero y hiedra.

Estamos muy contentos y hemos quedado en los próximos días para plantar conjuntamente las adquisiciones (Diario de Campo. Santa Catalina, 3 de febrero del 2013).

También, hay una vivienda en la que vive un joven de Da Gauzo de Arriba, Madrid de veintinueve años que se busca la vida como puede, combinando trabajos precarios y tocando en la calle un instrumento balinés. Llegó al edificio de Santa Catalina en septiembre del 2011, coincidiendo con su llegada a Granada.

El joven de la planta baja narra los motivos que le trajeron a Granada:

“Estaba cansado de los trabajos de ocho horas que realizaba. Quería cambiar de vida. Quería descansar de currar para conocerme y conocer otras culturas y aprender de ellas.

Elegí Granada porque hay montaña y playa cerca de la ciudad.

Granada es una ciudad Cosmopolita. Es una ciudad buena para conocer a la gente y al mismo tiempo distante porque se está de paso. ¿Tú me entiendes?”.

(E.5. Víctor Bravo. Vecino de la casa en la Planta Baja de Santa Catalina, 7. 28 de Mayo del 2013).

Víctor se marcha en tres meses de la casa y la ha realquilado a un chico de Dinamarca. A continuación nos narra el motivo de su marcha de Granada:

“Quiero disfrutar de un viaje por Europa. Seguramente vaya a Francia y no sé, si volveré o cuándo volveré. No tengo ni idea ¡“(E.5. Víctor Bravo. Vecino de la casa en la Planta Baja de Santa Catalina, 7. 28 de Mayo del 2013).

En cuanto a lo más significativo para él, en su experiencia en Santa Catalina:

“Aquí he tenido una vida muy familiar, aunque yo soy más de tener mi espacio, así que mola que tengamos pisos independientes.

Aquí me siento protegido, tranquilo en cuanto a mis necesidades.

Nunca había vivido en una comunidad. Será complicado volver a encontrar lo mismo”. (E.5. Víctor Bravo. Vecino de la casa en la Planta Baja de Santa Catalina, 7. 28 de Mayo del 2013).

En la planta primera hay dos apartamentos con una habitación cada uno. En el momento en que da comienzo el trabajo de campo, en el apartamento primero derecha, vive una joven de 25 o 26 años, ya que no recuerda su edad



exacta. La joven es italiana de Cerdeña y con ella tenía una relación estrecha, ya que yo habitaba el apartamento de la misma planta en el piso izquierdo.

Francesca narra los motivos que la trajeron a Granada, mientras cocina para todos los vecinos y vecinas del edificio:

“Francesca llegó por primera vez a Andalucía, concretamente a Sevilla de Erasmus en el año 2008. Estuvo un año y pico y se enamoró de Sevilla y del flamenco.

Al dejarlo con su novio, se fue de okupa a Ámsterdam y allí, hizo teatro.

Habla de sus objetivos profesionales, entre ellos el Desarrollo Local, tema que le gustaría desarrollar en Cerdeña, su tierra.

En principio, no quería irse de Cerdeña porque se sentía feliz dando clases de natación a niños, aunque cobrase tres euros la hora. Estuvo haciendo este trabajo durante tres años y medio.

En julio del 2012 volvió a Andalucía, esta vez a Jerez.

En Jerez, se encontró con Julia, otra italiana de Sicilia y juntas decidieron venirse a Granada porque Julia quería hacer aquí unas prácticas, que al final solo le concedieron a Francesca, a través de una beca” (Diario de Campo. En el apartamento de Francesca, 13 de mayo del 2013).

Francesca detalla qué significa para ella vivir en Santa Catalina:

“Me gusta mucho vivir en el edificio. Me siento muy zen y muy tranquila en este momento.

Busco la magia y necesito encontrar mi lugar.

Llegué a esta casa por casualidad, mirando primero en Campo Príncipe. Al ver la casa, sin pensarlo nos vinimos”. “Siento la comunidad” y el “sentido de familia”. “Nos cuidamos. “Me parece muy especial y bonito y es una experiencia única,

que no había tenido antes” (E.1. Francesca, vecina en Santa Catalina, 7- 1º-Derecha. 13 de mayo del 2013)

(En este momento llora. Se ha emocionado).

Dice que la vidilla del edificio se la damos las personas y que eso le da una “vidilla interesante”.

Comenta que tiene muchas ganas de vivir, de “vivir bien” y de “evolucionar”, de “construir algo nuevo”.

Comenta, respecto a los artistas, que “están revelando una urgencia de cambio, una verdad revelada”.

En este momento, ha alquilado una habitación a un matrimonio americano, que lleva ocho meses viajando y que tienen unos cincuenta años y que conversando con ellos, decidieron viajar porque se dieron cuenta, que en su tierra, la gente no hablaba entre ella y que ahora van por todo el mundo, conociendo a las gentes. Vendieron sus propiedades y se desprendieron de todo, excepto de una pequeña maleta.

(Entra Ana en la cocina, vecina de la segunda planta y terminamos la conversación).

Cantamos juntas y nos reunimos las tres a comer en el jardín, las berenjenas de Francesca” (Diario de Campo. En el apartamento de Francesca, 13 de mayo del 2013).

En la planta segunda, también hay dos apartamentos con una habitación cada uno. En el apartamento segundo derecha, en el momento de trabajo de campo, vive una pareja cercana a los cuarenta años. La mujer es profesora en Lenguas Modernas y el hombre, dedicado antes a la construcción se encuentra en situación de paro laboral, desde el 2008, momento en que estalló la crisis

económica. En el apartamento segundo izquierda vive una mujer de treinta y tres años, Trabajadora Social en Granada.

“Ana llegó a Granada, procedente de Salamanca, su tierra natal, hace más de diez años. Vino con un amigo y en seguida, tuvo suerte y encontró trabajo en Lenguas Modernas como profesora de español para extranjeros. Ella había estudiado Filología Hispánica. En Granada, se hizo pareja con Toño y vivieron varios años en una casa en la “Churra”, otra zona de la ciudad. Llegaron a Santa Catalina en mayo del 2011 porque necesitaban un cambio y además, cada vez tenían más amigos y amigas en el Barrio del Realejo. Como la casa tenía jardín, les pareció apropiada la casa para su gata”. (Diario de Campo. Santa Catalina, 3 de mayo del 2013).

“Alejandra llegó a Santa Catalina con 29 años, en el año 2009 porque le salió una plaza para trabajar en un proyecto de la Diputación de Granada como Trabajadora Social. Al año de vivir en el edificio se marchó, aunque volvió dos años después a vivir en él porque echaba de menos la zona del Barrio del Realejo y también la vida comunitaria de Santa Catalina. Se marchó del edificio de nuevo en el año 2013, puesto que no podía seguir pagando el precio del alquiler y además necesitaba un cambio al medio rural, motivo que le llevó a vivir a Monachil, un pueblo cercano a la ciudad de Granada. Durante el tiempo que vivió en Monachil, seguía vinculada a Santa Catalina realizando varias visitas a los vecinos y vecinas. Como ella dice ‘la vida comunitaria une mucho’”. (Diario de Campo. Santa Catalina, 3 de marzo del 2013).

En la planta tercera está la terraza que tiene vistas a gran parte del centro de Granada y cuyo uso es el de tender la ropa.

“Muchas veces, nos juntamos varios vecinos y vecinas tendiendo la ropa y conversamos, mientras la colgamos.

Cuando la ropa está seca, quién llega, si necesita espacio, la deja doblada o sin doblar en algún lugar visible para poder tender la suya”. (Diario de Campo. Santa Catalina, 2 de febrero del 2013).

Cada piso consta de una habitación, un salón, una cocina y un cuarto de baño.

Se reformaron en el 2009. Antes los pisos de la planta primera y segunda eran un solo piso y fueron divididos en dos, por los actuales caseros.

La historia del edificio ha sido relatada por Julio Gerardo Martínez Martínez anterior inquilino de la planta segunda del edificio, antes de que se dividieran las viviendas para construir apartamentos.

“Julio vivió junto a su esposa en Santa Catalina, desde el año 1992 hasta el año 2011, un año más después de la muerte de su esposa Angelita, dueña de la mitad del edificio.

Tuvo que marcharse porque al fallecer su esposa, tuvo y todavía tiene problemas con la sobrina de su esposa, debido a la herencia, ya que, según él, ha invertido mucho dinero en el edificio, además de tener el usufructo de la vivienda y la sobrina quiere quedarse todas las propiedades de éste.

Julio fue Profesor de Derecho en la Universidad de Cáceres.

Me resulta difícil poder seguir el hilo conductor de la conversación con Julio, pues pasa de una conversación a otra sin parar de hablar y a veces, tengo la necesidad de desconectar de lo que dice.

Me habla de la Calle Damasqueros y que en la época del Medievo había una fábrica de damasco, que compraba tejidos de seda a Siria.

Comenta, que su esposa en el año 1961 organizaba guateques con sus amigos de Juventudes Musicales en el edificio. Que antes, no había segunda planta, siendo

la casa un Carmen con dos columnas a la entrada y un porche que daba al jardín.  
Angelita heredó la casa de su padre.

Julio dice que “La casa no tiene nada que ver con lo que vosotros habéis montado”.

Data la fecha de la casa sobre 1905-6, propiedad de su suegro.

A los catorce o quince años de edad de Angelita pidieron prestado dinero para levantar la segunda planta con un préstamo hipotecario.

Dice que la hermana de Angelita, llamada Celia, vivía en el primer piso y era una mujer muy mística.

Julio relata que la familia se desmoronó, tras la enfermedad del hermano de ambas. Estaba en el ejército y tuvo un accidente. Cuando lo fueron a enterrar, se dieron cuenta que estaba vivo porque se movió y ya no quedó bien, pasando los días enteros junto al olivo que todavía perdura.

En 1990 la casa calló entera y la repararon y fue después, cuando se mudaron él y su esposa Angelita”. (Diario de Campo. Café Antiguo Lavadero en Palacio de Congresos, 26 de abril del 2013).

A partir de octubre del 2013, se producen más cambios en el vecindario del edificio de Santa Catalina:

“La comunidad de Santa Catalina, ha sufrido modificaciones.

Víctor, se ha enamorado de Julia, una de las italianas y se han ido a vivir a Marruecos con ella.

En el piso en el que vivían Francesca y Julia, ahora vive una mujer de 47 años, Se hace llamar por su apodo. Le gustan las mujeres que no son lesbianas, aunque ella no se considera lesbiana, simplemente un ser completo.

En estos momentos y de forma temporal, convive con una mexicana de edad similar a la de ella, que es heterosexual. Y aunque, tuvieron relaciones sexuales ocasionales, ahora se consideran amigas y dicen que no hay vínculos sexuales entre ellas.

Llegaron al edificio a mediados de octubre del 2013

Al principio, una de ellas, tuvo un encontronazo conmigo, pues intento trabajar en casa, y a veces, me es muy difícil porque hay días que no paran de llamar a la puerta mis vecinos/as y el casero, ya que dada mi antigüedad en el edificio, me consideran la “jefa” y todas las decisiones que se toman o problemáticas, las consultan conmigo.

El primer día, el Casero intentó presentarme a la nueva vecina y abrió la puerta cabreada, diciendo que no podía atenderles, además dejaron la puerta abierta y mi perro se escapó por lo que comenté que si le pasaba algo, pediría responsabilidades.

La nueva vecina estaba muy preocupada por la convivencia conmigo, pues vivimos en el mismo rellano, así que fue hablando con todo el vecindario e indagar sobre mí. Los vecinos/as y el casero, le dijeron que me diese tiempo. Todos estos cambios en el edificio me están agobiando y crispando.

Ella trabaja en una clínica veterinaria como Auxiliar de Clínica y conviven con cuatro perros en casa.

Un día, en una conversación, le pregunté por sus valores y resaltó, la lealtad, la honradez y la familia como sus valores más importantes.

La nueva vecina es de un pueblecito de Granada y hasta ahora, ha vivido en la Plaza de los Lobos. Se siente muy feliz en la comunidad porque tiene espacio para sus perros, sus “hijos” como ella los llama y a los que ha puesto voces.

Para celebrar su mudanza, invitó a sus amigos, compañeros/as de trabajo y jefe a una barbacoa y también a los vecinos/as de Santa Catalina.

Quiere/necesita llevarse bien con nosotros, así que nos hace muchos favores, hasta el punto de prestarme dinero para que pueda seguir con la tesis, además de alimentos y las necesidades de mi perro”, (Diario de Campo, 30 de octubre del 2013).

La vida en Santa Catalina transcurre bastante tranquila. En general, hay una convivencia de cooperación y ayuda, aunque algunas veces, se ha roto el equilibrio, especialmente, en dos etapas: La primera fue cuando la pareja de una de las vecinas, comenzó a mantener una relación afectiva con otra vecina y la segunda etapa, fue cuando entró a vivir al edificio una pareja joven que comenzó a dividir los espacios comunitarios sin previo aviso, además de romper las normas explícitas de respeto durante las horas de descanso, haciendo mucho ruido y resolviendo los conflictos de forma agresiva, en lugar de hacer lo de forma constructiva, tal y como estábamos acostumbrados a hacerlo.

### 3.5. Balcón del Realejo

El Balcón del Realejo es un bar situado en el Barrio del Realejo, en la Plaza Carlos Cano, 8, que promueve eventos culturales, especialmente conciertos en acústico, poesía y exposiciones de pintura.

El dueño del local tiene aproximadamente cuarenta y tres años y decidió montarse el bar, tras dejar su trabajo como contable de una empresa.

La idea de montar eventos culturales en el bar surgió como una forma de captar clientes y así, promocionar el bar.

Me contrataron en el bar en diciembre del 2013 como promotora de los eventos culturales y como camarera; a partir de entonces dio comienzo otra etapa de mi trabajo de campo que duró seis meses y que le dio un gran impulso a la investigación, ya que me encontraba en un lugar privilegiado para realizar

observación participante sobre el nuevo uso que se estaba dando a algunos bares con la finalidad de atraer clientela, a través de acciones culturales.

En el bar trabajaba una cocinera que venía los fines de semana y algunos días festivos, el jefe y yo. A veces, también se contrataba un camarero o camarera como extra cuando se preveía que algún evento iba a atraer mucha clientela o que la terraza del local iba a atraer clientes que buscaban sentarse a disfrutar del sol en la plaza.

La cocinera tiene unos 45 años aproximadamente y es vecina del Barrio del Realejo. Vive en el edificio de Santa Catalina, 7. Es de México y lleva viviendo varios años en Granada. En ese momento no tiene otro trabajo y vive gracias al apoyo de una amiga y vecina que le ha permitido vivir en su casa, junto a su perra. El trabajo del bar, le proporciona muy poco dinero, ya que le pagan a seis o siete euros la hora y realiza unas seis horas de media a la semana. Al igual que el resto de personal, no tiene contrato de trabajo y la relación laboral es muy ambigua, ya que el dueño del bar comunica con un día o unas horas antes de antelación si tiene que trabajar o no.

Los camareros y camareras ocasionales tampoco tienen contrato de trabajo y también están sujetos a que se les llame en función del trabajo que habrá, normalmente supeditado al buen tiempo y también a la cantidad de gente que puede atraer un evento cultural.

En mi caso, tampoco tengo contrato de trabajo. Mi relación laboral es de más de treinta horas a la semana y es algo más estable, ya que actúo como encargada de los eventos y también del bar cuando no está el dueño. Además del salario, me pagan un veinte por cien de la caja los días que se organiza alguna actividad en el bar. Mi salario es de siete euros la hora.



A partir de este momento, el bar se convertía en un ir y venir de artistas que buscaban poder exponer sus cualidades artísticas, darse a conocer y además ganarse algunos euros.

Los músicos y músicas no estaban pasando por su mejor momento, ya que varios factores como la crisis económica, la Ordenanza de Medidas para Fomentar y Garantizar la Convivencia Ciudadana en el Espacio Público de Granada<sup>4</sup> y las leyes que regulaban los requisitos para poder ofrecer música en locales influían en el declive de la industria cultural en Granada.

La crisis económica provoca el cierre de salas de conciertos en Granada y la dificultad de obtener licencias para espectáculos en los bares fomenta los conciertos en acústico por parte de los músicos y músicas, ya que es una de las fórmulas que encuentran bares y artistas para poder seguir ofreciendo conciertos, aunque sea de forma clandestina.

“Estoy en las últimas económicamente, así que busco trabajo en Granada para poder continuar con el trabajo de campo en el Barrio del Realejo.

El dueño del local, ubicado en la Plaza Carlos Cano, número 8 del Barrio del Realejo, me contrata como camarera y relaciones públicas para dinamizar el local.

A partir del 2 de enero comienza mi aventura en este local del Barrio del Realejo.

Al principio, pienso que todo este asunto, me quitará tiempo para la tesis y al final, consigo ver este trabajo como una oportunidad para realizar observación participante, pues para dinamizar el local, decido montar cosas culturales, conciertos, exposiciones, recitales de poesía, etc. Entro en un amplio proceso

---

<sup>4</sup>**Artículo 20.- Ocupaciones de la vía pública. Artículo 1:** 1. Toda ocupación de la vía pública, con cualquier carácter temporal o comercial si lo hubiere, queda sometida a la obtención de la correspondiente licencia o autorización municipal, si así fuese exigida, en las condiciones y requisitos que exijan las ordenanzas municipales. [B.O.P. nº 202, Granada, miércoles 21 de octubre de 2009](#)

creativo que me permite relacionarme con muchísimos artistas de Granada y del Barrio del Realejo.

Comenzamos en enero con Chico Romero, un sevillano de 34 años, que dejó la Licenciatura de Musicología a cuatro asignaturas pendientes. Toca Blues, Jazz y Soul.

Tengo miedo de perder mis objetivos sobre realizar la tesis, pues es difícil estar centrada y sobretodo, separar mi lugar como antropóloga y persona participante en este proyecto de levantar un bar, a través de las expresiones culturales”. (Diario de Campo. El Balcón del Realejo, 3 de febrero del 2014).

En el local se ha realizado la exposición de pinturas de un artista mexicano.

Pedro, así se llama el artista, tiene cerca de cuarenta años. Nos comenta que ha realizado alguna exposición en otros bares y que tiene muchas ganas de exponer sus obras y así conseguir obtener ingresos de su venta.

La exposición de este artista se queda en el bar varios meses, decorando las paredes del local y el día de la inauguración atrae mucha gente que viene a conocer su obra.

Al cabo de un mes, la agenda de eventos del local se consolida y cada vez son más los artistas que se personan en el bar o escriben a través de las redes sociales para obtener una fecha para actuar o exponer.

“El trabajo en el bar cada vez se hace más complicado, pues cada vez hay más clientela y el dueño del local no quiere contratar a más gente. Tiene muchos problemas con los camareros y camareras, pues suele relacionarse de una forma hostil.

Con los artistas y conmigo, su trato es preferente y más amable, ya que sabe que la imagen de su bar está ahora mismo en nuestras manos” (Diario de Campo. El Balcón del Realejo, 6 de marzo del 2014).

El local tiene licencia para tener seis mesas en la terraza de la Plaza Carlos Cano, aunque cuando llena éstas, saca más mesas a la calle, así que cuando hay conciertos y el local y la terraza están llenos, se suele trabajar con angustia, ya que mientras se trabaja, también se controla por si viene la Policía Municipal a pedir la licencia del bar, pues además de incumplir con el número de mesas, tampoco tiene licencia para ofrecer conciertos.

Durante los seis meses que trabajé en el Balcón del Realejo, la Policía Municipal vino tres veces a llamar la atención por el ruido, aunque no pudieron poner ninguna multa porque en ese momento se había terminado el concierto y no pudieron alegar ningún cargo.

Entre la clientela del bar hay un Policía Municipal con el que he generado una relación de amistad y le pregunto cómo detecta la policía si se están realizando conciertos en el local.

“La policía solo acude a un local cuando existe una llamada de los vecinos, así que si no queréis tener problemas y seguir haciendo conciertos, lo mejor es que os llevéis bien con ellos. Es necesario que generéis una relación de confianza porque así, no se atreverán a llamar por el vínculo de amistad con el bar”. (Diario de Campo. El Balcón del Realejo, 15 de marzo del 2014).

Muchas noches, después de los conciertos y tras cerrar el bar, me quedo con los músicos y músicas charlando en la parte de arriba del bar. El local es muy pequeño por dentro, aunque tiene dos plantas y es en la segunda planta el lugar en el que se suelen celebrar los eventos culturales.

Una de las noches, nos juntamos siete personas, al terminar el concierto de Chico Romero, músico que estuvo realizando actuaciones durante cuatro meses, casi todos los sábados.

“Hoy me siento muy cansada. El bar estaba lleno y además del trabajo físico de camarera, he trabajado con mucha tensión porque el dueño del local estaba algo obsesivo por si venía la policía. A veces, tiene episodios psicóticos, ya que piensa que hay policías secretas entre el público y se pone muy histérico. Menos mal, que se ha ido pronto a su casa.

He cerrado la puerta del bar y me he subido a tomar una cerveza con Chico Romero y sus amigos, también músicos excepto las mujeres acompañantes de dos de ellos.

Han sacado las guitarras y nos hemos puesto a cantar todos y todas juntas.

A través de la música, me siento muy unida al grupo, en comunión con ellos y ellas. Es un momento muy especial. Este encuentro y momento, me ha dado mucho calor y me he sentido identificada con un grupo o por lo menos arropada, así que he olvidado el mal día que he pasado.

Estoy viviendo cosas muy especiales y aprendiendo sobre la *Acción Cultural*.  
(Diario de Campo. El Balcón del Realejo, 5 de abril del 2014).

Las principales personas dinamizadoras de los eventos culturales, y concretamente del Balcón del Realejo son los músicos y músicas porque suelen ir acompañados de sus redes sociales; y si tiene buenas redes, y además muchas personas que les siguen llenan un local y tienen la capacidad de ponerlo de moda.

Lo mismo ocurre con otros artistas. La familia y amistades suelen acudir a ver sus eventos, conciertos o exposiciones, así que siempre suelen arrastrar gente.

Solo recuerdo un concierto que no funcionó a nivel de público y fue *Turbión Tango*, un grupo de músicos argentinos que a pesar de ser buenos

músicos, al actuar fuera de España no mueven amplias redes sociales, salvo que sean amantes del tango. Solo vino a verlos una pareja y una fan.

La gente que es de Granada o lleva tiempo en Granada y ya tiene relaciones estables es la que suele mover más gente.

Las personas del mundo artístico suelen medir su valor por la cantidad de personas que atraen a sus eventos y generalmente se ponen nerviosas antes de exponerse al público, ya que si consiguen llenar los locales es una garantía para volver a ser contratados en el mismo lugar, o que se corra la voz de otros sitios y puedan contratarles.

“Estará contento el dueño, no? Hemos conseguido llenar el local”. E.20.

Cantante en el Balcón del Realejo, 22 de febrero del 2014)

El caché que se paga a los músicos y músicas en el Balcón del Realejo es de cincuenta euros por persona, aunque en muchas ocasiones los músicos llegan a cobrar menos y algunos artistas ni siquiera cobran. En algunos casos porque la música la consideran como un hobby o porque utilizan este espacio para darse a conocer.

Este es el caché que suele pagarse en la mayoría de locales de Granada, aunque en algunos casos puede ascender a ciento cincuenta euros por artista, si el grupo ha sabido cotizarse bien.

Entre los artistas hay rivalidades y discordias porque opinan que cobrar un caché a la baja o tocar gratis perjudica a la industria musical.

En el caso de artistas plásticos, ni si quiera cobran por exponer su trabajo y se conforman con poder vender algún cuadro.

Mario Romero, llamado Chico Romero, es el músico que actúa los sábados en el Balcón del Realejo, es un joven sevillano de 34 años, que dejó la Licenciatura de Musicología cuando le faltaban cuatro asignaturas para terminar la carrera. Él toca la guitarra y canta, generalmente Blues, Jazz y Soul, aunque también tiene un amplio repertorio de Rock y otras corrientes musicales.

A él, le conocí en el edificio de Santa Catalina, en una de las barbacoas que organizaba un vecino procedente de Sevilla y cuando surgió la posibilidad de organizar conciertos, hablé con él, ya que me inspiraba confianza. Este hecho, me hizo ver la importancia de las redes sociales que se cultivan en el Barrio del Realejo y la facilidad con que se teje una especie de tela de araña con conexiones entre vecinos y vecinas, bares, comercios, etc.

Mario y mi vecino eran amigos desde el instituto y se habían encontrado de nuevo en Sevilla.

Le comenté a Chico Romero la idea del proyecto en el que se embarcaba el bar. El músico, en ese momento vital, se había decantado por el mundo artístico y como no disponía de muchos recursos económicos, aceptó tocar en el Balcón del Realejo los sábados por la noche.

El primer día que se enfrentó a un concierto estaba algo nervioso, ya que le inquietaba “dar la talla” ante el público y también, que fuese gente a verle.

El concierto funcionó y el dueño del local acordó con él que viniese a tocar todos los sábados. Cada concierto era distinto al anterior, ya que solía venir público distinto y el artista en cada evento se sentía de distinta manera. Algunas personas del público solían ser bastante fiel a sus conciertos, así que alumnado que acudía a sus clases de guitarra, compañeros de piso y chica con la que

mantenía una relación sentimental le acompañaban casi todos los sábados entre clientes del bar y personas que a través de otros canales de difusión, como las guías de ocio de Granada, se sentían atraídas por la música.

Mario, además de cantar y tocar en el Balcón del Realejo, también tocaba en un par de grupos más y daba clases de guitarra a alumnado del conservatorio.

En mayo del 2014, Chico Romero anunció que dejaba temporalmente, en principio, de tocar en el bar, ya que se iba a trabajar a un crucero como músico, junto a otros artistas.

“Este trabajo es una buena oportunidad, ya que además de cobrar por hacer lo que me gusta, voy a poder viajar” (E. 15. Chico Romero. El Balcón del Realejo, 17 de mayo del 2014).

A Mario (Chico Romero), se le sustituyó por otro músico y el espacio que dejó se llenó con otros conciertos, variando más la agenda del bar con otro tipo de música como rock, flamenco, cantautores y otros estilos.

Entre la clientela del local, me llamó la atención cómo varían los roles sociales en función del espacio:

“Entre la clientela que ha venido durante esta semana al bar me he encontrado con un policía, un profesor y una mujer dedicada a la política. Todos ellos se dedican a la música en su tiempo libre, actuando como si se dejaran su disfraz laboral en casa y al entrar por la puerta del bar se transformasen, ya que al encontrarme a estas personas por Granada y dentro de sus campos profesionales, la actitud ha sido muy distinta y distante. Todavía, no tengo claro, si se disfrazan de artistas cuando entran al bar o es al contrario”. (Diario de Campo. Barrio del Realejo, 9 de abril del 2014).

Esta observación me recuerda a un ensayo de Hannerz (1993), elaborado a partir del trabajo de Goffman (1979), trata de explicar la forma en que cada grupo social se apropia de un escenario mostrando las distintas posibilidades de maniobra observables y que van dando forma a la ciudad. En este ensayo se muestran algunas de las maneras como se realizan estas puestas en escena de los grupos sociales, ya sea de manera consciente o inconsciente, y la riqueza de oportunidades que existen para entenderlas. La intención evidente del autor es relacionar la Antropología con los estudios urbanos (Hannerz, 1993).

En este sentido, la persona observada dependiendo del contexto en que interactúa socialmente no sería ella misma, es decir, no sería su yo, sino el “personaje” que está representando en ese momento, utilizando una de sus múltiples máscaras en función de la situación en que se encuentre (De Miguel, 1996, p.14).

En junio del 2014, decidí dejar el trabajo en el Balcón del Realejo, ya que además de tener datos suficientes para la presente tesis, cada día, me era más difícil continuar con la misma, puesto que los horarios nocturnos comenzaban a pasarme factura y el dueño del local no quería pactar mejores condiciones laborales.

Al comunicar mi cese en el Balcón del Realejo hubo un gran revuelo por parte de los músicos y músicas, ya que pensaban que sus conciertos concertados podrían cancelarse, aunque cerré las cosas de forma que todo siguiese su curso. El dueño del local, se alegró al recibir la noticia o eso parecía manifestar. Durante los últimos dos meses, tenía una especie de delirios psicóticos y pensaba que me iba a llevar a todos los artistas a otros locales y que me ofrecerían cifras astronómicas por mi trabajo. Por mi parte, no le hice mucho caso, pues tenía muy claros mis



objetivos y para qué estaba trabajando allí, así que cerré la relación laboral y personal de la forma más sana y responsable posible.

### 3.6. La crisis económica española y su incidencia en Granada.

La crisis financiera originada, a partir del año 2007 debido a las hipotecas *subprime* en EEUU, es decir, hipotecas con baja calidad crediticia y un alto riesgo de impago, se extendió a nivel global afectando a la economía financiera y la economía real en Europa, golpeando especialmente a los países del sur europeos, entre ellos España que acumulaba otros problemas económicos como el de la burbuja inmobiliaria y un excesivo endeudamiento de su sector privado (López, 2013).

En España, las viviendas libres, es decir, las que no son de protección oficial aumentaron su precio por tres, entre los años 1996 y el año 2008, sus precios aumentaron en un 17 por cien durante el año 2003 y el año 2004, además durante el periodo de auge aumentaron las viviendas iniciadas, construyendo tantas viviendas como en el conjunto de los 14 países restantes de la Unión Europea (Ramírez, 2014).

La demanda de la vivienda aumentó debido a la caída de los tipos de interés y también, al ampliar el periodo de amortización de los créditos hipotecarios, concediéndose de 20 años como máximo a 40 o 50 años, influyendo también creencias erróneas como que es mejor alquilar viviendas que comprarlas y que los precios de las viviendas no varían e iban a seguir ascendiendo (Ramírez, 2014).

Los precios de las viviendas aumentaron y además, de hacerse difícil la adquisición de viviendas, las familias que habían adquirido viviendas con

anterioridad se endeudaron, aumentando la deuda de los hogares y de las instituciones sin ánimo de lucro en un 139,5 por cien durante el año 2007, respecto a un 81,5 por cien durante el año 2000 (Ramírez, 2014).

Al mismo tiempo, se endeudaban los bancos y cajas de ahorros cuyo crédito total, ascendía a un 60 por cien del crédito total de la economía. Al crecer en mayor medida los créditos concedidos por los bancos y cajas que los depósitos recibidos, las entidades financieras decidieron captar más fondos exteriores y contrajeron préstamos con los grandes bancos extranjeros y también, de cédulas hipotecarias, y a pesar de que el Banco de España llamase la atención sobre el riesgo asumido, no reconocía que hubiese una burbuja (Ramírez, 2014).

Esta situación de endeudamiento masivo, afectó a la balanza por cuenta corriente, provocando déficit exterior, ya que el sector de la construcción requería la importación de bienes como materiales, electrodomésticos, etc., además de mano de obra inmigrante, generando más importaciones que exportaciones.

Además, los propietarios y propietarias de viviendas, al incrementar el precio de las mismas, tenían la sensación de ser más solventes y aumentaban su consumo, también aumentado las exportaciones. Otro factor relacionado con el aumento del déficit exterior se atribuye a que las tasas de inflación en España eran mayores que en resto de la Unión Europea y al incrementarse el precio de los productos, disminuían las exportaciones, situación acentuada por el declive de la industria desde la segunda mitad de los años setenta (Ramírez, 2014).

En periodos anteriores en los que el déficit de la balanza por cuenta corriente era muy elevado, se tendía a devaluar la peseta y a elevar los tipos de interés, aunque con la entrada en el euro en 1999 la política monetaria pasó a

manos del Banco Central Europeo, quien denegaba esta posibilidad y también, la de elevar los tipos de interés (Ramírez, 2014).

La burbuja inmobiliaria en España coincidió con el estallido de la crisis financiera internacional desembocando en la mayor crisis económica en la historia contemporánea de nuestro país y cuyas consecuencias han sido; un periodo de cinco años con nulo crecimiento económico y con períodos largos de recesión, una destrucción masiva del empleo, la contracción fiscal, una significativa pérdida de nuestros derechos laborales y la destrucción de la estructura productiva, entre otras (López, 2013).

La tasa de desempleo aumentó más que en el resto de países “desarrollados”, pasando en España de un 11,3 por cien a un 18 por cien y aunque en periodos anteriores, sí que había una rigidez en el mercado laboral, en la actualidad, la temporalidad de los contratos, lo hace más flexible, ya que durante las épocas de crisis se deja de contratar, aumentando el desempleo, al contrario de lo que se hizo en Alemania donde se aplicaron mecanismos de “flexibilidad interna” para luchar contra la crisis, reduciendo el salario de los trabajadores y trabajadoras, asumiendo la diferencia salarial por el Estado. El desempleo afectó al consumo y las empresas al tener dificultades para vender sus productos redujeron la producción. Esta tasa de desempleo aumentó en un 27,2 por cien en el primer trimestre del 2013 y de un 56,1 por cien en jóvenes menores de 25 años (Ramírez, 2014).

A partir de entonces, en España el debate sobre la crisis económica se traslada a la esfera pública, difundiendo por los medios de comunicación que la causa de la crisis es el excesivo gasto y endeudamiento del sector público,

cuestión que sigue debatiéndose de forma controvertida en los debates sobre política económica (López, 2013).

Respecto al gasto público español y analizando datos respecto a la media de los países de la Eurozona y de otros países de la Unión Europea, se puede constatar que el gasto público español respecto al PIB en España es inferior a la media de los países de la Eurozona y además, está por debajo de países como Francia, Alemania y Reino Unido, sin embargo, el gasto público se dispara, a partir del 2007, coincidiendo con el estallido de la crisis y disminuyendo, a partir del 2009 con los planes de austeridad promovidos por la Unión Europea y por los gobiernos nacionales (López, 2013).

En España, a pesar de tener un gasto público inferior respecto a la media de la Eurozona y a la de otros países europeos desarrollados, en los últimos años, el gasto público ha aumentado de forma significativa en relación a los ingresos públicos, al aumentar las inversiones en infraestructuras cuestionables en cuanto a su utilidad y también a su rentabilidad, como la inversión en el aeropuerto vacío de Castellón y la inversión en estaciones de AVE sin pasajeros. Todas ellas, decisiones tomadas bajo la ilusión fruto de la burbuja inmobiliaria y la gestión política negligente y clientelar, y un sistema impositivo español con graves fallos que reducen los ingresos y convierten el sistema en regresivo. (López, 2013).

Sin embargo, según los datos obtenidos de la OCDE (2013) se puede constatar que es tras la crisis económica cuando se dispara el gasto público debido a nuestro frágil sistema impositivo y sus estabilizadores automáticos, a los planes de estímulo y a los rescates bancarios (López, 2013).

En cuanto al déficit público, según datos de la OCDE (2013), antes del año 2007 en España había superávit y por encima de la media de la Eurozona, aunque este superávit es fruto de los ingresos derivados de la burbuja inmobiliaria que al estallar desemboca en un vacío de la capacidad impositiva del país debido a la prevalencia de los impuestos indirectos sobre los directos y también, por la debilidad del impuesto de sociedades. A pesar de estos datos, el déficit público no puede ser el desencadenante de la crisis económica, ya que su tendencia era creciente desde el 2004 (López, 2013).

López (2013) enumera los factores por los que la crisis económica genera el déficit público en España: Los estabilizadores automáticos al aumentar el desempleo y la reducción de las cotizaciones a la Seguridad Social, la disminución del consumo, la fragilidad del sistema fiscal español, los planes de estímulo de corte keynesiano y los rescates bancarios.

Otro de los factores que han repercutido en la sostenibilidad del estado español ha sido la deuda pública, ya que al acumular déficits públicos, éstos fueron financiados a través, de bonos públicos. España ha estado reduciendo su endeudamiento, hasta llegar al cuarenta por cien del PIB a finales de los noventa, presentando unos niveles inferiores a Alemania, Francia y Reino Unido. Fue a partir del 2007, cuando España aumenta la deuda pública debido al incremento del déficit y la deuda, a lo que hay que añadir el rescate a la banca española en el año 2012 por un valor de 100.000 millones de euros que supuso el incremento de la deuda pública en un diez por cien del PIB (López, 2013).

En el año 2011, el endeudamiento de España se dividía de la siguiente forma: Un 19,1 % correspondía al sector público, un 20% a las familias, un 3% a

las PYMES y un 57,3 % a las empresas y al sector bancario. Con estos datos podemos afirmar que se ha socializado la deuda privada, trasladándola al sector público y a todos los ciudadanos y ciudadanas (López, 2013).

En la actualidad, el estado de la economía internacional y de la española en concreto es más que preocupante, y todas las consecuencias de la crisis económica han afectado gravemente a la economía granadina con unas altas tasas de desempleo, un estancamiento de su economía y un elevado endeudamiento (González et al. 2010).

Desde los años 2000 al 2008 el PIB de la provincia de Granada había crecido con una tasa anual acumulativa de un 3 por 100 y 0,2 puntos por encima de la media nacional y 0,1 por debajo de la tasa en Andalucía. Sin embargo, a partir del 2008, la brusca caída de crecimiento económico que pasó, de un 3,4 por cien a un 1 por cien, supuso que la provincia de Granada se alejase cada vez más del ranking nacional en relación a la Renta Interior Bruta, ya que la estructura del sector granadino se apoyaba, en un 70 por 100 del PIB en el sector servicios. Seguido del sector de la construcción, y en igual relevancia, de los sectores agrarios y manufactureros (González et al. 2010).

La contracción de la producción se ha visto reflejada con una destrucción masiva de empleo, siendo la construcción el sector más afectado por la crisis económica, aunque también ha afectado a otros sectores como el de servicios y otros sectores. Todo ello desembocó en que Granada fuese en el año 2010 la primera provincia andaluza y la tercera provincia de España con mayor caída interanual en la ocupación (González et al, 2010).

Sin embargo, la crisis en los servicios públicos comenzó a percibirse en el año 2010 con la puesta en marcha de las medidas de ajuste presupuestario (González et al, 2010).

Desde el año 2007 el paro ha aumentado alarmantemente y las perspectivas de recuperación todavía no son optimistas a corto plazo. En el tercer trimestre del 2010 había 132.000 desempleados en la provincia de Granada, respecto a los 45.400 tres años antes. La tasa de desempleo en el 2010 era del 35,6 por cien con graves consecuencias sociales, económicas y financieras (González et al. 2010).

En el momento en que se realizaba el trabajo de campo, se presentó por Miguel González (2013), a través de la Fundación Caja Rural de Granada el *Boletín de Coyuntura Económica, número 37*. En él, se reflejaba que la situación de la economía granadina no mejoraba, una vez analizados de forma minuciosa datos macroeconómicos para ese mismo periodo (González et al. 2013).

La actividad productiva granadina había caído 2,4 puntos respecto a la tasa interanual, 0,4 puntos más respecto al nivel nacional y con un aumento en la tasa de paro en Granada de 1,45 por cien respecto al trimestre anterior. Estos datos sitúan la provincia de Granada, a la cola del resto de provincias españolas debido a factores como el peso de la administración pública, la importancia del sector agrario, la frágil industria y el retroceso del sector de la construcción, siendo el sector servicios con un aumento de 7.000 personas empleadas, el único que aumenta su tasa de ocupación y cuyas conclusiones afirman que el mercado de trabajo es el principal problema para que mejore la economía granadina, situando la tasa de paro en un 38,85 por cien de la población activa. Todo esto sigue

situando a Granada en la tercera provincia con mayor paro en España (González et al. 2013).

### 3.6. La crisis de la Política Cultural en España y su incidencia en Granada.

Enrique Bustamante (2013) tras realizar un exhaustivo análisis de las políticas públicas en materia de cultura en España, señala en un informe publicado para la *Fundación Alternativas*, que la cultura española apunta hacia un deterioro y que está al borde del abismo, “una situación que contradice frontalmente el artículo 44.1 de nuestra constitución [...]”, así como “el espíritu de nuestros convenios internacionales, como el de la Convención por la Diversidad de la UNESCO de 2005” (p.5).

Las actividades culturales suponían para el PIB español en el año 2009, un 2,8 %, sin embargo, a falta de estadísticas oficiales actualizadas y detalladas, según los *Anuarios SGAE 2012-2013* en el que se analizan los efectos de la crisis económica en el sector, se concluye con un descenso del sector en el año 2011, este informe mide el marco temporal del 2008 al 2011. Las artes escénicas bajaron un 18,64 % sus representaciones; en un 24 % sus espectadores y en un 12,9 % su recaudación, incidiendo especialmente en la danza, la zarzuela y la ópera. La música grabada había descendido en un 41,6 % de las ventas y el cine, perdía un 9% de espectadores, aunque sólo un 2,2 % de recaudación, al incrementar el precio de la entrada (Bustamante, 2013).

Según el informe de Bustamante (2013), el presupuesto en materia de Cultura en el año 2013 cayó un 19,6 % respecto al año 2012, es decir de 897,52 millones de euros a 721,71, aunque estos ajustes son mucho más importantes,



sumados a los recortes producidos desde el año 2008 con un balance de pérdidas de 460 millones de euros que sumados a la subida del IPC entre el año 2009 y finales del 2012, suman una inflación acumulada del 9,1 %, lo que significa un descenso real de más del 50% entre los años 2009 y 2013.

Cuadro 1. Presupuestos en Cultura en España (2008-2013)

<b>Ejercicio</b>	<b>Gasto presupuestario (millones de euros)</b>	<b>Descenso (2009=100)</b>
<b>2008</b>	<b>1. 220, 00</b>	
<b>2009</b>	<b>1. 284, 00</b>	<b>100</b>
<b>2010</b>	<b>1. 199, 00</b>	<b>93, 3</b>
<b>2011</b>	<b>1. 103, 99</b>	<b>85, 9</b>
<b>2012</b>	<b>897, 52</b>	<b>69, 9</b>
<b>2013</b>	<b>722, 00</b>	<b>56, 2</b>

Fuente: Presupuestos Generales del Estado (Bustamante, 2007, p.12)

Estas cifras reflejan en términos generales los ajustes presupuestarios en materia de cultura, aunque informes más detallados, señalan un descenso en las ayudas al cine del 80 %, mientras que las ayudas a bibliotecas públicas tienden al 0% durante el 2013, las Industrias Culturales y del Libro disminuyen un 47, 79%, la Música y la Danza descienden a un 23, 7 % y el Teatro un 16, 2% (Bustamante, 2013).

Además, hay que tener en cuenta que el gasto público en España, en materia de cultura, otorgaba un papel menor al Estado central, frente al gasto realizado por las Comunidades Autónomas y las administraciones locales. En 2008, el presupuesto en cultura del Gobierno en España era de un 15, 16% del

total del presupuesto público, muy similar a los años 2009 y 2010, lo que suponía un gasto respecto al PIB de un 0,11%, llegando al 0,10% en el año 2010.

Entre las medidas fiscales que se han tomado en España para reducir la deuda pública, encontramos el aumento de los impuestos indirectos como los bienes culturales, cuyo IVA ha ascendido al 21 por cien. Este aumento, ha tenido repercusiones directas en el consumo de estos bienes como muestra esta noticia del periódico “El País” (2013):

“Los datos no podrían ser más devastadores. Los efectos de la subida del IVA cultural del 8% al 21% han empezado a desangrar la asistencia del público a las salas de teatro españolas. Es la triste constatación de un detallado estudio hecho público por los productores del sector. En los primeros cuatro meses de la implantación del nuevo IVA, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2012, y comparando las cifras con el mismo período del año anterior, el teatro ha perdido 1,8 millones de espectadores (un 31,43%), la recaudación neta ha disminuido un 33% y han desaparecido 600 puestos de trabajo directos”.

El informe Young and Rubican, aunque muestra las diversas formas de modulación de impuestos en materia de cultura en los países “desarrollados”, destaca la excepción de España en esta materia, ya que el Impuesto sobre el Valor Añadido en un 162 por cien de las actividades culturales, ha ascendido del 8 al por cien, además de la eliminación del IVA cultural, excepto los libros y la prensa escrita con un por cien y sin que ningún “discurso oficial justificara esta discriminación a favor de la cultura escrita, en donde se centran coincidentemente los mayores grupos editoriales y multimedia” (Bustamante, 2013, p.20).

La Unión de Asociaciones Empresariales de la Industria Cultural española, en agosto del año 2012 emitió una carta abierta al Presidente del

Gobierno en la que se tachaba la reforma como “un desprecio a la cultura y a su valoración en el desarrollo personal y en el logro de la cohesión social, que alejará a España de los países *más desarrollados*” (Bustamante, 2013, p.21).

Ante esta situación, las ayudas en materia de cultura se centran en el mecenazgo y respecto a las promesas oficiales de realizar una reforma legal para incentivar las donaciones, todavía no ha habido un debate político o ciudadano sobre esta modalidad de financiación. También, cabe mencionar el “mecenazgo de masas” o “crowdfunding”, aunque la realidad destaca que muchos proyectos se quedan sin financiación y sin poder realizarse (Bustamante, 2013).

Para Bustamante (2013) “la crisis de políticas públicas españolas hacia la cultura y las consiguientes expectativas de mecenazgo, aparece la evidencia de una crisis de valores y de ideas sobre la propia función de la cultura en nuestra sociedad” (p.30).

## **CAPÍTULO 4. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN CULTURAL EN EL BARRIO DEL REALEJO COMO FORMA DE SUBSISTENCIA ANTE LA ESCASEZ DE EMPLEO Y COMO FORMA DE BIENESTAR SOCIAL**

*La Pedagogía de los oprimidos* es importante para comprender el discurso sobre la transformación de la conciencia en los procesos liberadores que limitan la participación social, intelectual y política de las personas excluidas. Su autor plantea un continuo que va desde la forma de conciencia no reflexiva, que sitúa a la persona como objeto, sin capacidad de elección, a una visión crítica en la que la persona toma conciencia de su situación, pasando a ser un sujeto activo que participa en la toma de decisiones con una finalidad transformadora (León, 1997).

Las estrategias comunitarias son una forma de superar la situación existencial de las personas, a través de la organización comunitaria con la finalidad de mejorar y transformar una situación colectiva que refuerza los vínculos afectivos entre las personas originando nuevos sujetos sociales y nuevos agentes colectivos.

Para ello, es necesario diferenciar tres procesos transversales que operan en la organización comunitaria con una finalidad transformadora; el proceso de concienciación, el proceso de organización y el proceso de movilización (Dumas y Séguier, 1997). Se considera a la organización colectiva la más relevante, ya que es a través de la misma cuando se producen nuevas formas de conciencia, y es entonces, cuando hay una movilización hacia la satisfacción de necesidades individuales y comunitarias. A través de las experiencias organizativas, se constituye un espacio social y un instrumento que rompe con el aislamiento individual y también colectivo en el que se fomentan los vínculos relacionales y el

diálogo, para incrementar e intensificar la red social de las personas y los grupos, definidos por Stalwick (1997) como “círculos de solidaridad”.

Para Trilla (2000) la organización da estabilidad a la vida colectiva porque garantiza la capacidad de adaptación de las personas y grupos, a las exigencias de situaciones cambiantes y diversas, proporcionando un espacio social en el que se incrementa la solidaridad y en el que es posible recibir, dando.

#### 4.1 Concepto de desarrollo de los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo.

El desarrollo es concebido desde hace varias décadas como crecimiento económico continuo, a través de las exportaciones e inversiones mayoritariamente. En la teoría este crecimiento ha de repercutir en la sociedad, aunque en la práctica el bienestar humano es reducido al consumo de bienes materiales, a través del aprovechamiento intensivo de la naturaleza. En función de la ideología política dominante, varía la forma estratégica de conseguir ese anhelado desarrollo, es decir, desde algunas perspectivas ideológicas se promueve el desarrollo, a través del mercado y en otras, a través del Estado (Gudynas y Acosta, 2011).

Todo este discurso en torno al concepto de desarrollo está incrustado en la cultura latinoamericana, africana y por supuesto en Europa, lugar desde el que parte la construcción ideológica del concepto (Escobar, 2007).

Sin embargo, la realidad es que desde este reduccionismo económico no se está consiguiendo aumentar el bienestar de las personas y que los recursos naturales son limitados. Las desigualdades sociales van en aumento, no solo en América Latina y África, sino también en Europa donde el acceso a recursos como; la sanidad, la educación y la cultura, aún siendo necesarios para el

bienestar de las personas, comienzan a ser accesibles para unos pocos ciudadanos y ciudadanas que pueden costearlos en contradicción al extendido discurso sobre una “Europa social e Igualitaria para todos los ciudadanos y ciudadanas”.

Como lo definen Gudynas y Acosta (2011) “lo que se observa en el mundo es un *mal desarrollo* generalizado, con diferentes expresiones de *mal vivir*, tanto en el sur como en el norte” (p.72).

El Buen Vivir (SumakKawasay en quichua ecuatoriano) no expresa la idea de vivir mejor que otros, ni de una vida mejor, ni siquiera de desvivir para mejorarla, sino simplemente de vivir bien dentro de la propia cultura introduciendo un aspecto comunitario el “buen convivir” en armonía con la Madre Tierra (Tortosa, 2011).

Hay quien dice que el Buen Vivir es lo mismo que el “desarrollo humano” planteado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, sin embargo cabe resaltar que tanto en Bolivia como en Ecuador pueblos marginados y hostigados durante la Conquista y la Colonización estén pensando y repensando su propio camino y realizando cambios constitucionales para introducir mejoras en su forma de vida (Tortosa, 2011).

Como definen Gudynas y Acosta (2011), “el buen vivir no es un simple regreso a las ideas de un pasado lejano, sino la construcción de otro futuro” (p.79).

La Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN, 2014) en un informe en el que denuncia la pobreza y la desigualdad en Andalucía estima que cerca del por cien de los andaluces y andaluzas viven en un círculo de pobreza y más de 3,5 millones de personas en Andalucía en riesgo de pobreza y exclusión social. Además, un 55 por cien de las familias andaluzas no puede afrontar gastos imprevistos y a un 23 por cien le cuesta llegar a final de

mes. En Granada, la tasa de paro asciende al 36, 61 por cien según datos de la EPA 2014, siendo superior en las mujeres. El pasado año, más de 60.000 familias en la provincia de Granada vivían por debajo del umbral de pobreza (EAPN, 2014).

En un informe de la Fundación FOESA (2014) sobre *desarrollo en Andalucía y en España* se expone que el crecimiento económico no genera distribución en la población, pues incluso en los años en los que el PIB y la tasa de desempleo eran cercanas a las de la Unión Europea, las desigualdades sociales se mantenían. Además, el acceso a necesidades fundamentales como; la educación, la sanidad y la vivienda es inferior a los valores de la media europea

Tal y como lo expresa Martínez Alier (2009), “ni al PIB ni a la Renta Nacional, no se les resta nada por la pérdida de la biodiversidad y de los servicios gratuitos que nos brinda la naturaleza [...] (p.121).

A continuación, se presentan algunos testimonios de vecinos y vecinas del Barrio del Realejo en los que se muestra su concepto de desarrollo.

En este primer testimonio, se puede comprobar que se hace una equivalencia entre crecimiento económico, dinamización del barrio y desarrollo. También, se puede observar en el discurso el valor que se otorga a algunas instituciones culturales y al Patrimonio Cultural del Barrio del Realejo como aliciente para atraer personas y consumidores potenciales a la zona.

“Lo que mueve gente en el barrio es el Teatro Alhambra, Lenguas Modernas y Emasagra. Nos interesa que venga gente al barrio, ya que el “boca a boca” hace que vuelvan. Falta gente, eso es lo que necesita el barrio, gente

Si, se hiciesen más actividades, habría más gente.

No solo se trata, de fiestas puntuales, sino que haya gente todo el año, en el día a día, ya que no se puede basar la economía en las fiestas porque los otros 365 días, qué” (E.12. Dependiente del Estanco en Calle Molinos, 27 de noviembre del 2013).

“El empleado del estanco realiza una equivalencia entre Desarrollo y Dinamización del Barrio” (Diario de Campo. Estanco en Calle Molinos, 27 de noviembre del 2013).

En esta ocasión, se le preguntó a la dueña de un bar situado en el Campo del Príncipe.

“Para mí “desarrollo” es ir creciendo hacia arriba en todos los sentidos y este barrio, va hacia atrás”. (E.8. Arantxa. Socia en el Bar las Niñas, 26 de noviembre del 2013).

En este testimonio, se puede comprobar una perspectiva más amplia de *desarrollo*, pues se expresa como “ir creciendo hacia arriba en todos los sentidos”.

Si bien es cierto, que la encontrarnos en un momento de recesión económica es lógico que se tenga la percepción de “ir hacia atrás”, pues la economía del país se contrae, afectando a la actividad empresarial, a la tasa de desempleo, descenso en los salarios y por supuesto, al consumo, ya que el nivel de gasto de la población disminuye. Sin embargo, “ahora es el momento de que los países ricos, en vez de soñar con recuperar el crecimiento económico habitual [...], entren en una transición socio-ecológica [...]” (Martínez Alier, 2009, p.122).

Desde la perspectiva de Latouche (2009), es necesario un cambio cultural y un nuevo enfoque que aborde los problemas de un planeta cerca del colapso debido al consumo desmesurado. El autor plantea un nuevo concepto de riqueza y



de bienestar relacionado con un decrecimiento sereno frente a una economía en términos del PIB.

Latouche (2009) apuesta por una salida posible al crecimiento o una sociedad sin crecimiento en la que se fomenten más las relaciones y menos el consumo de bienes materiales. Además, afirma que los conceptos de desarrollo y de crecimiento están ligados a una visión progresista del mundo, a un imaginario colectivo eurocéntrico que nos esclaviza.

También, Latouche (2009) afirma que una sociedad de decrecimiento organizaría la producción con la finalidad de utilizar de forma razonable los recursos de su entorno y consumirlos como bienes materiales y servicios, al estilo de la sociedad de la abundancia descrita por Salhins (1983).

La obra teórica de Salhins (1983) se sitúa entre el culturalismo y el marxismo, aunque al principio este autor era miembro del círculo neo evolucionista. A finales de los años sesenta, Salhins abandona su posición evolucionista, pasando a un determinismo cultural.

En *La economía de la edad de piedra*, publicado por Sahlins<sup>5</sup> (1983), el autor comienza a abandonar las posturas más materialistas, encontrándose en el debate genérico entre idealismo y materialismo en la antropología económica. Sus críticas también se dirigen a los funcionalistas, y específicamente a los formalistas en un amplio debate en el campo de la antropología económica, entre

---

<sup>5</sup>Para Sahlins (1983) el materialismo cultural convierte la cultura en un orden instrumental al concebirla en el modo de adaptación humano, quedando así la cultura absorbida en la naturaleza.

sustantivistas<sup>6</sup> y formalistas<sup>7</sup> por suponer un comportamiento económico racional universal.

Considero que no sea posible volver atrás, aunque sí poder rescatar algunas formas de vida de las sociedades recolectoras-cazadoras, ya que en las sociedades tecnológicamente avanzadas estamos destruyendo nuestro hábitat natural bajo el dogma de progreso. Salhins (1983) afirma que “para la opinión general, una sociedad opulenta es aquella en la que satisfacen con facilidad todas las necesidades materiales de sus componentes” (p.13)

Latouche (2009) expone que un programa de decrecimiento no debe ser institucionalizado, a través de un partido político, pues correría el riesgo de abandono por parte de los actores políticos que se alejan de la realidad social, así que los cambios desde abajo son mucho más prometedores.

Para Martínez Alier (2009) la crisis debería ser una oportunidad para que las instituciones sociales se reestructurasen en función de las propuestas, a favor del “decrecimiento económico socialmente sostenible”.

Este testimonio, del dueño de un bar en la calle Molinos, también coincide con el de otros vecinos y vecinas del barrio, mostrando la relación que se da entre desarrollo y crecimiento económico:

---

<sup>6</sup>Desde el punto de vista del Antropólogo Formalista Stuart Plattner (1991), el ser humano como “ser calculador” y racional tendrá que realizar un análisis de los costos e ingresos para tomar una decisión que le aporte el mayor beneficio posible, puesto que los recursos son escasos.

<sup>7</sup>Polanyi (1997) define la economía sustantiva como, la forma en que los seres humanos buscan su sustento vinculándose con la sociedad y no de una forma competitiva y racional, como explican los formalistas.

“El camarero, me responde “publicidad” a la palabra desarrollo, así que indago más y me comenta, que con mayor publicidad, vendrían más clientes y turistas al barrio, ya que el Barrio del Realejo es una zona emblemática de Granada.

Le vuelvo a preguntar sobre la palabra desarrollo y su asociación es; mayor publicidad, más clientes y turistas, así que más ingresos económicos.

Es decir, asocia Desarrollo= Aumento económico” (Diario de Campo. Dueño Bar el Molino, 26 de noviembre del 2013).

Los testimonios muestran que cuando se piensa en desarrollo, se define como crecer, sin embargo, los vecinos y vecinas del barrio destacan que la exhibición del patrimonio y recursos culturales del Barrio del Realejo sería una forma de atraer un mayor número de potenciales consumidores al barrio y por tanto, una mejora en sus ingresos, lo que supondría una mejora en la economía local de los vecinos y vecinas del barrio.

“Antes de mudarme a Valencia, he vendido algunos de los muebles de la casa de Santa Catalina. La cama me la ha comprado una vecina del barrio que trabaja en el Bar las Niñas. Me ha pagado 200 euros por ella. He utilizado ese dinero en una pequeña fiesta para despedirme de amigos y amigas del barrio y también, de Granada. He realizado la despedida en el Bar las Niñas, ya que además de comprar mi cama una de las vecinas, siempre se ha mostrado abierta, la gente que trabaja en el bar a colaborar en todo lo posible conmigo. Observo el círculo del dinero y soy consciente que el dinero que la vecina me dio por la cama, volverá a su bolsillo en forma de salario, ya que lo he gastado casi todo allí y el resto en comprar algo de comida para terminas mis días en Granada. Las compras las he hecho en la verdulería del barrio, la panadería, el pequeño supermercado y también, he comprado tabaco en el estanco” (Diario de Campo, 15 de junio del 2014).

Entre los testimonios sobre el concepto de desarrollo en el Barrio del Realejo, encontramos el de Vicente Aguilera, Concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granada. Me pareció interesante y necesario contar con la concepción sobre *desarrollo* por parte de las personas responsables en instituciones de Granada, concretamente en materia de participación en los barrios de Granada:

“Vicente, ¿cuál es tu concepto de desarrollo? (le pregunto) y ¿qué medidas tomaría para mejorar la vida en el barrio?”

Vicente me habla de la cantidad de restos arqueológicos que hay en Granada, que deberían “explotarse por su cultura” y también de los “telares” que hay en la Plaza Fortuny.

(Vicente no me responde directamente sobre el término y va pasando de un tema a otro de forma aleatoria. Habla de las viviendas en el barrio y de la gente joven que se ha ido marchando debido al precio y las condiciones de deterioro de los pisos).

Le pregunto, si hay muchas casas vacías en el Barrio y se limita a decir “sí hay, sí”.

Dice que quiere realizar un estudio de los distritos para contabilizar a la población de inmigrantes para las elecciones.

También comenta, que últimamente se están realizando visitas guiadas por el barrio y que le gustaría que los vecinos y vecinas de Granada conozcan su ciudad, a través de los movimientos vecinales.

Me habla de la importancia de los Aljibes de la zona como abastecedores de agua de la ciudad y también de la cultura de la tapa como recursos de la zona.

También, habla de las Cruces y que antes participaba todo el pueblo. Que hace dos años, se quitaron las barras de bar y la gente no participa tanto.

Le gustaría crear una “cultura descentralizada”. Y dotar de mayor importancia al Centro de Mayores en el barrio, a las tradiciones y a la cultura granadina.

Le pregunto, a que se debe la “escasa” cultura emprendedora y Vicente apela a “la mala follá” y que son muy “conformistas”. Dice que envidia a los malagueños y a los sevillanos porque saben venderse muy bien, ya que Granada tiene los mejores orfebres y que no saben venderse.

Me comenta que la Junta de Andalucía es el “hermano mayor” y que no dan autorización al Ayuntamiento para que se cobren dos euros más por las entradas. De esta forma, el Ayuntamiento se quedaría ese dinero para la ciudad. Dice que “la Alhambra está cerrada a la ciudad de Granada” y que les gustaría tener más participación en ella y en la Sierra.

(Al terminar la entrevista, me da el teléfono de las respectivas presidentas y que no les diga que voy a hablar con las dos, pues hay rivalidades entre ambas. Nos despedimos y me agradece lo que hago por el barrio, entregándome una tarjeta y el mapa e información sobre la Ruta de Tapas).

Me parece un buen hombre y una persona sincera, diría que incluso “inocente”, al transmitirme cosas como la enemistad de las Asociaciones, los problemas con la Junta y reconociendo que hay conflictos culturales en el barrio.

Me da la sensación, que de una forma natural, me está hablando sobre un desarrollo, a través de la cultura local, potenciando las tradiciones y la riqueza de la zona” (Diario de Campo. Vicente Aguilera, Concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granada, 3 de mayo del 2013).

En el testimonio, se puede comprobar que a nivel institucional, también de alguna forma, se piensa en el Patrimonio Cultural como una fuente de enriquecimiento para el Barrio del Realejo, sin embargo, la única medida o proyecto en marcha es el de la “ruta de la tapa” y el proyecto, todavía sin

materializar de recuperar el antiguo tren que transportaba a los turistas a la Alhambra, pasando por el Barrio del Realejo.

También, me pareció relevante para este trabajo de investigación, conocer el testimonio sobre el concepto de desarrollo de dos de las asociaciones vecinales en el Barrio del Realejo; La Asociación del Barrio del Realejo y la Asociación del Barranco del Abogado:

“He quedado a las 18:30 horas en la Asociación situada en el Barranco del Abogado. La Presidenta de la Asociación, se encuentra en clase de Fisioterapia, así que me hacen esperar en la entrada, por lo que me dedico a observar las placas y carteles del local.

A la entrada, encuentro una inscripción en la que dice, que la asociación se fundó el 19 de abril del 2001. El local fue inaugurado en 2009.

El nombre de Barranco del Abogado se debe a un letrado de la Chancillería, que fue asesinado en el lugar y también, hay otra leyenda que dice que el letrado, se enfrentó a varios pleitos en 1623.

En la entrada del local, también se encuentra la Virgen de Lourdes.

Finalizada la clase, me reciben en el Despacho de la Presidenta de la Asociación y me preguntan, si pueden estar allí, Pepe (Turismo) y Santi (Secretario).

(Al principio de la conversación intervienen los tres. Se aprecia que trabajan conjuntamente).

La Asociación dio comienzo gracias a Pepe, hace 13 años. Él vivía en el barrio.

Julia comenzó como Vocal, luego fue Vicepresidenta y ahora, Presidenta.

(En el despacho, se respira un ambiente muy familiar. Se ve a las tres personas, rodeadas de papeles y trabajando de forma dinámica Diario de campo, Asociación Barranco del Abogado, 3 de junio del 2013)”

Le pregunto a Julia, sobre su concepto de desarrollo. Y me llama la atención que al preguntarles qué entienden por *desarrollo*, me hablen de la

necesidad de tener más comercios y viviendas en el barrio e inmediatamente desvían la conversación hacia las actividades de la asociación.

“Entre las actividades de la Asociación para los vecinos y vecinas tenemos:

Manualidades, Gimnasio, Fisioterapia, Guitarra, Proyectos para septiembre sin especificar, Visita al Parque de las Ciencias, Ruta del Agua, Ruta del Chocolate, Aguas Termales, Taller de Memoria y Voluntarios Cruz Roja.

La Asociación del Barranco está abierta al Barrio y a la Ciudad. No necesitas ser socio para venir a las actividades.

En total somos 126 socios/as y en barranco hay unas 2000 ó 3000 personas, entre ellas, gente de todas partes.

Nuestra Asociación es acogedora y queremos dar lo máximo. Por ese motivo, hace poco fuimos a Sevilla a participar como asociación en decisiones de la Junta de Andalucía (E.6. Julia, Presidenta Asociación Barranco del Abogado, 3 de junio del 2013).

“Julia muy amable y cercana, me dice que puedo volver cuando quiera y que estarán encantados de ayudarme en lo que puedan. Me llevo muy buena impresión de la asociación” Diario de campo, Asociación Barranco del Abogado, 3 de junio del 2013).

En cuanto, a la Asociación del Barrio del Realejo, la Vicepresidenta, Victoria Casas, comenta que cuentan con 165 miembros con las cuotas pagadas, aunque teniendo en cuenta las impagadas debido a la crisis, subiría al doble.

En un barrio tan multicultural, interesa conocer, si entre el vecindario hay asociadas personas que no sean autóctonas. La Asociación de Vecinos del Barrio del Realejo afirma que el requisito para asociarse a ella es estar empadronado en el barrio o vivir en él, sin embargo, no saben darme datos exactos sobre la procedencia de las personas asociadas y tampoco, sobre el género de las mismas.

En cuanto a las actividades que se realizan en la asociación, encontramos excursiones, algunas actividades deportivas y también artísticas que se publicitan a través de las redes sociales y de algunos lugares que consideran emblemáticos; como los bares en los que la gente desayuna, el centro de salud, las inmediaciones del teatro y las sedes de Diputación.

Con respecto a las relaciones externas de la asociación con otras instituciones del barrio, la Asociación del Barrio del Realejo, según la Vicepresidenta, mantienen relaciones con la Asociación de Cofrades, el Pleno del Ayuntamiento de Granada, el Banco de Alimentos y también, con la Asociación de Bares del Realejo, la Asociación de Animales y la Asociación de Guitarreros, los militares, la prensa, la radio y la televisión. En este discurso, me llama la atención que la Asociación del Barrio del Realejo se relacione principalmente, con las asociaciones e instituciones más conservadoras y tradicionales del barrio, sin mencionar a otras asociaciones que representan a otros colectivos de nuevos residentes en el barrio.

En cuanto concepto de desarrollo de la Asociación de Vecinos del Barrio del Realejo, la Vicepresidenta expone:

.“Que se llegue a un bienestar en todo, lo cultural, lo material, económico, espiritual” E. 15. Vicepresidenta, Asociación de Vecinos el Barrio del Realejo, 3 de diciembre del 2013).

En cuanto al testimonio de estas dos asociaciones se puede apreciar que hay un interés por las actividades culturales, fruto de la demanda de los vecinos y vecinas del barrio, aunque los canales de difusión de las mismas está muy



limitado, ya que las personas del barrio no tienen acceso a las redes sociales o simplemente, no frecuentan los lugares en los que se publicitan las actividades.

Entre las dos asociaciones existe una oposición ideológica que impide que los vecinos y vecinas participen conjuntamente por el interés común del barrio, ya que una de las asociaciones está vinculada ideológicamente a la Junta de Andalucía con una visión más progresista y la otra, está vinculada a la ideología del Ayuntamiento de Granada con una visión más conservadora. Esta oposición entre ellas es un microcosmos de la problemática de la ciudad de Granada en este sentido cuyos enfrentamientos entre administraciones de distinta ideología, impide acuerdos de forma más fluida y que beneficien en los ciudadanos y ciudadanas, pues muchos de los proyectos que se proponen no salen adelante o se realizan de forma muy lenta, ante la dificultad de llegar a consenso, además de ello, vecinos y vecinas del barrio en discursos capturados durante la observación participante, exponen que no se sienten representados por la Asociación de Vecinos del Barrio del Realejo, pues les ponen muchas trabas para poder participar, al no tener la misma ideología.

Al analizar los testimonios, se puede apreciar que existe un choque cultural entre los vecinos y vecinas del barrio de corte más conservador y apegado a las tradiciones y otra parte del vecindario que pertenece en su mayoría a nuevos residentes instalados en el Realejo con propuestas culturales con las que se sientan más representados.

“Los barrios de Cartuja y del Realejo están teniendo problemas con el cine fórum: unos policías vestidos de paisano les pidieron la licencia para el proyector; la Asociación de Vecinos ha sacado unas fotos de la persona que

facilitaba la electricidad (aquel día habían traído un generador, pero no funcionaba).

Había gente haciendo talleres y bebiendo, pero no pusieron ningún problema al respecto. La gente de la Asociación de Vecinos se queja de que siempre que se ha hecho un video fórum han tenido que pedir permiso, pero no es cierto que lleven a cabo esta actividad” (Acta Asamblea popular del Realejo y Barranco del Abogado, 16 de septiembre del 2011).

Algunos vecinos y vecinas del Barrio del Realejo, también denuncian que no existe un Centro Cívico en el barrio y que no cuentan con locales y/o espacio público para poder realizar actividades alternativas a las que ofrecen las asociaciones:

“Un grupo de actores escenifica el acto para reivindicar que el barrio necesita este espacio de encuentro · Critica que la ordenanza municipal limita el uso de la calle” (Periódico Granada Hoy, 27 de mayo del 2012).

El Programa de Naciones Unidas (1990) expone que el desarrollo se concibe como un movimiento cuya finalidad, es la de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, a través de su participación activa y cuyas iniciativas provengan de la propia comunidad.

El desarrollo local de las comunidades es medible, a partir del conocimiento y dominio de su identidad cultural. A través, de la difusión cultural es posible corregir desigualdades en el acceso a bienes simbólicos (García Canclini, 2004).

Los centros cívicos o centros culturales son lugares que permiten el encuentro en las ciudades entre vecinos y vecinas. En ellos la comunidad participa activamente de la vida cotidiana, a través de distintas actividades que refuerzan

sus vínculos y en las que también, se produce un intercambio de ideas o simplemente, se expresan los problemas cotidianos. A través, de estos espacios de participación, se pueden proponer soluciones colectivas que mejoren la calidad de vida de las personas que conviven en un espacio geográfico, más allá de las soluciones propuestas por la democracia representativa que muchas veces, se aleja de la realidad cotidiana de los actores locales.

En el documento final de la Agenda 21 de la cultura, entre sus “principios” se resalta la relación entre cultura, diversidad, derechos humanos, sostenibilidad, democracia participativa y generar condiciones para la paz. Y como “compromiso” se demanda la centralidad para las políticas culturales y programas que garanticen el acceso a la ciudadanía (Sánchez, 2009).

La ciudad de Granada, participa en la Agenda 21 de la Cultura, a través de su Diputación Provincial. Este es el concepto de desarrollo de la Coordinadora de Animación Cultural del Palacio Conde de Gabia, administrado por la Diputación de Granada:

“Es lo que hace que la gente tenga posibilidades en los ámbitos cultural y profesional. Las oportunidades de hacer lo que quieren hacer”(E.10. M<sup>a</sup> Dolores Aguilera. Coordinadora Animación Cultural en el Palacio Conde de Gabia, 2 de diciembre del 2013).

Al preguntar a la Coordinadora de Animación Cultural, si desde el Palacio se promocionan actividades culturales que beneficien al barrio, admite que las actividades no están pensadas para el barrio, puesto que es un barrio envejecido y que están enfocadas para otros grupos como personas universitarias. Respecto a las actividades, afirma que hay dos tipos de actividades; algunas enfocadas a la provincia y otras que se realizan en mismo centro. Las actividades se

promocionan, a través de prensa, guías, Facebook, Twiter y también, a través de una web por lo que se considera, que tampoco se hacen accesibles a la mayoría de personas que habitan en el Barrio del Realejo.

Respecto al concepto de desarrollo de algunos de los vecinos y vecinas del edificio de Santa Catalina:

Le pregunto Víctor, vecino en Santa Catalina, qué significa para él la palabra desarrollo. El joven no comprende la pregunta y al cambiar el concepto por crecimiento, ésta es su respuesta,

“Me gustaría que los pueblos fuesen hacia el respeto y la autosuficiencia” (E.5.

Víctor Bravo. Vecino de la casa en la Planta Baja de Santa Catalina, 7. 28 de Mayo del 2013).

Aquí, se presenta la respuesta de Francesca, otra vecina de Santa Catalina,

“Las tierras tienen que cambiar lentamente, hacia donde necesiten ir”.

Le pregunto, que cómo sabe una tierra hacia dónde ir,

“Eso, lo expresa la gente de los lugares.

Me parece muy triste que los jóvenes de Cerdeña tengan que marcharse a otros lugares porque no encuentran futuro en nuestra tierra y que la mayoría acaben como camareros en otras partes del mundo. Hay que hacer algo” (E.1. Francesca, vecina en Santa Catalina, 7- 1º- Derecha. 13 de mayo del 2013).

En el testimonio de los vecinos y vecinas de Santa Catalina, si que se puede distinguir un concepto de *desarrollo* desde una perspectiva de autonomía cultural de los pueblos, cuestión debatida en la actualidad en el Proyecto Alice<sup>8</sup>.

Este proyecto, puesto en marcha en el año 2012, tiene la finalidad de repensar y renovar el conocimiento científico-social, inspirándose en la epistemología del Sur desde un enfoque liderado por Boaventura de Sousa Santos, cuyo objetivo es desarrollar nuevos paradigmas teóricos y políticos de transformación social desde Europa y el Norte Global, teniendo en cuenta el Sur Global que en la actualidad, se presenta como un campo de innovación económica, social y cultural.

Considero importante señalar, que quizá la diferencia en el discurso en cuanto al concepto de desarrollo de vecindario de Santa Catalina al del resto de habitantes del barrio, se deba a su formación o a su enriquecimiento cultural, a través de haber contactado con otras culturas debido a su movilidad geográfica. Aunque, son suposiciones, me gustaría que quede reflejada esta apreciación.

En el Barrio del Realejo podemos comprobar, a través de los discursos y testimonios fruto del trabajo etnográfico que el concepto de desarrollo de la mayoría de vecinos y vecinas está relacionado con la construcción ideológica del pensamiento eurocéntrico sobre desarrollo, lugar desde el que parte el mismo, ya que en la mayoría de testimonios se concibe desarrollo como un sinónimo de crecimiento económico, sin embargo, a pesar de expresar sus deseos hacía un

---

<sup>8</sup>PROYECTO ALICE (2011). Universidad de Coimbra. Extraído el 28 de diciembre del 2014 desde <http://alice.ces.uc.pt/en/index.php/about/?lang=en>

ideal de progreso, la lógica en la que se desenvuelven, manifiesta acciones que tienden a reforzar sus valores culturales y el sentido de comunidad mostrando cierta pasividad en cuanto a acciones individuales y colectivas conducentes a este ideal de crecimiento económico, en contradicción con las pequeñas acciones que consiguen mejorar la vida cotidiana de las personas del barrio.

Todo ello, se percibe como una sacralización del desarrollo económico, en cuanto a algo absoluto y abstracto que actúa como núcleo de la integración social, y como elemento de legitimación de la sociedad misma, conformando una serie de creencias y valores que acaban frustrando a las personas del barrio ante la economía real y el momento social que se está viviendo.

Los datos obtenidos indican que las desigualdades en Granada y por consiguiente, en el Barrio del Realejo, también aumentan, así que se sugiere, replantearnos nuestro propio concepto de desarrollo y apostar por otro modelo más sostenible, a favor de un mayor bienestar, ya que las iniciativas planteadas desde las instituciones públicas y asociaciones de vecinos están enfocadas a paliar algunas de las carencias materiales desde una perspectiva asistencialista. Si bien es cierto, en su discurso se pueden observar algunas intenciones encaminadas a mejorar la situación del vecindario, éstas terminan siendo un conjunto de intenciones que se evaporan sin llegar a implementarse.

Por otro lado, en el vecindario surgen iniciativas individuales y colectivas encaminadas a fortalecer el tejido social comunitario de una forma espontánea y también, más organizada. La mayoría de iniciativas encuentran barreras y obstáculos institucionales que acaban frustrándolas. Entre las barreras más importantes se encuentra el enfrentamiento ideológico, entre las instituciones

públicas, y también privadas, que pierden más tiempo en discutir sus diferencias que en proponer soluciones concretas a favor de un desarrollo gobernado por los habitantes del Barrio del Realejo.

Se puede apreciar que alcanzar ese anhelado desarrollo económico como fuente de inspiración nos encamina hacia un molde que no tiene en cuenta la situación real de las personas, ni las necesidades elementales para procurar su propio modelo bienestar social y de calidad de vida, a pesar de estar situados geográficamente en un emplazamiento con una gran riqueza en cuanto a Patrimonio Cultural.

#### 4.2 Efectos de la crisis económica sobre el bienestar de los hogares de los vecinos y vecinas del barrio.

Los efectos de la crisis económica y por supuesto, las políticas de austeridad, se han visto reflejadas en hogares de la provincia de Granada empeorando el bienestar de buena parte de la ciudadanía ante el deterioro de su situación económica y social. Muchas familias se encuentran en situación de pobreza y de exclusión social o muy cerca de su umbral. En otros casos, aunque las familias no han llegado a esos extremos, si que han visto afectada su situación, ya que la disminución y/o eliminación de medidas de protección social, ha supuesto que el sustento económico sea soportado por las familias cuyos miembros, aunque no hayan perdido el empleo están sosteniendo a otros familiares sin empleo y sin prestación económica para que puedan cubrir sus necesidades básicas como la alimentación y la vivienda o puedan continuar con sus proyectos de vida.

Chasco (2003) define el bienestar social como:

[..] el conjunto de sentimientos de satisfacción material e inmaterial que producen en las personas y colectividades una serie de condiciones materiales que no pueden reducirse únicamente al nivel de renta, sino que incluyen otras dimensiones importantes de la existencia humana como la salud, educación, servicios, infraestructura, vivienda, seguridad, entorno, etc. (p.2).

Barroso y Castro (2010), a través de una extensa revisión bibliográfica conceptualizan el Estado del Bienestar desde sus orígenes hasta la actualidad, destacando su procedencia como una serie de políticas sociales que se elaboraron para corregir las desigualdades provocadas por el sistema capitalista a finales del siglo XVIII. Entre las desigualdades más destacadas tuvieron lugar la explotación de las personas trabajadoras, el desempleo y las desigualdades salariales. Estas desigualdades son debidas a las dos problemáticas centrales que genera el sistema capitalista; los movimientos cíclicos de la economía que intercalan periodos de crecimiento con periodos de crisis y también, una mala redistribución de la riqueza. Estas características del sistema capitalista, se han visto acentuadas en la actualidad debido a la globalización y la liberación económica.

Para Berzosa (2003) cfr. por Barroso y Castro (2010) las desigualdades provocadas en el acceso a áreas como la educación, el empleo, la salud, la vivienda, la inmigración, etc., no se corrigen en el mercado de manera automática y por este motivo son necesarias la participación de agentes sociales como sindicatos, políticas públicas que corrijan los fallos del mercado.

En cuanto a la definición sobre bienestar reflejada en la Real Academia se define como “conjunto de las cosas necesarias para vivir bien [...]”, es decir, el bienestar está relacionado con tener cubiertas las necesidades humanas como la alimentación, la vivienda, vestimenta, electricidad, agua potable, acceso a la educación y a la salud. En el caso de no tener cubiertas estas necesidades, se



considera que una persona “no ha alcanzado el bienestar” (Berzosa, 2003 cfr. Barroso y Castro, 2010, p.3).

Sin embargo, el término de bienestar suele utilizarse como equivalente a calidad de vida, felicidad y progreso social, generando muchas confusiones, puesto que el concepto de bienestar tiene una dimensión más general, centrándose en los aspectos económicos procedentes de los países dominantes “del desarrollo económico y del ingreso per cápita” (Espinosa, 2014, p.333).

Tras el proceso de industrialización y las desigualdades provocadas por el desarrollo económico los países iniciaron la búsqueda de indicadores sociales y estadísticos para medir el bienestar de la población. La primera herramienta que propusieron fue el Producto Nacional Bruto (PNB) con la finalidad de medir la riqueza monetaria de una nación en un momento determinado. Después, se especificó otro indicador económico para determinar el ingreso per cápita, dividiendo el PNB entre la población total de un país, aunque con posterioridad se demostró que estos indicadores eran insuficientes para conocer el grado de bienestar social de un país y la calidad de vida de sus habitantes (Espinosa, 2014).

Por este motivo, la ONU en 1961 presentó un documento a nivel mundial con la finalidad de conocer el nivel de vida de una persona o comunidad. En este documento se propusieron nueve indicadores para determinar el nivel de vida: salud, alimentación, empleo, vivienda, educación, seguridad social, vestido, esparcimiento y libertades humanas (ONU, 1954 cfr. Espinosa, 2014).

En otro intento para determinar la calidad de vida de una población, se comparó el grado de bienestar con el de los países nórdicos; Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia. Para ello, se tuvieron en cuenta indicadores como; los ingresos, la vivienda, el apoyo político, las relaciones sociales, el ser

irremplazable, realizar cosas interesantes, la salud, la educación y la satisfacción con la vida en general. Esto generó tres dimensiones de indicadores; “tener”, “amar” y “ser” (Espinosa, 2014, p. 333).

La dimensión “tener” hace referencia a cuestiones materiales que son necesarias para sobrevivir, es decir; el ingreso y la riqueza, el tener empleo o estar en desempleo, la condición de la vivienda, las condiciones de trabajo y sus características, la salud o la ausencia de la misma, el apoyo médico, la educación, las condiciones de la misma. Por otro lado, la dimensión “amar” hace referencia a las relaciones personales que satisfacen la necesidad del amor, la amistad y la solidaridad. Para ello, se tuvieron en cuenta; el contacto con la comunidad, el apego a la familia, la amistad, los vínculos con asociaciones y organizaciones y las relaciones en el trabajo. Para medir el “ser”, se consideraron factores como; la integración social y la armonía con el medio ambiente, este aspecto se midió a través del grado de participación en actividades políticas, actividades en la naturaleza y ocio (Espinosa, 2014).

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en los años setenta realizó un estudio importante para determinar un índice de bienestar, teniendo en cuenta a las veinte cuatro naciones más industrializadas del mundo. Incluyeron ocho dimensiones básicas como; la salud, la educación, el empleo y las condiciones laborales, el tiempo libre, la seguridad personal y el entorno físico y social (Espinosa, 2014).

En los años ochenta, la revista *Social Indicators Research* adoptó indicadores que propusieron autores con distintas visiones. Por un lado, un grupo de autores se inclinó por indicadores más cuantificables como el entorno de las personas y el acceso a bienes y servicios para cubrir necesidades materiales e

inmateriales. El otro grupo de autores, se inclinó por indicadores de medición cualitativos que tenían en cuenta la percepción de las personas en cuanto a distintas dimensiones de su vida (Espinosa, 2014).

El Programa de Naciones Unidas propuso en 1990 el desarrollo humano como una forma para determinar la calidad de vida, incorporando dimensiones objetivas y subjetivas del ser humano. Esta propuesta incorporaba factores como, la participación de las personas en la toma de decisiones en relación con sus vidas, con la finalidad de considerar a las personas como agentes activos en su proceso de desarrollo (Espinosa, 2014).

Ferrán Casas (1995) cfr. Espinosa (2014) es un experto que participó en la International Society for Quality of Life Studies (ISQOLS) que definió calidad de vida como:

Las percepciones, aspiraciones, necesidades, satisfacciones y representaciones sociales que los miembros de todo conjunto social experimentan en relación a su entorno y la dinámica social en que se encuentran inmersos, incluyendo los servicios que se les ofrecen y las intervenciones sociales de las que son destinatarios y que emanan de políticas sociales (p. 334).

Cummins (1997) cfr. Espinosa (2014) a través de la ISQOL propuso siete dimensiones para tratar de unificar posturas en torno al concepto de calidad de vida. Estas dimensiones hacen referencia; al bienestar material, la salud, el trabajo productividad, la intimidad, la seguridad, la comunidad y el bienestar emocional, es decir, había que tener en cuenta condiciones objetivas y también, las subjetivas.

La Organización Mundial de la Salud (2002) define la calidad de vida como “la percepción individual de la propia posición en la vida dentro del contexto del sistema cultural y de valores en que se vive y en relación con sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones” (Espinosa, 2014, p.338).

Al preguntarle a una vecina del Barrio del Realejo que significaba para ella tener bienestar, situó la salud y la educación como valores prioritarios, ya que sin estos pilares, los matrimonios se rompían y los niños y niñas eran desvalorizados.

Este testimonio coincidía con el de muchos vecinos y vecinas del barrio, cuyo valor principal es la familia, es decir, la situación de las personas que integran la familia, refiriéndose en la mayoría de casos a la familia nuclear les proporciona calidad de vida. Este hecho, me hizo plantearme que para estas personas, aunque tuviesen cubiertas sus necesidades materiales, contasen con acceso a la educación, un buen sistema sanitario y en definitiva, individualmente tuviesen un cierto grado de bienestar, el hecho de que alguno de sus familiares no sintiese bienestar, también mermaba su calidad de vida, así pues, considero que el bienestar no puede considerarse desde una dimensión individual porque las personas están vinculadas entre ellas y la ausencia de bienestar individual afecta a la familia y a su vez, a la comunidad porque estamos unidos por un entramado de relaciones sociales.

Atendiendo a esta lógica, en el Barrio del Realejo, se vive una situación de malestar generalizada, puesto que la mayoría de familias tiene entre sus miembros a alguna persona que está pasando por graves dificultades durante la crisis económica; debido al desempleo, por no poder pagar o acceder a una vivienda, porque no puedan acceder a la formación debido a la disminución de formación gratuita o al elevado precio de las tasas universitarias, por falta de recursos para proporcionarse de alimentos, por los problemas psicológicos derivados del estrés que produce no poder satisfacer las necesidades básicas, por la inestabilidad política, en definitiva por la ineficacia del Estado y de sus instituciones para

resolver los problemas derivados de la crisis económica que está provocando efectos devastadores para las personas.

En los países llamados desarrollados el bienestar social se apoya en tres pilares esenciales; la familia, a través de la reciprocidad, el mercado, a través del intercambio y el Estado que redistribuye los bienes y servicios (Barroso y Castro, 2010).

Según un informe elaborado por Gerardo Meil (2010) en la *Colección de Estudios Sociales* de “la Caixa”, la crisis económica está reforzando la solidaridad familiar ante la desconfianza de las familias españolas en que el mercado o el Estado del Bienestar puedan proporcionar los servicios sociales y ayudas que necesitan.

Las principales circunstancias que provocan la solidaridad familiar son debidas a situaciones de vulnerabilidad por el desempleo, ingresos insuficientes y la quiebra de un negocio (Mail, 2010).

Mail (2010, p.1) calcula que los servicios no remunerados entre familias representarían entre el 2 y el 3,7 por cien del Producto Interior Bruto. No obstante, la familia “no puede cubrir todas las carencias sociales”, siendo una salida de emergencia en la situación actual.

En este informe Mail (2010) menciona la crisis del Estado del Bienestar, aunque para Rodríguez Cabrero (2004, p.21) nos encontramos ante una “reestructuración institucional y reorientación ideológica” del Estado del Bienestar, que pretende seguir la lógica europea en los últimos veinticinco años, es decir, un sistema más asistencialista respecto a la protección social y una mayor privatización de los servicios públicos y/o que la protección social recaiga en la sociedad civil o en el tercer sector.

A continuación, se procede a enumerar algunos de los artículos de la Constitución Española relacionados con necesidades básicas que influyen directamente en el bienestar social de las personas. En el Capítulo III de la Constitución Española de 1978 se establecen los Principios Rectores de la Política Social y Económica. En el artículo 39, apartado primero se establece que “Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia” (Constitución Española, 1978).

En el artículo 41 se establece el mantenimiento de la Seguridad Social por los poderes públicos para garantizar prestaciones sociales y asistencia en situaciones de necesidad, “especialmente el desempleo” (Constitución Española, 1978).

En Cuesta Santa Catalina se observaron situaciones que muestran las consecuencias de la crisis en los hogares como la de uno de los vecinos que se dedicaba a la construcción y perdió su empleo. Este vecino tras agotar su prestación por desempleo, contaba con su pareja como punto de apoyo. Ella era quien soportaba todo el peso económico de la situación. El vecino se pasaba el día consumiendo alcohol y también, otras drogas siempre que podía conseguir dinero, a través de la venta de tomates. Al preguntarle sobre la búsqueda de empleo, mostraba una desmotivación, pues creía que no iba a encontrar trabajo, aunque lo buscara porque durante el periodo de un año y a pesar de haber realizado cursos de Formación para el Empleo, no había obtenido ningún resultado. Además, expresaba mucha desconfianza hacía las instituciones que decía estaban corruptas y los pocos recursos que había, se los repartían entre relaciones clientelares.

Aunque las explicaciones a la crisis son muchas y variadas, según la ideología política dominante, las consecuencias de las crisis, ya sea la ocurrida en

1973, o la que estamos viviendo en la actualidad, afectan directamente al bienestar de muchos seres humanos; ya sea a causa del desempleo, la precarización de las relaciones laborales, la disminución de los salarios o la reducción del gasto público como solución económica, sin embargo es una paradoja que para las élites financieras en muchas ocasiones aumentan sus capitales o se toman medidas que benefician los intereses privados como la privatización de la sanidad o la privatización de la salud. En la crisis de 1973, se invirtió una gran cantidad de dinero público en sostener a la empresa privada y en la crisis actual, en sostener a los bancos.

Tal y como exponen Benería y Sarsúa (2011), a través de la Corte Penal Internacional, se considera crímenes contra la humanidad, “cualquier acto inhumano que cause graves sufrimientos o atente contra la salud mental o física de quien lo sufre, cometido como parte de una ataque generalizado o sistemático contra una población civil” (p.158).

Las autoras reflexionan sobre los crímenes económicos y si las decisiones macroeconómicas con grandes costes sociales, no deberían considerarse como crímenes contra la humanidad, ya que medidas como los planes de austeridad diseñados para solucionar la problemática de la deuda, han desembocado en la reducción o pérdida de derechos fundamentales como el derecho al trabajo a una vivienda (Benería y Sarsúa, 2013)

En el artículo 47 de la Constitución Española (1978, p. 9) se establece el derecho a la vivienda:

“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho,

regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos”.

En un informe elaborado por Cruz Roja (2009) se reflejan algunos datos relativos a la vulnerabilidad social en la que se encuentra la sociedad española y que son extrapolables al Barrio del Realejo, ya que la provincia de Granada, ha sido una de las más castigadas durante la presente crisis económica.

En el citado informe se señala el desempleo prolongado como una de las causas que implican “consecuencias económicas, personales, familiares y de vivienda”, ya que la finalización de la prestación por desempleo transformará a millones de personas en nuevos pobres, sino se generan puestos de trabajo (Cruz Roja, 2009: 2).

También, se señala como preocupante la situación de la vivienda, ya que las personas que están desempleadas no pueden hacer frente a sus hipotecas y las personas que viven en régimen de alquiler no pueden pagar a los propietarios, situación que está llevando a muchas personas a perder sus hogares, puesto que no hay suficientes dispositivos de “alojamiento de vivienda social”, ni alquileres sociales disponibles (Cruz Roja, 2009: 3).

Como consecuencias psicosociales, en el informe se citan problemas de adaptación, depresión, somatizaciones, aislamiento, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y estrés.

En el edificio de Santa Catalina y en general, en el Barrio del Realejo podemos comprobar cómo la situación de crisis económica ha afectado el bienestar de muchas de las personas del vecindario que se han visto afectadas por los efectos de la misma.



Entre las consecuencias de la crisis que están afectando al Barrio del Realejo encontramos: la caída del precio del alquiler de las viviendas entre un 20 y un 25 por cien de su precio o la falta de inquilinos porque algunas personas han tenido que abandonar el barrio debido a que han tenido que regresar a sus ciudades de origen porque no encontraban un empleo que les permitiese continuar con sus proyectos en la ciudad de Granada o en otros casos porque el precio de la vivienda no es asumible para muchas personas jóvenes que se han ido a vivir a otras zonas periféricas de Granada, ya que en otras zonas obtienen viviendas más nuevas a mejores precios.

El alquiler de viviendas es uno de los recursos económicos de muchas familias del barrio que por herencia o inversiones tenían una o más viviendas, a parte de la vivienda habitual y era un soporte ante la escasez de empleos.

“La casera de Santa Catalina está teniendo problemas para alquilar los pisos que se han quedado vacíos en la planta de arriba. Al fin, han conseguido alquilarlo a unos jóvenes de Granada, aunque al final, han tenido que echarlos porque no pueden pagar el alquiler, al no encontrar empleo. El marido de la casera se dedicaba a la construcción y al no encontrar trabajo de lo suyo, ésta es la única fuente de ingresos de la familia y también, algunas de las casas, a las que va a limpiar su mujer (Diario de Campo, Santa Catalina, 11 de diciembre del 2013)”.

Los jóvenes a los que se refiere la casera vivían en el segundo piso, izquierda del edificio de Cuesta Santa Catalina. Tuvimos muchos problemas en el vecindario con ellos, pues a menudo gritaban durante discusiones que mantenían a altas horas del día y de la madrugada. En una ocasión, tuvimos que llamar a la policía, pues al escuchar fuertes golpes, temíamos por violencia de género. A veces, gritaban tanto que se podía escuchar lo que decían y la mayoría de

discusiones era por los problemas económicos que tenían los jóvenes al no encontrar empleo y no poder hacerse cargo de su situación económica. La pareja, a veces encontraba trabajos de corta duración en el campo o trabajos precarios en hostelería que tampoco, era suficiente para mantener sus gastos, hasta llegar al punto de que les cortasen la luz.

Esta situación, afectó a todo el edificio, pues las relaciones comunitarias se iban deteriorando debido a la falta de sueño en el vecindario por sus discusiones a altas horas de la madrugada, y aunque, a veces se intentó ayudarlos no era posible, pues recibían con violencia cualquier acto de vecindad.

La vecina que vivía en la misma planta que ellos, tuvo que mudarse al piso de la planta baja que en ese momento estaba vacío debido a que el corte de luz por impago, también le estaba afectando porque el contador de electricidad era el mismo y los caseros, aunque en un principio les dieron flexibilidad para realizar los pagos, ya no podían sostener mucho más la situación, ya que su medio de vida dependía de los alquileres de la viviendas porque también se encontraban en situación de desempleo.

Al final, los jóvenes se vieron presionados por su situación y por el entorno comunitario. Se marcharon una noche sin despedirse, dejando atrás varias deudas pendientes con los caseros.

Otra situación llamativa, relacionada con la vulnerabilidad con la que muchas personas vivían en el barrio, es la de personas conocidas que estudiaban en Granada y que al no encontrar empleo para poder mantenerse en la ciudad y finalizar sus estudios, se alimentaban con los recursos que les proporcionaba el Banco de Alimentos gestionado por Cáritas, ya que familiares de estas personas,

tampoco podían apoyarles desde sus lugares de origen, pues también, se encontraban en situación de desempleo.

En cuanto a mi situación respecto a la vivienda, no era muy diferente a la de los vecinos y vecinas, especialmente cuando mi hermano enfermó y no quería pedir apoyo económico a mi familia para no preocuparles más de lo que estaban. En ese momento, trabajaba en un proyecto en colaboración con la Facultad de Trabajo Social de Granada, y que me remuneraron al cabo de un año después porque la Facultad no tenía liquidez para pagar a los proveedores de forma más inmediata.

Ante toda esta situación, me sentía muy vulnerable, frustrada y sin saber qué hacer. No quería abandonar el trabajo de campo, ni mi proyecto de realizar el doctorado. A veces, mi cabeza no paraba de dar vueltas para poder conseguir ingresos. Todo ello, me llevó a tener más empatía con la situación en la que se encontraban muchas personas debido a las consecuencias de la crisis económica y cuya situación, todavía era peor que la mía, pues en mi caso siempre podía volver a mi casa con mi familia y en el caso de otras personas, no tenían esa posibilidad y además, tenían hijos o eran inmigrantes en situación irregular o en el peor de los casos, personas con problemas físicos y psíquicos que complicaba aún más la situación de vulnerabilidad.

En este registro del diario de campo se muestra la ayuda proporcionada por una vecina para que pudiese pagar mi alquiler;

“La nueva vecina quiere/necesita llevarse bien con nosotros, así que nos hace muchos favores, hasta el punto de prestarme dinero para que pueda seguir con la tesis, además de alimentos y las necesidades de mi perro.

Hemos llegado a un intercambio, a cambio del dinero: Yo me encargo de los recibos de la luz, puesto que tenemos un contador común y ella no se aclara con

las cuentas. A cambio, voy descontando del dinero que me ha prestado las cantidades pendientes de luz y de internet, así que le voy pagando poco a poco. Además, hemos acordado que le limpie la casa cuando se marche Sara para ir pagando la deuda.

Al principio, pensaba que el motivo de prestarme el dinero fue una estrategia para conquistarme como mujer o para ganarse el favor del vecindario.

Hoy pienso, que lo hace para generarme una deuda y así, en el caso de ella necesitar algo, poder contar conmigo (Diario de Campo. Santa Catalina, 26 de noviembre del 2013).

Esta misma vecina, está ayudando a su amiga a salir adelante, ya que no encuentra empleo en Granada, aunque lleva buscándolo largo tiempo. Antes vivía en una de las Cuevas del Barranco del Abogado, aunque su situación económica cada vez empeoraba más, sumada a una depresión debido a la enfermedad por vejez de su perra que llevaba junto a ella más de trece años. Quiere irse a Inglaterra para poder continuar allí con su proyecto de vida, ya que vivió allí durante varios años y también cuenta con amistades. Su procedencia es mexicana y su situación en España está regularizada al tener pasaporte inglés. El problema que le impide marcharse es la imposibilidad de viajar con su perra debido a su salud y no tener ahorros para poder soportar los gastos del viaje y de los primeros meses en Londres hasta que encuentre un empleo.

La situación económica de los vecinos y vecinas del edificio de Cuesta Santa Catalina es muy similar a la de otras personas que habitan el barrio, ya que durante la observación participante, se encontraron muchas situaciones de vulnerabilidad debido al desempleo, imposibilidad para hacer frente a una

vivienda, escasas prestaciones sociales, reducción o inexistencia de cursos gratuitos de Formación para el Empleo y disminución de becas de estudios.

El grupo de Vivienda y Desahucios impulsado por la Asamblea Popular del Realejo y del Barranco del Abogado inició una campaña para denunciar que en Barrio del Realejo existen más de dieciséis mil viviendas y solares abandonados en Granada cuando hay personas que se están quedando sin hogar debido a los desahucios hipotecarios y desalojos y la imposibilidad de pagar una alquiler. Para ello, pegaron carteles con el slogan de “casa vacía” para mostrar que en el barrio hay más de ciento cincuenta inmuebles desocupados.



Foto: Barrio del Realejo, abril del 2012. <http://realejo-barranco.blogspot.com.es/p/grupo-vivienda.html>

Algunas personas se quejaron de este hecho, ya que alegaban que su vivienda estaba a la espera de las licencias necesarias para realizar obras y que el Ayuntamiento de Granada ponía muchas dificultades para obtenerla.

El grupo de Vivienda y Desahucio de la Asamblea Popular del Realejo y el Barranco del Abogado, además de realizar campañas de protesta, también ha contribuido a evitar el desahucio de personas del barrio, como la que realizó en julio del 2011, en que el Juzgado de Granada intentó desalojar de su vivienda a Aurora García-Luján, una vecina que había vivido en la calle Puentezuelas durante los últimos 73 años (Asamblea Popular del Realejo y el Barranco del Abogado, 2011).

Además, este grupo formado por personas del barrio, también ha podido evitar el desalojo de otros vecinos que sin su apoyo, se hubiesen visto en la calle y sin recursos económicos para poder resolver su situación.

En algunos de los desalojos han participado vecinos del edificio de Santa Catalina, ya que están muy implicados en el movimiento ciudadano del barrio porque están convencidos que la única manera de poder luchar contra las injusticias sociales que se están cometiendo es a través de la movilización ciudadana.

En esta fotografía extraída del blog del Grupo de desahucios del Barranco del Abogado y el Realejo encontramos otra de sus denuncias. En este caso, se pretende mostrar la dramática situación que viven muchas personas que están siendo desalojadas de sus viviendas y que al no encontrar salida a su situación, optan por el suicidio.



Foto: Barrio del Realejo, 23 de abril del 2013...

<https://granadastopdesahucios.wordpress.com/2013/04/23/estas-manana-el-barrio-del-realejo-ha-aparecido-asi/>

En un interesante trabajo realizado por Human Rights Waths (2014) sobre “El impacto de la crisis de la vivienda española en los grupos vulnerables” se detallan algunos datos relevantes en materia de derecho a una vivienda. En el informe realizado, se expone que Miloon Kothari, relator especial sobre derechos sobre una vivienda adecuada de Naciones Unidas, realizó una visita a España en el año 2006, anunciando proféticamente que aunque el índice del impago de hipotecas era bajo en ese momento, “un mayor porcentaje de la población experimentaría problemas de pago futuro, lo cual podría afectar su derecho vivienda adecuada”, preocupado por la especulación del mercado inmobiliario y el aumento de precios de viviendas en Madrid y Barcelona que entre los años 1997 y 2007 aumentaron en un 100 por cien (p.15).

El sector inmobiliario y el de la construcción suponían el 43 por cien del PIB nacional en aquellos diez años de burbuja inmobiliaria que hacían crecer la economía española. Las políticas del Gobierno se enfocaban en la promoción de la propiedad de la vivienda, a través de créditos bancarios y por otro lado, el alquiler de viviendas era muy caro, así que muchas personas se lanzaron a comprar con el dinero de los préstamos hipotecarios sujetos a intereses variables. Los préstamos concedidos en muchas ocasiones correspondían con el cien por cien del valor de la vivienda e incluso se otorgaban préstamos con cantidades superiores al valor de la vivienda (Human Rights Waths, 2014).

En el 2014 el desempleo que ascendía a más del 26 por cien, desembocó en el impago de los préstamos hipotecarios, situación que ha supuesto que miles de personas se hayan enfrentado o se estén enfrentando a ejecuciones hipotecarias y desahucios respecto a su vivienda. Según los datos de la organización ciudadana por el derecho a la vivienda, Plataforma de Afectados por la Hipoteca, entre los años 2007 y 2011, se iniciaron 349.438 procedimientos de ejecución hipotecaria. Y durante los años 2008 y 2011 se embargaron 166. 716 viviendas (Human Rights Waths, 2014).

Muchos estudios conceden la responsabilidad de esta situación a la concesión de créditos, hecho que se confirma con una reciente directiva de la Unión Europea en la que se expresa que “la crisis financiera ha demostrado que el comportamiento irresponsable de los participantes en el mercado puede socavar los cimientos del sistema financiero, y puede tener... graves consecuencias sociales y económicas”. Sin embargo, el Defensor del Pueblo español responsabiliza al consumidor al endeudarse por encima de sus posibilidades (Human Rights Waths, 2014, p.19).



En el 2011 cerca de tres millones y medio de viviendas estaban vacías debido al exceso de la construcción, es decir, mientras muchas personas perdían su vivienda habitual, encontramos por otro lado, millones de viviendas vacías. La legislación internacional sobre derechos humanos expresa que los Estados tienen la obligación de proporcionar vivienda asequible a las personas, sobretodo en momentos de desaceleración económica. Entre estas medidas debe haber una financiación adecuada, subvenciones para vivienda y un precio de alquiler razonable. En España, diversos organismos internacionales han planteado la escasez de viviendas sociales debido a factores como la intervención del Estado en el mercado del alquiler y a los incentivos fiscales. La solución del Gobierno español para mejorar el Mercado de Alquiler ha sido promulgar la Ley de Medidas de Flexibilización y Fomento del Mercado del Alquiler y Viviendas, acortando el periodo mínimo de alquiler y la renovación automática, así como la libre negociación sobre el precio entre inquilino y arrendatario, otorgando a los propietarios la capacidad de iniciar un proceso civil de desahucio, tras un mes de impago del alquiler. En conclusión, se liberaliza el mercado del alquiler sacrificando los derechos de los inquilinos (Human Rights Waths, 2014).

Otro aspecto importante que afecta al bienestar de las personas es la educación, sin embargo, para el neoliberalismo es un espacio considerado como un bien de consumo. Además de ello, es una poderoso mecanismo de control ideológico, ya que a través del currículo se produce a la persona que el sistema de mercado capitalista necesita (Pardo y García, 2003).

Durante las etapas de industrialización, a través de las escuelas se intenta modelar a los individuos para asumir la disciplina del trabajo en las fábricas. Para ello, se inserta un modelo de organización y funcionamiento paralelo al

funcionamiento de las fábricas, es decir, se programan las entradas y las salidas, así como las actividades a realizar y la forma de relacionarse entre profesorado y alumnado, además de situar los pupitres como si fuesen cadenas de montaje. Sin embargo, los postulados más progresistas ven la educación como una forma de disminuir desigualdades sociales y de proporcionar mayores oportunidades a las personas que no pueden acceder a la educación, a través del dinero (Pardo y García, 2003).

En la actualidad, desde la lógica neoliberal se necesita un nuevo tipo de personas trabajadoras y para ello, el sistema educativo promueve una educación, también paralela al nuevo modelo de producción, es decir, personas capaces de “adaptarse a los nuevos cambios del mercado” (Pardo y García, 2003, p.50).

Pardo y García (2003) cfr. a Bordieu (1998);

[...] el mundo está ahí, con los efectos inmediatamente visibles de la puesta en práctica de la utopía neoliberal: no sólo la miseria cada vez mayor de las sociedades más avanzadas económicamente, el crecimiento extraordinario de las diferencias entre las rentas, la desaparición progresiva de los universos autónomos de producción cultural, cine, edición, etc., por la imposición intrusista de los valores comerciales, sino también y sobre todo la destrucción de todas las instancias colectivas capaces de contrapesar los efectos de la máquina infernal [...], de esa especie de darwinismo moral que [...] instaura como normas de todas las prácticas la lucha de todos contra todos (p. 51).

En el año 2013, el Gobierno de España de ideología más conservadora y neoliberal promulgó la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En el apartado II del preámbulo define como objetivo de la nueva ley de educación que derogó la anterior, promulgada por los anteriores

gobernantes más progresistas, lo siguiente; “Uno de los objetivos de la reforma es introducir nuevos patrones de conducta que ubiquen la educación en el centro de nuestra sociedad y economía” (LOMCE, 2013, p. 295).

Como podemos comprobar en este párrafo de la LOMCE (2013), la educación está al servicio de la “sociedad y de la economía”. Considero que la economía debería estar al servicio de la sociedad y proporcionar una redistribución adecuada para que las personas puedan acceder a la educación como fuente de bienestar individual y social.

Como expresa López Castellanos (2009, p.87) en un informe realizado sobre Educación y Derechos Humanos, los estudios recientes sobre desarrollo insisten en “la importancia del capital social y la cultura”, ya que citando a Weber (1991) expone que la “Cultura Cívica” no es comercializable, siendo un bien público que aunque no mejore el ingreso individual, incide en la mejora de la política pública y también de las instituciones.

Los planes de austeridad promulgados en España en el año 2010, han supuesto una serie de medidas que obstaculizan una educación de calidad y accesible a las personas, ya que además de empeorar considerablemente las condiciones laborales de las personas dedicadas a la educación debido a la disminución del profesorado, se promueve la privatización de la educación dejando en manos de las corporaciones el modelo educativo a seguir, más ajustado a los intereses capitalistas. Además de todo ello, el precio de las tasas para poder acceder a la educación pública ha aumentado y las becas han disminuido, situación que desemboca en que muchas personas no puedan acceder a la educación y otras, opten por escoger la educación privada por la disminución de la calidad de la pública.

Al preguntar a una vecina del Barrio del Realejo sobre la realización del Doctorado en la Universidad de Granada, responde que le gustaría mucho realizarlo, aunque para ello, ahora necesita realizar un Máster y aunque lo ha comenzado, si no le otorgan una beca, no podrá continuar con sus estudios. Esta situación, se repite en la vida de muchas personas del barrio y también, la situación de necesitar realizar algún ciclo formativo o cursos de recualificación profesional y darse distintas situaciones como; la de algunas personas que no obtienen beca y necesitan trabajar para poder estudiar y terminan fracasando en sus proyectos, pues el tipo de trabajo precario al que acceden, les proporciona largas horas de trabajo, unos bajos salarios y una inestabilidad laboral que afectan a la estabilidad psicológica y emocional necesaria para poder concentrarse en los estudios. Y por otro lado, encontramos a personas que no estudian y tampoco encuentran un trabajo, no pueden realizar cursos subvencionados de capacitación profesional porque se ha reducido la oferta con la intención de privatizar también, la formación para el empleo. Esta situación, la define muy bien una persona del barrio entrevistada,

“Me siento como un hámster, dando vueltas a una rueda, sin poder llegar a ningún sitio” (E.21, 15 de noviembre del 2013, vecino del Barrio del Realejo).

En el mes de mayo del 2013, los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo colocaron en las instalaciones de instituciones públicas tres corazones para denunciar los recortes económicos realizados por el Gobierno y las privatizaciones que afectan a servicios públicos como la educación, la cultura y sanidad.

En uno de los corazones situado en el Colegio Público José Hurtado había escrito, “Educación pública en nuestro barrio”. Los otros dos corazones, situados

en el Centro de Salud y en el Teatro Alhambra, tenían los siguientes mensajes; “Cultura pública en nuestro barrio” y “Sanidad pública en nuestro barrio”.

En cuanto a la sanidad, otro de los pilares básicos del Bienestar Social que incide en la calidad de vida de las personas. Los recortes en sanidad en la provincia de Granada, han afectado a miles de empleos y las consecuencias han sido; la pérdida de puestos de trabajo, la precarización de las condiciones laborales, reducción de salarios, afectando a los pacientes que están en lista de espera y que se derivan a los quirófanos y laboratorios de clínicas privadas.

Además de ello, las personas inmigrantes que están en situación irregular, no tienen acceso a tarjeta sanitaria. El Barrio del Realejo es un barrio multicultural en el que hay personas del vecindario procedentes de diversos continentes.

Muchos de ellos, también han perdido su trabajo y no pueden regularizar su situación debido a las restricciones de la legislación en materia de inmigración.

El Gobierno en el año 2012 promulgó en Real Decreto Ley 16/2012 de medidas urgentes para la sostenibilidad del sistema sanitario. Entre las medidas, las personas jubiladas tendrían que pagar por primera vez sus medicamentos, además entre otros, se establece un copago para prótesis y ambulancias.

Como podemos comprobar a lo largo de este capítulo, las decisiones tomadas por el Gobierno durante la presente crisis económica y que afectan a la ciudadanía, se encaminan a maximizar los beneficios de las instituciones privadas y de las empresas, no habiéndose promulgado legislación a favor del bienestar social y de la calidad de vida de las personas.

Sin embargo, entre el vecindario del Barrio del Realejo se producen soluciones entre vecinos y vecinas cuya finalidad es proporcionarse su propio bienestar como esta situación vivida en el Edificio de Santa Catalina para que todos los vecinos y vecinas pudiésemos tener acceso a internet, herramienta necesaria para poder realizar tareas de estudios o laborales, acceder a información o simplemente, como herramienta de ocio y comunicación.

“Esta tarde, ha venido el Técnico de Vodafone a arreglarnos el wifi, que llevaba algunos días funcionando mal.

El wifi lo contraté hace dos años. En principio, lo utilizaba de forma individual en casa y a medida, que se iban reduciendo las oportunidades laborales, decidí compartirlo con el resto de vecinos y así dividir el precio por casa.

Se pagaban 42 euros, dividido entre las 5 casas del edificio. En la actualidad, hay una casa libre, así que lo dividimos entre 4 casas.

Cuando algún vecino/a necesita hacer una llamada a fijos, sube a por el teléfono a casa, ya que es inalámbrico. De esta forma, nos ahorramos algo de dinero en llamadas.

El Router de internet lo tenemos colgado en la escalera del edificio, así llega mejor la señal a todas las casas y también al jardín.

De esta forma, pagamos unos 7 euros por casa, en lugar de los 30 euros que costaría por casa, sino compartiésemos (Diario de Campo, 23 de febrero del 2013. Edificio de Santa Catalina).

Otras expresiones culturales para generarnos bienestar se producen, a través de las comidas que se realizan comunitariamente. En estas comidas, generalmente cada vecino o vecina aporta algo, ya sea bebida o comida. Estos

momentos, suelen ser muy agradables porque además de conversar, se refuerzan los lazos afectivos.

También, es de gran importancia para el bienestar de las personas la ayuda en momentos de enfermedad. En una ocasión, una de las vecinas tenía una gripe muy fuerte y subíamos a llevarle alguna sopa, la compra o cualquier cosa que pudiese necesitar la persona para estar mejor.

Así mismo, la ayuda prestada a alguna persona del edificio cuando se le termina el gas y se le presta la botella de butano o se le permite cocinar en otra casa; o simplemente, cuando alguna de las personas se siente sola y necesita un abrazo para cubrir una necesidad afectiva y llama a casa de algún vecino o vecina.

En general, en el Edificio de Santa Catalina se observa como las personas necesitan cubrir sus necesidades de alguna forma, y como muchas de estas necesidades, se consiguen cubrir a nivel comunitario y otras, a través de otras personas del mismo barrio, a través de la ayuda mutua o mecanismos informales.

Por tanto, la cuestión que me planteo es que en el Barrio del Realejo hay establecido un sistema patriarcal que nos ha hecho fuertemente dependientes de instituciones cuyo objetivo es maximizar beneficios y no la consecución de la satisfacción de las necesidades humanas. Como el interés de algunos vecinos y vecinas por adquirir energías renovables para no depender de otras energías con altos costes económicos y medioambientales, puesto que muchas personas no pueden asumir los altos precios de la luz, sin embargo, la formación en energías renovables o alternativas de consumo de energía que no sea la empresa Endesa es prácticamente inexistente o nula. La factura de luz de la mayoría de casas de Santa

Catalina, ascendía algunos meses a cien euros al mes, una cuantía excesiva para personas que apenas pueden pagar sus viviendas.

Se considera que algunas de las creencias de vecinos y vecinas, actúan como mecanismos de control social, como por ejemplo, cuando una persona cree que “hay que crecer hacia arriba”, “que hay que aceptar la pobreza”, “que las personas inmigrantes vienen a robarnos el trabajo”, “que no se puede hacer nada”, “que los ricos son quienes mandan”, etc.

El objetivo de este capítulo no es cuestionar una ideología política en detrimento de otra, sino mostrar que hay muchas alternativas posibles para mejorar nuestras condiciones de vida y sin embargo, sino producen beneficios económicos, no interesa implementarlas, a pesar de los dramas humanos observados en el Barrio del Realejo.

Sugiero, que una alternativa para mejorar nuestro bienestar y nuestra calidad de vida sería la de otorgar a las comunidades una mayor autonomía para gobernar sus vidas y para gestionar sus propios recursos. La cuestión sería como implementar este sistema, aunque para dar respuesta a ello, sería conveniente continuar investigando y trabajando con y para los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo.

El proyecto Alice llevado a cabo en la Universidad de Coímbra y financiado por la Unión Europea, crea una interconexión entre América Latina con Europa, y a través de diferentes coloquios protagonizados por científicos de todo el mundo, activistas y pensadores tratan de comprender el mundo, más allá de la visión occidental y proponer alternativas.



Tal y como expone Acosta (2013, p. 1), el objetivo final del desarrollo local es implementar un sistema económico cuyo pilar sea la comunidad y que éste, se oriente en la reciprocidad, siendo sustentable, a través de procesos que respeten y aseguren los ciclos ecológicos, se mantengan en el tiempo sin producir una escasez crítica de los recursos y sin ayuda externa.

#### 4.3 Participación de los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo en el Mercado Laboral.

Las recientes crisis económicas y sociales están provocando mayores desigualdades a nivel territorial y nacional, ya que se han destruido las fuentes tradicionales de trabajo, se han producido cambios en la estructura del mercado laboral y se ha expandido la economía informal (Organización Internacional del Trabajo, 2008).

Según un informe dirigido por el profesor Jordi Sardá (2014) en colaboración con Técnicos del Ministerio de Hacienda, la economía sumergida en España representa un 24,6 por cien del PIB, siendo Granada la cuarta provincia con mayor flujo de economía sumergida, ascendiendo a un 32,1 por cien del PIB.

Entre las causas, se apunta a la caída del sector de la construcción y el desempleo. El informe hace referencia al periodo 2008 al 2012 con la finalidad de observar el fraude durante la crisis económica.

En el informe elaborado para Gestha, Sardá (2014, p.4) entiende economía sumergida según la definición proporcionada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2002), “actividades que son productivas en sentido económico y relativamente legal, pero que son escondidas a las Administraciones Públicas”, para; no pagar impuestos, no pagar las

cotizaciones a la Seguridad Social, evitar el cumplimiento de las normas laborales y evitar procedimientos administrativos.

Molina (2004, p.81) recoge la teoría del Mercado Dual de Piore (1971) según la cual, el mercado de trabajo se divide en dos sectores con características y estructuras diferentes. Estos sectores, se denominan primario y secundario respectivamente.

Pues bien, la participación de los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo en el mercado laboral, mayoritariamente estaría englobada en el mercado de trabajo secundario, es decir, empleos mal pagados, con precarias condiciones laborales e inestabilidad en el empleo, además estos empleos se caracterizan por una elevada rotación, personas trabajadoras poco cualificadas y con pocas posibilidades de ascender laboralmente.

Por el contrario, el mercado de trabajo primario se caracteriza por una normativa laboral explícita y condiciones laborales más estables. Estos empleos están relacionados con empleos para el gobierno, instituciones y el sector de la oligarquía económica.

Castells y Portes (1989) subrayan la naturaleza de la economía informal como un proceso en lugar de cómo un objeto claramente definible. Estas actividades catalogadas como “economía informal” “no son reguladas por las instituciones de la sociedad, en el ambiente legal y social en que se regulan actividades similares” (p.12).

En el edificio de Cuesta Santa Catalina se observaron situaciones que muestran las consecuencias de la crisis económica en los hogares, como el caso de uno de los vecinos que se dedicaba a la construcción y perdió su empleo. Este vecino tras agotar su prestación por desempleo, contaba con su pareja como punto

de apoyo. Ella era quien soportaba todo el peso económico de la situación. El vecino se pasaba el día consumiendo alcohol y también, otras drogas siempre que podía conseguir dinero, a través de la venta de tomates. Al preguntarle sobre la búsqueda de empleo, mostraba una desmotivación, pues creía que no iba a encontrar trabajo, aunque lo buscara durante más de un año, y a pesar de haber realizado cursos de Formación para el Empleo, no había obtenido ningún resultado. Además, expresaba mucha desconfianza hacia las instituciones que decía estaban corruptas y los pocos recursos que había, se los repartían entre relaciones clientelares.

En el artículo 41 de la Constitución Española se establece el mantenimiento de la Seguridad Social por los poderes públicos para garantizar prestaciones sociales y asistencia en situaciones de necesidad, “especialmente el desempleo” (Constitución Española, 1978).

Santos (2004) en un trabajo realizado sobre parados de larga duración, expresa el sufrimiento y el malestar de las personas en situación de desempleo, ya que además de las dificultades económicas, se suma la situación de incertidumbre y una posición marginal respecto a las personas ocupadas, además, el discurso dominante hace responsable de esta situación a la persona parada, desplazando un problema social a la esfera individual.

Como indica Santos (2004) para conocer la situación del paro es necesario conocer las transformaciones del mercado de trabajo y el actual marco laboral.

Los años 1945 al 1973 se caracterizan por el modelo de desarrollo fordista, caracterizado por “un papel muy activo del Estado en la regulación de la vida socioeconómica”, que actúa como garantía de los intereses generales debido a los “excesos del mercado y de los intereses individuales” que buscan la rentabilidad

económica. El Estado, a través de bienes colectivos genera salarios indirectos para reducir los fallos del mercado y completar los ingresos salariales de las personas trabajadoras. Es a partir del año 1945, tras la segunda guerra mundial cuando el Estado, a través del gasto público implementa el sistema de salud, educación y de protección social. Sumado a este proceso se desarrolla un “sistema corporatista” que media entre dos fuerzas irreconciliables, el capital/trabajo. Todo ello debido a la influencia de la ideología Keynesiana que busca; la integración social que repercute en la política salarial, la negociación colectiva, legislación frente al despido y mejores condiciones laborales (Santos, 2004, p.18).

La necesidad de producir todo tipo de bienes debido a la guerra impulsó el modelo productivo “taylorista-fordista” que se convierte en un modelo hegemónico por su “eficacia productiva” y “una rápida reconstrucción económica”. Este modelo se caracteriza por los principios de organización y métodos aplicados a los procesos de trabajo y al consumo de masas de productos estandarizados típicos del modelo capitalista. Así pues durante los años 50 a los años 70 se produce la hegemonía de la industrialización cuya mano de obra está formada por personas descualificadas. El llamado “círculo virtuoso del fordismo”, que se apoya en “la alta productividad del sistema y la elevada necesidad de mano de obra”, y se refleja en un periodo económico expansivo caracterizado por el pleno empleo estable, una alta productividad, consumo de masas y altos beneficios para el empresariado que vuelve a invertir continuando con el círculo económico (Santos, 2004, p.20).

Entre las críticas del periodo fordista, Santos (2004), a través de Alain Lipietz, expone que durante este periodo se promueve un concepto de progreso apoyado en: el progreso técnico; el progreso social entendido como un aumento

del poder adquisitivo y de mercancías; y el progreso del Estado, excluyendo a las personas poco cualificadas del control y la toma de decisiones de sus actividades.

Este discurso de las Naciones Unidas (1951) refleja la ideología etnocéntrica y hegemónica de progreso promulgada por occidente (Escobar, 2007):

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico (p.20).

Martínez Veiga (2008) citando una observación realizada por Daryll Forde (1956), en África, lugar en el que se implementó el modelo laboral occidental, respecto a las condiciones laborales de los africanos durante el desarrollo industrial, expone lo siguiente:

A pesar de la escasez extensiva, y a veces severa, de mano de obra en los centros de desarrollo industrial, los salarios eran muy bajos y habían restringido el poder adquisitivo y, por ello, las posibilidades de avance de los africanos empleados en empresas europeas. Eso era fundamentalmente a que inicialmente y en gran medida hasta hoy, los trabajadores africanos continúan estando unidos a sus economías indígenas de subsistencia (p. 560).

Este proceso de expansión económica vivido en Europa y EEUU, también influyó en África y América Latina, ya que Estados Unidos albergaba como principal preocupación la reconstrucción de Europa, tras la segunda guerra mundial. Todo ello implicaba defender los sistemas coloniales, que albergaban las materias primas necesarias para su recuperación, y aunque EEUU apoyaba a Europa sobre el control colonial, al mismo tiempo, intentaba aumentar su poder de

influencia sobre los recursos de los lugares colonizados, como ejemplo, el petróleo en Oriente Medio (Escobar, 2007).

Como muy bien expresan Kabunda y Santamaría (2009), refiriéndose a África Subsahariana, “si el desarrollo se convirtió en un mito, la industrialización pasó a representar la vía por excelencia para conseguir el desarrollo, de forma que, con frecuencia, ambos conceptos llegaron a convertirse en sinónimos” (p.173).

Los nuevos Gobiernos africanos se obsesionaron con la industrialización debido a las carencias durante el periodo colonial. La población conocía que para poder obtener los productos manufacturados en las metrópolis debían alterar su forma de vida y de producción, a través de la extracción de riquezas del suelo (Kabunda y Santamaría, 2009).

Para los gobernantes las políticas de industrialización suponían un mayor prestigio, ya que cada vez que inauguraban una industria se acercaban a la idea de modernidad. No todos los países africanos carecían de industria a principios de los sesenta, pues países como la República Subsahariana eran considerados como una potencia en África austral. Los gobiernos africanos priorizaron el crecimiento de la producción industrial, ya que “era el pilar del desarrollo económico, así que realizaron grandes inversiones financieras, importando a un alto coste; la energía, comunicaciones, maquinaria, tecnología necesarias para implementar o mejorar sus industrias. A pesar de todos los esfuerzos realizados, la mayoría de países africanos fracasaron en el proceso de industrialización, salvo la República Sudafricana que contaba con suficiente capital financiero, tecnológico y capital humano desde los años veinte. El fracaso fue debido a que todavía no se tenía el control tecnológico, dependiendo de las importaciones de capital y equipo, sumado a los intereses de los préstamos contraídos con el exterior para sufragar el

proceso, además del gasto militar y un débil mercado financiero. Todo ello, implicó unos planes de ajuste desde un enfoque liberal cuya evaluación fue que la industria no podía competir con el mercado interior y exterior, reorganizando la industria en la mayoría de países africanos y sin beneficiar la producción de bienes de consumo básico, ya que se ha priorizado sobre la extracción de materias primas minerales cuyos beneficios enmascara un valor del sector industrial que no es real (Kabunda y Santamaría, 2009, p.177).

En Latinoamérica el proceso experimentado “es muy diferente del africano”, puesto que la mayoría de países latinoamericanos contaban con independencia política desde el siglo XIX, aunque eran controlados en algunos aspectos por políticas y economías de europeas (Escobar, 2007, p.57).

Y por supuesto, también el proceso desarrollista de Asia, tiene otras características y abordarlo desde este trabajo sería inabarcable.

La visión occidental sobre los países “subdesarrollados” me recuerda a la cita de Fernando López Castellano (1996, p.238) en un trabajo publicado sobre la cuestión agraria en la Granada de 1813;

La España que veían ante sus ojos era la viva estampa del atraso. Sin ánimo de generalizar, podían distinguirse dos ámbitos bien diferenciados. Por un lado, una producción agraria de subsistencia y un campesinado con escasa capacidad de demanda y sin excedentes que intercambiar. Por otro, una incipiente burguesía localizada en las ciudades marítimas de la periferia y en algunos núcleos urbanos del interior que, ante la ausencia de un mercado nacional verdaderamente articulado, dirigía sus esfuerzos hacia el mercado colonial (p. 238).

Andalucía, en el siglo XIX se produjo la “privatización” de la tierra para ser “explotada al servicio del crecimiento económico y la acumulación del capital”. El sistema agrario caracterizado por formas comunales de la tierra pasa a

ser un sistema flexible, con trabajadores asalariados al servicio de una economía que funciona para “unos pocos” (Delgado y Moreno, 2013, p.80).

Durante la etapa de industrialización, entre los años sesenta y ochenta, la región andaluza se especializa en la explotación de su patrimonio natural para suministrar energía y materiales al servicio de las áreas industriales “desarrolladas” y también, en la aportación de mano de obra al servicio del “crecimiento de los centros” y provocando escasez de mano de obra para las tareas agrícolas, situación que supone un aumento de los salarios cuyas consecuencias repercuten en la pérdida de empleos agrícolas. Todo ello, provoca “crisis y descomposición del mundo rural tradicional” y la población tiene que emigrar para poder subsistir. Este factor, unido a la acumulación de riqueza proporcionada por la agricultura en unos pocos, supone el aumento de desigualdades en Andalucía. A favor de la modernización, el sistema agrario andaluz y su hábitat natural se ven modificados comprometiendo su futuro, es decir, en cifras económicas convencionales, se estima que la agricultura andaluza está progresando, aunque socialmente y su entorno natural, se van deteriorando paulatinamente (Delgado y Moreno, 2013, p.81).

Además de todo ello, se instalan en tierras andaluzas algunas empresas industriales, aprovechando que es un espacio considerado “periférico” en cuanto a la permisividad ambiental y laboral (Delgado y Moreno, 2013).

En definitiva, tal y como apuntan Delgado y Moreno (2013, p.81), “Andalucía se presenta como un problema de atraso con respecto a otras áreas más avanzadas” y su “progreso” para avanzar es un modelo a seguir. La meta es el “desarrollo” para crecer económicamente, pues ésta es la fórmula para superar los problemas de Andalucía.



A partir de la crisis de 1973, se vive otro periodo en Europa que dura hasta el año 2000, y que tiene repercusiones políticas, económicas e ideológicas. Este periodo denominado posfordista está marcado por el desempleo y el aumento de desigualdades sociales. Entre las transformaciones políticas destacadas de este periodo, cabe resaltar la ralentización del Estado del Bienestar, unido a un discurso que pone énfasis en atacar lo público y valorizar la eficacia de lo privado.

Así pues, los evaluadores neoliberales promueven una serie de medidas cuya finalidad es recortar las funciones del Estado para reducir la crisis, a través de un mayor protagonismo del mercado y de la privatización. Como apunta Santos (2004, p.25), “el Estado estaba promoviendo demasiados progresos en el igualitarismo social y esto generó una reacción en las élites económicas con objeto de detener este avance”.

Todo ello, deriva en la “interrupción del avance de los gastos sociales y de los programas públicos como la sanidad o la educación” que había proporcionado una mayor igualdad social entre las personas cuyas consecuencias fueron la promoción de unos programas sociales asistencialistas (Santos, 2004, p.25).

Entre las medidas más conservadoras y liberales llevadas a cabo, se canalizó el gasto público para sanear las empresas, obviando las necesidades colectivas (Santos, 2004).

Otra medida importante en la reducción del papel del Estado, fue disminuir su función mediadora en el ámbito de las relaciones laborales deslegitimando la negociación colectiva y el derecho a huelga con lo que las personas trabajadoras se veían desprotegidas frente a las empresas, individualizando la negociación de sus condiciones laborales (Santos, 2004).

La crisis de 1973, provocó un grave aumento del desempleo y para reducir el mismo, se promovió como solución la reducción salarial y la inflación, aunque años después y tras un análisis más exhaustivo, se llegó a la conclusión que la crisis no solo fue provocada por el aumento del precio del petróleo, sino por aspectos que “afectaban al funcionamiento del sistema de acumulación capitalista y al modelo de producción”, entre ellas; el agotamiento tecnológico, las contradicciones sociales que iban en aumento y un desajuste entre la producción en masa y cambios en la demanda de los consumidores (Santos, 2004).

A partir de los años ochenta, se despliega el proceso de globalización, como un “proceso de reestructuración capitalista”. Algunos autores citados por Santos (2004, p.40) como Touraine (2001), Chomsky (2000) y Bourdieu (2000) acuñan la globalización como; “capitalismo extremo”, “pensamiento único” y “colonización mental”.

Manuel Castell (1999) expone que en la era de la globalización la economía se caracteriza por dos factores fundamentales, la productividad y la competitividad. La primera entendida como la cantidad de productos obtenidos por una unidad en sumos, y la segunda, cómo ganan las empresas implicadas su cuota mercado. Estas variables que ocupan el centro de las economías provocan que los objetivos de la tecnología y los seres humanos sean producir, generar y procesar. Desde esta lógica se producen cambios en el trabajo y en el empleo.

En la actualidad, el trabajo se caracteriza por ser “autoprogramable”, es decir, el trabajo desarrollado por un trabajador o trabajadora con la capacidad de redefinirse en función de los cambios tecnológicos y los cambios en su puesto de trabajo. Esta modalidad de trabajo implica que una persona necesite redefinir

constantemente su vida profesional, a través del aprendizaje continuo de nuevas capacidades (Castells, 1999, p.5).

Otra división de modalidad de trabajo característica en la actualidad, englobaría el “trabajo genérico”, es decir, es el trabajo realizado por trabajadores o trabajadoras que tiene unas capacidades o un nivel de educación básica que ejecutan y reciben órdenes respecto a las tareas a realizar. Las personas situadas en esta categoría pueden ser remplazadas o no por máquinas o coexistir con ellas, en función del coste/beneficio (Castell, 1999, p.6). Es decir, los seres humanos tienen que adaptarse a las exigencias de los cambios tecnológicos de las economías globales y ser personas flexibles que se orienten hacia la productividad.

Quintana (2012, p.133) siguiendo a Recio (1997) define la flexibilidad laboral como “las prácticas laborales deben adaptarse a las necesidades de la vida social y económica”, diferenciando la flexibilidad según beneficie a la persona trabajadora o a la empresa. En la primera, se hace referencia a las facilidades para conciliar el trabajo con la vida personal, y en la segunda, se hace referencia al ajuste de los recursos humanos de la empresa en función de la producción, a través de medidas como; el abaratamiento y la facilidad para despedir, las modalidades contractuales temporales y los cambios en las condiciones de trabajo en función de las necesidades de la empresa.

Toda esta doctrina de la flexibilidad laboral ha legitimado un discurso para justificar durante el periodo de crisis económica las últimas reformas laborales en España. La primera reforma se produjo con la Ley 35/2010 y fue realizada por un gobierno socialista y la segunda, en el año 2012, mediante el Decreto-Ley 3/2012 y la Ley 3/2012 introducida por un gobierno más conservador. Ambas reformas,

acuerdan un mayor poder a favor de la empresa para aplicar una mayor flexibilidad laboral en función de la producción.

Esta situación observada en un bar del Barrio del Realejo muestra como los pequeños empresarios se acogen a la flexibilidad laboral;

“La cocinera del bar tiene unos 45 años aproximadamente y es vecina del Barrio del Realejo. Es de México y lleva viviendo varios años en Granada. En ese momento no tiene otro trabajo y vive gracias al apoyo de una amiga y vecina que le ha permitido vivir en su casa. El trabajo del bar, le proporciona muy poco dinero, ya que le pagan a seis o siete euros la hora y realiza unas seis horas de media a la semana. Al igual que el resto de personal no tiene contrato de trabajo y la relación laboral es muy ambigua, ya que el dueño del bar comunica con un día o unas horas antes de antelación si tiene que trabajar o no.

Los camareros y camareras ocasionales tampoco tienen contrato de trabajo y también están sujetos a que se les llame en función del trabajo que habrá, normalmente supeditado al buen tiempo y también a la cantidad de gente que puede atraer un evento cultural.

Por otro lado, el dueño del local, tampoco tiene mucho margen de beneficio, pues el Ayuntamiento de Granada le pone obstáculos continuamente que le permitan mejorar las condiciones laborales de sus empleados y empleadas, ya que a través de normativa, le limitan el poder ampliar sus beneficios, a través de eventos orientados a la clientela. Según, el propietario del bar, hay muchos bares vecinos de “toda la vida” que son familiares o amigos de altos cargos del Ayuntamiento, así que cada vez que se pasa un poco de la raya, como por ejemplo, poner una mesa más en la terraza de las que tiene autorizada, viene la policía y le multan. Por el contrario, esos bares incumplen la normativa y no les pasa nada”. (Diario de Campo. Bar en el Barrio del Realejo, 15 de marzo del 2014).

La flexibilidad laboral aplicada en este bar del Barrio del Realejo, a la larga no es beneficiosa en términos económicos para el empresario, pues la clientela del bar es mayoritariamente del barrio o zonas cercanas y entre los vecinos y vecinas se comenta que el dueño del local lleva a cabo prácticas no éticas y legales con sus empleados por lo que mucha clientela está dejando de ir al bar porque piensan que “así no se trata a la gente”.

Durante el periodo que residí en Granada, me llamaba la atención que muchas de las personas autóctonas aspiraban a aprobar una oposición para la Junta de Andalucía, Diputación o Ayuntamiento de Granada con la finalidad de forjarse una carrera profesional y no contemplasen la empresa privada o el emprendimiento como otra vía de desarrollo profesional. Al conocer mejor la economía de Granada, comprendí que el Sector Público era el que mayor peso tenía y el que más puestos de trabajo con cierta estabilidad creaba. Al producirse los recortes en el Sector Público, durante la crisis económica, muchas personas vieron truncada esta oportunidad y les era difícil contemplar otras fuentes de empleo, ya que en su sistema de creencias, sólo se contemplaba la administración pública como futuro profesional, creándose una secuencia de pasos para llegar hasta ese objetivo. Más o menos, los pasos eran estudiar la Educación Secundaria Obligatoria u otros estudios superiores, realizar cursos de formación para acumular puntos y así tener más oportunidades en el baremo del concurso-oposición o en las bolsas de empleo públicas. Los cursos homologados que impartían algunas administraciones tenían un gran valor, ya que eran como un salvoconducto necesario para lograr un puesto de trabajo en el Sector Público.

Sin embargo, en los discursos capturados en el Barrio del Realejo se observaban otras lógicas respecto al sistema de creencias relacionadas con el

empleo; por un lado, encontramos a las personas del vecindario que se dedican vocacionalmente al mundo artístico y que buscan empleos en el mercado de trabajo secundario, pues su objetivo es obtener dinero para cubrir las necesidades de vida básicas como, vivienda y alimentación, y tener tiempo para desarrollar sus proyectos artísticos como; teatro, pintura, artesanía y música. Como el caso de este vecino;

“Víctor ha comenzado a trabajar como comercial en una ONG. Está interesado en encontrar un trabajo en Granada que le permita poder pagar el piso y poder desarrollar un mayor aprendizaje de su instrumento musical el handpan y también, poder viajar.

Me pidió el número de cuenta, a mí y otros amigos, para poder cumplir con el cupo que le pedían para poder ganar el mínimo exigible en el trabajo y además, que no le despidiesen. A pesar de cumplir el cupo con nuestra ayuda, solo le han pagado sesenta euros de salario, así que va a dejar el trabajo.

En principio, pactamos que él, iría pagándome los recibos, en el caso de seguir en la ONG y visto lo visto y lo poco que cobra, ha decidido que no va a seguir y que no es necesario que siga asociada a ese proyecto, pues según me comenta, son unos explotadores y eso que son una ONG.

El recibo asciende a 12 euros. Ya lo han cargado a mi cuenta y el lunes, lo devolveré.

Víctor está simulando que se ha lesionado un pie y ha cogido la baja laboral en la ONG. No siente remordimiento, ante las malas condiciones laborales que ofrecen. Me ha pedido una muleta para ir al trabajo y simular que no puede andar” (Diario de Campo. Santa Catalina, 2 de marzo del 2013).

Por otro lado, también existen vecinos y vecinas que estudian en la Universidad de Granada y no han obtenido una beca o la beca no da lo suficiente como para vivir en Granada, así que buscan empleos en el mercado laboral secundario para poder culminar sus estudios universitarios.

“En el piso de arriba, mismo rellano de Ana, han venido a vivir una pareja. Son bastante jóvenes, creo que la chica no rondará los 30 años y el chico, llamado Alex parece algo mayor.

La chica está acabando su Licenciatura en Historia y ahora, se han matriculado en un Ciclo Formativo de Inserción Social, aunque solo han cogido a la chica.

Se dedican a trabajar en el campo cuando hay cosechas en algún pueblo” (Diario de Campo. Santa Catalina, 26 de noviembre del 2013).

Además, existen personas del Barrio del Realejo autóctonas que se conforman con empleos precarios que les proporcione dinero para poder vivir, valorando el tiempo, más que una realización profesional, y otros grupos de vecinos y vecinas que vienen de otras ciudades de España u otros países y trabajaban para la Universidad de Granada.

En algunos testimonios, podemos comprobar cómo personas autóctonas del Barrio del Realejo no muestran preocupación al trabajar sin estar dadas de alta a la Seguridad Social, más bien es una práctica normalizada.

Por último, algunas personas del vecindario optan por montarse un bar como sustento económico. En ese caso, la mayoría de bares de nueva creación pertenece a personas que no son de Granada.

El trabajo informal se relaciona con los países “subdesarrollados”, sin embargo la lógica capitalista, a través de la desregulación del mercado de trabajo con la finalidad de flexibilizar la mano de obra para adaptarla a las empresas está expulsando a la ciudadanía al mercado de trabajo informal, lo que supone un retroceso en derechos laborales y mayor vulnerabilidad de las personas, poniendo de manifiesto que el crecimiento del trabajo informal es la nueva tendencia del modelo de desarrollo occidental.

Como lo define, Beck (2002):

“Muchas partes del “Tercer Mundo” muestran hoy a Europa la imagen de su propio futuro [...]. En el aspecto negativo, podríamos señalar la extensión del sector informal de la economía y la flexibilización del trabajo, la desregulación legal de grandes sectores de la economía y de las relaciones laborales, la pérdida de legitimidad del estado, el crecimiento del desempleo y el subempleo, la intervención más enérgica de las corporaciones multinacionales y los elevados índices de violencia y crimen cotidianos” (p.4).

Entre las fórmulas de trabajo informal observadas en el Barrio del Realejo durante el periodo en que se realizó el trabajo de campo, se encontraron distintas estrategias, a través de las cuales personas del barrio trataban de mejorar sus condiciones de vida o simplemente cubrir sus necesidades de subsistencia, como la de un vecino de Santa Catalina expulsado del mercado laboral con la caída del sector de la construcción. Este vecino, consiguió que un amigo le prestase un trozo de tierra en el que sembraba, principalmente tomates. A través de la venta o intercambio con el vecindario de los tomates por otros productos conseguía algunos euros para poder cubrir algunos de sus gastos, pues la manutención del hogar la sostenía su pareja que conservaba su empleo como profesora en uno de los recintos universitarios del barrio.

También, encontramos la existencia del caso de un vecino del barrio procedente de América Latina, cuya situación de residencia en Granada está regularizada. Este vecino, trabajaba para un clínica veterinaria como auxiliar de la clínica y su principal labor era la de cortar y lavar los perros que llevaban a la clínica. El contrato laboral que le realizaron era un contrato mercantil, así que él, tenía que sostener todos los gastos legales como trabajador autónomo. En su tiempo libre, cortaba el pelo a perros del barrio, en muchos casos lo hacía de



forma gratuita por su sentido de vecindad y a veces, aceptaba algunos intercambios, regalos o una cantidad de dinero muy inferior al precio que se cobraba en la clínica. La pareja de este vecino, procedente de otro país de América del Sur, a veces realizaba limpieza de casas para obtener algún ingreso extra para la unidad familiar, y para apoyar el pago de las tasas de la matrícula de la universidad.

Otras personas del vecindario, generalmente hombres, a veces realizan mudanzas, pintan pisos o realizan alguna reparación, también a cambio de una remuneración económica o de cosas intercambiables.

En el caso de algunas mujeres del barrio, ante la pérdida de empleos o la incapacidad de encontrar un puesto de trabajo, han retomado actividades tradicionalmente feminizadas, como la elaboración de pan artesanal para la venta ambulante, arreglos de ropa o elaboración de prendas de ganchillo.



Foto en Plaza del Realejo, 2 de diciembre del 2013

Es llamativa la forma de subsistencia basada en la recuperación de actividades económicas consideradas tradicionales y también, la cantidad de actividad económica que ésta produce. A través de talleres de habilidades artísticas como; clases de guitarra o canto que en muchos casos se imparten en domicilios particulares, y a unos precios que muchos consumidores pueden permitirse pagar en comparación con los precios de las Academias Musicales institucionalizadas. Y cuyo acceso está restringido por no cumplir ciertos requisitos de educación formal.

En otros casos, las actividades que se realizan como forma de subsistencia son; el arreglo de ordenadores, trabajos de fontanería o electrónica. Generalmente, estos trabajos son realizados por personas del barrio que tienen formación específica para realizarlos y que no encuentran un empleo en el mercado laboral o simplemente, personas que tienen estas habilidades y obtienen recursos, a través de ellas.

En algunos de los casos, se ha preguntado el motivo para no constituirse como personas dedicadas al trabajo autónomo. Las mayoría de personas entrevistadas explican las dificultades que encuentran, ya que además de no poder acceder a la liquidez necesaria para emprender una negocio con créditos u otras formas de financiación, también señalan, ciertas limitaciones personales, ante la falta de apoyos institucionales, a la hora de asumir riesgos. Es decir, se observan contradicciones entre el discurso ideológico de la cultura emprendedora como solución a la escasez de puestos de trabajo y los recursos materiales y económicos que se ofrecen institucionalmente para poder emprender actividades económicas.

Otra problemática que se está viviendo en el barrio es la de las familias que han decidido montar un bar como fuente de empleo para toda la familia. Estas

familias, empeñan todos sus recursos económicos con la esperanza de que el negocio les funcione y pueda proporcionar un salario a sus miembros. Este es el caso del Bar Las Niñas, en Campo Príncipe. La madre y sus dos hijas decidieron asociarse y montar el bar y así, generarse empleo. Las cosas no están siendo fáciles porque en el invierno no acuden muchos clientes y además, los bancos no ofrecen financiación para poder superar las etapas de escasez de ingresos o algún imprevisto como cuando una nevada hundió el techo del toldo de la terraza. Las propietarias comentan que no encuentran apoyos institucionales que faciliten el éxito del negocio y que más bien, todo lo contrario, ya que el incumplimiento de la excesiva rigidez de las normas laborales y legales respecto al establecimiento en muchas ocasiones termina en multas que dificultan salir adelante, tal y como podemos comprobar en el testimonio de una de las dueñas del bar;

“Cada vez, van las cosas peor porque la gente no tiene dinero.

Hace poco, vinieron varias inspecciones en una semana; laboral, del Ayuntamiento por las terrazas y de Salud laboral. Me han multado por tener a una chica sin contrato, aunque no me dan facilidades para contratar y por eso, no le hice contrato, ya que a veces, necesito personal solo para un día concreto”  
(E.8. Arantxa. Socia en el Bar las Niñas, 26 de noviembre del 2013).

Aquí, encontramos otro testimonio de otro de los bares gestionados por familias del Barrio del Realejo, situado en la calle Molinos, y que lleva años en funcionamiento;

“Si, hemos notado mucho la crisis en la afluencia diaria de turismo y en la gente que viene a diario, antes había clientes que venían 1 ó 2 días a la semana y que han reducido su consumo.

Antes, el barrio era un hervidero de gente.

(Le pregunto si tienen apoyo del Ayuntamiento de Granada)

(..)No tenemos apoyo, ya que no se hace publicidad del barrio y eso que éste, es uno de los barrios auténticos de Granada.

No se hace publicidad del barrio y la comunicación (transporte) está muy mal.

Además, quitaron el día de la Cruz. Eso fue muy malo, ya que ese día daba mucha fama al barrio” (E.7. Dueño Bar el Molino, 26 de noviembre del 2013).

La cultura emprendedora se presenta como una oportunidad para solucionar los problemas derivados ante la contracción del mercado de trabajo, responsabilizando a la población de sus situación laboral y extendiéndose el mensaje de “si no trabajas es porque no quieres”, ya que puedes emprender tu propio negocio, sin embargo, al comprobar los recursos económicos existentes por parte de las administraciones públicas, la mayoría de ellos no estaban vigentes en el momento en que se realizaba el trabajo de campo de la presente tesis.

Al preguntar a un vecino del Barrio del Realejo sobre la posibilidad de hacerse autónomo para formalizar la venta de panes artesanales, su respuesta es que sin avales no obtendría el crédito necesario para comenzar con su proyecto, además la cuota que debe pagar a la seguridad social es una cuota fija y en la actualidad, no puede pagarla porque no tiene aseguradas las ventas, además de ello, para poder emprender un negocio en alimentación, las administraciones piden muchos requisitos y licencias en materia de salud y medioambiente que suponen una inversión considerable y sin ninguna garantía de concesión.

Como indica Rojas (2006);

“La filosofía neoliberal más refinada se refiere al individuo emprendedor y flexible, es decir, a aquella persona que desde sí mismo, desde su fuerza, se construye sin exigir para ello demasiado a las instituciones públicas, ni a la sociedad. Este concepto de “individuo individualista” representa la esencial de la libertad neoliberal. Un individuo sin “amarras”, libre en las relaciones de

intercambio, libre y flexible en su forma y precio de venta como fuerza de trabajo” (p. 46).

Para este mismo autor, en Chile la desregulación laboral se produjo durante la etapa de dictadura de Pinochet, cuyas consecuencias son similares a la desregulación laboral ocurrida en España durante la presente crisis económica; despidos masivos, reducción de salarios, eliminación de conquistas sociales y desempoderamiento de la negociación colectiva y la acción sindical como herramientas de protección de los trabajadores y trabajadoras. Las consecuencias de todo ello es la transformación de los sujetos laborales en individuos flexibles y cuya única posibilidad es la de auto emplearse, a través de iniciativas individuales que provocan una vida sin certezas a largo plazo (Rojas, 2006).

En el Barrio del Realejo se ha observado que el discurso dominante, a favor de la flexibilidad laboral y la cultura emprendedora repercute a nivel local, puesto que los vecinos y vecinas del barrio y las empresas locales adoptan estas prácticas buscando una solución ante la escasez de empleo.

Sin embargo, en la mayoría de los casos se encuentran con contradicciones legales, ya que cuando se deciden a emprender, encuentran muchos obstáculos institucionales para poder implementar o mantener sus proyectos.

Así que, las pequeñas empresas para poder obtener beneficios y mantener sus negocios como fuente de ingresos familiares, en muchos casos esquivan la legislación laboral para obtener un margen de beneficios, a través de sus trabajadores y trabajadoras, considerando que están haciendo lo correcto, pues el discurso dominante apoya la liberación y desregulación de las relaciones laborales.

#### 4.4 *¿La importancia de la economía incrustada para combatir los efectos de la crisis económica*

El incrustamiento es un término que define como en las relaciones sociales de forma natural se produce un equilibrio económico entre las personas, ya que como seres sociales generamos unas herramientas culturales necesarias para la supervivencia individual a través del grupo. El que la economía esté incrustada en la sociedad, significa que no es necesario que existan instituciones económicas que se ocupen de satisfacer el temor al hambre y el deseo de ganancia. No sería necesaria la propiedad privada, ni tampoco un sistema de valores, además los lazos sociales se estrecharían, disminuyendo el individualismo y el afán del ser humano de la sociedad actual de poseer y acumular bienes. Si la economía estuviese incrustada, habría menos codicia, egoísmo, avaricia y todo el mundo tendría cubiertas sus necesidades básicas (Polanyi, 1997).

Desde diversos autores y estudios en Antropología Económica, fundamentalmente los Substantivistas, han analizado estas herramientas culturales en poblaciones de diversas culturas, y se ha llegado a esa conclusión al comprobar que este mecanismo de supervivencia opera igual en todas esas culturas sin necesidad de que existan instituciones separadas al grupo que se encarguen de organizar la economía. Esta posición es contraria a los funcionalistas cuyas teorías promulgan que el ser humano es un ser calculador y racional que solo busca su interés individual y que por ese motivo, debe ser organizado económicamente, ya que los recursos son escasos.

El sociólogo Marcel Mauss en su famoso libro “*Essai sur le don, forme archaïque de l’échange*” (1925 [2009]) va a cambiar la visión sobre el altruismo, explicando la naturaleza coercitiva de la donación en las sociedades primitivas. Al

comparar el intercambio “primitivo” de Polinesios, Melanesios e Indios del noroeste de Norteamérica llega a la conclusión, que es un sistema económico en el que la reciprocidad es el principio básico, y el intercambio implica un sistema de prestación total con tres características intrínsecas; la obligación de dar, la de recibir y la de reembolsar (devolver). Se habla de prestación personal voluntaria porque siempre implica obligación dentro de un sistema social, legitimado por sanciones morales y/o religiosas.

Al estudiar Samoa y Nueva Zelanda, Mauss (2009 [1925]) explica que estas gentes creen que los dones, especialmente la caza salvaje, están dotados de un espíritu o poder, denominado HAU, que legitima el intercambio Maorí e implica la obligación de devolver.

Para Mauss (2009 [1925]) la reciprocidad es la forma básica de intercambio y de contrato económico. No existe una economía natural; de intercambio de bienes, riqueza o productos, a través de los mercados establecida por los individuos. Lo que tenemos son grupos (o representantes de grupos o personas) que intercambian, no sólo bienes, riqueza, propiedades o cosas de alto valor, sino que también se intercambian; entretenimiento, rituales, asistencia militar, servicios realizados por niños y niñas a otras personas y cuidados de ancianos y enfermos entre otros tipos de intercambio.

Mauss (2009 [1925]) muestra que todas las sociedades humanas fuera de la nuestra tienen una economía regida por la reciprocidad de dones (las famosas obligaciones de dar, recibir y devolver, ligadas con el mana), es decir, que cuando alguien dona algo está dando algo de sí mismo.

De la lectura de Mauss (2009 [1925]) se extrae que el etnocentrismo occidental define la reciprocidad como una forma de intercambio primitivo de sociedades no evolucionadas, pero en su análisis se puede constatar que su teoría forma parte de la estructura psíquica del ser humano, independientemente de su cultura y momento histórico.

Polanyi (1997) para explicar la reciprocidad analiza un estudio realizado por Richard Thurnwald (1869) sobre los Banano de Nueva Guinea, donde descubrió un complicado intercambio matrimonial, que supuso un gran avance en el estudio de las relaciones de parentesco en sociedades primitivas como soporte de organización social.

Lo que Polanyi (1997) extrae de los estudios de Thurwald (1869) es que puesto que el sistema económico está incrustado en la sociedad, debe haber una organización social que la sustituya, ya que es necesario que se ocupe de aspectos importantes como la organización del trabajo, la herencia, la distribución de la tierra, etc. De hecho, cuando surgen las organizaciones político-económicas, las relaciones de parentesco se simplifican.

Polanyi (1997) cfr. Malinowski (1922) afirma que uno de sus grandes logros, fue demostrar los factores básicos de la reciprocidad al clasificar los diferentes tipos de relaciones de “dar y tomar” partiendo de los regalos altruistas, hasta llegar al trueque con fines comerciales.

En cuanto al término “altruista”, Malinowski (1986 [1925]) encontró que es algo anómalo, ya que la noción de regalo va invariablemente asociada a una contraprestación. De hecho, los nativos no consideran los regalos altruistas como una clase separada de regalos.



Malinowski (1986 [1925]) descubrió, que un regalo debía devolverse con otro equivalente. Esto sería similar al comercio actual, si no fuese porque el mismo objeto se intercambia una y otra vez, dando un sentido utilitario al mismo y no un sentido de propiedad.

En general, todas las formas de intercambio, excepto en el trueque, las cosas que se dan y reciben están referidas al tipo de relación social involucrada.

El presente capítulo no pretende entrar en el debate entre formalistas y sustantivistas, sino visibilizar intercambios económicos llevadas a cabo por los vecinos y vecinas en el edificio de Santa Catalina extendiéndose también, a otros actores del Barrio del Realejo durante la severa crisis económica vivida por la sociedad española.

Estas estrategias de subsistencia llevadas a cabo en el vecindario, y observadas durante el periodo de trabajo de campo se basan en la reciprocidad e intercambio entre vecinos y vecinas para poder cubrir necesidades vitales no resueltas por el sistema de mercado actual.

Como esta situación vivida en Santa Catalina:

“Cuando algún vecino/a necesita hacer una llamada a fijos, sube a por el teléfono a casa, ya que es inalámbrico. De esta forma, nos ahorramos algo de dinero en llamadas.

Quien más utiliza el teléfono es Víctor, ya que está trabajando como comercial para una ONG y a veces, necesita llamar a los clientes (Diario de Campo. Santa Catalina, 26 de febrero del 2013).

Lindón (2011) define apoyo mutuo o ayuda mutua como “el intercambio recíproco y voluntario de recursos, habilidades y servicios dirigidos a obtener

beneficio para los actores sociales implicados” (p.147). Aunque a veces, el apoyo no siempre es positivo, pues se puede cooperar con la finalidad de obtener beneficios a nivel individual e incluso perjudicar a otras personas o intereses de grupo. Es importante matizar que el apoyo mutuo se suele confundir con la caridad, aunque esta última no es considerable como reciprocidad, puesto que no hay bidireccional en la misma y no se produce en una situación de igualdad.

Como bien lo expresa Eduardo Galeano (2005) “a diferencia de la solidaridad, que es horizontal y se ejerce de igual a igual, la caridad se practica de arriba abajo, humilla a quien la recibe y jamás altera ni un poquito las relaciones de poder [...] (p.179).

Esta cita, me recuerda a una situación vivida en Santa Catalina cuando mi compañera de piso japonesa trajo una bolsa con productos alimenticios como arroz, leche y judías. Me dijo que se la había dado una compañera de clase que iba a Cáritas todos los meses para recoger un lote de comida. La compañera de clase, al ver que tanto mi compañera de piso como yo estábamos pasando necesidades quiso compartir con nosotras algunos de los productos. El sentimiento que tuve en ese momento fue de vergüenza por encontrarme en una situación tan precaria. La sensación era de culpabilidad por querer realizar una tesis doctoral en esas condiciones en lugar de buscar cualquier trabajo para resolver la situación. Me encontraba en una situación que me generaba un conflicto personal, pues por un lado no quería abandonar mis proyectos personales y mis sueños y por el otro no encontraba trabajo, y si encontraba alguno, las condiciones laborales eran muy duras y me proporcionaba pocos ingresos, así que me cuestionaba, si valía la pena abandonar mis proyectos personales y profesionales por una condiciones laborales que me hacían sentir muy mal, ya que pensaba que después de dos carreras

universitarias, un máster y una amplia trayectoria profesional me veía en esa situación. El sentimiento era muy similar al compartido con otras vecinas del edificio que más o menos se encontraban en la misma situación que yo.

Lindón (2011, p.148) expone que los desajustes y las desigualdades del sistema hegemónico capitalista y global están provocando la proliferación de redes sociales de apoyo mutuo y distintas formas de reciprocidad igualitaria debió a las “demandas sociales no satisfechas de los ciudadanos”.

Desde mi punto de vista, fruto de la experiencia etnográfica en el Barrio del Realejo, puedo afirmar que no se puede idealizar el surgimiento de una solidaridad gratuita, pues en la mayoría de situaciones en las que he recibido algún tipo de ayuda, he tenido que devolver una contraprestación a cambio. Como ejemplo, propongo esta situación vivida en Santa Catalina en la que el vínculo que se establece y que en un principio parece solidario o de buena voluntad conlleva implícito una relación de poder.

“La nueva vecina y yo hemos llegado a un intercambio, a cambio del dinero: Yo controlo los recibos de la luz y le voy descontando del dinero de la deuda, las cantidades pendientes de luz y de internet, así le voy pagando poco a poco. Además, hemos acordado que le limpie la casa cuando se marche Sara para ir pagando la deuda.

Al principio, pensaba que el motivo de prestarme el dinero fue una estrategia para conquistarme como mujer o para ganarse el favor del vecindario, aunque ahora, pienso que lo hace para generarme una deuda y así, obligarme a corresponderle si ella necesita algo.

Desde el principio, una vez solucionadas las diferencias, vivimos de una forma muy familiar. La nueva vecina nos trae algún detalle todos los días o comida.

Ahora, nos ha incluido en su familia “elegida” y viene todos los días a casa, a charlar con Minako y conmigo” (Diario de Campo. Santa Catalina, 25 de noviembre del 2013).

Sin embargo, en otras situaciones experimentadas durante el trabajo de campo, sí que había una predisposición a apoyar o ayudar a alguna persona sin que mediase en principio ningún interés particular. Como una situación en la que una vecina tenía problemas con el alto coste de sus facturas de luz. Al no encontrar ninguna solución a su problema, subimos a su casa y entre varios vecinos y vecinas revisamos los electrodomésticos de su casa para poder ayudarle a solucionar el problema. Desde mi perspectiva considero que ninguna de las personas del vecindario que tratábamos de ayudar a la vecina lo hacíamos por altruismo, ya que de alguna forma tratábamos de estrechar vínculos y establecer algún “banco de favores”. Con el tiempo, esta conclusión se vio reforzada, puesto que esta vecina en cuestión era una persona egoísta que sólo se ocupaba de sus necesidades individuales. Las personas que se relacionaban con ella, al darse cuenta de que no iban a recibir ninguna reciprocidad por su parte ante situaciones futuras, se iban alejando de ella e intentaban no prestarle más apoyo, aunque en ninguna ocasión los vecinos y vecinas fueron capaces de confrontarla directamente, aunque sí que realizaban comentarios sobre su egoísmo cuando estaba ausente.

Durante la fase del trabajo de campo, me he dado cuenta de que hay seres humanos más egoístas que otros o mejor expresado, que todos los seres humanos somos de alguna forma egoístas, simplemente existe un egoísmo positivo y un egoísmo negativo, es decir, todos seríamos egoístas en el sentido de mirar por nuestra propia supervivencia. La diferencia derivaría en que el egoísmo positivo

significaría que al mismo tiempo que me beneficio puedo beneficiar a las personas que me rodean y en otro sentido, en referencia al concepto de egoísmo negativo buscaría mi propio beneficio independientemente de las repercusiones negativas o positivas que pueda tener en los demás.

Aquí se presenta el testimonio de una vecina de Santa Catalina que muestra iniciativas de tipo solidario en Santa Catalina y que defino como egoísmo positivo que más bien me hace reflexionar sobre la existencia de personas más generosas que otras;

“Hoy he visto desde el balcón llegar al edificio a Francesca con una caja llena de frutas y verduras. Al llegar a nuestro piso, ha tocado a mi puerta y me ha preguntado, si quería coger algo de la caja (...). Me ha comentado que las frutas y verduras las deja el dueño de la frutería de la calle Molinos, a las dos de la tarde en su puerta o en los contenedores, a un lado. Dice que son las frutas que no venden y que en lugar de tirarlas, pues que las dejan a disposición de quién las necesite o quiera coger” (Diario de Campo. Santa Catalina, 2 de marzo del 2013).

Sahlins (2011) critica que el ser humano es egoísta por naturaleza y que el individualismo que legitima el libre mercado y que promueve el capitalismo es una construcción de la cultura occidental o que en todo caso el egoísmo individual podría educarse en beneficio de todos.

Para Sahlins (2011) cfr. Polanyi (1997) el libre mercado es impulsado por el Estado para favorecer la propiedad privada. Y la “mano invisible”<sup>9</sup> que mueve

---

<sup>9</sup>Adam Smith influenciado por Newton (1667) adopta su idea sobre la “mano invisible”. Newton (1667) se refiere a la misma al introducir la idea sobre a los astros en el Universo y que éstos da la sensación de que están ordenados “**por la mano invisible de Dios**”. A Adam Smith le gusta esta metáfora sobre una “mano invisible” que sería la responsable de ordenar las acciones en el mercado (Bilbao, 2001).

el libre mercado ha sido sacralizada por la cultura occidental como un núcleo de integración social, ya que actúa como motor de reproducción social, legitimando mediante consenso ideológico la cultura social dominante. En esta época, quienes no se adhieren al pensamiento hegemónico pueden ser conducidos a la exclusión social.

Por todo ello, se podría definir el papel absoluto del Estado y del Mercado como algo sagrado.

Lo sagrado, según Durkheim (1993) es lo absoluto y lo abstracto, y en una sociedad no tiene porque ser lo religioso. Lo sagrado es aquello que actúa como núcleo de la integración social y elemento central de legitimación de la sociedad misma. Digamos que el espacio sagrado que ha dejado libre la religión debido al laicismo ha dado lugar a otras creencias, valores y dictados pertenecientes al ámbito religioso. Por laicismo se entiende, el debilitamiento del papel antes central de la religión, que ha desocupado parcialmente el ámbito de lo sagrado, y que antes integraba de forma prácticamente monopolista. Todo ello debido a la secularización de la religión católica, entendiendo secularización como la desacralización de las normas, valores e ideas centrales de la sociedad (Moreno, 1998).

Atendiendo a esta lógica, para la cultura hegemónica, el desarrollo económico sería el objetivo de su “religión” llamada mercado y que actuaría, a través de sus “dioses”, es decir de la “mano invisible.

Esta reflexión, me acerca al planteamiento de Bird-David (1997), “si el capitalismo es un sistema cultural, ¿acaso la teoría económica neoclásica (la teoría actualmente utilizada por la mayoría de los economistas formados

académicamente en Occidente) es una forma cultural occidental de pensar la economía (p.103).

Ahora bien, si la cultura dominante en el Barrio del Realejo, en Granada se sustenta en valores nacionalistas y católicos, otra parte legitimada, se sustenta en valores socialistas, y el resto de personas no encasilladas estarían situadas en una especie de “cajón desastre” donde se situaría todo aquello no legitimado por la sociedad. Estos grupos que no son minoritarios, aunque el pensamiento hegemónico quiera transmitir lo contrario, también forman parte de la sociedad y producen sus propias formas de identidad colectiva.

#### 4.5 Estrategias comunitarias para salir de la crisis.

La crisis que se está viendo la sociedad española no es solo una crisis económica, sino también es una crisis política, puesto que la sociedad ha perdido su credibilidad en la misma. Lo que algunos autores como Touraine (2011) acuñan como “crisis de la representatividad” debido a la pérdida de credibilidad en el Estado. En la sociedad española se produce una dicotomía, pues al mismo tiempo que se pide mayor democracia, por otro lado, se rechazan las instituciones que la representan.

Alan Touraine (2011) expone que la actual crisis nace de una separación entre la economía financiera y la economía real que no puede separarse de la conflictividad social y de la intervención del Estado. Todo ello, sumado a la globalización pone entre dicho el papel del Estado, al distanciarse de la vida social, cultural, política y de las economías locales.

El proceso de globalización e identidad está marcado por la tensión existente entre la reestructuración de las formas políticas existentes y nuevos

proyectos que apuntan a un nuevo modelo de sociedad que se desarrolla por la tensión existente entre la crisis institucional, la forma tradicional del Estado-Nación y el proceso de globalización, desarrollando nuevas identidades debido a que los agentes sociales no encuentran sentido a una identidad colectiva (Castells, 2005).

En los países pobres y de desarrollo tardío, surgieron las iniciativas de desarrollo local como estrategia para neutralizar los efectos negativos sobre el nivel de vida de la población debido a la globalización y al ajuste productivo. El resultado de las iniciativas de desarrollo local, están condicionadas por el potencial de desarrollo existente en el territorio y también, por la capacidad de organización de los actores locales (Vázquez, 2009).

En el Barrio del Realejo, en Granada han surgido expresiones vecinales cuyas prácticas colectivas se encaminan a solucionar problemáticas sociales provocadas por la crisis económica, y que cuestionan el papel del Estado y de las instituciones que lo representan al no dar respuestas a la ciudadanía. Estas expresiones comunitarias deben ser tenidas en cuenta, pues el sistema productivo de cada territorio tiene unas características sociales, institucionales y culturales con el que se relacionan.

A través, de distintos testimonios encontramos estrategias colectivas que las personas que habitan en el Barrio del Realejo utilizan para mejorar sus condiciones de vida.

Entre estas estrategias colectivas encontramos algunas como ésta, impulsada por los bares situados en el Campo del Príncipe, en el Barrio del Realejo;



“Veo en la barra del bar del bar un folleto publicitario en el que figuran los nombres de los bares situados en Campo Príncipe.

Le pregunto a Arancha, quién ha promovido todo esto. Me comenta que ha surgido de forma espontánea entre los dueños de los distintos bares de la plaza, ante la necesidad de movilizarse y promocionar la zona. Que hace 2 años, se montó una Asociación de Comerciantes y que se vino abajo porque la gente está muy dividida y no se ponen de acuerdo (Diario de Campo. Bar las Niñas, 26 de noviembre del 2013).

En este testimonio vemos una clara intención de los comerciantes del Barrio del Realejo en asociarse para dinamizar la zona. Y así, intentar mejorar sus economías locales, sin embargo, la iniciativa ha quedado frustrada ante la falta de acuerdos entre las personas asociadas. Esta iniciativa frustrada, muestra la imposibilidad de materializar objetivos colectivos, dadas las disputas entre vecinos y vecinas. Y también, nos muestra la ausencia de implicación de las instituciones locales cuya intervención y apoyo podría haber contribuido al impulso de acciones colectivas para dinamizar el comercio local, en este caso concreto, la dinamización de los comercios del Campo del Príncipe, en el Barrio del Realejo.

Para Burton (1990) hay que distinguir entre “disputas” y “conflictos”. Los conflictos están relacionados con antagonismos entre las partes implicadas debido a elementos estructurales de desigualdad y de poder. Para solucionar el conflicto se hace necesario eliminar esos elementos, es decir, se debe producir una transformación, mientras que las disputas se relacionan con enfrentamientos coyunturales debido a la diferencia de necesidades, valores y/o intereses, pudiéndose solucionar, a través de la negociación o de la mediación.

Giménez (2009) distingue tres tipos de sociabilidad; la convivencia, la coexistencia y la hostilidad. La convivencia se daría cuando se da armonía entre las relaciones, la ocupación y en el uso de los espacios no existe una separación marcada en función del grupo étnico y/o nacional, además de existir mecanismos para regular los conflictos. En cuanto a la coexistencia, existe una separación entre los grupos, las interacciones se limitan a lo imprescindible, evitando el conflicto abierto y sin abordarlo. La hostilidad se da cuando existen enfrentamientos, entre los grupos, desconfianza y mala comunicación, sin mecanismos que regulen el conflicto.

Las disputas entre el vecindario del Barrio del Realejo inciden en que no haya una sociabilidad que les permita participar colectivamente en la consecución de objetivos comunes que puedan mejorar su calidad de vida. Aunque, las personas del barrio coexisten, no resuelven los conflictos que impiden una convivencia en la que se compartan los espacios de una forma armoniosa que beneficie al vecindario.

El desarrollo de un territorio o localidad requiere la coordinación de los actores públicos y privados en la ejecución de sus programas de intervención (Vázquez, 2009).

Entre las estrategias institucionales para mejorar la vida colectiva en el Barrio del Realejo, encontramos el testimonio del Concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granada,

Mejorar el acceso al barrio, rescatar lo que hay de tradicional” (E.11. Vicente Aguilera, Concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granada, 3 de mayo del 2013).

La difusión de las innovaciones y el conocimiento de la producción local es otro de los ejes principales en las políticas de desarrollo local, ya que pueden permitir la apertura de nuevos mercados (Vázquez, 2009). Sin embargo, las mejoras que se proponen desde la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Granada para contribuir a la dinamización del Barrio del Realejo no llegan a materializarse, a pesar de que estas medidas podrían mejorar el tejido productivo local y beneficiar no solo al Barrio del Realejo, sino a la ciudad de Granada dónde está circunscrito este barrio. Todo ello, a pesar de tener antecedentes sobre numerosos proyectos de desarrollo local que han dado resultados positivos en regiones de Latinoamérica.

En cuanto a la mejora de acceso al Barrio del Realejo, la única solución llevada a cabo, a nivel institucional, ha sido construir un parking provisional en uno de los patios del Colegio Ave María Vistillas, tras meses de desencuentros entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, ante el intento del Ayuntamiento de Granada de construir un parking subterráneo de tres plantas en el Colegio Torres Hurtado.

La iniciativa privada, ha sido propuesta por la Fundación Patronato Ave mariano quien gestionará la explotación del parking. A pesar de esta medida, el vecindario se ha quejado, pues no hay bonos de parking para ellos y el parking está siendo utilizado mayoritariamente por turistas según expresan. Además de ello, según testimonio de algunos vecinos y vecinas del Barrio del Realejo, han recortado las líneas de autobús público que conectaban el barrio con la ciudad, considerando que el transporte público sería una solución más ecológica y sostenible para ellos porque a un barrio prácticamente peatonal, se debería acceder andando o en bici.

Por otro lado, las personas que habitan en el Barrio del Realejo, acogen con entusiasmo la apertura de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en Campo Príncipe que atraerá al barrio a más de 1.700 estudiantes y más de 100 profesores y profesoras. La apertura de este recinto universitario es vista por el vecindario como una salida a la situación de estancamiento del barrio, ya que esperan que mejore el consumo en los bares de la zona, se incremente el precio del alquiler de las viviendas, que había caído un 20 por cien durante la crisis y además, atraiga más comercios.

Para Vázquez Barquero (2009) la crisis financiera en los países avanzados y emergentes ha provocado que el sistema bancario ya no sea quién dinamice el sistema productivo. Y aunque, todavía se desconoce el alcance de la situación, la falta de liquidez e insolvencia de los bancos no permiten que el crédito fluya hacia las empresas y el sistema productivo, provocando el cierre de negocios y destrucción del empleo. Todo ello, señala al desarrollo local como una vía de salida a la crisis económica, puesto que, permitiría realizar un ajuste productivo desde una perspectiva territorial dando respuestas concretas a problemáticas específicas buscando el progreso social y un desarrollo sostenible.

En la ciudad de Granada, sin embargo, el Plan Estratégico de Desarrollo se efectuó en el año 2000 y con una vigencia hasta el año 2006. El documento emanó del Consejo Económico y Social de la ciudad y su objetivo principal consiste en promover el desarrollo económico de la ciudad (Ayuntamiento de Granada, 2000).

El Plan de Desarrollo de Granada se articula en tres ámbitos de actuación: La iniciativa URBAN, apoyo a las empresas y subvenciones.

En la iniciativa URBAN, financiada por los fondos europeos FEDER estaba destinada al casco histórico de Granada, incluyendo los barrios de Albaicín y Sacromonte para mejorar el hábitat urbano, la integración social, el desarrollo sostenible y la participación ciudadana.

El apoyo a las empresas estaba basado en la unificación de trámites y el establecimiento de un entorno de confianza para la creación, y mejora del tejido empresarial.

Y algunas ayudas y subvenciones para promover el deporte y algunos proyectos relacionados con la mujer entre otras.

En el 2007, se presenta “El Plan Estratégico”, un documento marco con la finalidad de ofrecer oportunidades de desarrollo a la ciudad de Granada, en virtud del Preámbulo y el artículo 131 de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre de medidas para la modernización de los gobiernos locales (Ayuntamiento de Granada, 2007).

Este documento es el resultado del trabajo iniciado por el Consejo Económico Social de Granada y posteriormente, continuado por el actual Consejo Social de la Ciudad de Granada. La finalidad del mismo es ampliar las posibilidades de la ciudad con las aportaciones de la ciudadanía, las entidades públicas y privadas bajo los principios de transparencia, valoración del conocimiento en Granada, participación ciudadana, rigor técnico, coherencia, posibilismo, medidas integradoras y una visión metropolitana (Ayuntamiento de Granada, 2007).

El “Plan de Desarrollo” de Granada, ha sido desarrollado con una amplia participación en conexión con otros planes e iniciativas como; los planes e

iniciativas autonómicas, el ámbito empresarial y social, las instituciones granadinas y los planes e iniciativas locales (Ayuntamiento de Granada, 2007).

Los ejes estratégicos del “Plan Estratégico” son: Consolidar a Granada como referente cultural, conseguir que Granada sea una ciudad sostenible y con un tejido productivo integrado e identificar y caracterizar Granada como referente de calidad de vida. Y como objetivo, se ha priorizado la implicación y la participación de la ciudadanía en un clima de colaboración, diálogo y consenso a través de los mecanismos establecidos.

El “Plan Estratégico” ha contado con diferentes acuerdos con grupos de investigación de la Universidad de Granada, Instituciones de Música, Bellas Artes, Creatividad Cultural y Ciencias de la Salud, además de acuerdos con Colegios Profesionales (Ayuntamiento de Granada, 2007).

Para conocer la situación de ciudad de Granada, se realiza un análisis DAFO que busca una orientación a la hora de tomar decisiones en cinco ámbitos que son considerados estratégicos en el desarrollo futuro de la ciudad. Estos cinco ámbitos son: La cultura y el ocio, el desarrollo económico y tejido el productivo, las infraestructuras en movilidad y transporte, el bienestar social y el medioambiente y desarrollo sostenible.

El “Plan Estratégico” cuenta con un conjunto de líneas estratégicas muy interesantes, sin embargo llama la atención que este documento, no haya integrado a la Diputación de Granada, ya que ésta forma parte de la Agenda 21 de la Cultura de Barcelona, tampoco se hace mención del Barrio del Realejo, lugar con un gran patrimonio cultural. Además, no recoge la incidencia de las actividades artísticas en el espacio público cuyas expresiones son parte del patrimonio cultural de la

ciudad de Granada, ni tampoco la participación de asociaciones no institucionalizadas.

En cuanto a los modelos de gestión y de políticas de intervención urbana, hay dos perspectivas distintas determinadas por la crisis urbana. Una de ellas, apuesta por superar la crisis profundizando en la privatización, considerando el espacio público como un freno, como algo marginal. Y la otra, considera el espacio público como una forma de atenuar la crisis (Carrión, 2007).

La privatización del espacio público y la segmentación vivida en la ciudad provoca que, el mismo sea un ámbito de “expresión y acción” de las clases populares urbanas, contribuyendo a su “asedio y a su redefinición” (Carrión, 2007, p.2).

El espacio público es un concepto que va más allá de lo físico-espacial como los parques y plazas, sino que es un ámbito que contiene la conflictividad social, en función de la coyuntura y de la ciudad a la que se refiera (Carrión, 2007).

El concepto dominante de espacio público proviene de las corrientes de urbanismo moderno. Hace referencia a un lugar físico que es gestionado o que es de propiedad pública, sin embargo es una concepción del espacio público muy reducida, puesto que existen otras concepciones dominantes sobre el mismo (Carrión, 2007).

Como expresa Carrión (2007) el espacio público hay que “entenderlo históricamente como parte y en relación a la ciudad, lo cual comporta que los espacios públicos cambian por su cuenta y se transforman en relación a su ciudad” (p.5).

En la actualidad, las ciudades se organizan desde el ámbito privado y los espacios comunitarios se consideran un “desperdicio” desde la lógica económica (Carrión, 2007).

Sin embargo, el espacio público como las plazas son componentes fundamentales para organizar la vida colectiva y la representación social de la ciudad (Carrión, 2007).

En el año 2009, en la ciudad de Granada, se aprueba la “Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Granada”, publicada en el BOP nº 202, miércoles, 21 de octubre de 2009.

El objetivo principal de la Ordenanza es el preservar el espacio público como un lugar de convivencia y civismo, en el que todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, de ocio, de encuentro y de recreo, con pleno respeto a la dignidad y a los derechos de los demás y a la pluralidad de expresiones y de formas de vida diversas existentes en Granada” (Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Granada (p.26).

La citada ordenanza considera como espacio público de la ciudad; las calles, las vías de circulación, las aceras, las plazas, las avenidas, los paseos, los pasajes, los bulevares, los parques, los jardines y zonas verdes o forestales, los puentes, los túneles y los pasos subterráneos, los aparcamientos, las fuentes y los estanques, los edificios públicos y los espacios destinados al uso y/o servicio público municipales, y también, a las construcciones, las instalaciones, el mobiliario urbano y los demás bienes y elementos del dominio público municipal,



situados en aquellos ” (BOP, 2009, Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Granada, 2009).

La ordenanza contiene más de 150 artículos en los que se burocratiza la convivencia en la ciudad de Granada sin el consentimiento del Ayuntamiento de la ciudad.

Entre las prohibiciones, penalizadas con multas, encontramos; “toda manifestación de arte espontáneo”, es decir, no se puede tocar en la calle sin permiso del Ayuntamiento, ni tampoco, la actuación de mimos, pintores y ni siquiera, poder cantar o tocar la guitarra en un parque entre un grupo de amistades.

También, está prohibido, cualquier trabajo o relación entre personas monetaria en la vía pública, dormir en la calle y pedir limosna, se regula correr y jugar a la pelota, sacudir mantas, regar macetas o colgar ropa en los balcones y ventanas, comer y beber en la calle y repartir panfletos o documentos en la calle y pegar carteles, entre otras prohibiciones, penalizadas por multas por los agentes municipales (BOP, 2009, Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana, en el espacio público de Granada).

En julio del 2012, como respuesta a las multas impuestas por el Ayuntamiento a vecinos y vecinas del barrio, la Asamblea del movimiento 15M organiza un taller para tratar los límites de la Ordenanza. Entre las personas multadas, se encuentra un artista muy conocido del Barrio del Realejo, “El Niño de las Pinturas” que ha sido penalizado por pintar fachadas en el Barrio, a pesar de que la mayoría son fachadas privadas, pintadas con el consentimiento de los dueños que le han contratado.

El Niño de las Pinturas es uno de los artistas más internacionales del Barrio del Realejo. Sus obras decoran muchas fachadas del barrio y muchos turistas, se acercan al Realejo para realizar fotografías de sus grafitis.

En algunas universidades españolas y europeas, realizan trabajos y tesinas sobre el estilo de este grafitero con un estilo muy característico.

Raúl es el nombre del Niño de las Pinturas. Lleva viviendo en el Barrio del Realejo diez años. Su primer grafiti lo realizó en el año 2001, en la calle Pavaneras. La mayoría de grafitis realizados por este artista tienen un mensaje social, relacionado con reivindicaciones del arte flamenco, el respeto por las personas mayores, la protección de los niños y mensajes sobre su cosmovisión de la vida.



Foto de una de las obras del Niño de las Pinturas, dedicada a una vecina.

También, fueron multados por infringir la ordenanza de convivencia unos costaleros que realizaban un ensayo de sus pasos por las calles del Barrio del Realejo (El Ideal, 27 de febrero del 2012).



**Taller de autoformación:**  
**Regulando la convivencia  
ciudadana**  
**Reflexiones sobre la aplicación de la  
Ordenanza Cívica de Granada**

El 10 de noviembre de 2009 entraba en vigor la Ordenanza Cívica de Granada. Pero ¿en qué consiste? ¿de dónde viene? ¿a quién afecta? ¿cómo se está aplicando? Estas son algunas de las preguntas sobre las que dialogaremos en el taller.

**Lunes 4 de julio 20:00 horas**  
**Plaza Campo del Príncipe**

realejo-barranco.blogspot.com  
asamblea\_realejo.barranco@gmail.com  
autoformacion.realejo.barranco@gmail.com

Cartel informativo de la reunión del vecindario en Campo Príncipe.

Como expone Amartya Sen (2006) “el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos” (p.19).

La realidad del Barrio del Realejo, situado en Granada es que con la legislación vigente, cada vez se restringen más las expresiones culturales populares y especialmente, las expresiones culturales colectivas, necesarias para que se produzca un verdadero desarrollo local, más allá de la dimensión económica.

Por ese motivo, la Asamblea Popular del Realejo y Barranco del Abogado creó en junio del 2013 unos bonos de apoyo en forma de libreta de tres euros

destinados a una campaña de criminalización de la protesta social y también, a la caja de resistencia de la Asamblea, ya que según los testimonios recogidos, se expresa que la Subdelegación del Gobierno de Granada está multando a cientos de personas en Granada por salir a la calle a reivindicar derechos, protestar contra los recortes en sanidad, educación empleo, prestaciones por desempleo y vivienda. En la Asamblea se denuncia que muchas de estas multas están siendo impuestas bajo reconocimiento visual sin solicitar la documentación de las personas penalizadas.

En la Asamblea del Barrio del Realejo y Barranco del Abogado, también se ha creado una caja de resistencia para el barrio con la finalidad de asumir de forma colectiva las multas. La idea del proyecto está basada en la corresponsabilidad y la autogestión del vecindario del barrio. Las libretas se distribuyen en algunos comercios del Barrio del Realejo y también, de Granada.

Otra de las iniciativas de la Asamblea del Barrio del Realejo y Barranco del Abogado fue la campaña realizada para difundir la huelga general del 14 de noviembre del 2012. Las personas participantes realizaron carteles, panfletos informativos y vídeos de promoción para concienciar al vecindario del barrio sobre la importancia de cerrar los comercios y no ir a trabajar, además se organizaron piquetes informativos y se acordó acudir a la manifestación celebrada en Granada con motivo de la huelga general.



Foto realizada el día de la Huelga General, 14 de noviembre del 2012. Edificio de Santa Catalina.

Desde esta Asamblea vecinal, también se crearon otras áreas temáticas que responden a la problemática y necesidades del vecindario del Barrio del Realejo, entre ellas; el Grupo de Cultura, el Grupo Laboral, el Grupo de Acción Álmate, el Grupo de Medioambiente, el Grupo de Vivienda y Desahucios y el Grupo de Autoformación (Asamblea Popular del Realejo y Barranco del Abogado, 2011).

Llama la atención, que en el mismo Barrio del Realejo, se haya formado una Asamblea que se llama a sí misma “popular” formada por vecinos y vecinas del barrio, que manifiesta inquietudes diferentes a las dos asociaciones vecinales formales situadas, también en el mismo barrio; La Asociación del Barrio del Realejo y la Asociación del Barranco del Abogado.

“En la asociación de vecinos del Realejo, hay falta de pluralidad. Solo representan a una minoría y a quienes no piensan como ellos, les ponen trabas para entrar. Además, tiene locales del Ayuntamiento y no nos los dejan para

hacer asambleas y actividades (E. 17. Vecina del Santa Catalina, 2 de noviembre del 2012).

En los discursos del vecindario que acuden a las Asambleas Populares, se capta un antagonismo entre los “popular” y lo institucional.

García Canclini (2001, p.2) aborda la cuestión del concepto “popular”. Para este autor, lo popular se relacionaba con la cultura indígena o el folclore. Los estudios que se realizaban desde la antropología atendían a la “pasión coleccionista y descriptiva” del folclore al considerarlo como exótico, aunque todas las descripciones y enumeraciones que se realizaban “no llegan a explicar el sentido de lo popular al no situarlo en las condiciones generales de desarrollo socioeconómico”.

Muchos de los estudios realizados, al centrarse en los aspectos “puros” de grupos étnicos, dejaron a un lado, la interacción de los mismos con la “sociedad nacional y con el mercado económico y simbólico transnacional”, obviando que estos grupos, en su interior, también reproducen el capitalismo o “construyen con él formaciones mixtas”. Por otro lado, los estudios realizados sobre comunicación masiva, han definido lo popular desde otra perspectiva opuesta, definiendo la cultura popular actual, no como resultado de las “diferencias locales sino de la acción homogeneizada de la industria cultural”. Aunque, la comunicación ha realizado aportaciones como la observación de otros espacios de reproducción y control social, tales como la información y el consumo, también hay que criticarle que conciben la cultura como un “instrumento del poder para manipular a las clases populares”. Sin embargo, gran parte de los estudios realizados sitúan a los receptores de los mensajes transmitidos por la burguesía dominante como receptores pasivos o que actúan

verticalmente imponiendo sus valores. El poder es “una relación social diseminada”, así que no está situado en un “foco único de soberanía”, y por tanto, no “puede estar atrapado en una institución, en el Estado o en los medios de comunicacionales”. Consiste en múltiples relaciones de fuerza que actúan en “la producción y el consumo, en las familias y los individuos”. Esto no significa, que el poder no se concentre principalmente, en las instituciones y los agentes sociales, ni que hay una jerarquía en las acciones realizadas por las mismas, ya que no es lo mismo el poder de las acciones ejecutadas por las empresas transnacionales que el poder ejercido por un padre de familia. Toda esta reflexión, apunta que hay que replantearse la relación entre poder y cultura popular, ya que abundan numerosos estudios sobre la reproducción de la cultura y escasean estudios en los que se aborde el impacto que tienen estos los mensajes en las clases populares (García Canclini, 2001, p.2).

García Canclini (2001, p5), a partir de este discurso, cuestiona qué es lo popular, llegando a la conclusión utilizando el enfoque gramsciano, que “lo popular no se definiría por su origen o sus tradiciones, sino por su posición, la que construye frente a lo hegemónico”.

La cultura y la participación son fundamentales, en la gestión del desarrollo local, siendo uno de los pilares del desarrollo sostenible; junto al desarrollo económico, social y ambiental (Calvo, Rodríguez, Portet; Bou, Romera, 2013).

La cultura contribuye a la identidad y sentimiento de pertenencia comunitaria que implica a la población en su propio desarrollo. (Calvo et al., 2013).

Sin embargo, las políticas de los Agentes de Desarrollo Local van encaminadas a gestionar un concepto de cultura, basado en la organización de exposiciones, de charlas informativas, fiestas y marketing turístico entre otras (Calvo et al., 2013).

Por tanto, la cultura no solo se trata de industrias creativas o infraestructuras culturales, sino de la “expresión viva de un pueblo”, y no de un objeto de consumo en el mercado (Calvo et al., 2013, p.18).

El sistema capitalista entiende que la cultura es una mercancía a la que se puede poner precio y con la cual negociar. Esta idea es legítima, siempre y cuando las personas que la producen se beneficien de ello, sin embargo la realidad es otra muy distinta, pues la cultura local suele verse alterada cuando es utilizada como atracción turística, ya que cambia sus significados (Acuña, 2004).

Aquí distintas estrategias de la Asociación de Vecinos y Vecinas,

“Seguimos buscando cursos para los vecinos y vecinas, y también participamos con el banco de alimentos y ropa, pues la gente lo está pasando mal con la crisis, también colaboramos con la ONG Madre Coraje” (E.6. Julia, Presidenta Asociación Barranco del Abogado, 3 de junio del 2013).

La formación es otro de los objetivos específicos en las políticas de desarrollo local, ya que a través, de la formación de los recursos humanos se puede incorporar conocimiento que sea útil en la producción de los bienes y servicios y también, en la gestión de las estrategias de desarrollo (Vázquez, 2009).

Entre la formación que se da en esta asociación de vecinos, encontramos talleres de manualidades, gimnasio, fisioterapia, guitarra, taller de memoria y de voluntarios de la Cruz Roja y proyectos sin especificar, además de una visita al



Parque de las Ciencias y excursiones a la Ruta del Agua, la Ruta del Chocolate, a las Aguas Termales, Taller de Memoria y Voluntarios Cruz Roja.

También, desde la asociación de vecinos del Barranco del Abogado, ha elaborado una guía turística con las aportaciones de los anunciantes y comerciantes de la zona. La guía incluye un mapa con el itinerario “La Ruta de Boabdill” que oferta un paseo desde el Barranco del Abogado, hasta la Granada del Siglo XIX, explicando los distintos puntos de interés turístico. Esta ruta permite atraer a turistas interesados por la zona y a su vez, promocionar comercios del Barranco del Abogado y del Barrio del Realejo.

Las iniciativas formativas, responden a las necesidades expuestas por el vecindario en las asambleas de la Asociación del Barranco del Abogado, aunque escasean o son prácticamente inexistentes iniciativas que promuevan la empleabilidad de vecinos y vecinas o iniciativas de participación sobre la gestión de sus propios recursos culturales como recurso turístico y el impacto que puede tener el mismo en la mejora de su calidad de vida o por el contrario, empeorar sus condiciones.

La crisis económica de los años 70 y los efectos que esta produjo, hicieron cuestionar el modelo de desarrollo local desde una perspectiva exógena, a través de, políticas públicas como; subvenciones e inversiones a las empresas, que se instalaban o invertían en territorios, dando lugar a otro tipo de desarrollo local, basado en el potencial endógeno del territorio (Araujo, De Carlos, Fraiz, 2012).

Como señala Vázquez (2000), el proceso de globalización está vinculado al territorio, puesto que afecta a las naciones y a los países, ya que la economía y el ajuste productivo, están sujetos a las inversiones, la localización de actores

económicos, y también a la atracción de los territorios. Por tanto, toda esta dinámica afecta al comportamiento de los actores locales.

El nuevo orden internacional no se sitúa de una forma simétrica entre Centro-Periferia, tal y como se sostenía la Teoría de la Dependencia<sup>10</sup>.

“La pobreza es una cuestión que no sólo afecta al Sur sino que los bajos niveles de renta, la baja capacidad tecnológica y la injusta distribución de la renta caracterizan, también, a las ciudades y regiones del Norte, si bien los niveles de pobreza en el norte y en el sur no son comparables [...]” (Vázquez, 2000, p.3)

En la actualidad, las transformaciones económicas, políticas, institucionales, organizativas y tecnológicas y sociales, acentuadas por la crisis económica, apuntan al desarrollo endógeno como una alternativa de mejora en las economías locales. Y que apuesta por los recursos territoriales, tanto económicos, humanos, institucionales y culturales, a favor del bienestar de la comunidad y con implicación de los agentes locales, ya sean públicos o privados.

Como apunta Escobar (2010):

“Desde una perspectiva antropológica, es importante llamar la atención sobre el emplazamiento de todas las prácticas culturales, algo que se desprende del hecho de que la cultura es llevada a los lugares por cuerpos. Así, los cuerpos son enculturizados, y a la inversa, establecen prácticas culturales. Por tanto, la identidad personal y cultural está atada a un espacio [...]” (p.135).

En un trabajo de investigación realizado por Araujo; Villamarín y Fraiz (2012), al revisar cuatro iniciativas turísticas; el Camino de Santiago (Galicia), el

---

<sup>10</sup>Los economistas de la Cepal basaban su enfoque en la demostración empírica del deterioro histórico de los términos de intercambio que afectaba a los bienes primarios de los países de la periferia. Los términos “centro” y “periferia” (radicalizados en la teoría de la dependencia durante los años sesenta) fueron ideados por la Cepal como elementos de su explicación del fenómeno (Escobar, 2007, p.43).

Parque Nacional Picos de Europa (Asturias, Cantabria y León), cultura y turismo (Sevilla) y la Campaña del litoral (Comunidad de Valencia), se pone en evidencia el papel del turismo como dinamizador socioeconómico y por tanto, de desarrollo de los territorios implicados, al utilizar como reclamo turístico las potencialidades de cada zona, respetando a la población local. Además de ello, la población local se ve beneficiada en algunos aspectos como; la mejora de las infraestructuras locales, una mejora en la imagen de la ciudad, la oferta de actividades complementarias con la zona o región, participación de los residentes y una apuesta por la sostenibilidad.

Aunque como sostiene, Ángel Acuña (2004) cfr. a (Nieto, 1975)“el turismo, como proceso de cambio implica una transformación que, para la población local, no necesariamente se encuentra asociado al crecimiento o al desarrollo, sin embargo, la inestabilidad y la dependencia sí se hallan presentes en la adaptación de las poblaciones al proceso modificador (p.9).

Desde los países occidentales, el turismo se considera como una solución a los problemas del subdesarrollo y en la actualidad, como una salida para crear puestos de trabajo, tras la crisis económica, sin embargo, tras la experiencia española durante los años de dictadura franquista, se pueden apreciar las consecuencias de las distintas fases de planificación turística (Acuña, 2004).

Aquí se muestra otras iniciativas llevadas a cabo en el Campo del Príncipe,

“El barrio es muy grande y el corazón es Campo Príncipe que se está quedando solo. Ahora con la Concejala del Ayuntamiento, se montan mercadillos los domingos de artesanía, también el Certamen de Pintura, así se atrae gente a los bares. Las Cofradías Colaboran. Siempre están dispuestos” (E. 15.

Vicepresidenta, Asociación de Vecinos el Barrio del Realejo, 3 de diciembre del 2013).

Este mercado artesanal está impulsado por la asociación granadina “Entretanto Creando” con la colaboración del Ayuntamiento de Granada, en el que se muestra artesanía moderna.

Además, de esta iniciativa el Campo del Príncipe comienza a ser un espacio al aire libre en el que se muestran otras alternativas artísticas como, el Concurso de Pintura al Aire Libre y el Mercado de Arte que se impulsaron en el 2013.

Estas iniciativas, no solo repercuten económicamente a los comercios y bares en Barrio del Realejo, especialmente a los que están localizados en el Campo del Príncipe, sino que benefician a los artistas y artesanos locales. Además, también cumple otras funciones como transformarse en un lugar de encuentro social en el que los artistas, artesanos y personas que acuden a comprar o simplemente a pasear, intercambian información y también, refuerzan sus vínculos o amplían sus redes sociales.



Mercado Artesanal en Campo del Príncipe, Barrio del Realejo, 21 de diciembre del 2013

Como podemos comprobar, a partir de este trabajo de investigación, las estrategias comunitarias son muchas y muy variadas en el Barrio del Realejo, sin embargo, solamente algunas de ellas son apoyadas a nivel institucional. En el caso de este barrio, se apoyan solamente las iniciativas colectivas que se gestionan o potencian desde la Asociación de Vecinos del Barrio del Realejo. En los discursos de los testimonios fruto de la observación participante y de las entrevistas realizadas, se recoge la percepción en el vecindario del Barrio del Realejo sobre la relación de clientelismo entre la actual formación política del Ayuntamiento de Granada y esta asociación de vecinos. Y por otro lado, la Asociación del Barranco del Abogado, se relaciona con la formación política a nivel regional.

Esta situación, hace que en el momento actual, muchos vecinos y vecinas del barrio no quieran participar en estos mecanismos, pues muchos de sus intereses y necesidades difieren de las decisiones que se toman a nivel institucional.

González Alcantud (1998) describe el clientelismo como una forma de estructurar la sociedad que está basada en “la economía del don y el contradón, es decir, en la reciprocidad”, a través de un “contrato diádico”, que se acuerda entre,

“[...] dos individuos o cabezas de grupo familiar o social, por el cual se establece una relación instrumental entre patrón y cliente para acceder a los recursos disponibles, sean éstos naturales o estatales. Esa relación diádica se lleva a cabo entre desiguales sociales. El patrón en lo esencial es un intermediario político, social, económico o lingüístico, capaz de acceder a las fuentes de recursos. El cliente le ofrece al patrón apoyo político social para mantener su influencia” (p.191).

Para González Alcantud (1998) el clientelismo sería una desviación u ocultamiento de la democracia que termina contradiciendo el principio de igualdad de la misma y cuyo efecto es la corrupción.

En el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990), entre las finalidades del desarrollo local se menciona la mejora de la vida de toda la comunidad, a través de su participación activa, dando importancia a que la iniciativas provengan de la propia comunidad.

Desde esta perspectiva, es prácticamente imposible que en el Barrio del Realejo se puedan promover esas mejoras en las condiciones de vida del vecindario, ya que en los mecanismos formales de participación comunitaria no se está teniendo en cuenta la pluralidad y diversidad de actores sociales del barrio, además se deslegitiman los mecanismos informales de participación.

Para que haya una transformación real a favor de la comunidad, se sugiere una participación activa de vecinos y vecinas en proyectos colectivos, más allá de los intereses individuales o institucionales.

#### 4.6 La expresión artística como estrategia de acción cultural en el desarrollo local.

En el siguiente capítulo nos referiremos a las expresiones artísticas como una herramienta estratégica de acción cultural para subsistir durante la crisis económica que ha tenido un gran impacto en la ciudad de Granada, debido a la destrucción de empleo.

Para ello, es necesario definir los conceptos arte y creatividad y como han ido evolucionando sus distintos significados.

Marvin Harris (1990, p.391) cfr. a Alland (1977, p.39) presenta la definición de arte como “un juego con la forma que produce alguna transformación-representación estéticamente lograda”. En esta definición, la forma se entiende como “un conjunto de restricciones que afectan a la organización espacial y temporal”, la estética como “la capacidad humana para dar respuestas emocionales de apreciación y placer cuando el arte es logrado”, la transformación-representación a “el aspecto comunicativo del arte”, es decir, “la representación para ser arte, debe transformarse en algún tipo de expresión lingüística, movimiento, imagen u objeto metafóricos o simbólicos que están en el lugar de lo que está siendo representado”.

Harris (1990, p.393) expone que es fácil delimitar el concepto de arte como una “categoría etic” en “todas las culturas humanas”, sin embargo, todavía no se ha establecido una “categoría emic” universal que distinga lo que es arte de lo que no es. Como ejemplo, menciona que la cultura occidental relaciona la categoría emic de arte con la “moderna civilización euro americana”, inculcándose en las escuelas una oposición entre arte y lo que no es arte, ya que en la cultura occidental la valoración de una canción, un poema, una danza, una pintura o un cuento depende el criterio de ciertas autoridades institucionales que son quienes controlan y juzgan lo que es artístico. Estas autoridades institucionales son quienes controlan las revistas, los museos, los conservatorios y otros espacios de exposición artística dictaminando quien puede exponer en ellos o no.

“Una idea básica en la moderna concepción occidental del arte y de lo que no es arte la constituyen la exclusión de dibujos, relatos y artefactos con un uso definitivo en la actividades de subsistencia cotidiana y que se producen principalmente para fines prácticos o la venta comercial.” (Harris, 1990, p.393).

Harris (1990, p.393) afirma que en otras culturas es raro encontrar oposiciones entre “arte y sentido práctico” tal y como ocurre en la cultura occidental que distinguen entre carpinteros, albañiles, pintores de brocha gorda, escultores, etc. De otras producciones creativas que si son consideradas como arte.

En la ciencia antropológica se consideran como trabajo artísticos; las creaciones realizadas sobre madera tallada, la elaboración de cestas, a los alfareros o a las personas que fabrican sandalias y que tienen habilidades para realizar estos oficios.

En este trabajo consideraremos arte a aquellas representaciones que a través del juego y la creación producen una transformación con una finalidad comunicativa, más allá de una finalidad lúdica o comercial y desde una perspectiva emic más amplia de la establecida por las autoridades institucionales en materia artística.

Para García Canclini (1999, p.198) en lo popular se excluye todo aquello que no es patrimonio y no logra un reconocimiento para ser conservado. De esta forma, algunos artesanos no llegan a ser considerados como artistas y quedan excluidos en el “mercado de bienes simbólicos legítimos”. Los espectadores que siguen a los medios masivos están fuera de las universidades y de los museos, ya que son considerados como personas “incapaces” de valorar la “alta cultura” porque no cuentan con los conocimientos para distinguir el saber y los diferentes estilos.

La creatividad como categoría de análisis fue definida por la psicología cognitiva durante los años cincuenta, concretamente fue el psicólogo J.P Guilford quien le otorga un tratamiento científico, bautizándola como *creativity*. Durante esa década el Ministerio de Defensa de los EEUU quería entre sus militares



personas ágiles y eficientes ante problemas inesperados como fruto del contexto de la Guerra Fría. Así pues, se apoyaron e impulsaron numerosas investigaciones realizadas por universidades estadounidenses sobre la creatividad con la finalidad de obtener una herramienta para poder reconocer el nivel de creatividad a la hora de seleccionar nuevas incorporaciones militares (Figuroa-Saavedra, 2002).

A pesar de las dificultades para delimitar el concepto debido a su carácter psíquico y social, Rozet (1981, p.21) cit. por (Figuroa-Saavedra, 2003, p.27) expone que “creación en el sentido amplio de la palabra, incluye muchas cuestiones que salen del marco de la problemática psicológica y corresponden a la competencia de la sociología, estética, artes plásticas, historia de la ciencia”, es decir, la creatividad “puede ser un objeto de estudio para la psicología como actividad mental productiva como de la historia, la sociología y la antropología al evaluarse aspectos sociales y culturales que la condicionan y definen como actividad productiva” (Figuroa Saavedra, 2002, p.27).

La creatividad ha sido abordada por la antropología desde la segunda mitad del siglo XIX para dar respuestas a la innovación y a la transformación cultural desde dos perspectivas distintas; una de ellas con una visión individualista y la otra culturalista (Figuroa Saavedra, 2002).

Los campos de estudio que anteceden a los actuales estudios sobre creatividad desde las ciencias sociales abordan temáticas como; la innovación como origen de la civilización, las cualidades psicológicas del ser creador y el pensamiento creativo, este último abordado desde la psicología Gestalt y también, la relación entre la personalidad creativa y su entorno (Figuroa-Saavedra, 2002).

Desde la perspectiva culturalista se inclina por relacionar el “desarrollo estructural de la sociedad con la presencia de sujetos creativos coincidiendo con

las primeras corrientes de antropología relacionadas con el evolucionismo y el difusionismo. La corriente evolucionista consideraba que la capacidad creativa del ser humano era limitada y que la civilización se formó debido al contacto entre culturas. Sin embargo, desde la corriente evolucionista el desarrollo cultural fue debido a ocurrencias humanas y concurrencias. La conclusión es que ambas corrientes antropológicas no reconocen la importancia de las invenciones dentro de los contextos culturales, considerando las mismas como “un proceso de resolución de problemas adaptativos” (Figueroa-Saavedra, 2002).

Con la finalidad de dar respuesta al papel que juegan los sujetos en el proceso de la innovación cultural escapando del determinismo de las corrientes anteriores, surge otra corriente de “corte individualista” que pretende encontrar en el propio sujeto el factor desencadenante de la innovación. Los psicólogos Francis Galton (1870) y William James (1880) concretan lo que se llamaría la “teoría del gran hombre” con gran repercusión en las Ciencias Sociales. Esta teoría defiende que el origen y el desarrollo de la civilización ha sido posible por la existencia de “ciertos sujetos especiales” con gran capacidad para inventar y que eran llamados “genios” (Figueroa-Saavedra, 2002, p.31).

Desde esta teoría los genios eran personas que si bien podían estar condicionados por su medio social, sus invenciones no eran provocadas por su contexto y su capacidad de “percibir las necesidades sociales y aportar soluciones originales”, sino que la creatividad era fruto de una necesidad personal. Esta hipótesis era muy difícil de sostener teóricamente, pues modificaba las teorías sobre el origen de la cultura y planteaba otras cuestiones relacionadas con el surgimiento de los genios en un contexto específico, si era un hecho fortuito, se debía a sus genes o a sus características sociales (Figueroa-Saavedra, 2002).

Las teorías de Galton fueron desacreditadas por Herbert Spencer (1873) cfr. por (Figuroa-Saavedra, 2002), puesto que “antes de que el gran hombre pudiera hacer a la sociedad, ésta debía formarle a él”. Todo ello originó un cambio de perspectiva para el estudio de la innovación cultural desde la antropología y la sociología, pues aunque el genio se consideraba como alguien excepcional “era un individuo dentro de la sociedad” (Figuroa-Saavedra, 2002).

Así pues, la figura del “genio creador” como protagonista del cambio cultural era muy complicado de cuestionar por la antropología y la sociología responsabilizando a la psicología de dar una explicación dado que se trataba de cualidades psíquicas y de procesos que partían de la mente. A principios del siglo XX, se incidió en el estudio de la personalidad del genio y de la influencia familiar y social en el mismo sin profundizar en su contexto cultural (Figuroa-Saavedra, 2002).

El genio era considerado como una persona sensible y con unas capacidades personales y cognitivas que destacaban en la sociedad, sin embargo la genialidad comenzó a considerarse como un producto de la sociedad, más que desde un nivel psíquico. Estudios realizados por Ernst Kris y Otto Kurz (1934) citados por (Figuroa-Saavedra, 2002, p.34), estudian la genialidad desde una perspectiva más amplia que combina tanto los enfoques del psicoanálisis, como sociológicos para “estudiar la imagen social del artista como arquetipo creador mítico”.

Fue a finales del siglo XIX cuando la antropología comienza a ser autocrítica con la interpretación que se había producido hasta entonces sobre la creación cultural. Debido a la influencia de los estudios psicológicos se presta mayor atención a los “procesos mentales de percepción y simbolización de los

*pueblos primitivos* manifestados en sus producciones culturales” y con ello, la antropología establece el estudio del arte como “un objeto de estudio específico” (Figuroa-Saavedra, 2002, p.34).

Figuroa-Saavedra (2002, p.35) expone que Fran Boas (1927), partir del relativismo cultural y del particularismo histórico realiza un estudio etnográfico sobre distintas manifestaciones artísticas y rituales en pueblos de Norteamérica y de Mesoamérica, aunque al no contar con un marco teórico de peso, la innovación tecnológica terminó siendo un campo “especulativo y abierto”. El particularismo histórico incidía en que se tuviese en cuenta al creador cuando se estudiasen sus producciones, puesto que a través del discurso de éste se trataba de buscar una explicación a sus motivaciones y a la función social de sus creaciones.

Ruth Bunzel cit. por Figuroa-Saavedra (2002) fue una de las pioneras en realizar un trabajo de campo cuyo objeto de estudio era la creación cultural y la producción artística. El trabajo etnográfico fue realizado sobre los indios del Suroeste de Norteamérica y dio lugar, a establecer los factores que limitaban la creatividad en las expresiones artísticas. Una de las conclusiones de su estudio relaciona el pensamiento creador como una estrategia psicosocial en contra del conformismo cultural, no obstante al realizar comparaciones con la sociedad occidental todavía y las motivaciones de la persona creativa, todavía quedaban muchas lagunas al respecto.

Posteriormente Ruth Benedict (1934) o Margaret Mead (1935) cfr. Figuroa-Saavedra (2002) dentro de la corriente cultura y personalidad con influencias del psicoanálisis y la lingüística llegan a la conclusión de que las conductas de los miembros de una cultura tienen estilos psicológicos y personalidades culturales que les caracterizan, aunque este postulamiento fue

criticado por centrar los valores y actitudes como determinantes de una cultura y considerar los procesos de socialización como represores que causaban psicopatologías. No obstante Margaret Mead y Ruth Benedict fueron antropólogas muy influyentes en su época, realizando importantes estudios etnográficos y aportando un gran legado a la ciencia antropológica.

Ralph Linton (1936) y Kardiner (1939) cfr. por Figueroa-Saavedra (2002, p.37) realizaron grandes aportaciones sobre el estudio de la cultura desde la psicología social. Su enfoque llevado a estudios etnográficos atendía a “la respuesta adaptativa de los sujetos como un proceso de socialización interactiva”, aunque esta perspectiva fue criticada por antropólogos y antropólogas debido al riesgo que corría “reducir la cultura a modelos estáticos, adaptativos y psíquicos de la existencia social”.

Malinowski (1970, p.49) cfr. por Figueroa-Saavedra (2002) realizó interesantes aportaciones al estudio de la creatividad cultural desde una perspectiva sociocultural, que después fue desarrollada por la psicología ambiental. Para Malinowski “la invención de un nuevo recurso tecnológico, el descubrimiento de un principio nuevo, la formulación de una idea novedosa, una revelación religiosa o un movimiento estético o moral, permanecen culturalmente intrascendentes a menos que se traduzcan en un serie de organizada de actividades cooperativas”, es decir, el éxito de la persona creadora tiene lugar en función de la viabilidad de la producción de la innovación en su contexto social. Este enfoque funcionalista, si bien amplió la comprensión de la innovación, también dejó algunos interrogantes, ya que para qué una sociedad querría cambiar introduciendo una innovación, si ya tenía cubiertas sus necesidades básicas.

Leslie White (1948) y Alfred Kroeber (1957) cfr. por Figueroa-Saavedra (2002, p.39) “retomaron con interés el tema de la creación cultural como cambio social”, aunque ampliándolo con las aportaciones de la sociología, la arqueología y la historia. White (1964) argumentaba que las innovaciones se producían debido a que había previamente una acumulación cultural que aportaba los condimentos necesarios para que la innovación surgiese. Desde esta perspectiva el genio era considerada una persona pasiva. Sin embargo, Kroeber (1969) argumentaba que la creación cultural se presentaba de una forma acumulativa en lo referente a los utilitarios, aunque en otros aspectos la creación e innovación respondía a la necesidad de novedad al ser la cultura viva e incompleta. Estos dos postulados siguen sin considerar a la persona creadora como generador de la producción cultural, ya que ésta está supeditada a su contexto y su reconocimiento al momento social e histórico en el que se encuentre. No obstante, ambos investigadores abren una nueva vía de análisis sobre la persona creativa, pues es considerada como un producto de un proceso de socialización determinado y no tanto de sus capacidades intelectuales y técnicas.

Es a partir del siglo XX cuando la creatividad es estudiada como fenómeno que surge en relación de la capacidad del sujeto creativo y de las necesidades de innovación del entorno, es decir, la persona creativa integra como suyas las necesidades institucionales. Por tanto, la creatividad es considerada como un “hecho y producto social multidimensional”. Este postulado es respaldado por la antropología, teorías psicológicas ambientales y socioculturales. La persona creativa está condicionada por su medio (Figueroa-Saavedra, 2002, p.42).

La visión culturalista fue rehusada por la psicología que tras realizar numerosos estudios para medir el proceso mental de la capacidad creativa, a

través de test de inteligencia, percepción y mnemotécnica llegaron a la conclusión que la clave estaba en el “pensamiento divergente”, aunque todavía no había pruebas psicométricas preparadas para su medición.

A partir de los años 70, convergen algunas teorías antropológicas con teorías psicológicas sobre la creatividad contemplando a la persona creativa como una persona social cuyas motivaciones individuales y personales responden a una necesidad social dando una respuesta a la participación de las personas creativas en su cultura. Estas aportaciones constituyeron que la psicología concediese mayor relevancia al fenómeno creativo en un entorno ambiental específico como en las escuelas, en el trabajo y en diferentes contextos (Figuroa-Saavedra, 2002).

Las antropólogas Jane Goodale y Joan Koss (1967) cfr. por (Figuroa-Saavedra, 2002, p.46) realizaron estudios antropológicos más “empíricos y críticos” sobre el contexto artístico en las Isla Melville, en Australia sobre los tiwi desde un enfoque psicológico ambientalista y sociocultural que predeciría a los estudios de los años 80.

Posteriormente Víctor Turner (1988) cfr. (Figuroa-Saavedra, 2002, p.47), a través de sus investigaciones enmarcadas en la antropología simbólica llega a la conclusión que “las acciones simbólicas de muchos rituales cobran sentido en relación con la situación social en la que se integran sus participantes”.

Como expone Turner (1988, p.132) cfr. Figuroa-Saavedra (2002), Esta explicación lleva pareja una reconsideración de la conformación de la cultura como espacios compartimentarizados –*estructura social* y *communitas* cuya relación desigual permite la renovación y continuidad cultural. Es en la *communitas* donde, por su carácter liminal, marginal y periférico, se enclava el individuo y el poder, donde se crean los símbolos, metáforas e ideas que se materializan en los productos simbólicos de la religión y el arte. Allí se

conforman grupos excluidos y/o exclusivos, donde rigen normas diferentes a las que rigen para el resto de la sociedad y cuya situación social les permite especular, cuestionar y actuar temporalmente de modo alternativo, y que puede transformarse en un grupo especializado especial a través de su institucionalización. De este modo, la *communitas*, en sus diferentes vertientes, es el *locus* donde tiene lugar la manifestación de las conductas creativas y, como es obvio, la conformación de especialistas en la creación cultural (p. 47).

En las últimas décadas, la creatividad ha sido abordada como un proceso que sucede en circunstancias y ambientes específicos y que está sujeta a diversos factores. Amabile (1983), expone que la creatividad personal está sujeta a sus habilidades, a las cualidades del pensamiento creativo y a la motivación intrínseca que está muy influenciado por el entorno institucional donde se producen las actividades creativas. Por su parte, Stenberg (1988) apuesta por la influencia de seis factores en el proceso creativo; inteligencia, la forma de pensar, el conocimiento, la motivación, la personalidad y el contexto. Y Csikszentmihalyi (1988) se inclina por delimitar la creatividad desde un enfoque tridimensional en el que se desarrolla el proceso creativo; el campo, la persona y el ámbito (Figuroa-Saavedra, 2002).

La conclusión sería que la persona creativa está inmersa en un contexto que le proporciona los conocimientos y la posibilidad de modificar su “campo simbólico” o establecer una nuevo, sin embargo, éste no puede modificarse in no existe una aceptación formal o tácita del ámbito social que debe reconocer la actividad realizada como creativa (Figuroa-Saavedra, 2002).

Todo este debate teórico sobre la creatividad y la persona creativa nos hace cuestionarnos la concentración de personas creativas en el edificio de Santa Catalina y en el Barrio del Realejo. Algunas de las personas entrevistadas exponen que la elección de este espacio geográfico para establecer su residencia se debe en



primer lugar a razones económicas, es decir, algunas personas procedentes de otros ámbitos geográficos tanto a nivel nacional como internacional, afirman que Granada es un lugar en el que se puede vivir con poco dinero y que por tanto, no necesitan invertir tanto tiempo a producir ingresos y dedicar más tiempo a la actividad creativa. Otra motivación de las personas creativas, englobando en esta categoría a personas dedicadas; a la música, pintura, fotografía, danza, teatro, escritura e investigación y elaboración artesanal entre las actividades realizadas afirman que el clima es un factor determinante en la elección de la provincia de Granada como residencia, aunque la cuestión es porqué se elige el Barrio del Realejo o el Barrio del Albaicín como lugar de residencia. La respuesta que motiva tal decisión podemos encontrarla en el tercer argumento proporcionado por las personas entrevistadas y que corresponde a la belleza del barrio desde un sentido estético, es decir, el Barrio del Realejo les inspira porque en él, parece que las personas se encuentren transportadas en el tiempo debido a la antigüedad de sus construcciones y a la ausencia del ruido de los coches al haber tantas calles peatonales por las que los vehículos no tienen acceso.

En cuanto a las características personales de las personas creativas, se ha observado en ellas una menor rigidez de pensamiento en cuanto a las normas sociales establecidas, una mayor capacidad de crítica y de reflexión respecto a cuestiones políticas y económicas que afectan en la actualidad a la sociedad, menos prejuicios en cuestiones como la sexualidad y la etnicidad, además de una coincidencia en cuanto a su oposición a los valores de la iglesia católica. La mayoría de personas creativas entrevistadas se consideran ateas o agnósticas, aunque en ellas se percibe una mayor sensibilidad e inclinación por la naturaleza y

creencias sobre un mundo sin fronteras, libertad sexual, respeto por la comunidad y participación activa en la resolución de los conflictos que les afectan.

Por otro lado, como percepción negativa del Barrio del Realejo y de la ciudad de Granada destacan que les cuesta mucho abrirse hueco como artistas en el ámbito institucional, así que en la mayoría de los casos se conforman con mostrar sus creaciones artísticas como artistas callejeros o en pequeños bares de la ciudad que apoyan exposiciones fotográficas y/o pinturas, pequeños conciertos, recitales de poesía, presentación de libros y muestras de teatro o cuentacuentos.

Además de ello, algunas de las personas que llevan en Granada más de dos años manifiestan algún tipo de rechazo por la cultura conservadora y religiosa del Barrio del Realejo. En algunos casos manifiestan que “Granada es una ciudad de contrastes”.

Es interesante el testimonio de una de las vecinas del edificio de Santa Catalina con formación en Historia del Arte sobre la situación de artistas noveles en la ciudad de Granada,

“Granada es una ciudad fosilizada en la que las personas dedicadas al Arte terminan ahogándose porque no encuentran espacios en los que poder exponer sus trabajos. Es una ciudad que está cerrada a las nuevas manifestaciones artísticas, así que la ciudad no se renueva. Este es un tema muy debatido entre las personas que nos dedicamos a la Historia del Arte y vivimos en Granada” (E.30. Vecina de Santa Catalina, 10 de noviembre del 2013).

Sin embargo, el Barrio del Realejo sigue siendo destino de numerosas personas creativas, que otorgan al barrio un carácter de “barrio artístico”. En un trabajo realizado por Joaquim Rius (2008) sobre el Barrio del Raval, en Barcelona. Se ofrece un listado de las características que definen a un barrio como “barrio cultural”:

En primer lugar, el barrio artístico posee un patrimonio simbólico-arquitectónico que es activado culturalmente. En segundo lugar, suele haber concentración de creadores, de intermediarios o de instituciones culturales. El barrio forma parte de un mundo cultural metropolitano y por otro tanto, representa un sub-segmento dentro esta dinámica y dentro de la estructura urbana, social y simbólica. La concentración se refleja en la utilización del espacio urbano como temática o como escenario de creación. Esta representación simbólica del espacio cristaliza en la formación de una etiqueta de estilo y en la proyección de ésta a nivel extra-local (nacional e internacional). Y el barrio artístico se hace objetivo específico de la política cultural urbana y en él repercuten las transformaciones de esta última (p.180).

Si bien es cierto que el Barrio del Realejo cumple muchos de estos requisitos, las transformaciones que se van produciendo a nivel barrial suelen estar apoyadas por pequeñas iniciativas privadas o se realizan en la clandestinidad e informalidad al no encontrar el apoyo de las Asociaciones Vecinales o del Ayuntamiento de Granada.

Como expone Rius (2008, p.80) esta categorización de barrio cultural o artístico no suele ser exacta, ya que a veces no se cumplen todos los requisitos o simplemente algunas dimensiones se “acentúan o se difuminan, o bien pueden llegar a estar ausentes”.

Como ejemplo de iniciativas, se observaron algunas como las exposiciones de cuadros, cuentacuentos y pequeños conciertos en acústico realizadas en uno de los bares de Campo Príncipe para atraer clientela en las épocas en las que desciende el turismo y la afluencia de personas disminuye en la zona. Además de ello, las propietarias del bar consideradas personas creativas, apuestan por apoyar a artistas para que puedan darse a conocer y en algunos casos obtener algo de

dinero al “pasar la gorra” cuando terminan sus actuaciones. Mientras se realizan los conciertos se suele vigilar por si llega la policía, pues está prohibido realizar conciertos sin las licencias administrativos necesarios. Algunos bares querrían obtener las licencias, aunque es prácticamente imposible porque los requisitos que se solicitan supondrían un gran desembolso económico en inversiones materiales en el local y que además, no les garantiza que vayan a obtener los permisos.

Algunas de las iniciativas artísticas que se exponen en el Barrio del Realejo proceden de vecinos y vecinas del edificio de Santa Catalina. Como una en la que estuve realizando observación participante. Uno de los vecinos que se dedicaba a la música necesitaba algo de dinero y como a mí, también me venía bien obtener algún ingreso extra, entre los dos propusimos ensayar un espectáculo de cuentacuentos musical para exponerlo en uno de los bares del Barrio del Realejo. Estuvimos ensayando en su casa algunos días con el resto de vecinos y vecinas como público con la finalidad de obtener su opinión sobre el espectáculo que estábamos preparando.

Entre los dos realizamos algunos carteles y algunas de las vecinas nos ayudaron a promocionar el espectáculo por el barrio, especialmente lo promocionamos en el Centro de Lenguas Modernas, a través de una vecina que daba clases de español para extranjeros y que nos alentó a enfocarlo a ese público, pues pensaba que al tratarse de cuentos populares de la cultura española podría ser de interés para su alumnado. Realizamos la narración de tres cuentos dramatizados con la música de fondo del instrumento de mi vecino, un Hand Pan balinés. Como narraciones elegimos “El hombre del saco”, “La misa de las ánimas” y “Las tres naranjitas”. El espectáculo salió bastante bien, ya que asistieron unas quince personas al bar. Pusimos una entrada con consumición de

cinco euros, así las dueñas del local ganaban dos euros por persona y nosotros tres euros por persona, es decir, ganamos cuarenta y cinco euros que dividimos por la mitad. A través de este evento, sin dejar a un lado mi posición de observadora participante, llegué a la conclusión de que el espectáculo en sí, no sólo producía beneficios económicos para nosotros y para las dueñas del bar, sino que algunas personas que no conocían el barrio tuvieron la oportunidad de acercarse a él, además los lazos entre vecinos y vecinas se estrecharon durante esos días al intervenir en el proceso. El proceso creativo fue muy divertido y todos y todas pudimos salir de la rutina con ese acto festivo. También, al recoger una valoración del público nos dimos cuenta de que era de interés general para las personas de otras nacionalidades, pues pudieron presenciar una narración dramatizada de cuentos de nuestra cultura popular. Como anécdota mencionar que el éxito del espectáculo se rumoreó por la ciudad y nos llamaron para actuar en otros locales, en este caso la propuesta venía de un bar del Albaicín, y aunque no repetimos el evento por no volver a coincidir mi vecino y yo en nuestra agendas, nos quedó una buena sensación al comprobar que nuestras capacidades creativas eran reconocidas por los demás. En mi caso, tuve la sensación de estar ofreciendo algo bonito de mí y como respuesta obtuve algunos euros más en mi bolsillo y el aplauso y sonrisas del público.

Otra estrategia de acción cultural llevada a cabo por actores y actrices asociados en un pequeño teatro del Barrio del Realejo llamó mi atención;

“Hay un pequeño teatro de un grupo de personas asociadas. Está al final de la calle Molinos, en un callejón que va hacia la calle Santiago. El teatro se llama el Apeadero y en él, exponen obras de teatro, danza y exposiciones de artes plásticas los fines de semana. Me ha comentado una vecina del barrio que es actriz, que desde que comenzaron los recortes, no reciben ninguna subvención

pública y que están movilizándose para no tener que cerrar el local. Para poder auto gestionarse están lanzando varias alternativas. Una de ellas, consiste en ofrecer cenas hechas por las personas de la asociación a un precio razonable, mientras ves una obra de teatro. El primer ciclo comenzó el 21 de diciembre del 2012. Otra de las alternativas, ha sido realizar una campaña de Crowdfunding, a través de internet. Esta es una fórmula que se está utilizando en la actualidad, por muchos profesionales y aficionados del ámbito de la cultura para poder seguir con sus proyectos, ante la escasez o ausencia de créditos bancarios. También, me ha comentado que están colaborando con un grupo de personas que vende cestas de verdura ecológica y que las dejan en el teatro por si alguien quiere comprarlas. (Diario de Campo. Barrio del Realejo, 4 de enero del 2013).

Insólito Festival/Música&Barrio es un festival organizado por la Escuela de Audiovisuales de Granada como práctica formativa del alumnado y bajo la tutela del tutor de prácticas del Ciclo Formativo de la escuela. El objetivo del festival es acercar proyectos musicales a espacios atípicos del Barrio del Realejo como hoteles, carnicerías, tiendas de ropa, talleres o fruterías con la finalidad de visibilizar el comercio local y a los grupos musicales que realizaron “mini conciertos” en ellos sin interrumpir la actividad habitual de los mismos.

Esta iniciativa que me pareció muy interesante y productiva para músicos y comercios, tuvo muchos problemas para salir adelante debido a los obstáculos en las negociaciones por parte del Ayuntamiento de Granada. Al final y con gran esfuerzo el alumnado consiguieron sacar el proyecto adelante, y el ayuntamiento concedió los permisos para que los grupos musicales, la mayoría del repertorio granadino pudiesen tocar en los comercios. Esta fue la única colaboración que ofreció el Ayuntamiento de Granada que se opuso a financiar a los músicos y músicas que colaboraban. Al final, la mayoría de las personas participantes

siguieron con el proyecto de forma altruista y algunos bares colaboradores participaron donando dietas de consumición a los participantes.

Al preguntar al alumnado promotor del proyecto el motivo de elegir el Barrio del Realejo, afirmaban que éste tenía unas características que lo hacían especial para ello, pues en la ciudad de Granada es considerado como un barrio bohemio.

Rius (2008, p.81) afirma que la concentración de personas creativas en una zona como expresión de “acumulación de capital simbólico” y como “escenario de una creación” impulsa su consideración como barrio artístico o cultural, aunque para ello también tiene que concurrir un “esfuerzo de patrimonialización que recoja y valore esta acumulación”.

En este caso, en el Barrio del Realejo en Granada, si que se produce una patrimonialización institucional del conjunto arquitectónico del barrio y también, una intención de promover la cultura tradicional del mismo, aunque todavía son escasos los apoyos por parte del Ayuntamiento de Granada a las nuevas creaciones artísticas, materializadas en obras teatrales, grupos musicales, artesanías, pinturas o grafitis que nacen en el Barrio del Realejo y por tanto, también podrían ser consideradas como patrimonio simbólico del mismo aportando valor añadido al barrio.

Emilio Goyanes lleva viviendo en el Barrio del Realejo más de veinte años. Se instaló en Granada en una época en la que la ciudad parecía más abierta a un movimiento de persona creativas enamoradas de una ciudad por la que parecía no transitar el tiempo a diferencia de su ciudad de procedencia, Madrid. En 1992 fundó la compañía Lavi e Bel, una de las compañías de teatro más emblemáticas

de Granada con la que ha dirigido más de veintidós espectáculos teatrales. La compañía teatral ha dado sus frutos con más de veinticuatro premios. Entre los premios recibidos, algunos muy importantes como el Premio Max al mejor musical en el año 2008 por el espectáculo “Cabaret Líquido”.

En el año 2014, la compañía por falta de financiación necesitó solicitar ayudas, a través de una campaña de Crowdfunding para llevar a cabo el espectáculo “El escenario ambulante”, ya que no recibía ayudas públicas para sacarlo adelante. Emilio afirma que el teatro está en crisis sistémica y que aunque la crisis de la industria teatral comenzó mucho antes de la actual crisis económica, en la actualidad el Gobierno está ahogando a los artistas con decisiones como la subida de IVA del 21 por cien a la industria cultural.

La cuestión que nos planteamos es porqué el Ayuntamiento de Granada no apoya o reconoce todas estas iniciativas nuevas o no tan nuevas en el caso de algunas personas creativas instaladas en el Barrio del Realejo desde hace más de veinte años.

En primer lugar, podría deberse a diferencias ideológicas, ya que en la proyección artística en el Barrio del Realejo se evidencia una crítica social hacia la cultura dominante y valores de corte más conservador de la cultura granadina; como la cultura machista o la iglesia católica. Aunque todo esto son suposiciones, salta a la luz en los discursos capturados a artistas del barrio cuyas creencias y valores se oponen a la cultura tradicional granadina.

En segundo lugar, la ciudad de Granada proyecta un déficit en cuanto a sus comunicaciones con el exterior. Para algunos granadinos y granadinas entrevistados esto se debe a malas decisiones políticas como la de suprimir el tren



nocturno que comunica a la ciudad de Granada con Barcelona, la escasa dinamización del aeropuerto de Granada y la decisión de modificar su línea de autobuses urbanos por otro sistema menos eficiente que está causando bastantes problemas a las personas del Barrio del Realejo, ya que los autobuses pasan por otras zonas periféricas de la ciudad y las personas que habitan en el barrio, ahora necesitan coger dos autobuses para desplazarse.

Este último punto de vista refleja una postura defensiva en cuanto a una apertura al exterior que se materializa también en defenderse de lo nuevo. Es como si la ciudad de Granada pretendiese congelarse en el tiempo.

La fiesta de la toma de Granada presenta este antagonismo ideológico. La fiesta se celebra cada 2 de enero como acto conmemorativo de la reconquista cristiana y la expulsión de musulmanes de la Península Ibérica en 1492. Este día festivo está confrontando la ciudad de Granada entre personas que están a favor de su celebración y los que no están a favor de la misma. Esta problemática muy acentuada desde el año 1992 con motivo de la celebración del quinientos aniversario de la “Reconquista”, recobra fuerza en los años ochenta cuando el concejal del Ayuntamiento de Granada, Castillo Higuera del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) dinamiza la fiesta del Día de la Toma de Granada realizando algunos cambios en el protocolo festivo. A partir de entonces, en función de la ideología política gobernante la fiesta se torna más o menos tradicional (Rosón, 2008).

En el trabajo de tesis doctoral de Rosón Lorente (2008, p.435) se especifica la problemática actual de la fiesta de la Toma en la que confluyen diversas celebraciones paralelas. Por un lado, se celebra un festival de música y

poesía denominado “Festival de la Culturas”, en la Mequita de Mayor de Granada, se celebra el “Día de la Reconciliación” y por otro lado, la Plataforma Ciudadana Granada por la Tolerancia y la Asociación en Defensa de los Derechos Humanos de Marruecos realizan actos reivindicativos en contra de la celebración.

Rosón (2008, p.437) expone que en el año 1979 cuando el PSOE llegó al poder en el Ayuntamiento de Granada decidieron eliminar de la fiesta todas las alusiones al franquismo, ya que hasta entonces la fiesta era utilizada como una expresión de exaltación de la identidad nacional y ceñirse a celebrar la fiesta otorgándole un “sentido histórico”. Para ello, se modificó la escenografía del acto incluyendo “réplicas del pendón, de la espada y de la corona” y cambios en los “trajes de época de la procesión cívica”.

Paralelamente, un grupo de intelectuales granadinos de izquierdas constituyente del Colectivo Manifiesto 2 de enero, celebran unos actos paralelos a la fiesta de la Toma, “disfrazándose de árabes nazaritas” para según ellos exaltar lo mejor de aquella época histórica. Esta fiesta reivindicativa fue cobrando seguidores de distintas ideología política y religiosa y se celebró con posterioridad durante dos años consecutivos en oposición al acto institucional con corte militar, nacional y católico (Rosón, 2008).

Estos actos reivindicativos dejaron de realizarse en el año 1991 y un grupo de independentistas denominados Comité Andalucía-Nación comenzó a manifestarse el día de la Toma para expresar su desacuerdo ante una “expresión del imperialismo castellano” y reclamar tierras que habían sido expropiadas por conquistadores de la época. Todo ello desembocó en la constitución del colectivo de Identidad Andaluza liderado por el Partido Andalucista. Este grupo presenta

una versión nueva del “Llanto por Granada” que se convoca en el Paseo del Violón y finaliza en la Plaza del Carmen soltando globos de color verde y blanco, símbolo de la bandera Andaluza (Rosón, 2008, p.41).

Paralelamente, un grupo de ultraderechistas pertenecientes a la “Asociación Bernal Díaz del Castillo” procedente de Madrid pretende convertir el día de la Toma en un acto de “exaltación nacional españolista” terminando con rencillas con los andalucistas, todo ello transcurría paralelamente los actos realizados por los musulmanes en la mequita. Estos últimos, enviaron un comunicado al grupo de Identidad Localista para que paralizasen unos actos que celebraban la pérdida de libertades y de identidad de los andaluces islámicos (Rosón, 2008).

A partir del año 1995, entra en el Ayuntamiento el Partido Popular y tras varios conflictos con los distintos grupos que se oponían a la versión tradicional de la fiesta, decide que no va a cambiar nada de la misma al considerar que este acto pertenece a la cultura tradicional de Granada, aunque los grupos opositores afirmaban que la historia de Granada se había reinventado para exaltar el españolismo (Rosón, 2008).

En el año 1999, ganan las elecciones PSOE, IU y PA formando un tripartito de gobierno municipal que conviértela fiesta de la Toma en un acto multiétnico, reduciendo la presencia militar y leyendo un comunicado a favor de la tolerancia y la convivencia (Rosón, 2008).

A partir de entonces el acto del día de la Toma se política reflejando la oposición política entre ciudadanos conservadores y progresista. Los grupos antagónicos progresistas desembocan sus desacuerdos, a través de un Foro de las

Culturas creado por el ayuntamiento para escuchar las propuestas de las asociaciones de Granada y llegar a consenso respecto a la celebración de la fiesta en el año 2001. Al final se llegó a un consenso, tras escuchar a distintos grupos sociales de Granada, que lejos de apaciguar el antagonismo de los grupos que estaban a favor de la fiesta como exaltación nacional o de la fiesta como acto multicultural se crispó más el ambiente. Los ultraderechistas abuchearon el himno de Andalucía y pedían la unidad de España (Rosón, 2008).

El día de la Toma expresa los enfrentamientos continuos entre formaciones políticas, agrupaciones sociales de la ciudad de Granada y minorías étnicas que también se ven reflejados en el Barrio del Realejo por su diversidad cultural.

Al entrevistar a una vecina del barrio comentaba que la ciudad de Granada es una ciudad que presenta inmadurez, ya que muchas personas realizan en ella sus estudios, y viven una etapa de sus vidas y luego no consiguen desarrollar en ella sus proyectos vitales y laborales. Por otro lado, las personas jóvenes autóctonas de Granada cuando deciden independizarse de sus familiares, tienen que marcharse a zonas periféricas de la ciudad debido al precio de las viviendas y también a la falta de equipamientos más modernos que facilitan la vida. Esta vecina, también comentaba que en Granada existe un vacío generacional que se refleja en la edad de sus edificios y el interior de muchos inmuebles.

Sin embargo, las expresiones artísticas de muchos artistas noveles, y no tan noveles forman parte de la ciudad quedando relegadas en la mayoría de los casos al ámbito de lo informal al no ser reconocidas institucionalmente. La sensación es que muchas personas dedicadas a temas artísticos se ven empujadas a trabajar en una especie de mundo subterráneo.

Al preguntar a un artista dedicado a la música y al teatro cuál es su opinión sobre el escaso apoyo institucional a los artistas, comentaba que era debido a la sombra del Flamenco, pues era muy complicado hacerse un hueco en la ciudad musicalmente, si no te dedicas al mismo y si no consigues cierto prestigio entre los artistas de ese ámbito.

Durante el trabajo de campo realizado en el bar el Balcón del Realejo en una ocasión se realizó un concierto de flamenco con un guitarra y una cantaora. Ambos artistas eran jóvenes y comenzaban a darse a conocer en la ciudad de Granada. El guitarrista comentaba que no podría realizar con frecuencia actuaciones por el Barrio del Realejo, pues si se enteraban artistas consolidados de la ciudad y las personas que gestionaban los conciertos en el Sacromonte y Albaicín, posiblemente avisarían a la policía para supervisar los locales fuera de su control.

García Canclini (2001, p.199) define el folclor como “un conjunto de bienes y formas culturales tradicionales, principalmente de carácter oral y local, siempre inalterables”. El folclor puede ser alterado por agentes externos, así que se adoctrina a los expertos y funcionarios para que no “desvirtúen el folclor” cuyas tradiciones no es necesario cambiar. Desde esta óptica el folclor se relaciona con el patrimonio cultural de cada país y con su identidad y por tanto, se intenta proteger al mismo del progreso y de los medios de comunicación modernos, ya que si desaparece el folclor se puede perder la identidad de un pueblo.

García Canclini (1999) argumenta que en los países industrializados, ha habido un aumento de las artesanías, puesto que esas fuerzas productivas si están

cohesionadas pueden cubrir necesidades locales, a pesar del avance de la economía moderna. Por otro lado, reproducir las tradiciones no implica necesariamente que haya de cerrarse a la modernización.

García Canclini (1999) cuestiona, porqué muy pocos artesanos son reconocidos como artistas. Para él, esto se debe a la oposición existente entre culto y popular y entre moderno y tradicional.

Entre los vecinos y vecinas autóctonos del Barrio del Realejo se puede comprobar, a través de sus discursos cierta nostalgia al recordar su pasado. Es común escuchar por el barrio cuando se compra algún producto a pequeños comerciantes o a alguna persona del vecindario que vende de manera informal la muletilla “está hecho como se hacía antes” otorgando un valor añadido al proceso de elaboración tradicional.

Las personas que habitan en el Barrio del Realejo desde mi experiencia etnográfica me parecen personas acogedoras, y a pesar de mostrar ese rasgo de carácter granadino denominado “la mala follá” muestran mucha apertura y aceptación respecto a las nuevas propuestas que proceden de personas foráneas que se establecen en el barrio.

Este rasgo de carácter de “la mala follá” es motivo de bromas y chistes entre vecinos y vecinas cuando se juntan a tomar unas cañas. Cuando una persona contesta a otra de forma malhumorada es típico que el interlocutor le conteste con “que mala follá tienes hijo”.

Desde las observaciones realizadas durante el trabajo de campo he podido comprobar que la “mala follá” es una forma de poner límites que denota la poca paciencia del carácter autóctono ante las demandas de otras personas. Es una

forma de expresar que a la persona de Granada, en este caso del Barrio del Realejo no le gusta que le compliques la vida, ya que como dicen “la vida ya es bastante complicada de por sí”.

El carácter de las personas autóctonas del Barrio del Realejo denota cierta ironía que deja entrever una visión negativa de la vida o más bien un conformismo generalizado.

Al preguntarle a una vecina porqué no había estudiado más, aparte de sacarse el Graduado Escolar en la Escuela de Adultos contestó que “aquí, sino tienes enchufe los estudios no sirven pan ná, hija”.

También, al preguntar a otra vecina que realizaba pendientes artesanos y los ponía a la venta en los bares porqué no se establecía como autónoma contestaba que si no tenías enchufe era muy difícil que te diesen un permiso y que si te lo daban te inflaban a impuestos.

Durante mi etapa de trabajo de campo que duró más de un año me di cuenta que esta es la razón por la que muchas personas del Barrio del Realejo no quieren producir cambios, ya que tienen la creencia de que sus iniciativas van a terminar frustradas por las élites locales.

Sin embargo, muchos vecinos y vecinas del barrio han encontrado en algunos de los bares barriales espacios en los que poder expresarse, a través de la creación de fiestas colectivas o de talleres artesanales que buscan encuentros colectivos en los que poder expresar cierta diferenciación respecto a la cultura hegemónica.

Me llamaba la atención en el Barrio del Realejo la espontaneidad con la que se vive la vida. Había veces, en las que un día cualquiera entre semana se liaba alguna fiesta, en algún bar y al día siguiente, no encontrabas a casi nadie conocido por las calles del barrio, pues casi todo el mundo estaba de resaca.

El edificio de Santa Catalina se convirtió en un buen punto de encuentro, más allá del ambiente de los bares. Era algo cotidiano cuando volvía a casa encontrarme a gente del barrio en el jardín comunitario tomando cervezas, cenando o simplemente disfrutando de una película con una pantalla al aire libre.

Cuando los vecinos y vecinas del barrio consideran que perteneces al barrio, no se realiza una distinción por nacionalidad o lugar de procedencia, simplemente eres o no eres del barrio. Las personas te consideran del barrio cuando saben que vives en él y te conocen.

Las borracheras colectivas en los bares forman parte de la vida cotidiana en Santa Catalina y también, en el Barrio del Realejo. Tal y como expone González Alcantud (1983) sobre los bares en el contexto de la Antropología Urbana:

Sin hacer distinciones entre alucinógenos y alcohol, y englobándolos, a riesgo de heterodoxia, bajo el primer nombre, Occidente, la cultura de sus bares, ha incorporado la evasión, estado de excitación psíquica que, alejándose formalmente del estrés sociocultural, lo acerca, siendo problema social que no de composición bioquímica. El clímax que, auspiciado por la intoxicación, se alcanza en el bar es tan ficticio, desde el punto de mira de la presencia de los mitos y ritos, como el de un pueblo tendente, por la aculturación o el etnocidio, a desaparecer. Es angustia sublimada, donde la Utopía ha sido expulsada, puesto que, cual Disneylandia, el pub no reproduce la realidad social conflictual, la elide derivándola hacia una mistificación a-utópica. La embriaguez se manifiesta



trastorno somático de una psique estresada, La música también articula el ambiente (p.5).

Rausell (2007, p.49) basándose en el plan estratégico de la cultura de Barcelona enumera las capacidades que muestra un territorio como indicador de un “sistema cultural robusto y desarrollado”; libertad de los individuos y de las comunidades para poder expresarse, las oportunidades que tiene las personas y/o empresas creativas para desarrollar su creatividad y poder proyectarla, la variedad y riqueza del equilibrio establecido entre el mercado cultural y el espacio cultural institucionalizado, la conservación de la memoria mediante el patrimonio acumulado y el espacio público como lugar de intercambio, encuentro y diálogo. Estas capacidades se relacionan con la calidad de vida y afectan directamente a la dimensión de libertad.

Para Rausell (2007), si se quieren transformar las oportunidades de desarrollo de un espacio, es necesario implementar políticas públicas “capaces de manipular el contexto que de significado cultural a un territorio”, entendiendo política cultural como la define la conferencia de Mónaco de la UNESCO:

Conjunto de principios operacionales, prácticas sociales conscientes y deliberadas y procedimientos de gestión administrativa y presupuestaria, de intervención o no intervención que deben servir de base a la acción del Estado tendente a la satisfacción de ciertas necesidades culturales mediante el empleo óptimo de recursos materiales y humanos de los que la sociedad dispone en un momento dado (Rausell, 2007, p.50).

Para Rausell (2007) la política cultural como intervención deliberada que afecta la actividad creativa de los individuos debe tener en cuenta las industrias culturales, la definición y gestión de los recursos culturales del territorio, así como las prácticas culturales llevadas a cabo por los ciudadanos del mismo.

En el Barrio del Realejo existen expresiones culturales que atraen visitantes al barrio y que sin embargo no son incluidas en la agenda cultural del Ayuntamiento de Granada. Entre estas iniciativas que cada vez atraen un número mayor de espectadores al barrio encontramos el *Festival de Corto Ateo*, un festival audiovisual que se propone fomentar la cultura libre la reflexión sobre la religión, considerada como una lacra de la humanidad para sus organizadores. El festival celebró en el 2014 su tercera edición y lo organiza el bar el Jergón, un bar que se ha convertido en un espacio en el que se desarrollan otras actividades que atraen a vecinos y vecinas del barrio y a personas externas, como “La Guerra del agua” en la que personas del vecindario realizan desde hace seis años batallas de agua en las calle y beben cerveza gratuitamente en el bar que pincha un barril para celebrar su aniversario.

La guerra de agua se realiza en la calle donde está situado el bar el Jergón, Cuesta del Realejo, ya que cuenta con una fuente de agua. Los vecinos y vecinas salen a la calle con pistolas de agua, cubos e incluso globos y se mojan unos a otros. Algunas de las personas participantes se bañan en la fuente. Este hecho molesta a otros vecinos y vecinas más conservadores del barrio y que en su mayoría forman parte de la Asociación de Vecinos del Barrio del Realejo. Una de las vecinas inscritas en la asociación comentaba que era bochornoso ver como las personas se emborrachaban y tiraban cubos de agua a las personas que pasaban por la calle e incluso se bañaban desnudos en la fuente.

Delgado (2006) expone que “la fiesta resulta de un nosotros” que se piensa a sí mismo “al margen o por encima de la red de interacciones que mantiene con otros nosotros” (p. 84).

La guerra del agua muestra una forma de violencia contenida que trata de alterar el orden de la cotidianeidad no festiva. Los vecinos y vecinas que participan se mojan unos a otros y también a algunos de los viandantes que pasean por la Cuesta del Realejo. Como una situación observada, en la que uno de los participantes tiraba agua al autobús que pasaba por la puerta del bar siendo aplaudido por otros participantes de la fiesta. Por unas horas la Cuesta del Realejo se presenta como un lugar caótico en la que cualquier cosa puede ocurrir.

Para Delgado (2004) cfr. Geertz, “los ritos festivos supondrían, por tanto, esas misma democratización o trivialización inofensiva del derecho a la agresión, cuya dimensión instrumental el poder político se arroga en monopolio en las sociedades estatalizadas” (p.86).

Además, también están siendo populares las fiestas de disfraces celebradas, en el barrio con motivo de Halloween. Las personas acuden al barrio disfrazadas y en el primer bar del Barrio del Realejo al que acuden se les entrega una tarjeta en la que pueden consumir cervezas con descuento en algunos bares colaboradores del barrio. La noche es muy divertida, pues en esos locales encuentras a vecinos y vecinas del barrio disfrazados. Además, la noche de disfraces es un motivo festivo para las personas que deciden participar, pues no sólo implica salir a la calle con un disfraz, sino que implica una forma de socialización entre el vecindario.

El día 16 de febrero del 2013 realicé observación participante el día en que se celebró la Noche de Halloween en el Barrio del Realejo. Cada bar participante eligió una temática en la que basar sus disfraces. Durante todo el día, los vecinos y vecinas de Santa Catalina nos comunicábamos para intercambiar materiales u

objetos para elaborar nuestro disfraz. A pesar de existir cierta competitividad por exhibir el mejor disfraz, las personas colaboraban entre ellas y también con otras personas del vecindario.

En el Bar las Niñas la temática elegida se basaba en superhéroes. Era llamativo observar como las personas una vez se transformaban con sus disfraces dramatizaban, a través de los poderes que se otorgaban a sus personajes.

Es interesante resaltar la alta participación de vecinos y vecinas a estas fiestas populares que se crean y organizan de manera alternativa a las fiestas institucionales. Como expone Baztan (1993), “La fiesta es una experiencia grupal, de carácter originariamente sagrado, en la que se vivencia ritualmente el caos, como forma de destrucción del tiempo viejo y como forma de alumbrar un nuevo comienzo de vida” (p. 329).

A través de estas fiestas, los vecinos y vecinas de Santa Catalina participan en la vida del barrio. Los disfraces permiten que salgan a la calle el yo fantástico de las personas como es el caso de los súper poderes de los héroes. Las personas del barrio se juntan en la calle a beber y a bailar e incluso en muchas ocasiones fruto de la borrachera colectiva hay más promiscuidad.

Es importante resaltar que todas estas fiestas colectivas cada vez atraen a más personas al Barrio del Realejo y que a pesar de ello, no son tenidas en cuenta como parte del patrimonio, a pesar de cumplir con diversas funciones sociales como reforzar la identidad de grupos sociales que no están de acuerdo con la cultura hegemónica. Además de ello, también cumplen una función económica, pues la gente adquiere materiales para elaborar sus disfraces, consume en los bares y realiza intercambios entre los vecinos y vecinas que contribuyen a

fomentar la solidaridad y la cooperación y ayuda. También, sirven para escapar psicológicamente del orden establecido y reducir la tensión que se vive frente a la incertidumbre de un momento social tan convulsivo en que flojean las ilusiones de poder concretar un proyecto laboral y de vida.

Es evidente que cuando se plantea el concepto de desarrollo local en la ciudad de Granada, lo que se expone es un desarrollo que comulgue con la cultura hegemónica de la ciudad, obviando todas las expresiones creativas de los vecinos y vecinas del barrio que tratan de buscar soluciones a situaciones de precariedad, sentimiento de falta de apoyo y sentimiento de falta de pertenencia a la cultura dominante.

Otra fiesta que ha sido transformada por el vecindario del Barrio del Realejo y en el que también participan vecinos y vecinas de Santa Catalina es el desfile de la Tarasca.

La Tarasca se celebra durante la emblemática fiesta del Corpus de Granada que se celebra 61 después del lunes de Pascua. Y que consiste en el desfile de un maniquí subido a un dragón vestido con un atuendo que marcará la tendencia del vestido de moda en la ciudad de Granada.

El maniquí portado en un paso recorre las calles de la ciudad junto a cabezudos, gigantes, reyes, árabes y cristianos. Todo ello acompañado de música.

La Tarasca anuncia el ciclo de la privadera en la ciudad de Granada. Su origen se remonta a las tarascas francesas que se celebraban en los espectáculos rituales de la primavera.

González Alcantud (1990, p.4) expone que la Tarasca se asocia “a una leyenda específica que lo relaciona con la fundación de la ciudad en la que nace, y que afecta también al dragón”. El ciclo granadino comienza con la Cruz albaicinera, continuando con San Miguel con su dragón, también albaicinero y termina con el desfile público de la Tarasca-dragón que anuncia la procesión ceremonial del Corpus con su tradicional feria. La fiesta iniciada en el Barrio del Albaicín ha pasado a convertirse en fiesta urbana transformándose tanto la ceremonia como la feria. La celebración de la Tarasca se ha convertido en “imagería pública” y su función se ha convertido en una mezcla de ceremonial y agresividad en la que “las figuras emblemáticas” vencen sobre el mal, aunque de una forma ambivalente en la que se cuestiona, si la mujer de la tarasca o San Miguel “vencen o prefiguran la misma seducción del mal”.

La Tarasca del Barrio del Realejo se celebra desde el 2014 como iniciativa de los bares del Campo del Príncipe para unirse al calendario festivo de la ciudad y con la finalidad de incentivar la afluencia de personas al barrio. Los vecinos y vecinas del barrio han decorado las terrazas con mantones y farolillos y animado la plaza con música en los locales. Para la ocasión han creado un dragón de color verde con material de cartón realizado por una artista y profesora de Artes Plásticas del barrio. La Tarasca es un maniquí de verdad que pertenece al Mesón Tabarka en Campo Príncipe y que van vistiendo con la ropa de temporada, como en verano, que la visten con bikini. Al preguntar a una vecina sobre el motivo de elaborar su propia Tarasca señala que se pretende animar la zona, ya que la fiesta del Corpus se celebra en otra zona de Granada y la afluencia de personas pasa por el centro sin llegar al Barrio del Realejo.

La Tarasca del Barrio del Realejo es transportada por niños del barrio que son aprendices de costaleros, acompañados de pasodobles de una charanga. A diferencia de la Tarasca “oficial” se han omitido los gigantes, cabezudos, reyes, reinas y árabes.



Foto Tarasca de Campo Príncipe, Barrio del Realejo (Granada). Fuente:

<https://www.facebook.com/MesonTabarka/?fref=ts>

Como expone Delgado (2004);

“la fiesta es un instrumento al servicio de la legitimación de la actividad de un grupo humano, para la definición de su identidad y de sus límites, para el reforzamiento de su orden moral y su solidaridad interna, y todo ello a base de dramatizar valores o principios de los que depende la vida del colectivo que celebra en tanto que tal” (p. 84)

Para Delgado (2004, p.84) la fiesta está asociada al concepto de comunidad, ya que las personas participantes expresan algún tipo de “comunidad”, sugiriendo la proclamación de una “hermandad” en la cual desaparecen “las jerarquías y las estratificaciones” dando lugar “a una igualdad primigenia”.

A través de la creación o redefinición de las fiestas descritas en el Barrio del Realejo se puede observar como los vecinos y vecinas definen fronteras territoriales respecto a otros territorios de la ciudad de Granada. Las personas participantes se autodefinen como “greñuos y greñúas” o como “vecinos del Realejo”, aunque no sean autóctonos del Barrio del Relejo y ni siquiera hayan nacido en la ciudad de Granada.

Llama la atención que la mayoría de fiestas organizadas por los vecinos y vecinas del barrio están fuera de la agenda institucional y la mayoría de ellas son organizadas por los dueños de los bares junto a su clientela. Se observa una clara ruptura entre lo popular y lo institucional y muchos vecinos y vecinas del barrio manifiestan su descontento social, a través de su no asistencia a las fiestas tradicionales, sin embargo necesitan crear espacios colectivos en los que unirse mediante actos festivos. Delgado (2013, p.84) cfr. Víctor Turner y Shecher define la fiesta como “performances [...], que remiten a procesos sociales implícitos y escenifican emergencias críticas de la vida social”.

García Canclini (1999) realiza una reflexión interesante sobre, si debe remodelarse o cambiar el uso de un edificio histórico en favor de las necesidades actuales. Como ejemplo, plantea una situación hipotética en la que se cuestiona cuál sería la decisión a tomar, si en la ampliación de una línea de metro para mejorar el transporte en el centro histórico de una ciudad se encontrasen restos precolombinos al realizar las excavaciones. ¿Qué decisión deberíamos tomar; progreso o memoria?

Para Canclini (1999, p.16) el tema central de esta cuestión se relaciona con “la red de conceptos en que se halla envuelto” el patrimonio, ya que suele



asociase a términos como “identidad, tradición, historia, monumentos” desde una visión “conservacionista, y un respectivo horizonte profesional” que afecta a arqueólogos, restauradores e historiadores entre otros.

Por otro lado, encontramos algunos autores que vinculan el concepto de patrimonio con términos como; desarrollo urbano, turismo, comunicación de masas y mercantilización, y que son utilizados desde un punto antagónico a la corriente conservacionista (García Canclini, 1999).

García Canclini (1999) afirma que la teorización y la política cultural están obstaculizadas por no ubicar correctamente el patrimonio “en el marco de las relaciones sociales que efectivamente lo condicionan” (p.16).

La legislación en materia de patrimonio, así como las declaraciones emitidas por los organismos nacionales e internacionales, y los debates recientes, tratan de redefinir y reconcentrar el concepto de patrimonio cultural desde tres ópticas distintas:

Por un lado, el patrimonio, además de incluir la herencia de los pueblos y los lugares arqueológicos incluiría bienes actuales, ya sean visibles o invisibles como las artesanías, las lenguas, los conocimientos y las tradiciones.

Por otro lado, se relaciona la política del patrimonio conservacionista con los usos sociales de esos bienes con las necesidades actuales de la mayoría.

Y por último, en oposición a la cultura hegemónica y los bienes culturales que la representan como; palacios, pirámides, objetos heredados de la nobleza y la aristocracia, “se reconoce que el patrimonio de una nación también está compuesto por los productos de la cultura popular”, tales como; los escritos de los

campesinos y personas de la clase obrera, la música indígena, la preservación y autoconstrucción por los grupos subalternos de bienes materiales o simbólicos.

García Canclini (1999) expone que la legislación actual promulgada por los organismos nacionales e internacionales, todavía no cuenta con mecanismos de protección de las actuales manifestaciones culturales por parte de las acciones de los organismos oficiales o de los agentes particulares e incluso en muchos casos, las leyes generan un conflicto.

Para García Canclini (1999) investigaciones antropológicas o sociológicas muestran desigualdades en cuanto a la participación del patrimonio cultural respecto de unos grupos sobre otros. Bordieu y Jean Claude Passeron (1977) cfr. por Canclini (1999) abordan estas cuestiones, a través de la teoría de reproducción cultural.

A pesar de que las legislaciones y los discursos oficiales de muchos países aprueban el concepto antropológico de cultura que legitima “a todas las formas de organizar y simbolizar la vida social” es evidente la jerarquía del capital cultural, ya que “vale más el arte que las artesanías, la medicina científica que la popular, la cultura escrita que la oral” (García Canclini, 1999, p.18).

García Canclini (1999) señala que la cultura dominante “consagra como superiores” objetos, saberes e incluso barrios porque fueron generados por ellos mismos o porque consideran que son capaces de comprenderlos y apreciarlos al tener la formación y la información necesarias para ello. Así pues, los grupos dominantes al poseer los recursos económicos e intelectuales deciden que bienes son “superiores y merecen ser conservados”. Sin embargo, las clases populares

muestran una gran imaginación, creatividad y habilidades para construir bienes o proponer soluciones técnicas en sus problemas cotidianos.

En el Barrio del Realejo hemos podido comprobar como muchos vecinos y vecinas producen bienes materiales y simbólicos, mostrando mucha creatividad para poder mejorar sus condiciones de vida o para reforzar sus valores e identidad que difiere de la cultura dominante y conservacionista de Granada.

Delgado (2006) define canónicamente patrimonio como la herencia recibida de una generación por las anteriores, es decir, todo aquello que; “se puede transmitir, y, por extensión, todo aquello que un grupo humano, o también un individuo, reconoce como propio, como apropiado y como apropiable, y en lo que se resume un sentido de identidad” (p.50). El patrimonio serviría para que los seres humanos “tengan un cierto sentido de la continuidad” y no sólo es patrimonizable el pasado, sino también el futuro.

Para Delgado (2006) las instituciones, a través de la administración y de los poderes políticos deciden cuál es el “único patrimonio” sin visibilizar las “memorias mínimas, microscópicas”, a las que no se considera como patrimonio, a pesar de contener una memoria colectiva.

Delgado (2006, p.53) menciona al Centro de Cultura Contemporánea, de Barcelona como una institución que está tratando de mostrar las expresiones fruto de investigaciones que recogen imágenes, sonidos y voces en lo que se denomina “sonoridades fusionales”, es decir, la forma en que las personas se juntan para actuar conjuntamente mediante consensos. Como ejemplo, de material expone, también cabría mencionar el Zeppelin, el elemento acústico del Centro de Cultura Contemporánea y entiende como expone sonidos de peleas callejeras, los

abucheos en un meeting político, los sonidos que se producen en las manifestaciones o los gritos de apoyo en un partido de fútbol. En contraposición, también serían exponibles las formas de control expresadas mediante sonidos como los pitidos de los artefactos de control en los almacenes o aeropuertos, las sirenas de la policía o ambulancia. Para Delgado (2006, p. 54) todo esto es cultura y la cultura “merece ser recordada”.

La UNESCO en la sesión plenaria número 25 celebrada en 1989 considera expone que;

La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes (Zamora, 2011, p.103).

En España en los últimos diez años abunda la literatura antropológica sobre patrimonio cultural y en general, la mayoría coincide en las siguientes cuestiones; el patrimonio se relaciona con la cultura, aunque no en todas sus dimensiones y también con la naturaleza, el patrimonio tiene que ver con el pasado heredado de una sociedad y por último, el patrimonio está construido socialmente. Sin embargo, autores como García Canclini (1999-2005) y Prats (1997) cfr. por Zamora (2011, p.103) afirman que “el patrimonio tiene que ver con la capacidad creativa de una sociedad y no solamente con lo heredado”.

Zamora (2011, p.105) afirma que el patrimonio es construido desde el discurso político, a través de sus boletines oficiales decidiendo qué es patrimonio cultural y que no lo es. De esta forma, contribuyen en “la construcción de la identidad de una sociedad y su legitimidad como un pueblo único y diferenciado”.

Desde esta lógica, también las ciencias sociales desde la “institucionalización académica” definen, a través de sus estudios sobre identidad y etnicidad la categorización de patrimonio cultural. Así pues, al definir lo que es patrimonio cultural se mantiene la hegemonía de unos grupos sobre otros produciendo desigualdades. Zamora (2011) expone que los grupos subalternos, también deberían participar en la definición de su patrimonio y decidir en la construcción del mismo. La antropología social cuenta con los “recursos teóricos, metodológicos y técnicos para descubrir y describir el modo en que una sociedad entiende el mundo”, así pues contribuir en la transcripción de la cosmovisión de los grupos populares sin imponer la objetivación del patrimonio cultural desde una visión hegemónica (Zamora, 2011, p.108).

En cuanto a la relación entre patrimonio cultural y desarrollo, es un hecho que el patrimonio se ha convertido en los discursos de los últimos años en un recurso para alcanzar el desarrollo local “para ser puesto al servicio de los objetivos económicos del grupo que lo posee” (García Canclini, 1998, p.19) cfr. por (Zamora, 2011:108).

El patrimonio cultural, ya que está siendo utilizado como una mercancía explotada principalmente, a través del turismo cultural, debería implicar a los grupos subalternos puesto que el patrimonio es una herencia que pertenece a todos.

En relación al Barrio del Realejo afectan las decisiones tomadas desde las élites dominantes, pues son quienes deciden que elementos patrimoniales son dignos de ser visitados, a través de las ajenas turísticas de la ciudad dejando fuera otras expresiones creativas por no ser consideradas como legítimas por los grupos dominantes. Zamora (2011) afirma que los proyectos de desarrollo consensuados con los vecinos y vecinas de ciertos municipios han producido muy buenos resultados en “el ámbito económico y ha mejorado la capacidad emprendedora de la población” (Zamora, 2011, p.111).

No obstante, sugiero que debería realizarse una valoración distinta sobre la incidencia que tiene el patrimonio cultural sobre el desarrollo de un territorio, atendiendo no sólo al concepto economicista del mismo, sino a una evaluación que responda a la influencia del uso del patrimonio como mercancía en el “buen vivir” de las personas que él habitan, ya que como hemos podido analizar en esta tesis doctoral, el desarrollo económico no significa un verdadero desarrollo humano de las personas que habitan en el Barrio del Realejo.

#### 4.7 Estrategias de acción cultural y perspectiva de Género.

El presente capítulo me ha costado mucho abordarlo, pues en principio, las mujeres del edificio de Santa Catalina me parecían empoderadas, y éste es para mí un aspecto fundamental para cualquier proyecto de desarrollo local que se quiera implementar en cualquier otro contexto, así que en este trabajo de tesis doctoral no he querido obviar la importancia de la participación de las mujeres en cualquier decisión política en todas las áreas.

Al principio, durante las primeras observaciones realizadas las relaciones entre hombres y mujeres en el edificio de Santa Catalina me parecían igualitarias,

entendiendo la igualdad desde la perspectiva planteada en la *Guía metodológica para integrar la Planificación desde perspectiva de género perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*, elaborada por Carmen De la Cruz (1997) para Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer;

*Igualdad* tiene un significado más amplio y potencialmente más profundo que *igualdad de oportunidades*. La igualdad de oportunidades sugiere que el objetivo es sencillamente ofrecer a mujeres y hombres la posibilidad de participar igualitariamente en el desarrollo. El objetivo de la igualdad en el desarrollo significa no sólo igualdad de acceso y participación, sino también de los beneficios del desarrollo; las mujeres y los hombres deben ser igualmente activos como participantes y sus necesidades e intereses deben estar igualmente bien satisfechos (p. 28).

Aunque, durante el trabajo de campo y teniendo en cuenta la perspectiva de género, había algo que no terminaba de encajar, ya que las mujeres de Santa Catalina no se sentían totalmente libres a pesar de ser económicamente independientes, a través ingresos obtenidos en el mercado laboral, con becas de estudios, ahorros o apoyo familiar.

Además, la mayoría de las mujeres del edificio participaban activamente en algún movimiento social como la Asamblea Popular del Barrio del Realejo y Barranco del Abogado, la Plataforma de Apoyo al Pueblo Palestino, acción sindical en el ámbito laboral o estudiantil, así como en las decisiones que se tomaban en la comunidad, es decir, las mujeres del edificio estaban empoderadas, entendiendo empoderamiento no solo como un proceso individual, sino también como un proceso colectivo para que los grupos accedan al poder político o toma de decisiones; al poder social, accediendo a la riqueza material y al poder

psicológico, a través de la toma de conciencia y autoestima para poder transformar la realidad en la que se ven inmersas (Friedman, 1992).

Leía una y otra vez diferentes conceptualizaciones del término empoderamiento y seguía convencida de que las mujeres de Santa Catalina estaban empoderadas. Fue mucho después, durante la redacción de este informe cuando me di cuenta de un factor importante que influía en esa falta de libertad. La mayoría de las mujeres del edificio, éramos dependientes emocionales y esta cuestión se manifestaba en colocar a los hombres como el centro de nuestras vidas.

Al deconstruir mi propia dependencia emocional y revisando de nuevo los testimonios y observaciones fue cuando pude tomar distancia y reflexionar sobre el concepto de empoderamiento psicológico.

Ramos-Vidal y Maya Jariego (2014, p.170) exponen que el empoderamiento psicológico “es un proceso a través del cual los individuos adquieren control sobre sus vidas” y que repercute a nivel comunitario, individual y organizacional. Este proceso está marcado una mayor percepción de los individuos respecto a sus capacidades y una mejora de los vínculos que el mismo establece respecto a su entorno. Además de ello, el individuo realiza acciones concretas con la finalidad de conseguir el control de sus vidas.

#### I. Ser mujer y estudiar a la mujer.

Moore (1991) expone que la antropología social ha recibido críticas feministas por no prestar suficiente atención a la mujer, aunque según esta autora el problema no es la ausencia de atención, sino la representación que han dado los



etnógrafos sobre la situación de las mujeres en sus culturas. Sin embargo, las etnógrafas al describir a la mujer, aportaban una visión distinta otorgándoles un rol crucial en su contexto.

Todo ello repercutió a principios de los setenta, en el nacimiento de la “antropología de la mujer” que quería cuestionar la representación de la mujer en la literatura antropológica. Entre los cuestionamientos se planteó el androcentrismo, ya que desde la “visión personal del antropólogo” se incorporaban a las investigaciones “suposiciones y expectativas” en cuanto a la relación entre el hombre y la mujer. Otra cuestión importante estaba relacionada con la situación de subordinación de la mujer en la sociedad estudiada, ya que ello se transmite al antropólogo que está realizando las encuestas. Y por último, la cuestión etnocéntrica de la cultura occidental, respecto a otras culturas ya que, los investigadores observaban desigualdades aunque no existiesen. Ello debido a sus propias representaciones de la realidad (Moore, 1991, p.14).

Moore (1991, p.15) cit. a Ardener (1975) para exponer la teoría de “grupos silenciados”. La cual indica que “los grupos socialmente dominantes generan y controlan los modos de expresión imperantes”. Desde esta perspectiva se plantea que la mujer no puede expresar su visión del mundo, puesto que las estructuras lingüísticas están dominadas por el hombre.

Gregorio (2006, p.4) expresa que desde la crítica feminista en antropología se han encontrado numerosos ejemplos de sesgos en los escritos etnográficos, ya que las relaciones de género proyectan una visión androcéntrica. Para esta antropóloga las propias investigadoras interpretaban el mundo desde “los modelos de dominación de género del propio contexto sociocultural”.

Gregorio (2006) expone que, “La reflexividad planteada desde el feminismo considera al antropólogo/a en la dimensión política imbricada en las interacciones sociales en el trabajo de campo y obliga a llevar un proceso de autoconciencia en el que el género toma un lugar central” (p.10).

Es por ello que considero muy difícil reconocer la dependencia emocional y sus formas de expresión en las relaciones entre hombres y mujeres, si no se tiene una formación previa o no se ha sufrido la misma como mujer.

“Una de las vecinas de Santa Catalina ha terminado con su pareja. Ella es profesora y desde hace más de dos años está manteniendo económicamente a su pareja porque perdió su trabajo. Su pareja se dedica a beber durante gran parte del día, y habitualmente, consume drogas como *speed*. La relación no funcionaba bien y mantenían continuas discusiones. Era una relación tóxica que generaba malestar a ambos. Estaban juntos desde hace más de ocho años y los problemas los arrastraban desde hacía dos o tres años. En la mayoría de ocasiones se debían a las adicciones de su pareja. Su pareja se ha enredado con una compañera de piso ocasional. Un joven de Granada diez años menor que él y que comparte sus adicciones. A pesar de todo, mi vecina no consigue romper la relación y emplea todo tipo de estrategias para que su pareja vuelva. Al final, la pareja se ha marchado con la joven y la vecina está destrozada. He subido a su casa para ver cómo se encuentra. La veo encogida, aterrada. Le da mucho miedo estar sola e intenta llenar su vacío emocional con otros hombres, a los que también se engancha, aunque no consigue consolidar una relación estable” (Diario de Campo. Santa Catalina, 06 de octubre del 2013).

También, es importante destacar que la dependencia emocional, también se ha observado en las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo, ya sea entre dos hombres como en las relaciones de pareja entre dos mujeres, pues también reproducen el modelo de amor romántico.

#### 4.7.2 Te amo y no sé porqué te amo. Amor romántico.

Verdú (2014, p.3) a través de un interesante trabajo sobre el amor, expresa la importancia de la afectividad como una parte central en la organización social.

La autora, a través de la interpretación de Gerda Lerner (1990) destaca el patriarcado como un sistema en el que la sexualidad femenina o el cuerpo de la mujer son intercambiados por los hombres para servir las necesidades del grupo, destacando este hecho entre ambos sexos como una de las “primeras bases psicológicas” que establece la situación de dominación y sumisión entre los mismos. La dominación sexual de la mujer sería la primera forma de dominación, siendo un modelo posterior en la “explotación y el dominio de otros grupos”. Este modelo de organización social basado en la familia patriarcal y que subordina a las mujeres data del “Estado arcaico” y tarda cerca de dos mil quinientos años en establecerse de una manera consolidada. Este sistema patriarcal legitima la división sexual del trabajo y también, la “división sexual de las emociones”, es decir, la mujer adoptaría “la capacidad de amar y cuidar” y los hombres de dominar y controlar, aunque este sistema no es generalizable en todos los sistemas culturales, pues trabajos como el realizado por Margaret Mead (1930) citada por Verdú (2014) muestran que en otras culturas no hay correspondencia entre el significado que se atribuye a los masculino y femenino respecto a la cultura occidental.

Para Verdú (2014, p.4) distintos acontecimientos como la industrialización de la sociedad, la revolución sexual de los años sesenta y la igualdad legal entre mujeres y hombres han facilitado la integración del amor romántico y también del

placer sexual en el concepto de matrimonio actual. Todos estos acontecimientos y otros fenómenos han influido en un modelo de sociedad occidental más individualista que se apoya en un modelo de amor. Así pues, en las sociedades occidentales se ha producido una “idealización del amor de pareja” para llenar la soledad y el vacío que provoca el modo de vida en la sociedad de consumo. El amor romántico se constituye como una expresión religiosa porque a través de él, se busca un sentido y también, una manera de satisfacer necesidades psicológicas y afectivas. Por otro lado, surge una contradicción entre la libertad e individualidad y la necesidad de fusión con otra persona, a través de la pasión y las relaciones sexuales, condimentos insuficientes para llevar a cabo un proyecto de pareja más real.

Para Verdú (2014, p.15) las relaciones románticas serían una expresión más de la sociedad capitalista basada en una lógica consumista, es decir, “deseo-posesión-consumo”.

Una expresión cultural que coloca a las personas como productos para consumir en el mercado serían las nuevas aplicaciones móviles, a través de las cuales se ofrecen hombres y mujeres en busca de la experiencia del amor o de la sexualidad. Este tipo de herramientas tecnológicas, también son utilizadas por vecinos y vecinas de Santa Catalina y del Barrio del Realejo. Las personas que se escogen, a través de estas aplicaciones suelen concretar una cita en la que deciden, si se entregan a la aventura del amor. En muchas ocasiones, las personas no saben exactamente si buscan un proyecto de vida en pareja evitando la toma de decisiones, ya que la idea es que se formará pareja con quien me provoque sentimientos de pasión o de enamoramiento, en lugar de hacerlo sobre la base de la compatibilidad y compañerismo entre dos seres humanos.

Las vecinas de Santa Catalina cuando hablan de los hombres, en muchas ocasiones no tienen en cuenta si sus valores son compatibles con los de otra persona o si sus rasgos de carácter congenian, sino de las sensaciones que les provoca un hombre en concreto, especialmente en el ámbito sexual. Las mujeres se entregan a la experiencia amorosa buscando llenar un vacío emocional como cuando van a comprar unos zapatos sin tener en cuenta si les van a hacer daño al cabo de un tiempo, simplemente, se fijan en las emociones que les provoca la adquisición de los mismos.

En este testimonio de una de las vecinas de Santa Catalina podemos comprobar cómo se realizan las elecciones de pareja y las frustraciones posteriores cuando en lugar de consolidar un proyecto de pareja estable, se transforma en algo fugaz.

“Encuentro a una de mis vecinas llorando y le pregunto que le ocurre. Me comenta que lleva varias semanas teniendo relaciones sexuales con un chico del barrio y que se siente enamorada de él. Comenta que el chico en cuestión, ha elegido a otra mujer para pasar la noche y que ella pensaba que entre ellos había algo más que solamente sexo, pues ya habían pasado más de una noche juntos. Le pregunto, si conoce bien al chico. Ella me dice que él es un mujeriego, aunque pensaba que su amor podría cambiarlo y hacer que él la eligiese a ella como pareja” (Diario de Campo, Santa Catalina. 15 de noviembre del 2014).

Al cabo de un tiempo, la misma vecina vuelve a intentarlo con otro chico del barrio y después con otro, sintiéndose frustrada porque no consigue que un hombre se quede a su lado. Hombres a los que casi no conoce y que después se esfuman o la relación se termina porque los rasgos de carácter son incompatibles o porque tienen proyectos de vida muy distintos, factores que no se tienen en cuenta al principio de la relación.

Sin embargo, el discurso de la mayoría de hombres es diferente, pues a la hora de elegir pareja estable, si que tienen en cuenta algunas cuestiones como los rasgos de carácter de la mujer que les gusta y se interesan por conocer, si su proyecto de vida es compatible. Todos estos cuestionamientos, no los tienen en cuenta cuando lo que buscan es una relación sexual ocasional. Algunos de los hombres no son del todo sinceros cuando quieren conseguir mantener relaciones sexuales con una mujer a la que quieren conquistar y después de un tiempo, cuando la mujer comienza a agobiarlos con llamadas de teléfono es cuando rompen la relación. En las conversaciones que mantienen algunos hombres es habitual decir esa mujer “te quiere cazar”. Ellos tienen claro que la finalidad de una mujer es “atrapar” a un hombre. Cuando comienzan a distanciarse de la mujer y ella les reclama por no haber sido sinceros, ellos tienen claro que con su comportamiento lo han sido, es decir, para ellos, el hecho de no tener un interés real en conocer aspectos personales y emocionales de la mujer es la forma de transmitir que no están buscando una esposa o una relación estable.

Esteban (2008, p.163) en un estudio realizado sobre el amor expone que la mayoría de mujeres entrevistadas lo describen como “sosiego, luz, aliento, gasolina, motor, energía positiva, felicidad, ganas de hacer cosas, iluminación...”. Otras de las mujeres entrevistadas lo definen como una forma de reciprocidad entre dar y recibir o definen el amor “como refugio”. En general, la mayoría de las entrevistadas coincide en catalogar el amor como un “estado de enajenación” y lucha constante entre la razón y el corazón. Y lo más destacable es que los datos muestran que para ellas, el amor es una forma de subordinación de las mujeres y al mismo tiempo.

Estos resultados no difieren del concepto del amor observado en Cuesta Santa Catalina. Algunas de las mujeres observadas en muchas ocasiones muestran su deseo de enamorarse, aunque reconocen que eso signifique “perder la cabeza” y “pasarle mal después”.

Marcela Lagarde (2013) en una Conferencia realizada en Fuenlabrada por el Centro para la Igualdad “8 de marzo” expone que, “El sujeto simbólico del amor en diversas culturas y épocas ha sido el hombre y los amantes han sido los hombres. La mujer, cautiva del amor, ha simbolizado a las mujeres cautivas y cautivadas por el amor. Se trata del amor patriarcal y de los amores patriarcales”.

Lagarde (2011, p.320) expone que en las diferentes culturas patriarcales la mujer es considerada como un ser dependiente, un ser socialmente limitado, así pues su afectividad, también refleja características de su género. A través de la afectividad la mujer “expresa de manera permanente la carencia sobre la que se levanta la renuncia”. Para ella, el dar significa recibir a cambio todo lo que necesita, sin embargo la realidad muestra que aunque reciba muchas cosas, no recibe lo que está buscando.

Es llamativa esa búsqueda constante del amor por parte de la mujer. En este trabajo etnográfico se observó que muchas mujeres del barrio y de distintas nacionalidades presentaban la sensación de un vacío existencial que trataban de llenar con el amor de un hombre idealizado, pues en muchas ocasiones no se hablaba del amor hacía el hombre por sus características, sino por las sensaciones de plenitud que se sentía al ser correspondidas.

Algunas de las mujeres de Santa Catalina y también del Barrio del Realejo comenzaban a tomar conciencia de que “algo no iba bien en ellas”, dándose cuenta de que esa sensación de plenitud era momentánea y que el amor de un

hombre con el tiempo no hacía desaparecer su sensación de soledad. Al escuchar a las mujeres eran comunes frases como “sé que esta relación es tóxica para mí, aunque no puedo dejarle” o “aunque me haga daño, mejor que estar sola”.

Lagarde (2012, p.198) expresa que “nos han enseñado a tener miedo a la libertad; miedo a tomar decisiones, miedo a la soledad”. A través del miedo a la soledad es muy difícil que las mujeres podamos construir nuestra autonomía, ya que desde que somos pequeñas nos han construido como personas dependientes de los demás. El estar solas se apoya en la creencia de algo negativo, así pues las mujeres confunden la soledad con desolación.

Para Lagarde (2012, p.199) la desolación se relaciona con una “pérdida irreparable” y sin embargo, las mujeres nos sentimos desoladas cuando alguien no llega o cuando llega tarde.

Sin embargo, Lagarde (2012) presenta la soledad como;

“El tiempo, el espacio, el estado donde no hay otros que actúan como intermediarios con nosotras mismas. La soledad es un espacio necesario para ejercer los derechos autónomos de la persona.

Para enfrentar el miedo a la soledad tenemos que reparar la desolación en las mujeres y la única reparación posible es poner nuestro yo en el centro y convertir la soledad en un estado de bienestar de la persona” (p. 199).

Es destacable que algunas de las mujeres de Santa Catalina están yendo a terapia psicológica para obtener herramientas que les permitan vencer su sensación de desolación, ya que el miedo a sentirse solas organiza sus vidas alrededor del hombre y mecanismos de manipulación como victimizarse y hacer sentir culpable al hombre para que éste no se aleje de ellas.

Así pues, destacamos diferentes estrategias de acción cultural relacionadas directamente con características de género como “voy a organizar una cena para



que venga fulanito”, “voy a ponerme guapa para fulanito me vea”, “voy a dar una vuelta, a ver si fulanito me hace caso”, “voy a organizar una sesión de cine, a ver si viene fulanito”, “fulanito está participando en un movimiento social, voy a participar yo también, a ver si consigo el amor de fulanito”.

La dependencia emocional es una consecuencia de la creación cultural del concepto del amor por parte de la sociedad occidental que, a través de la reproducción de valores y creencias en torno al mismo influyen en la falta de autonomía y libertad especialmente de las mujeres estableciéndose una forma de control social de sus afectividad y sexualidad. Es posible que ante el fracaso del concepto de matrimonio tradicional en las sociedades occidentales y occidentalizadas se hayan tenido construir otros mecanismos de subordinación de las mujeres. Como lo define Coria (2001), “La unidad absoluta en el amor genera una situación forzada y de gran exigencia, sobre todo para las mujeres, que terminan convirtiendo al ser amado en el único responsable de la propia plenitud y, al mismo tiempo, se erigen en la única y exclusiva plenitud para el otro” (p.50).

Las mujeres en España han conseguido avanzar en la consecución de autonomía y libertad en muchos aspectos como el derecho a voto en 1931, La Ley General de Educación en 1970, la supresión de la licencia marital para contratar, comprar, y vender o recibir herencias en 1978, la prohibición de discriminación por sexo en la Constitución Española de 1978, la Ley de Divorcio en 1981, la Ley del Aborto en 1985, la incorporación de la mujer al mercado laboral o la Ley de Igualdad en 2007, así pues la sociedad ha tenido que reproducir otros mecanismos más sutiles y aparentemente invisibles para que la vida de las mujeres sigan girando alrededor de los hombres, es decir para que seguir reproduciendo el androcentrismo.

En un interesante trabajo de investigación llevado a cabo por Gregorio Gil (2006) sobre la violencia de género y cotidianidad escolar queda reflejado como en la actualidad todavía se reproducen la violencia o dominación de género en la escuela. Gregorio Gil (2006) define violencia de género como;

“Toda práctica social que implica la desvalorización de lo femenino, así como el ejercicio de la dominación de forma consciente o velada hacia las mujeres, a partir de estrategias como la desautorización, la invalidación de sus discursos, el silenciamiento de sus voces, el sometimiento de sus cuerpos y expresiones, el desprestigio de las tareas asignadas a las mujeres o la limitación y exclusión de sus usos del espacio” (p.12).

En Santa Catalina se han observado situaciones en las que algunas mujeres toleran algún tipo de violencia de género debido a su dependencia emocional hacia los hombres, aceptando situaciones de desvalorización por el miedo a quedarse solas. Como es el caso de una de las vecinas que toleraba los abusos de su pareja, a través de amenazas con dejarla sola e irse con otra mujer. Durante algún tiempo, la vecina se sentía humillada al traspasar sus propios límites para que su pareja no le abandonase. Algunas de las situaciones observadas eran proporcionarle dinero a ese hombre para mantenerlo a su lado, permitir que durmiese con otra mujer, a pesar de pasar la noche llorando y al día siguiente aceptar que el hombre volviese a casa.

Castelló (2006, p.2) define la dependencia emocional como “la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones”. Algunas de las características de las personas dependientes emocionalmente serían las siguientes: la necesidad excesiva de estar con la otra persona o de saber a dónde se encuentra, exclusividad en la relación, a través del aislamiento , la pareja se convierte en el centro de sus vidas,

idealización de la persona amada colocándola en una posición superior y un miedo al abandono que es capaz de provocar la aceptación de humillaciones y maltratos físicos y psicológicos con tal de no separarse de la persona amada.

#### 4.7.3 *¿Empoderadas y desarrolladas?*

León (1997) expone que el concepto de empoderamiento comenzó a aplicarse en los años sesenta, en los Estados Unidos por los movimientos que luchaban por los derechos civiles y que posteriormente, en los años setenta comenzó a aplicarse a los movimientos de mujeres ante la necesidad de transformar las relaciones de poder entre géneros.

Para Schuler (1997) empoderamiento es; “Un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar su vida y su entorno, una evolución en la concienciación de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y su eficacia en las interacciones sociales” (p. 31).

Shuler (1997) desde esta perspectiva de empoderamiento las mujeres no sólo necesitan conocer sus derechos en el ámbito político y sociocultural, sino reconocer cuáles son los obstáculos mentales y económicos que les impide o dificulta transformar las relaciones de poder en sus entornos culturales, es decir, el empoderamiento de la mujer tendría en cuenta factores como; el sentido de seguridad y visión de futuro, la capacidad de ganarse la vida, la capacidad de actuar eficazmente en el ámbito público, mayor poder en el hogar para tomar decisiones, participar en grupos que no pertenezcan al ámbito familiar y usar grupos como recurso de información y apoyo y visibilidad y movilidad en la comunidad.

A través de las observaciones realizadas en Santa Catalina, podemos comprobar que la mayoría de mujeres, a pesar de ser autónomas en algunas áreas

de sus vidas como la económica, todavía presentan obstáculos mentales que les impide estar plenamente empoderadas, aunque es importante resaltar que casi todas ellas tomando conciencia de que algo no andaba bien en sus vidas estaban realizando terapias psicológicas para vencer su dependencia emocional una vez reconocida la misma.

Es llamativo que la dependencia emocional se ha observado en mujeres procedentes de diferentes culturas, lo que podría indicar que es una característica de género, aunque tras numerosos estudios como los realizados por Soledad Vieitez (2005) en África, nos muestran la importancia de estudiar a la mujer en sus contextos socio-políticos y no caer en la generalización de género, pues muchas de las observaciones que realizamos a otras mujeres, también están sesgadas por un feminismo construido en occidente.

También, es importante resaltar que en el proceso de toma de conciencia existen algunos obstáculos que les impide ser libres, han sido decisivas las reuniones informales que se producen entre mujeres como los encuentros para tomar un té, los desayunos compartidos en el jardín, la elaboración de disfraces para una fiesta, el intercambio culinario en casa de alguna de las vecinas. Es a través de estos espacios en los que las mujeres se abren a las demás e intercambian sus experiencias y se comparten sus secretos. Por ello, se consideran importantes en la vida de las mujeres todas estas acciones culturales colectivas en las que participan.

Muchas de estas acciones no son tenidas en cuenta, ni siquiera para muchas feministas occidentales cuya prioridad en la lucha por la igualdad se orienta a la esfera pública sin considerar que muchas de las acciones y decisiones de muchas mujeres se materializan en el espacio privado. Sugiero, que la lucha de

las mujeres tendría que estar encaminada no sólo a conquistar el espacio público, sino a conseguir la valoración de la esfera privada, así muchos hombres no tendrían conflictos en intercambiar sus roles en función de las necesidades de la persona y no en función de las tareas asignadas por género. Con esto no quiero decir que no sea importante que las mujeres luchen por mejorar su posición en la esfera pública si así lo quieren, o es importante para su realización como personas, sino que hombres y mujeres puedan decidir libremente y sin condicionamientos sociales, que roles quieren adoptar sin sentirse presionados por lo que se espera por su condición de género.

En el debate sobre si es necesario que las mujeres estudien a las mujeres, podría afirmar que en muchos casos así es, pues en estos espacios de compartir experiencias de género, se ha observado que en presencia de los hombres, las mujeres no hablan tan abiertamente de estos temas y que en muchas ocasiones las mujeres hablan con miradas cómplices cuando que son comprendidas por ellas.

Ahora bien, cabe cuestionarnos cuál es la importancia de la dependencia emocional en los procesos de desarrollo local.

La importancia radica en que es muy importante la libertad y autonomía de las mujeres en todo proceso de desarrollo local, pues como indica Amartya Sen (2006) sin libertad no es posible el desarrollo, así que a la hora de plantear cualquier proyecto de desarrollo local, también es necesario comprender desde que situación una mujer está tomando sus decisiones, es decir, si las mujeres a la hora de tomar decisiones están subordinadas a su dependencia emocional y si por perder el amor de un hombre, no están tomando decisiones que podrían mejorar sus intereses personales.

En 1995, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicados indicadores sociales para medir el Índice de Desarrollo Humano relacionado con el género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG). El primer indicador para medir las desigualdades sociales y económicas entre hombres y mujeres y el segundo para medir el nivel de oportunidad de las mujeres. (Lamelas y Aguayo, 2010).

Estas mismas autoras, citando la valoración crítica de distintos autores y autoras exponen;

“Desde su aparición, los índices han sido sometidos a una amplia valoración crítica por parte de diferentes autores. Entre ellos, cabe citar a Castles (1998), quien distingue problemas de mala interpretación estadística de los datos y de los valores de los indicadores; a Dijkstra (2006) y a Schüler (2006), quienes identifican problemas conceptuales en sus indicadores componentes, mientras que Klasen (2006) y Klasen Schüler (2009) puntualizan que el IDG es una medida que reduce el IDH por inequidades de género en sus tres dimensiones, pero *no* es una medida de inequidad de género en sí misma. El *Informe de Desarrollo Humano 2008* (cap. 4) resalta esta afirmación y explica que en ocasiones se ha malinterpretado como tal. Identifica, además, algunas de sus principales limitaciones.

Sobre el IPG, Cueva (2006) destaca tanto su carácter sesgado al considerar sólo a las mujeres más educadas y económicamente más aventajadas, así como la ausencia de factores no económicos esenciales para la toma de decisiones por parte de las mujeres. Charmes y Wieringa (2003) resaltan en este indicador la no inclusión de aspectos centrales relacionados con el empoderamiento femenino.

El PNUD, en atención a todos los señalamientos, se ha pronunciado por una futura reformulación de los índices

(PNUD-OIDH, 2006)” (Lamelas y Aguayo, 2010:1)”.

Es decir, cuando se aborda un estudio para conocer el nivel de desarrollo humano y el grado de empoderamiento de las mujeres es necesario profundizar en

su contexto cultural, pues a menudo se corre el riesgo de presentar informes incompletos y sesgados. Como ejemplo, Vieitez (2005, p.6) en numerosos estudios realizados en el contexto africano llama la atención sobre la complejidad de la concepción de género, puesto que “no es una categoría necesariamente estática ni fija” y tampoco se puede definir en oposición al género masculino. El concepto de género es una categoría construida socio culturalmente y “evoluciona en sus significados y contenidos en el tiempo” pues cada mujer va cambiando a lo largo de su vida y también en su contexto histórico, social y político.

Todavía más complejo, me parece establecer la categoría género en entornos multiculturales como el Barrio del Realejo donde conviven mujeres de distintas partes del mundo en un abanico de países tan diverso con mujeres procedentes de Suecia, Senegal, Santo Domingo, Marruecos, Japón, España y otras partes del mundo.

Al observar la programación de actividades de la Asociación de Vecinos del Barrio del Realejo y del Instituto de Igualdad dirigida a las mujeres inmigrantes, observo que no se tiene en cuenta la procedencia de las mujeres, cuestión que me parece importante puesto que los valores sobre el concepto de igualdad y empoderamiento será distinto para una mujer procedente de los países nórdicos que para una mujer de etnia gitana rumana, por poner un ejemplo.

En algunas de estas charlas y actividades a las que he asistido, aunque sean realizadas con la buena voluntad de las mujeres feministas de Granada, observo que el objetivo último, más o menos consciente es la occidentalización de la mujer inmigrante promulgándole una serie de valores feministas sobre igualdad de género en cuanto a cuestiones como; igualdad salarial, el reparto de tareas del hogar con sus parejas o esposos o su derecho a abortar libremente si así lo desean,

sin plantearnos, que en el ámbito doméstico de algunas de estas mujeres, quizás su papel está muy valorado o que la igualdad salarial no entra en su agenda de prioridades porque tienen necesidades vitales o prioridades distintas.

Como expone Manzanera (2009) en un trabajo de tesis doctoral sobre *Género, economía y desarrollo en Tanzania*;

La igualdad entre los géneros se ha basado entonces en las experiencias masculinas libres de cargas familiares y tareas domésticas, utilizando categorías conceptuales lejanas a las experiencias femeninas como fórmulas de su empoderamiento. Me refiero específicamente a aquellos procesos reproductivos esenciales para la subsistencia humana, donde el trabajo femenino es clave para su realización y satisfacción. Tal definición de desarrollo deja de lado las relaciones de desigualdad y poder y se fija sólo en un espacio de la vida social que ha sido el mercado, asignándole un valor predominante (p. 24).

En definitiva, desde el concepto de feminismo occidental, también se acultura a la persona migrante, pues también se promulga un modelo de mujer ideal, liberada y emancipada cuando tal y como se ha podido observar, muchas mujeres no son autónomas por cuestiones como las planteadas anteriormente sobre la dependencia emocional. Quizá, habría que valorar los criterios de mujeres de otras partes del mundo a la hora de establecer pareja porque podrían sorprendernos los resultados y comprobar que es posible que las mujeres occidentales nos hayamos empoderado en algunas áreas de nuestra vida y no en otras. Por supuesto, esta reflexión por parte de las mujeres occidentales es inimaginable aún, si seguimos viendo el desarrollo como si de una escalera se tratara en la que vamos colocando a las mujeres en función de su procedencia en un escalón distinto y pensamos que la solución está en darles la mano para que alcancen “nuestro nivel” de igualdad y empoderamiento.



Por tanto, aunque el concepto de desarrollo local está en auge, antes de plantearnos cualquier proyecto y valorar la participación femenina, se sugiere conocer muy bien el contexto al que nos estamos dirigiendo para no caer el error de siempre, es decir dirigir a la comunidad hacia un modelo ideal sin tener en cuenta hacia dónde quiere dirigirse cada contexto local según su diversidad cultural.

## CONCLUSIONES

El objetivo principal de esta investigación que los territorios poseen un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales no explotados, que constituyen su potencial de desarrollo y que, a través de estrategias de acción cultural es posible mejorar la calidad de vida de la población.

A través, de este trabajo etnográfico, se han mostrado numerosas estrategias de acción cultural individuales y colectivas utilizadas por las personas que habitan en el Barrio del Realejo para potenciar sus recursos con la finalidad de cubrir sus necesidades y tratar de mejorar su calidad de vida.

Se ha podido comprobar, como las prácticas institucionales, en muchas ocasiones no responden a las necesidades de los vecinos y vecinas, provocando una ruptura entre los objetivos de algunos grupos de población en el barrio con las instituciones legitimadas.

Se considera que una de las causas principales de este desajuste es debido al empeño político de considerar el desarrollo económico como la única vía para mejorar la calidad de vida de las personas del barrio.

Otra de las causas que se consideran relevantes y que obstaculizan el desarrollo humano de los vecinos y vecinas del barrio, se debe al conflicto de intereses de las ideologías dominantes en el territorio que no tienen en cuenta los intereses de otros grupos de población multiculturales cuyas identidades en proyecto no se corresponden con los valores y creencias promulgados por las mismas, así pues, al no encontrar espacios para expresarse, han generado sus propios mecanismos para relacionarse colectivamente, a través de la transformación de las fiestas locales o su reinención.

Las políticas de desarrollo local implementadas en la ciudad de Granada y que afectan al Barrio del Realejo no están teniendo en cuenta a estos actores cuyas prácticas son un valor añadido para la ciudad y por supuesto, para el desarrollo del barrio.

El concepto de desarrollo local que se implementa de “abajo”, hacia “arriba” no se está materializando en el barrio, pues este concepto se sigue confundiendo con el concepto de desarrollo económico que se promueve desde el ideario capitalista, ya que si así fuera se fomentaría la participación de todos los actores sociales del barrio y además, no se promulgaría normativa local que en lugar de favorecer la participación, limita la expresión de la ciudadanía.

Las instituciones públicas como la Diputación de Granada están inscritas en el desafío de la Agenda 21 de la Cultura y sin embargo, los edificios que la representan, situados en el Barrio del Realejo están desconectados del vecindario.

Entre las propuestas de los vecinos y vecinas del Barrio del Realejo encontramos algunas muy interesantes como; la rehabilitación de viviendas vacías para alquilarlas a precios sociales y así dinamizar el barrio, la flexibilidad en cuanto a las licencias para poder realizar actuaciones en los locales, la utilización de las plazas públicas para realizar actividades comunitarias, la inclusión de pequeños teatros en la agenda cultural de la ciudad, la participación en el calendario de fiestas del barrio, la difusión de la artesanía, la mejora de las comunicaciones del barrio con el centro de la ciudad y la construcción de un Centro Cívico en el barrio para poder desarrollar distintas actividades educativas y culturales, entre otras. La mayoría, de propuestas realizadas por algunos grupos que residen en el Barrio del Realejo se ven frustradas por el Ayuntamiento de

Granada cuyos planes de desarrollo del barrio se basan en fomentar la visita a los aljibes del territorio, promocionar los telares tradicionales y retomar el tren turístico para que pase cerca del barrio y así, atraer turistas. Cadi todas las medidas de desarrollo local que se plantean desde el Ayuntamiento están encaminadas a los turistas potenciales para que desembolsen sus ingresos en la ciudad, pero no se contemplan medidas como la implementación de formación que sirva para mejorar competencias profesionales, aprender las nuevas tecnologías o la lengua inglesa tan demandada últimamente y tampoco formación para que las personas del barrio conozcan y potencien sus recursos locales.

También, hemos comprobado como las mujeres en entornos multiculturales necesitan redefinir un nuevo modelo de feminismo que tenga en cuenta su diversidad cultural sin tratar de imponerles, a través de la presión social un modelo de feminismo occidental.

En definitiva, esta investigación muestra que el discurso del desarrollo local es un discurso que está vacío de contenido, pues la práctica institucional no se corresponde con el discurso que se promueve, al igual que ocurre con el discurso de la ideología dominante sobre el emprendimiento como estrategia para obtener empleo.

La única solución que se ofrece a los vecinos y vecinas del barrio es que emprendan sus propios proyectos o negocios, y sin embargo, no se ofrecen las ayudas necesarias para ello, ya que las ayudas ofrecidas en las páginas web oficiales en la realidad son prácticamente inalcanzables o inexistentes.

También, se ha mostrado como el incrustamiento de la economía, juega un papel muy importante, ya que a través de mecanismos como la reciprocidad y el intercambio los vecinos y vecinas consiguen mejorar sus economías domésticas.

Por tanto, la respuesta a la cuestión sobre el desarrollo del Barrio del Realejo, podemos afirmar que desde una perspectiva de desarrollo humano, en la actualidad no se están fomentando los mecanismos necesarios para ello, ya que se están reduciendo los derechos fundamentales de las personas debido a los recortes en cuestiones como las libertades, el derecho a la vivienda, el derecho al trabajo, el derecho a la sanidad. Además, no se están apoyando muchas de las expresiones culturales alternativas de este territorio en concreto.

En cuanto a los cambios producidos en el ahorro y el consumo, en el vecindario del Barrio del Realejo, no se ha conseguido cumplir con los objetivos marcados inicialmente, ya que me vi desbordada en un ámbito espacial tan amplio como lo es el Barrio del Realejo.

Además, me hubiese gustado ampliar las observaciones a otros ámbitos del Barrio del Realejo como; los centros de mayores, la comunidad senegalesa instalada en el barrio, el Centro de Servicios Sociales y el Instituto de la Juventud entre otros para poder determinar su impacto en el desarrollo local del barrio.

Sugiero seguir investigando en esta línea, ya que al implementar proyectos de desarrollo local en cualquier ámbito territorial, se corre el riesgo de seguir reproduciendo un concepto de desarrollo que solo tenga en cuenta la perspectiva económica, y que excluya a grupos minoritarios o no minoritarios cuya participación es fundamental para construir un modelo de desarrollo que potencie

a la comunidad. Considero que el desarrollo comunitario debería ser el principal objetivo de cualquier proyecto de desarrollo local.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, A. (2013). “Otra economía para otra civilización”. *Temas*, n. 75:21-27, julio-septiembre.
- ACUÑA, A. (1994). *Fundamentos socioculturales de la motricidad humana y el deporte*. Granada: Universidad de Granada.
- ACUÑA, A. (2001). “El cuerpo en la interpretación de las culturas”. *Boletín Antropológico*, vol. 1, núm. 51, enero-abril. Venezuela: Universidad de los Andes.
- ACUÑA, A. (2003). *La cultura a través del cuerpo: reflexiones teóricas e investigaciones empíricas*. Sevilla: Wanceden.
- ACUÑA, A. (2004). “Aproximación conceptual al fenómeno turístico en la actualidad”. *Gaceta de Antropología*, nº 20, art. 17.
- ALBERICH, T., LÓPEZ, A. y MARTÍN, M. A. (2006). *La agenda 21 de la cultura. Un instrumento para el desarrollo: principios, metodologías y estrategias para su implantación en el territorio*. Castellón: Universitat Jaume I.
- ALBURQUERQUE, F. (1996). “Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. Una propuesta a las exigencias de ajuste estructural”. *Cuadernos de Ilpes*. Santiago de Chile: Programa de Naciones Unidas.
- ÁLVARO, D. (2010). “Los conceptos de “comunidad” y “sociedad” de “Ferdinand Tönnies”. *Papeles del CEIC*, vol. 2010/1, nº 52, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva). País Vasco: Universidad del País Vasco.
- ARAUJO, N., DE CARLOS, P. y FRAIZ, J.A. (2012). “Iniciativas turísticas y desarrollo local. Análisis de cuatro casos destacados en España”. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, vol. 5, nº 12, junio.
- ARIÑO, A., BOUZADA, X. y RODRÍGUEZ, A. (2005). “Políticas culturales en España”, en Juan A. Roche Cárcel y Manuel Oliver Narbona, eds., *Cultura y*

*globalización. Entre el conflicto y el diálogo*. San Vicente del Raspeig: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

BARROSO, M.O y CASTRO, N.J. (2010) “Estado del Bienestar y crisis económica. Una revisión bibliográfica”. En: *XIII Reunión de Economía Mundial*. Universidad de Santiago de Compostela.

BAZTÁN, A. (1992). “Fiesta”. En: *Diccionario temático de antropología*, Boixereu Universitaria, Barcelona, 2ª ed., pp.329-332.

BECK, U. (2002) *La sociedad del riesgo total*. Madrid: Siglo XXI de España editores.

BELTRÁN, M. (1985). "Cinco vías de acceso a la realidad social". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 29, enero, marzo, CIS, Madrid.

BENERIA, L. y SERASÚA, C. (2011). “Delitos y crímenes económicos contra la humanidad”. *Revista de Economía Crítica*, nº 12, segundo semestre.

BILBAO, A. (2001). La influencia de Newton sobre Smith. *Política y Sociedad*, 37 (2001), pp. 7-20.

BIRD-DAVI, N. (1997). “Las economías: una perspectiva económico cultural”. *Revista Internacional de las Ciencias Sociales*, nº 154.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA (2009) Número 202, Granada. Miércoles 21 de octubre. *Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Granada*.

BRETÓN, V., GARCÍA, F. y ROCA, A. (1999). *Los límites del desarrollo. Modelos “rotos” y modelos “por construir” en América Latina y África*. Barcelona: Icaria Editorial e Institut Català d’Antropologia.



- BRIONES, R. (1983). "La semana santa andaluza". *Gaceta de Antropología*, 2, art. 01, pág.1-7.
- BURTON, J. (1990): *Conflict: Resolution and Prevention*. Estados Unidos–Londres, Inglaterra: The Macmillan Press Ltd Hampshire.
- CALVO, R., RODRÍGUEZ, J.A., PORTET, J., BOU, M. y ROMERA, J.M. (2013). "Ciudadanía empoderada: Cultura y participación para el desarrollo local". En: *IV Jornadas sobre desarrollo local de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Editorial Germania. SL.
- CARVAJAL, A. (2007). *Desarrollo y cultura. Elementos para la reflexión y la acción*, 2ª edición. Cali: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.
- CASTELLÓ, J. (2006). "Dependencia emocional y violencia doméstica". *Revista Futuros* No. 14, 2006 Vol. IV.
- Castells, M. y Portes, A. (1989). "World underneath: the origins, dynamics, and effects of the informal economy". En: PORTES, A., CASTELLES, M. Y BENTON, L., *The informal economy. Studies in advanced and less developed countries* (pp 12-15). Baltimore y London: The Lohn Hopkins University Press
- CASTELLS, M. (1999). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*. México, Siglo XXI.
- CASTELLS, M. (2005). "Globalización e identidad". *Quaderns de la Mediterrània*, 5, pp. 11-20.
- CÁTEDRA, M. (1997) *Un santo para una ciudad. Ensayo de antropología urbana*. Barcelona: Ariel.

- CHANG, H. (2008). *Autoethnography as method*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press.
- CHASCO, C. (2003). “Medición del bienestar social provincial a través de indicadores objetivos”. En: Ponencia presentada en el *XVII Congreso de la Asociación de Economía Aplicada*. España.
- CLIFFORD, J. (2001). *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- CORDEIRO, G.I. (1999). “Pleinsfenx sur la ville. Mémoire et identité d’un quartier emblématique de Lisbonne. En: *Ethnologie Française*, XXIX, pp 213-224.
- COMAS, D. (1998). *Antropología Económica*. Barcelona: Ariel.
- CORIA, C. (2001). *El amor no es como nos contaron... ni como lo inventamos*. Argentina: Paidós.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2009). “El Impacto de la crisis. Sobre la situación de las personas más vulnerables”. *Boletín sobre Vulnerabilidad Social*, núm. 1, jul.
- CUERVO, L.M. (1998). “Desarrollo económico local: leyendas y realidades”. *Territorios, Revista de Estudios Regionales y Urbanos*, N°1, CIDER. Santafé de Bogotá: Universidad de Los Andes.
- DAWKINS, R. (2003). *"The evolution of evolvability", on Growth, Form and Computers*. London: Academic Press.
- DE MIGUEL, J. (1996). “Auto/biografías”. *Cuadernos Metodológico*, nº 17, en CIS, Madrid.
- DELGADO, M. (2000). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.

- DELGADO, M. (2004). "Tiempo e identidad. La representación festiva de la comunidad y sus ritmos". *Zainak*, nº4 pp. 77-98.
- DELGADO, M. (2006). "Manuel Delgado. Sobre antropología, patrimonio y espacio público". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 10. Entrevista realizada por Marcelo Godoy y Francisca Poblete.
- DELGADO, M. y MORENO, I. (2013). *Andalucía: Una cultura y una economía*. Sevilla. Atrapasueños.
- DELISO, A. (1999). "La incorporación del enfoque de género en el trabajo de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo". En: LÓPEZ, Irene y ALCALDE, Ana (coord.) (1999) *Relaciones de género y desarrollo. Hacia la equidad de la cooperación*. Madrid: Los libros de la Catarata / IUDCUCM
- DI PIETRO, L.J. (2001). "Hacia un desarrollo integrador y equitativo: Una introducción al desarrollo local". En: *CICCUS-La Crujía*, pp. 111-236.
- DOUGLAS, M. (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo XXI
- DOUGLAS, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- DUMAS, B. and SÉGUIER, M. (1997). *Construire des actions collectives. Développer les solitarités*. Lyon: Chronique Sociale.
- DURKHEIM, E. (1993). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza Editorial.
- ECHART, E. y PUERTO L. M. (2006). "Los objetivos de desarrollo del milenio: ¿hacia una nueva agenda de desarrollo?". *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 17, 9 – 27.

EDDY, E.M. (1968). *Urban Anthropology*. Athens, Georgia: Southern Anthropological Society.

ESCALERA, J. (1994). *Territorio Urbano y Sociabilidad: Transformaciones urbanas en lugares públicos de sociabilidad en Sevilla*. Sevilla: Junta de Andalucía.

ESCOBAR, A. (1999). "Antropología del Desarrollo". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 154.

ESCOBAR, A. (2007). *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.

ESCOBAR, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ESPINOSA, F. (2014). "Aproximación teórica al concepto de calidad de vida. Entre las condiciones objetivas externas y la evaluación subjetiva de los individuos". *Revista de Antropología Experimental*, nº 14, 331-347.

FERNÁNDEZ, G. (2002). "El Realejo, la Babel Granadina". *Colección Granada y sus barrios*, número 5. Granada: Comares Ediciones.

FIGUEROA-SAAVEDRA, M. (2002). *La capacidad creativa y su socialización en el proceso de formación de la actividad artística en las sociedades complejas*. Tesis Doctoral Universidad Complutense de Madrid.

FRIAS, A. (2006). *La cultura y las conductas de riesgo en adolescentes*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada: Granada.

- FUENTES, E. (2005). *El Realejo: itinerarios histórico-artísticos por Granada*. Granada: Concejalía de Participación Ciudadana y Educación.
- GALEANO, E. (2005). *Patas arriba: La escuela del mundo al revés*. Siglo XXI de España editores.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1987). "Políticas Culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano". En: García Canclini, Néstor (Comp.) *Políticas Culturales en América Latina*. México: Ed. Grijalbo.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999). "Los usos sociales del patrimonio cultural". *Cuadernos de Etnología*.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2005). "Definiciones en transición". En: *Cultura, política y sociedad perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pág. 69-81.
- GEERTZ, C. (1973). *The interpretation of culture*. Nueva York: Basic Books Inc, (trad. Española: *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona: Gedisa, 1987).
- GIMÉNEZ, C. (2009). "El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico". En: *Marco conceptual y buenas prácticas en ciudadanía y convivencia en barrios europeos INTICIEN. Serie Igualdad y Ciudadanía 13*, pp.103-139. Barcelona: Diputación Barcelona
- GOFFMAN, E. (1979). *Relaciones en público. Micro estudios de orden público*. Madrid: Alianza.

- GONZALEZ ALCANTUD, J.A. (1983). "Temas de Antropología Urbana: Los bares". *La Gaceta de Antropología*, 2.
- GONZALEZ ALCANTUD, J.A. (1990). "El día de la Cruz en Granada. Introducción Etnológica". *La Gaceta de Antropología*, 3.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A (1998). *Antropología (y) política. Sobre la formación cultural del poder*. Barcelona: Antrhopos.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. (2001). "El espíritu de una ciudad. Gestión del sentido colectivo y construcción narrativa de los héroes locales. El caso de Granada". *Revista de Antropología Social*. Granada: Universidad de Granada, pp.151-182.
- GONZÁLEZ, M. et al. (2010). *El impacto de la crisis económica en la provincia de Granada*. Granada: Fundación Caja Rural de Granada.
- GONZÁLEZ, M. et al. (2013). *Boletín de Coyuntura Económica*, año 15, número 37. Granada: Fundación Caja Rural de Granada.
- GREGORIO, C. (2003). "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica". *AIRB. Revista de Antropología Iberoamericana*. Volumen 1, Número 1. Enero-Febrero, pp. 22-39
- GREGORIO, C. (2006). *Violencia de género y cotidianidad escolar*. Instituto Andaluz de la Mujer.
- GRILLO, R. and REW, A (comps.) (1985) *Social Anthropology and Development Policy*. Londres: Tavistock.
- GUDYNAS, E. y ACOSTA, A. (2011). *El buen vivir más allá del desarrollo*. Lima: Desco

- GUIMARAES J.P. (1997). "Local Economic Development: The Limitation of Theory". En: B. Helmsing y J. Guimaraes (Eds.). *Locality, State and Development*. Essays in honour of Jos G.M. Hilhorst, ISS. The Hague.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (1994) [1983]. *Etnografía. Principios en práctica*. Barcelona: Paidós.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (2005). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona, Paidós
- Hanh, J.S. (1975). *El concepto de cultura: Textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- HANNERZ, U. (1993). "Exploración de la ciudad. Hacia una Antropología Urbana". *La ciudad como un teatro: Cuentos de Goffman*, capítulo VI, pp 229-270. México: Fondo de Cultura Económica,
- HARRIS, M. (1990). *Antropología Cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- IBÁÑEZ, J. (1986). "Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas". En: Francisco Alvira, Manuel García Ferrando y Jesús Ibáñez (comps.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid: Alianza Universidad.
- JIMÉNEZ, F. (2000). "Cultura de paz y urbanismo: La Universidad de Granada en la construcción de la ciudad". En: RODRÍGUEZ ALCÁZAR, F. JAVIER.(eds.), pp. 204-224. Granada: Universidad de Granada.
- KABUNDA, M. y SANTAMARÍA, A. (2009). *Mitos y realidades de África Subsahariana*. Madrid: Casa África.
- KAHN, J.S (1975). *El Concepto de Cultura: Textos Fundamentales*. Barcelona: Anagrama.

- KRAUSE, M. (2001). “Hacia una redefinición del concepto de comunidad-cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta”. *Revista de Psicología*, vol. X, núm. 2. Chile: Universidad de Chile, pp 49-60.
- LAGARDE, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Madrid: Editorial San Cristóbal.
- LAGARDE, M. (2012). “La Soledad y la desolación”. *Consciencia y Diálogo Anales sobre temas de Ciencias Humanas*, del Giscsval. Universidad de Los Andes, Mérida. Año 3, N° 3, Enero-diciembre, 2012.
- LAMELA, C. (1998). *La cultura de lo cotidiano. Estudio Sociocultural de la ciudad de Lugo*. Madrid: Akal Ediciones.
- LAMELAS, N. y AGUAYO, E. (2010). “Desigualdad de género en Latinoamérica desde la perspectiva de los indicadores de Desarrollo Humano”. *Revista Galega de Economía*, vol. 19, núm. 2.
- LATOUCHE, S. (2009). *Pequeño tratado del crecimiento sereno*. Barcelona: Icaria Editorial.
- LEÓN, M. (1997). “El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo”. En: León, Magdalena [Comp.]. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Colombia: Tercer Mundo.
- LINDÓN, M. (2011). “Ayuda mutua, redes de reciprocidad igualitaria y paz”. En: *Los hábitos de la paz: teorías y prácticas de paz imperfecta*. Muñoz y Bolaños (coord.), pp. 147-180
- LÓPEZ, F. (1996). “Reflexiones en torno a la cuestión agraria en un diario granadino de 1813”. *Revista de Estudios Regionales* (45): 235-252.
- LÓPEZ, F. (2009). “Creando capital humano como bien público: educación y cultura cívica en la tradición mediterránea de pensamiento económico”. En:



- Investigación en Educación y Derechos Humanos. Aportaciones de diferentes grupos de investigación*, pp. 87-101. M<sup>a</sup> Angustias Orgiz Molina (coord.). Coimbra: Fernando Ramos (Editor)
- LÓPEZ, J. (2013). “Crisis de deuda pública del estado español y la Unión Europea. ¿Causa o consecuencia?”. *Papeles de Europa Vol. 26, Núm. 2 (2013): 93-102*.
- MALINOWSKI, B. (1986[1922]). *Los argonautas del Pacífico occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*. (Traducido por Ediciones 62, S.A. Barcelona: Editorial Planeta.
- MANZANERA, R. (2009). *Mbinu wazitumiazo kina mama kujipatia mali: Género, economía y desarrollo en Tanzania, 1947-2007*. Tesis doctoral Universidad de Granada.
- MARCOWITZ, F. (2003). “Sexualizando al antropólogo: implicaciones para la etnografía”. En: NIETO, J.A (ED), *Antropología de la Sexualidad y Diversidad Cultural*, cap. 3, pág. 45- 54. Madrid: Talasa
- MARTÍNEZ ALIER, J. (2009). “Hacia un decrecimiento sostenible en las economías ricas”. *Revista de Economía Crítica*, nº8: 121-137.
- MARTINEZ VEIGA, U. (2008). *Historia de la Antropología, teorías, praxis y lugares de estudio*. Madrid: UNED.
- MAUSS, M. (2009) [1925]. *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. (Bucci, Julia, trad.), Katz Barpal Editores S.L.
- MEAD, M. (1937). *Cooperation and competition among primitive people*. New York and London: Mc Graw-Hil.

- MEIL, G. (2010). “La crisis económica intensifica la solidaridad familiar”. En: *Colección de Estudios Sociales de la Fundación “la caixa”*, volumen 32.
- MERKLEN, D. (2000). “Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos aires hacia fines de los 90”. En: *Svampa, Maristella (edit.): Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Biblos/UNGS.
- MOLINA, J.L. (2004). *Manual de Antropología Económica*. Buenos Aires: UAB.
- MOORE, H. (1991). *Antropología y feminismo. Feminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra
- MORENO, I. (1998). “¿Proceso de secularización o pluralidad de sacralidades en el mundo contemporáneo?” Nesti, Arnaldo (ed). *Potenza e impotenza della memoria*. Tibergraph Editrice, pp. 170-185
- Müllauer-Seicher, T. (2005). *Historia de la Antropología Social: Escuelas y Corrientes*. Madrid: UNED
- PARDO, J.C y GARCÍA, A. (2003). “Los estragos del neoliberalismo y la Educación Pública”. *Educatio Siglo XXI*, vol. 20-21.
- PICAS, J. (2006). “Los límites de la solidaridad. Las ONG y el mercado de los bienes simbólicos”. *Gazeta de Antropología*. N°22.
- POLANYI, K. (1997). “La economía incrustada en la sociedad”. En: *El sustento del hombre*. Mondadori, cap. 4, pp. 124-125.
- PUJADAS, J.J. (1991). “Presente y futuro de la Antropología Urbana en España”. En: *Malestar cultural y conflicto en la sociedad madrileña*. II Jornadas de Antropología de Madrid, pp 45-78. Madrid: Consejería de Integración Social, Comunidad de Madrid.

- QUINTANA, J.M. (2012). "Flexibilidad laboral, flexiseguridad o flexplotación?". *Revista de Relaciones Laborales* (26): 131-159.
- RAMÍREZ, G. (2014). "La crisis del ladrillo y sus consecuencias en España". En: Sergio A. BERUMEN (coord.), *Crisis monetarias y financieras*. Madrid: Lecciones para el futuro, ESIC. , pp. 131-157.
- Ramos Vidal, I. y Maya Jariego, I. (2014). "Sentido de comunidad, empoderamiento psicológico y participación ciudadana en trabajadores de organizaciones culturales". *Psychosocial Intervention*, Vol. 23, Nº 3, pp.169-176.
- RIUS, J. (2008). "Xino al Raval. Cultura y transformación social". *Barcelona central*. Barcelona: Editorial Hacer.
- RIUS, J. (2008). "Los barrios artísticos como base local de la cultura global. El caso del Raval de Barcelona". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, vol. LXVI, n1 51, septiembre diciembre, pp. 179-205.
- RODRÍGUEZ, G. (2004). *El Estado de Bienestar en España: debates, desarrollo y retos*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- ROJAS, J. (2006). "La Sociedad Neoliberal". *Sociedad Hoy*, núm. 10, primer semestre, pp. 41-72. Chile: Universidad de Concepción.
- ROSÓN, J.A. (2008). *¿El retorno de Tariq? Comunidades etnorreligiosas en el Albaicín granadino*. Tesis doctoral Universidad de Granada.
- Sahlins, M. (1983). *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal.
- Sahlins, M. (2011). *La ilusión occidental de la naturaleza humana*. México: FCE.
- SÁNCHEZ, P. (2009). "Retos culturales en la ciudad de Sevilla". En: *Ciudades, culturas y desarrollos. Informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21*

*de la cultura Ciudades, culturas y desarrollos*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.

SÁNCHEZ-MONTES, F. (1987). *El Realejo (1521-1630). Los inicios de un barrio cristiano*. Granada: Ediciones TAT.

SANTOS, A. (2004). *Trayectorias sociales del paro de larga duración*. Carlos Prieto (Dir.). Tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid.

SHULER, M. (1997). “Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento”, en *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Bogotá: TM Editores.

SECO DE LUCENA, L. (1992). “Cármenes de Granada”. En: *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, Tomo I. Granada: La General - Obra Social.

SEN, A. (2006). *Desarrollo y libertad*, 8ª edición. Bogotá: Planeta.

SIGNORELLI, A. (1999). *Antropología urbana*. Barcelona: Anthropos.

STALWICK, H. (1997). “Community Development around the world. Practice, theory, research, training”. En: *Campfens (de)*. Toronto: University of Toronto Press.

STRAUSS, L. (1958[1974]). *Antropología Estructural*. Barcelona: Edición Paidós.

TERÁN, M. (2011). *La apuesta por el desarrollo local*. Madrid: Cesal.

THOMPSON, J.B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: Universidad Autónoma de México.

TÓNNIÉS, F. (1947) [1887]. *Comunidad y sociedad*. Trad. de J. Rovira Armengol. Buenos Aires: Losada.

TORTOSA, J.M. (2011). “Vivir Bien, Buen Vivir: caminar con los pies”. *Obets Revista de Ciencias Sociales*. vol.6, nº 1: pp. 13-17.

- TOURAINÉ, A. (2011). *Después de la crisis. Por un futuro sin marginación*. Madrid: Paidós, Colección Estado y Sociedad.
- TRILLA, J. (2000). *Pedagogía del grup i del projecte. Una aproximació a l'obra de Joaquim Franch*. Barcelona: Eumo/Edicions 62.
- TURNER, V. (1980 [1967]). "Símbolos en el ritual ndembu". En: *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.
- VÁZQUEZ A. (2000). "Desarrollo endógeno y globalización". *Eure* 26, 79, pp. 47-66.
- VÁZQUEZ A. (2009). "Desarrollo Local, estrategia en tiempos de crisis". *Universitas Forum*, Vol. 1, No. 2, April, 1-11.
- VELASCO, H. y DIAZ DE RADA, A. (1997). "El trabajo de campo. La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela". Madrid: Ed. Trotta.
- VELASCO, H.; LÓPEZ, J. y GARCÍA, M. (2012). *Equipaje para aventurarse en antropología. Temas clásicos y actuales de la antropología social y cultural*. Madrid: UNED.
- Verdú, A.D. (2014). "El amor en la sociedad de consumo". *Gazeta de Antropología*, 30 (1), artículo 10.
- VIEITEZ, S. (2005). "Antropología y género: Miradas desde África", en *Fundación Castroverde*.
- ZAMORA, E. (2011). "Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial". En: *Pasos*, vol. 9, nº1, pág.101-113.

## WEBGRAFÍA

ASAMBLEA BARRIO DEL REALEJO Y BARRANCO DEL ABOGADO (2011). En línea: <http://realejo-barranco.blogspot.com.es/p/actas.html>.

(Consultado el 23 de diciembre del 2012).

Ayuntamiento de Granada (2000). *Plan Estratégico de Desarrollo Local*. En línea:

<http://www.granada.org/inet/wgr.nsf/d28fcf117dfc3245c12571730045dedc/9355fdfb277da89cc1256e31007bbe40!OpenDocument>(Consultado el 21 de enero del 2015).

Ayuntamiento de Granada (2007) *Plan Estratégico de Desarrollo*.[http://www.csgranada.com/pdf\\_cs/Doc\\_Marco\\_CSG.pdf](http://www.csgranada.com/pdf_cs/Doc_Marco_CSG.pdf) (Consultado el 22 de enero del 2015).

Ayuntamiento de Granada (2009) *Padrón Municipal de Habitantes*.[http://www.granada.es/obj.nsf/in/GBBNKKJ/\\$file/PORSEXO.pdf](http://www.granada.es/obj.nsf/in/GBBNKKJ/$file/PORSEXO.pdf) (Consultado el 1 de noviembre del 2013).

Ayuntamiento de Granada (2009) *Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Granada*.[http://www.granada.org.es/ob2.nsf/in/KCYNGVJ/\\$file/Ordenanza\\_convivencia\\_ciudadana\\_de\\_Granada.pdf](http://www.granada.org.es/ob2.nsf/in/KCYNGVJ/$file/Ordenanza_convivencia_ciudadana_de_Granada.pdf). (Consultado el 22 de enero del 2015).

CARRIÓN, F. (2007). “El espacio público: Punto de partida para la alteridad”, en *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*.en[http://works.bepress.com/fernando\\_carrion/174](http://works.bepress.com/fernando_carrion/174) (Consultado el 22 de enero del 2015).

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (1978). *Capítulo III. De los Principios Rectores de la Política Social y Económica*. En línea: [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/constitucion.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/constitucion.html) (Consulta el 2 de mayo de 2015).

DE LA CRUZ, C. (1997). “Guía metodológica para integrar la Planificación desde perspectiva de género perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo”. En: *Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer*. En línea [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub\\_guias/es\\_emakunde/adjuntos/guia\\_genero\\_es.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_guias/es_emakunde/adjuntos/guia_genero_es.pdf) (Consultada 03 de marzo del 2014)

EAPN (2014) *Pobreza y Desigualdad Social en Andalucía*. [http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/1413876373\\_141013\\_informame2014\\_completo.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/1413876373_141013_informame2014_completo.pdf)(Consultado el 17 de octubre del 2014).

EL IDEAL (2012) “Multan a una cuadrilla de costaleros en Granada”. En línea: <http://www.ideal.es/granada/20120227/local/granada/multan-cuadrilla-costaleros-granada-201202271350.html>(Consultado el 22 de enero del 2015).

EL PAÍS (2013) “El sector del teatro se desgrana por el “devastador” aumento de IVA”. En línea: [http://cultura.elpais.com/cultura/2013/03/21/actualidad/1363872815\\_952612.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2013/03/21/actualidad/1363872815_952612.html) (Consultado el 08 de mayo del 2013).

ESTEBAN, M.L. (2008). “El amor romántico dentro y fuera de Occidente: Determinismos, paradojas y visiones alternativas”. *Feminismos en la antropología: nuevas propuestas*. Universidad del País Vasco. Disponible en: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/antropologia/11/06/06157172.pdf>(Consulta do el 07 de Julio del 2015).

EUROESTAT (2012). People at risk of poverty or social exclusion. En línea:  
<http://ec.europa.eu/eurostat/web/income-and-living-conditions/statistics-illustrated>  
(Consultado el 15 de enero del 2013).

FRIEDMAN, J. (1992). *Empowerment. The politics of alternative development*.  
Cambridge, Massachusetts: Blackwell. [Libro en línea]. Disponible: <http://www.blm.gov/adr/adrpublications.html> [Consulta: 2013, agosto 15]

FUNDACIÓN FOESSA (2014). *VII Informe sobre exclusión social y desarrollo social en Andalucía y España*. [http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII\\_INFORME.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf) (Consultado el 11 de noviembre del 2014).

GARCÍA CANCLINI, N. (2001). “Ni folklórico, ni masivo, ¿qué es lo popular?”. [http://www.infoamerica.org/documentos\\_pdf/garcia\\_canclini1.pdf](http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/garcia_canclini1.pdf) (Consultado el 29 de enero del 2015).

GÓMEZ, E. (2011). “Introducción a la antropología social y cultural”. En: *Course Ware*, pp 1-16. Universidad de Cantabria. En Línea: <http://ocw.unican.es/humanidades/introduccion-a-la-antropologia-social-y-cultural/material-de-clase-1/pdf/Tema2-antropologia.pdf> (Consultado el 10 de septiembre del 2015).

GRANADA HOY (2012) “El 15M parodia la no inauguración de un centro cívico en el Realejo”. En línea: <http://www.gradahoy.com/article/granada/1268424/m/parodia/la/inauguracion/centro/civico/realejo.html>. (Consultado el 10 de agosto del 2013).

HUMAN RIGHTS WATCH (2014) Sueños rotos. El impacto de la crisis española en los grupos vulnerables. <http://www.solidarios.org.es/wp->



[content/uploads/suenos-rotos-impacto-de-la-crisisen-vivienda.pdf](#) (Consultado el 04 de abril del 2015).

Instituto Nacional de Estadística (2012). Encuesta de Población Activa. Cuarto trimestre. En línea: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0412.pdf> (Consultado en 15 de enero del 2013).

LAGARDE, M. (2013). Conferencia de Marcela Lagarde "Desmontando el Mito del Amor Romántico" de Fuenlabrada. En: Centro para la Igualdad "8 de Marzo" el lunes 9 de diciembre de 2013.

Esta conferencia forma parte de la programación de la Escuela de Pensamiento Feminista 'Clara. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=1jTO1XlduTU> (Consultado el 13 de julio del 2015)

NACIONES UNIDAS (1987) Comisión mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo (CNUMAD). En Línea: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427> (Consultado el 22 de enero del 2014).

NACIONES UNIDAS (1992) *Informe sobre medio ambiente y el desarrollo. Cumbre de la tierra.* Río de Janeiro. En línea: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/CONF.151/26/Rev.1\(Vol.I\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/CONF.151/26/Rev.1(Vol.I)) (Consultado el 6 de enero del 2014).

NACIONES UNIDAS (2002). Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible. Johannesburgo (CMDS). En Línea: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/CONF.199/20> (Consultado el 17 de enero del 2014).

NACIONES UNIDAS (2014) *Objetivos del Milenio 2014*. En línea:  
<http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2014-spanish.pdf>

(Consultado el 5 de diciembre del 2014).

OCDE (1995) “Economies Locales et globalisation”. En *Cahiers LEED*, número 20.

París. [http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=OCDE/GD\(95\)129&docLanguage=Fr](http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=OCDE/GD(95)129&docLanguage=Fr) (Consultado el 05 de febrero del 2014).

OCDE (2013) “Financial Indicators – Stocks: Private sector debt”, OCDE.StatExtracts, Organisation for Economic Co-Operation and Development”.

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=34814#>,

(Consultado el 02 de agosto del 2013).

OIT (2008) Desarrollo Económico Local. En línea:  
<http://ilo.org/empent/areas/local-economic-development-led/lang--es/index.htm>

(Consultado el 23 de febrero del 2015).

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (2009) *V Estudio Ambiental*.

Granada: Ayuntamiento de

Granada. [http://www.granada.es/obj.nsf/in/GH1MMRV/\\$file/V.\\_ESTUDIO\\_DE\\_IMPACTO\\_AMBIENTAL.pdf](http://www.granada.es/obj.nsf/in/GH1MMRV/$file/V._ESTUDIO_DE_IMPACTO_AMBIENTAL.pdf) (Consultado el 25 de diciembre del 2012).

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS (1990) *Informe de Desarrollo Humano*.

[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1990\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf)

(Consultado el 02 de febrero del 2014).

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS (2004) *Informe sobre Desarrollo*

*Humano*. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2004\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2004_es.pdf) (Consultado el 18

de enero del 2014).

PROYECTO ALICE (2011) Universidad de Coimbra. En línea:<http://alice.ces.uc.pt/en/index.php/about/?lang=en> (Consultado el 28 de diciembre del 2014).

RAUSSELL, P., ABELEDO, R., CARRASCO, S. y MARTÍNEZ, J. (2007). *Cultura estrategia para el desarrollo local*. Madrid: AECID. <http://www.cce.co.cu/pdf/04-CulturaEstrategia.pdf> (Consultado el 24 de abril del 2014).

SARDÁ, J. (2014). “La economía sumergida pasa factura. El avance del fraude en España durante la crisis”. En: *Gestha*. [http://www.gestha.es/archivos/actualidad/2014/2014-01-29\\_INFORME\\_LaEconomiaSumergidaPasaFactura.pdf](http://www.gestha.es/archivos/actualidad/2014/2014-01-29_INFORME_LaEconomiaSumergidaPasaFactura.pdf) (Consultado el 22 de febrero del 2015).

UNESCO (1966) *Acta de declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional*. París. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114048s.pdf> (Consultado el 25 de enero del 2013)

UNESCO (1970) *Declaración de la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales*. Venecia. <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000928/092837SB.pdf> (Consultado el 26 de enero del 2013).

UNESCO (1972) *Recomendación de la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa*. Helsinki.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0000/000014/001486SB.pdf> (Consultado el 27 de enero del 2013).

UNESCO (1973) *Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Asia*. Indonesia. <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000104/010472sb.pdf> (Consultado el 20 de enero del 2013).

UNESCO (1975) *Declaración de la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en África*. Accra. <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000190/019056sb.pdf> (Consultado el 07 de enero del 2013).

UNESCO (1978) *Declaración de la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y Caribe*. Bogotá. <http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000327/032713SB.pdf> (Consultado el 15 de enero del 2013).

UNESCO (1982). *Declaración de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*.

México. [http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico\\_sp.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf) [f/mexico\\_sp.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf) (Consultado el 16 de enero del 2013).

UNESCO (1990). *Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997)*. París. <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000914/091486sb.pdf> (Consultado el 20 de enero del 2013).

UNESCO (1997). *Comisión mundial de cultura y desarrollo (CMCD). Nuestra diversidad creativa*.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf> (Consultado el 20 de enero del 2013).

UNESCO (1998). *Proyecto de Plan de Acción sobre Políticas Culturales al Servicio del Desarrollo*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116393So.pdf>

(Consultado el 30 de enero del 2013).

UNESCO (2003). *Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

(Consultado el 19 de enero del 2013).

UNESCO (2005). *Convención sobre la Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. París.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf> (Consultado el 12 de enero del 2013).

XVI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO (2006) *Cara Cultural Iberoamericana (CCI)*. Montevideo. En línea: <http://www.oei.es/ixcic.htm> (Consultado el 02 de febrero del 2013).